



INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

2 0 1 3

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN 2013



CORPOVISIONARIOS

Antanas Mockus Sivickas
Presidente

María Isabel Patiño Osorio
Directora Ejecutiva

Henry Murrain Knudson
Director de Proyectos

Ana Cristina Lesmes Patiño
Directora Administrativa

•

Equipo de trabajo:

Sandra Zúñiga Monroy
Coordinadora Operativa

Sayra Aldana Hernández

Santiago Espitia Méndez

Francisco Franco Rosas

Henry Murrain Knudson

Mónica Villegas Carrasquilla

Equipo de investigación

María Fernanda Parra Bohórquez
Estadística

Estadística y Análisis
Aplicación en campo

•

Paulo Gutiérrez

Sandra Leal

Diseño y diagramación

Alcaldía de Medellín

Anibal Gaviria Correa
Alcalde de Medellín

Claudia Patricia Restrepo Montoya
*Vicealcaldesa de Educación,
Cultura, Participación, Recreación
y Deporte*

María del Rosario Escobar Pareja
Secretaria de Cultura Ciudadana

Marcela Isabel Trujillo Quintero
*Subsecretaria de Ciudadanía
Cultural*

Imprenta

Alvimpresores
Bogotá - Colombia

Registro ISBN: 978-958-8749-83-9
Primera edición, Mayo de 2014
Bogotá, Colombia
© Alcaldía de Medellín, 2013

INDICADORES
DE CULTURA
CIUDADANA EN
MEDELLÍN

2013

Tabla de contenido

- INTRODUCCIÓN	9
1 - DENSIFICACIÓN Y CONCENTRACIÓN DE LA VIOLENCIA	11
2 - METODOLOGÍA	21
2.1 Características del diseño de aplicación de la Encuesta de Cultura Ciudadana	23
2.2 Características del trabajo de campo de recolección de información adicional	24
3 - PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN 2013	29
3.1 Movilidad y espacio público	31
- <i>Movilidad</i>	32
- <i>Espacio público</i>	47
3.2 Participación y asuntos públicos	51
- <i>Asuntos públicos</i>	51
- <i>Participación</i>	53
- <i>Cultura tributaria</i>	55
3.3 Acuerdos y confianza	59
3.4 Legalidad y corrupción	69
- <i>Legalidad</i>	69
- <i>Corrupción</i>	77
3.5 Seguridad, convivencia y tolerancia	81
- <i>Percepción de Seguridad</i>	82
- <i>Convivencia</i>	102
- <i>Tolerancia</i>	117
4 - CULTURA DE LA ILEGALIDAD: implicaciones para la seguridad en medellín. <i>Una aproximación desde la cultura ciudadana.</i>	123
4.1 Justificaciones y motivaciones de la guerra	127
BIBLIOGRAFÍA	157
ANEXO 1. Ficha técnica del diseño muestral	161
ANEXO 2. Marco teórico de cultura ciudadana	167
ANEXO 3. Resultados de la encuesta de cultura ciudadana Medellín 2013	173

PRÓLOGO

El gobierno de Medellín ha entendido que la cultura es una dimensión central de la vida de toda sociedad, y una ciudad de ese tamaño y complejidad presenta retos que deben afrontarse con la mayor responsabilidad, sentido de urgencia y decisión, así como oportunidades que deben aprovecharse con visión de futuro. En 1990 Medellín expidió un Plan de Desarrollo Cultural pionero en Colombia y América Latina, renovado en un proceso que culminó en 2011. Se dotó así a la ciudad de un instrumento guía de fundamental importancia, que a su vez es un mandato para las administraciones del período 2011-2020. Nuestro actual Plan de Desarrollo 2012-2015 “Medellín un hogar para la vida”, recoge el sentido, la visión, los propósitos, los enfoques, los lineamientos y las estrategias del Plan de Desarrollo Cultural, los interpreta a la luz de las condiciones y necesidades inmediatas de la ciudad, y los integra a nuestra visión de una sociedad equitativa, fundada en los valores del respeto por la vida, la justicia, la participación, la solidaridad, la libertad y la honestidad, todo lo anterior en concordancia con la ley, la garantía de derechos y la promoción de oportunidades, desde las bases del buen gobierno y la sociedad participante, la responsabilidad y la transparencia en el servicio público. Tenemos plena conciencia de que la consolidación de tales valores solo es posible mediante cambios culturales que comprometen conjuntamente a la ciudadanía y al gobierno.

La Encuesta de Cultura Ciudadana aplicada en 2013 mediante convenio entre la Corporación Visionarios por Colombia y la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín y cuyos resultados estamos presentando, es un instrumento idóneo para visualizar la situación de los rasgos culturales que necesitamos fortalecer o transformar.

La Encuesta revela avances, retrocesos y estabilidad en algunos aspectos de cultura ciudadana en Medellín. Un aspecto positivo particularmente relevante es la actitud de la ciudadanía con respecto a la ley, uno de los indicadores tanto del Plan

de Desarrollo Cultural 2011-2020 como del Plan de Desarrollo 2012-2015 “Medellín un hogar para la vida”. A este respecto, este documento destaca el hecho de que “la actitud general de los medellinenses hacia la ley sigue siendo, en principio, decididamente buena”, con una proporción de ciudadanos a quienes las palabras norma o regla les despierta un sentimiento positivo o muy positivo que en 2013 llegó a 93%. Otros resultados positivos importantes son el mantenimiento de altos niveles de cultura tributaria, traducidos en “el reconocimiento por parte de los ciudadanos de la importancia de pagar impuestos” y “el aumento de personas que pagan sus impuestos y solicitan recibo en sus transacciones comerciales, ya sea por principio o porque temen a la censura social al no hacerlo”. Así mismo, entre 2011 y 2013 hubo “adelantos significativos en la percepción del control ciudadano frente a comportamientos que le hacen daño a la ciudad”, así como “un aumento en la buena disposición a regular en ciertas situaciones y mediante mecanismos que evitan la violencia”. De la misma manera, la Encuesta aplicada en 2013 confirmó la existencia en Medellín de “índices positivos de confianza interpersonal y una disposición a hacer acuerdos relativamente alta en los 6 años en los que se ha aplicado la encuesta”.

Por otra parte, se presentaron tendencias decrecientes en aspectos como la percepción del control por parte de las autoridades, la confianza en las instituciones y los niveles de participación ciudadana en actividades colectivas. Pero los datos más preocupantes se refieren al deterioro de aquello que el equipo de Corpovisionarios llama “Factores culturales positivos”, aquellas actitudes y percepciones que contribuyen al mejoramiento de la convivencia, al imperio de la ley y a la valoración de lo público. En primer lugar, en cuanto a las justificaciones de los ciudadanos para desobedecer la ley, “resalta un hecho de gran relevancia: los porcentajes de todas las justificaciones habían disminuido entre los años 2009 y 2011, algunos de ellos de manera muy considerable, hasta situarse incluso por debajo de los promedios nacionales de la ECC. Sin embargo, para 2013 se perdió terreno en ese aspecto, pues todas las justificaciones volvieron a subir, lo que da cuenta de un retroceso en el principio del respeto a la ley”. Así mismo, aumentaron los porcentajes de las justificaciones para recurrir a la violencia y la disposición de los ciudadanos a portar armas. También aumentó la tolerancia hacia grupos negativos, como la guerrilla y los paramilitares, mientras que la tolerancia positiva, “se deterioró significativamente en casi todos los casos, aumentando el rechazo de drogadictos, alcohólicos, homosexuales, enfermos de SIDA, indígenas, desmovilizados o reinsertados, personas de una región, de una religión, de una nacionalidad y de un color distinto al propio, y a desplazados”.

Con todo, en Medellín nos encontramos ante una extraordinaria paradoja. Por una parte, aunque hubo deterioro de los “Factores culturales positivos”, la tasa de homicidios mantuvo su tendencia descendente (52 homicidios por cien mil habitantes en 2012 frente a 70 en 2011 y 87 en 2010); por otra, como señala el

equipo de Corpovisionarios, “Medellín es una sociedad cuyos niveles de violencia interpersonal y violencia intrafamiliar son inferiores a los de muchas de las ciudades encuestadas, y a pesar de que ya no es una de las ciudades que menos justifica usar la violencia, los ciudadanos prefieren en mayor proporción acudir a la autoridad antes que hacer uso de la violencia”. En otras palabras, entre 2011 y 2013 se deterioraron los niveles de cultura ciudadana, pero mejoró el respeto, la valoración y la protección de la vida, que es la primera línea de nuestro Plan de Desarrollo 2012-2015 “Medellín un hogar para la vida”.

Todo lo anterior pone en claro un principio fundamental: el cambio cultural no es un proceso lineal ni de avance gradual y sostenido. Las sociedades experimentan progresos y retrocesos en su búsqueda de la convivencia pacífica, del imperio de la ley y de la consolidación de la democracia. Así mismo, se presentan disonancias o incoherencias entre nuestra percepción y la realidad, entre nuestros principios y nuestros comportamientos, y entre la idea que tenemos de nosotros mismos y la que tenemos de los demás.

La lección que nos queda es sencilla: debemos persistir en la educación ciudadana para lograr una mayor coincidencia entre nuestros comportamientos y los “factores culturales positivos” y, en últimas, como motor de transformación social, como lo indican nuestros Planes de Desarrollo.

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta los resultados del Diagnóstico de Cultura Ciudadana realizado en Medellín, en cumplimiento del convenio entre la Corporación Visionarios por Colombia y la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín, suscrito el 26 de julio de 2013. El documento recopila y analiza las aplicaciones y los hallazgos más significativos de la Encuesta de Cultura Ciudadana (ECC)¹ de los años 2007, 2009, 2011 y 2013. El análisis toma en cuenta el trabajo de recolección de información cualitativa en campo desarrollado por el equipo de Corpovisionarios en Medellín en 2013.

Está dividido en cuatro capítulos. El primero describe algunos hallazgos sobre la situación de la cultura ciudadana retratada en estudios anteriores en la ciudad de Medellín y su relación con la seguridad y la convivencia. Aquí nos interesa principalmente revisar la tesis de la densificación cultural de ciertos fenómenos que pueden estar afectando a la mayor parte de la ciudad. Utilizaremos la tesis de la concentración para revisar las dinámicas de subculturas (o simplemente otras culturas) que pueden estar marcando la resistencia de ciertos fenómenos como la violencia en la ciudad y los cuales se contraponen a la actitud generalizada de la “otra ciudadanía” que se esfuerza por multiplicar aspectos de civilidad y convivencia. Partimos desde aquí para darle contexto a los resultados de la medición realizada en 2013, que exponemos en el presente documento. En el segundo capítulo del texto se expone la metodología utilizada para el desarrollo del diagnóstico de cultura ciudadana en Medellín para el año 2013. Allí se presenta un informe con las características del diseño de aplicación de la Encuesta de Cultura Ciudadana y la metodología aplicada en el trabajo de campo en la ciudad.

1 Más que realizar un inventario de los resultados de todas las preguntas, el informe recopila y analiza la evolución de la Encuesta de Cultura Ciudadana de 2007 a 2013, así como los hallazgos más significativos con el ánimo de caracterizar el perfil de la ciudad de Medellín y facilitar la lectura e interpretación de los resultados. Si se desea revisar los resultados de cada una de las preguntas, se sugiere hacer uso de la información de soporte incluida en los anexos.

El tercer capítulo presenta los principales hallazgos de la ECC, comparando los resultados de Medellín en 2013 con los resultados obtenidos en 2007, 2009 y 2011. Así mismo, se abordan los principales contrastes de la ciudad con otras medidas con la Encuesta de Cultura Ciudadana. Esta información se ha organizado en cinco temáticas relevantes que permiten observar la cultura urbana de la ciudad, a saber: (1) movilidad y espacio público; (2) participación y asuntos públicos; (3) acuerdos y confianza; (4) legalidad y corrupción; y (5) seguridad, convivencia y tolerancia.

En el cuarto y último capítulo se hace énfasis especial en los problemas de seguridad y convivencia, buscando entender en detalle los aspectos de legalidad que permiten abordar las justificaciones y prácticas asociadas a dinámicas que afectan profundamente la vida de la ciudad, como lo es el problema del narcotráfico. De esta forma, se hace una breve radiografía de la actual situación de seguridad de la ciudad a partir de un análisis estadístico multivariado, artículos académicos y se finaliza con un examen de las motivaciones (intereses, razones y emociones) que pueden presentarse en algunos jóvenes de la ciudad para ingresar o salir de los grupos al margen de la ley.

Al cierre del documento se encuentra un anexo con todas las gráficas de resultados de la Encuesta de Cultura Ciudadana de la ciudad de Medellín en 2013.

DENSIFICACIÓN Y CONCENTRACIÓN DE LA VIOLENCIA

CAPÍTULO 1

A partir de la comparación de los resultados de las encuestas de cultura ciudadana aplicadas en 2007 y 2009 en Medellín, se realizó un análisis de la seguridad y la convivencia en la ciudad. La pregunta que surgió entonces fue la siguiente: *“¿cómo es posible que una ciudad pueda registrar un avance tan significativo en términos de cultura ciudadana y a la vez tener un fuerte deterioro en su situación de seguridad?”*. Este interrogante encerraba una situación paradójica: las mediciones mostraban un claro avance en aspectos de la cultura ciudadana de los medellinenses, y a la vez un detrimento en los indicadores de seguridad.

Se planteó un modelo explicativo que permitiera desarrollar algunas hipótesis sobre lo que posiblemente sucedía en Medellín en términos de cultura y seguridad ciudadanas; a primera vista parecía que ambos aspectos se movían en diferentes direcciones, e incluso podía pensarse que poco o ningún efecto tenían los avances en cultura ciudadana frente a la coyuntura de conflicto por la que atravesaba en ese momento la ciudad.

Los indicadores de legalidad, regulación y uso de la violencia basados en la Encuesta de Cultura Ciudadana mostraban porcentajes favorables y con tendencia a la mejora. Así mismo, se podían observar menores justificaciones para desobedecer la ley, alta disposición de la ciudadanía a la mutua regulación y porcentajes más bajos en las justificaciones de los ciudadanos para el uso de la violencia y para portar armas. De la misma manera, los ciudadanos manifestaron ser más tolerantes ante ciertas poblaciones como las de desplazados, homosexuales, prostitutas y enfermos de SIDA y, por el contrario, mostraron rechazo a grupos como paramilitares y guerrilleros, principales agentes de la violencia homicida en la ciudad. Aspecto positivo adicional era que todos los cambios favorables se distribuían de manera uniforme por sexo, edad, nivel socio económico y nivel educativo.

No obstante lo anterior, la tasa de homicidios repuntaba nuevamente, pasando de 47 homicidios por cien mil habitantes en 2008 a 94 en 2009. La tasa de lesiones interpersonales, según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal (INML), también iba en aumento, pasando de 254 casos por cien mil habitantes en 2008 a 269 en 2009. Es decir, mientras los indicadores de cultura ciudadana mejoraban, la seguridad parecía empeorar. Emergieron entonces varios interrogantes: ¿qué se está haciendo mal?, ¿acaso están fallando las políticas de cultura ciudadana en Medellín? Las respuestas se hallaron en un análisis sobre la concentración y diseminación de factores comportamentales y actitudinales de cultura ciudadana.

La gran mayoría de homicidios en Medellín se encuentra fuertemente concentrada en ciertos grupos o sectores poblacionales y por lo tanto el deterioro de la seguridad no puede atribuirse al grueso de la población.

Los cambios positivos y los avances en cultura ciudadana en Medellín se distribuían de manera proporcional entre toda la población. En contraste, los datos sobre homicidios mostraban que esta distribución no era igual, evidenciándose que los casos de homicidios se concentraban en lugares particulares de la ciudad y poblaciones específicas de ciudadanos. Pero ¿por qué en un grupo específico de ciudadanos? ¿Por qué se observaba una concentración de la violencia en ciertos barrios de Medellín? ¿Qué podía explicar una masificación de los buenos comportamientos en la ciudad y al mismo tiempo una concentración de violencias? Esto llevó a buscar un modelo que permitiera dar cuenta de la situación más allá de la simple descripción de la ocurrencia de los delitos, a partir del análisis de los de Factores Comportamentales y Actitudinales de la Cultura Ciudadana (FCA) y la subsecuente explicación de cómo estos pueden crear las condiciones para prevenir —“positivos”— o exacerbar —“negativos”— la violencia y la ilegalidad².

Los FCA son todos aquellos aspectos medidos por la ECC que permiten hacer una radiografía del comportamiento y las actitudes de los ciudadanos frente a ciertas situaciones de su cotidianidad o reacciones a aquellas de tipo hipotético. A partir de sus porcentajes e indicadores de incidencia y a la luz de los sistemas reguladores (ley, moral y cultura) que pueden ser analizados en el tiempo —en el caso de Medellín en las mediciones realizadas cada dos años— y en el espacio —comparando a la ciudad con otras en las cuales se han efectuado mediciones—, es posible establecer las características más sobresalientes de una ciudad en términos de cultura ciudadana.

Pero cuando los factores son “positivos”, ¿promueven la convivencia? y cuando son “negativos”, ¿promueven la violencia y/o la ilegalidad? En el primer caso se observaría que la mayoría de los ciudadanos, por ejemplo, tendría mayor tolerancia hacia poblaciones históricamente rechazadas, mayor disposición a la mutua regulación, mayor admiración por la ley y menos justificaciones para ejercer violencia, así como para el uso de las armas, etc. En el segundo, estos valores resultarían inversos, de manera tal que habría una mayor validación a desobedecer la ley en diferentes situaciones, a hacer uso de la violencia, a favorecer la justicia por mano propia y el porte de armas, entre otros factores.

Estos FCA se pueden explicar mediante los siguientes indicadores de cultura ciudadana:

2 Aldana, Sayra, Juan Mauricio Ruiz, Mónica Villegas, María Villa y Henry Murrain (2012, pp. 64 ss).

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

INDICADOR DE CULTURA CIUDADANA		RELACIÓN CON:	
		CONVIVENCIA	VIOLENCIA
Tolerancia (pluralismo)	Aceptación de las personas diferentes y ausencia de rechazo a personas con características morales y culturales distintas a las propias pero compatibles con un proyecto democrático: personas de una región distinta a la propia, de otra nacionalidad, de color de piel distinto, o religión distinta, homosexuales, etc. La tolerancia positiva no se traduce necesariamente en una coincidencia moral con el otro, sino en el respeto de sus opciones o condiciones de origen.	↑	↓
Tolerancia negativa	Aprobación ciudadana de personas o grupos que con su actuar deterioran la convivencia y atentan contra los derechos de los demás; es decir, es no rechazar o desaprobar, por ejemplo, a grupos ilegales como los narcotraficantes, guerrilleros, grupos paramilitares o personas reconocidas como corruptas.	↓	↑
Justificaciones para violar la ley	Justificaciones cultural y moralmente aceptadas como válidas para quebrantar la ley o cometer delitos. Se indaga con este indicador en qué casos considera la gente tolerable violar las normas vigentes.	↓	↑
Justificaciones para el uso de la violencia	Aprobación cultural y moral, pero en este caso para el uso de la violencia. Se indaga en qué casos considera la gente tolerable o justificable agredir a otros.	↓	↑

DENSIFICACIÓN Y CONCENTRACIÓN DE LA VIOLENCIA

INDICADOR DE CULTURA CIUDADANA		RELACIÓN CON:	
		CONVIVENCIA	VIOLENCIA
Capacidad de regulación	Disposición de los ciudadanos para corregir a otras personas si cometen faltas menores en la interacción cotidiana. Se dice que existe alta disposición a regular cuando se encuentra un gran grupo de personas con disposición a llamar la atención a otras si ven que incurren en comportamientos imprudentes o nocivos para la convivencia.	↑	—
Disposición a ser regulado	Disposición de los ciudadanos a que otras personas les llamen la atención si llegaran a cometer alguna falta, es decir, la actitud o la apertura a dejarse corregir respetuosamente por otros.	↑	↓
Confianza interpersonal	Nivel de confianza que tienen las personas en los desconocidos de su ciudad.	↑	↓
Confianza en las instituciones	Nivel de confianza (o aceptación) que se tiene en las instituciones de una ciudad; no solo las instituciones públicas (o estatales), sino también otras como la Iglesia, los medios de comunicación y los maestros, entre otros.	↑	—
Confianza en las instituciones	Confianza en la policía Porcentaje de personas que manifiestan tener mucha y muchísima confianza en la policía.	↑	—
	Confianza en los jueces y órganos judiciales Porcentaje de personas que confían en estas dos instituciones.	↑	—

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

INDICADOR DE CULTURA CIUDADANA		RELACIÓN CON:	
		CONVIVENCIA	VIOLENCIA
Disposición a hacer acuerdos y su calidad (cumplimiento)	Disposición ciudadana a realizar acuerdos con desconocidos o con las instituciones de su ciudad. El indicador de acuerdos es otra forma de evaluar la confianza, entendiéndose que en las sociedades modernas los acuerdos entre desconocidos son casi inevitables. En sociedades con baja disposición a ello es más probable un clima de temor o intimidación.	↑	—
Porte de armas	Aceptación que existe entre los civiles de una ciudad de portar armas para garantizar o mejorar su seguridad personal.	—	↑
Victimización	Nivel en que las personas de una sociedad son víctimas de delitos contra la propiedad, la integridad o la vida.	↓	—
Linchamiento (disposición a la justicia por mano propia)	Personas que están de acuerdo y completamente de acuerdo con alguna de las siguientes frases: “Cuando un grupo de ciudadanos atrapa un ladrón que acaba de robar deberían darle una golpiza”, “Cuando los policías atrapan a delincuentes deberían matarlos”	↓	↑

Tabla 1. Indicadores de convivencia

Por si solos, los factores mencionados y su incidencia en Medellín, no lograban explicar de manera cabal el fenómeno. Entonces se establecieron dos escenarios: uno de *concentración* de FCA y otro de *diseminación* de FCA, y de esta manera se logró plantear una hipótesis para explicar la paradoja que afrontaba la ciudad en seguridad y convivencia. Sin embargo, para que se presentaran estos dos escenarios fue necesario que la ciudad experimentara una evolución de la cultura ciudadana, llegando a la *densificación* de los FCA “positivos”, es decir, su multiplicación en la población en el periodo 2007-2009. Muestra de ello, como se dijo, es que su distribución es uniforme³ entre la ciudadanía en ese último año:

3 Se entiende por uniforme una distribución similar o una escasa variación porcentual en las respuestas entre los dos sexos, entre los tres niveles socioeconómicos analizados, y entre los diferentes rangos etarios y de nivel educativo.

“(...) la ciudad experimenta una multiplicación de las prácticas de cultura ciudadana que conllevan mayor tolerancia, mayor admiración por la ley y menos justificaciones para ejercer violencia (por lo menos en lo que respecta al grueso de la ciudadanía). Correlativamente, se reduce la densidad de los factores comportamentales y actitudinales (FCA) que favorecen la violencia”.⁴

Sobre esta base se llamó la atención sobre el hecho de que la gran mayoría de homicidios en Medellín se encuentra fuertemente *concentrada* en ciertos grupos o sectores poblacionales y por lo tanto el deterioro de la seguridad no puede atribuirse al grueso de la población, ni del territorio:

“Pese a que la ciudad ha experimentado una reducción de los FCA asociados a la violencia, los comportamientos violentos y conflictivos se concentran en un segmento de la misma, ya sea porque esta no ha participado en el proceso de cambio cultural y educación ciudadana, o porque ha generado una fuerte resistencia a dicho proceso debido a sus códigos de moral y sus valores culturales”.⁵

Entonces, quienes hacen la diferencia en la ciudad son ciertos grupos poblacionales en lugares puntuales, que reúnen FCA asociados a la violencia y la comisión de delitos. En 2009 en Medellín el 35% de los homicidios sucedió en 76 barrios de la ciudad, que según diferentes informes han sido tradicionalmente territorios ocupados por los “combos” articulados al crimen organizado.

Corpovisionarios realizó una investigación con jóvenes en situación de riesgo⁶ que permitió abstraer elementos de análisis para comprender este proceso de concentración, así como los mecanismos sociales y culturales que validan la transgresión de la ley y el ejercicio violento en los sectores de la población que claramente se relacionan con la violencia, ya sea porque son víctimas, porque en algún momento fueron victimarios o estuvieron en las dos situaciones. Los resultados no podían ser más contundentes.

4 Sayra Aldana et al. (2012, p. 64).

5 Ibidem. P. 65.

6 Corpovisionarios, con la colaboración del programa Fuerza Joven de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Medellín, llevó a cabo en diciembre de 2009, en primer lugar, algunos grupos focales con jóvenes en proceso de resocialización, con el fin de indagar desde una perspectiva de cultura ciudadana las razones, los intereses y las emociones que hay tras su decisión de ingresar a las pandillas delictivas, lo mismo que para abandonarlas posteriormente. En segundo lugar, la Corporación aplicó la Encuesta de Cultura Ciudadana a más de sesenta jóvenes y desarrolló trabajo de campo en cuatro barrios de Medellín: Moravia (comuna 4), Aures sector Acopio (comuna 7), San Javier (comuna 13) y Robledo (en el sector Civitón, comuna 7). En dos de ellos se aplicaron las encuestas y en los otros dos se realizaron los grupos focales (Corpovisionarios 2010, 71)

Se encontró que, pese a que Medellín había experimentado una densificación de la cultura ciudadana, persistían sectores poblacionales resistentes a los cambios comportamentales, al mismo tiempo que existía toda una serie de argumentos y prácticas culturales que facilitaban la concentración de la violencia.

Al revisar los resultados del trabajo de campo con los jóvenes en riesgo se encontraron algunas pistas valiosas. Por ejemplo, al preguntárseles qué regula más sus actos, privilegiaron lo que dicta su conciencia frente a lo que dicta la ley, es decir dieron mayor reconocimiento a la regulación moral –sus acciones se sustentan en convicciones personales principalmente– que a la de tipo legal o social. Sin embargo, a la vez que daban un mayor peso a sus convicciones, afirmaron temerle a la ley (principalmente al castigo) en un porcentaje bastante superior a lo observado en los jóvenes de Medellín, en otros ciudadanos e incluso en otras ciudades. ¿Cómo se explica esto? La respuesta está en que entre quienes se encuentran en los sectores resistentes al cambio cultural y en el caso de Medellín son perpetradores de violencia, la ley no es un regulador fuerte y, aunque temen al castigo individual (cárcel) no comprenden el valor del respeto por la norma y buscan eludirla a toda costa:

*“Más que un respeto por la ley, su actitud hacia ella podría entenderse como miedo al castigo individual, en su expresión máxima el ser ‘encarcelado’, sometido a encierro y a la supresión de libertades. Nótese que en este caso no se percibe la fuerza punitiva de la ley como una purga por una falta al bienestar común, pues los valores morales están deslindados del sistema normativo, de modo que pueden transgredirlo sin sentir culpa alguna. Temen el poder punitivo de la ley, pero no tienen interiorizado el valor o la importancia de la ley para su vida o la de los demás, es decir, dicen respetarla pero en realidad únicamente rehúyen sus consecuencias”.*⁷

Aunque estos jóvenes manifestaron un temor más alto que el común de ciudadanos a los castigos de ley, dicho temor no juega un papel inhibitor ante las posibles transgresiones de las normas y por lo tanto no garantiza que los jóvenes pertenecientes a sectores con una concentración de FCA “negativos” respeten la ley.⁸

Otro resultado interesante es el valor que le asignaron al reconocimiento social y la búsqueda de la admiración de sus padres, muchas veces privilegiando mecanismos que permiten un ascenso social rápido y que en este medio tienen relación con la “cultura narco” y la violencia. Las justificaciones para desobedecer la ley y usar la violencia alcanzaron valores muchísimo más altos que entre los ciudadanos de Medellín y mostraron a personas mucho más intolerantes que el promedio de la ciudad hacia comunidades específicas y altamente permisivas con grupos

7 Sayra Aldana et al., (2012, p. 75).

8 La represión no es suficiente; lo que se debería buscar es generar admiración por la ley.

paramilitares, narcotraficantes y personas reconocidas como corruptas.

A todas luces predominaba en estos jóvenes un comportamiento altamente individualista en el que se presentaba un choque entre los sistemas regulatorios, en el cual la ley, la moral y la cultura entraban en contradicción.⁹ En un escenario como el que se plantea es de esperarse que:

“(...) encontrar razones para delinquir es relativamente fácil, dados sus códigos de conducta, códigos que exaltan el delito y la infracción de la ley como algo propio de valientes, de machos. Además, si las razones propias son más valiosas que las razones de los demás —el hambre propia es más valiosa que la del otro, también la rabia y el dolor—, los derechos del otro (y en particular su derecho a la vida) se disuelven y la violencia se consolida en una opción para alcanzar el propio beneficio”¹⁰.

A partir de estos hallazgos se recomendó la focalización del trabajo que se está desarrollando en cultura ciudadana. La propuesta de fondo es la implementación de más políticas y programas de cultura ciudadana alrededor del tema de seguridad y convivencia, en procura de cambiar los comportamientos, las actitudes y las creencias en aquellos ciudadanos que continúan justificando las transgresiones de las normas en beneficio individual y que nutren sus argumentos a partir de un discurso de carencias y falta de oportunidades, pues si bien es cierto que muchos de los jóvenes en riesgo de la ciudad solo han conocido la marginalidad, también son muchos más los que, a pesar de vivir en las mismas condiciones, crecer en los mismos barrios y convivir con la misma violencia, no optan por el camino de la ilegalidad.

Como se verá en una sección posterior de este mismo documento, se retomarán algunos de los puntos planteados en la investigación de 2009 y 2011 para explorar los siguientes interrogantes: *¿Cuáles son las características (creencias, costumbres, etc.) culturales que sustentan las prácticas violentas en algunos jóvenes de Medellín?, ¿Cuáles podrían ser los motivadores o dispositivos de cambio para erradicar las prácticas violentas?, ¿Cuáles son las costumbres y prácticas que más se asocian con el ejercicio violento?, ¿Cuáles son las costumbres y prácticas que más se asocian con ejercicios de convivencia y construcción de ciudadanía?*

9 A esto lo llamamos el *twist de la regulación cultural*, que se explicará más adelante en el punto 4.1.

10 Sayra Aldana et al., (2012, p. 82).

METODOLOGÍA

CAPÍTULO 2

La utilización de una encuesta y la aplicación de métodos cuantitativos en el estudio de la cultura ciudadana constituye ciertamente una aproximación limitada, pero bastante acertada para obtener una mirada amplia y simultánea a diferentes problemáticas de la ciudad. Este tipo de estudio permite hacer una ‘radiografía’ de un lugar e identificar aspectos positivos y negativos. Sin embargo no da cuenta de las causas o las condiciones de surgimiento de dichos aspectos. Por esto el análisis de la información cuantitativa se complementa con una exploración cualitativa en campo (principalmente entrevistas y grupos focales).

Sin embargo, realizar este tipo de trabajos cuantitativos es relevante en muchos sentidos. Es importante resaltar por lo menos tres aspectos. Primero, una toma de información cuantitativa permite organizar y orientar la discusión sobre aspectos de cultura ciudadana importantes para la ciudad (detectando carencias y también potencialidades). Segundo, este trabajo es un insumo rico en información que puede (y debe) suscitar la discusión entre los ciudadanos sobre puntos importantes de la vida de una ciudad. Este es, desde cierto punto de vista, el aspecto más importante del diagnóstico de cultura ciudadana: permite convocar a la ciudadanía y a las instituciones especializadas a una discusión pertinente sobre la vida de la ciudad en aspectos como el comportamiento ciudadano, las creencias, las actitudes y las percepciones de la gente. Este trabajo sería incompleto sin esta convocatoria. Entregar este trabajo a organizaciones interesadas en el tema, universidades, centros e institutos de investigación, medios de comunicación, así como a la ciudadanía en general, permitirá profundizar en el significado de los resultados.

El tercer aspecto importante de resaltar es la posibilidad de medir, en una línea de tiempo, avances y transformaciones de la ciudad en las dimensiones de cultura ciudadana (2007, 2009, 2011, 2013).

Sobre los alcances de este trabajo

Este estudio permite ver resultados en cuanto a las percepciones, creencias y actitudes de los habitantes de la ciudad, pero no establecer relaciones causales entre dichos resultados y factores históricos, sociales o socio-económicos. Por ejemplo, el trabajo revela el porcentaje de habitantes de la ciudad que justifican (o no) hacer uso de la violencia si hay provecho económico de por medio. También hace posible comparar este resultado con los de otras ciudades en las que se ha aplicado la encuesta, pero no permite concluir por qué razón en una ciudad este porcentaje es mayor o menor que en otra.

El diagnóstico de cultura ciudadana 2013 desarrolla y articula dos tipos de trabajo. En primer lugar, y como proceso más importante, se encuentra la aplicación y el análisis de los resultados de la Encuesta de Cultura Ciudadana de Medellín comparándose con el promedio nacional calculado a partir de las 50 mediciones hechas en Colombia desde 2008 hasta 2013 y nueve ciudades latinoamericanas:

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ciudades Nacionales	Barranquilla Bogotá	Barrancabermeja Cartagena Medellín Popayán Valledupar	Bucaramanga Cali Riohacha	Acacias, Aguazul, Arauca, Barranca de upía, Barrancabermeja, Bogotá, Cantagallo, Cartagena Castilla la Nueva, Cicuco, Coveñas, Cumaral, El banco, Guamal, Magangué, Medellín, Mompós, Monterrey, Neiva, Orito, Paratebuena, Restrepo, Sabanalarga, San Luis de Sincé, Santiago de Tolú, Tauramena, Villavicencio, Yondó, Yopal	Cúcuta Dosquebradas Pamplona Tumaco Tunja	Bogotá Buenaventura Quibdó Sincelejo Medellín Cali
Ciudades Internacionales	Belo Horizonte México DF	Caracas	La Paz Monterrey Quito		Monterrey Montevideo Asunción	

En segundo lugar, se lleva a cabo el diseño y la ejecución de un trabajo de campo *in situ*, orientado a recabar información secundaria, lo cual implica diversas actividades como grupos focales, entrevistas a funcionarios y ciudadanos, recolección de información institucional entre otras. Esto posibilita contrastar y articular los resultados de la encuesta con la voz y la perspectiva de las entidades de gobierno, la de los funcionarios públicos y los ciudadanos, imprescindibles para la comprensión de las dinámicas de la ciudad.

2.1

Características del diseño de aplicación de la Encuesta de Cultura Ciudadana

Esta encuesta es un estudio probabilístico representativo de toda la zona urbana de la ciudad, que cuenta con la técnica estadística necesaria para expandir los resultados a todas las personas mayores de 14 años residentes en ella y que permite, además, desagregar los resultados por estrato socioeconómico.

Desarrollado desde 2001, el instrumento abarca once dimensiones relevantes en el tema de cultura ciudadana:

- » Cultura Ciudadana (en sentido específico): Ley, moral y cultura
- » Sistemas reguladores del comportamiento
- » Movilidad
- » Tolerancia
- » Cultura tributaria
- » Cultura de la legalidad (actitud frente a la ley y justificaciones para desobedecer la ley)
- » Seguridad (percepción, victimización, razones para usar la violencia, justificación de linchamiento)
- » Acuerdos (disposición a celebrar acuerdos, percepción sobre los acuerdos y calidad de los acuerdos)
- » Participación comunitaria
- » Confianza (interpersonal e institucional)
- » Mutua regulación o regulación social (reacciones de los ciudadanos frente a situaciones específicas)

2.2

Características del trabajo de campo de recolección de información adicional

El trabajo de campo se llevó a cabo entre el 12 al 16 de noviembre de 2013 con el objetivo de recabar información secundaria con ciudadanos, funcionarios públicos y entidades distritales especialmente en temas de seguridad y convivencia.

Si bien esta tarea es mucho más modesta y de ninguna manera tiene la pretensión de explicar el fenómeno por completo (pues toma como objeto de estudio apenas una diminuta parte de todos los actores en conflicto en la ciudad), presenta un acercamiento sobre los mecanismos culturales y comportamentales que podrían encontrarse tras la compleja situación de la capital antioqueña. Durante esta visita de campo se realizaron las siguientes actividades:

Grupo focal

Se desarrolló un grupo focal con jóvenes pertenecientes al Colectivo Mundo, Arte y Cultura, en la comuna 3 Manrique, con la intención de ahondar desde una perspectiva de cultura ciudadana las razones, los intereses y las emociones que tienen los colectivos artísticos, como una respuesta alternativa al conflicto.

Así mismo, se buscaba explorar propuestas de solución del problema de la violencia en las comunas desde la perspectiva de jóvenes que buscan otras salidas diferentes a la guerra.

» Grupo focal colectivo artístico Colectivo, Mundo Arte y Cultura

En este grupo participaron algunos de los miembros del colectivo y tuvo como fin indagar las motivaciones, características, problemáticas y soluciones relacionadas con el conflicto en Medellín y su aporte como colectivo artístico en la construcción de procesos de paz en las comunas de la ciudad.

Entrevistas con actores importantes¹¹

Para apoyar el Diagnóstico de Cultura Ciudadana en sus diferentes módulos se entrevistaron a varios actores. Las entrevistas se concretaron gracias a la colaboración de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín y se desarrollaron con base en guías semiestructuradas elaboradas previamente por el equipo de Corprovisionarios:

PERSONAS ENTREVISTADAS	CARGO	OBJETIVO
Jair Jiménez Londoño	Secretario de seguridad	Indagar sobre el estado actual de la situación de seguridad: sus causas, sus consecuencias, los programas actuales que realiza la alcaldía para mitigar la situación y las posibles intervenciones desde el enfoque de Cultura Ciudadana.
Martha Lucia Suarez	Subsecretaria de movilidad del Área metropolitana del Valle de Aburra.	Obtener información sobre los principales problemas de movilidad de la ciudad, qué se está haciendo desde la Alcaldía para contrarrestarlos y que soluciones desde Cultura Ciudadana creería que podrían funcionar.
Luis Diego Galeano López	Funcionario y especialista de la Secretaría de Salud	Rastrear las causas del incremento de los suicidios en la ciudad, qué se está haciendo por parte de la Alcaldía para intervenir esta situación. Indagar y caracterizar la situación de la VIF en Medellín, cómo está funcionando la ruta de atención y qué se podría hacer desde Cultura Ciudadana. Y sobre las causas que están originando el incremento de los embarazos adolescentes en la ciudadanía.
Gabriel Escudero	Funcionario de la Secretaría de Medio Ambiente	Cuáles son los principales problemas medio ambientales que atraviesa la ciudad, cómo se está manejando el tema de las basuras y el reciclaje por parte de la Alcaldía.

Tabla 2. Personas entrevistadas

¹¹ En el texto se utilizarán los resultados de las entrevistas para complementar el análisis. Las transcripciones de las entrevistas fueron entregadas a la Secretaría de Cultura Ciudadana el 5 de diciembre de 2013 en un informe de avance.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

PERSONAS ENTREVISTADAS	CARGO	OBJETIVO
Javier Mazo	Funcionario de la Secretaría de Medio Ambiente	Cuáles son los principales problemas medio ambientales que atraviesa la ciudad, cómo se está manejando el tema de las basuras y el reciclaje por parte de las Empresas Varias de Medellín.
María del Rosario Escobar Pareja	Secretaria de Cultura ciudadana. Alcaldía de Medellín	Qué se está haciendo desde Cultura Ciudadana para atender problemáticas de seguridad, medio ambiente, movilidad y espacio público. Cuáles son las prioridades de la Alcaldía en temas de cultura ciudadana. Cómo ha sido la experiencia de aplicar la cultura ciudadana a las problemáticas de la ciudad.
Ana María Franco Hoyos	Subsecretaria de espacio público y territorial. Secretaria de Gobierno y DD.HH., Alcaldía de Medellín	Cuáles son los principales problemas de la ciudad en cuanto al manejo del espacio público, qué se está haciendo para atenderlos, cómo podría la cultura ciudadana ayudar para mejorar la apropiación de la ciudad, el respeto de lo público y la corresponsabilidad de los medellinenses.
Paula Álvarez	Subsecretaria de Gobierno y DD.HH., Alcaldía de Medellín	Indagar sobre el estado actual de la extorsión y la legalidad en la ciudad. Qué se está haciendo para contrarrestar la extorsión y la micro-extorsión en los diferentes barrios y comunas. Cómo se está promoviendo la legalidad por parte de la institucionalidad, y qué campañas se han promovido para atacar la corrupción.
Darío Montoya	Gremios conductores de bus. Líder del gremio Masivo de Occidente	Indagar sobre la situación de movilidad y de seguridad que afecta a los conductores de buses de la ciudad. Cuáles identifican ellos que son los principales en la movilidad de la ciudad, y de qué manera los afecta la inseguridad que se vive en ciertas comunas de Medellín.
Jorge Melguizo	Ex secretario de Cultura Ciudadana	Indagar sobre la experiencia que vivió la ciudad en materia de cultura ciudadana. Qué programas ejecutados fueron exitosos, cuáles no. Qué percepción tiene de las problemáticas actuales de la ciudad. Contextualización.

Encuesta de cultura ciudadana (ECC) a poblaciones en situación de riesgo

Con el fin de complementar los resultados obtenidos en la Encuesta de Cultura Ciudadana y de profundizar en la problemática que aquí se plantea -seguridad y convivencia-, se aplicó la Encuesta de Cultura Ciudadana a un grupo poblacional de 22 jóvenes del programa *Jóvenes por la Convivencia* que lidera la actual administración con jóvenes en situación de riesgo.

Sondeo en el espacio público:

Buscando entender la relación de los medellinenses con diferentes sectores de espacio público de la ciudad, se realizaron cerca de 60 entrevistas en tres parques representativos de la ciudad: Parque de las Luces, Parque de los Deseos y Parque Ciudad del Río.

Aforos de movilidad:

Con la intención de analizar algunos comportamientos de conductores y peatones en la ciudad, se realizaron observaciones de movilidad mediante cuatro aforos en dos sectores diferentes de la ciudad Medellín. Los aforos se realizaron en horas pico de la mañana y tarde en dos puntos: uno el de mayor accidentalidad: **GLORIETA MONTERREY ESQUINA SUR-ORIENTAL** (Al lado de la estación “el poblado”) y *un segundo punto con mayor mortalidad*: la **AUTOPISTA REGIONAL NORTE-SUR**.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN 2013

CAPÍTULO 3

Como se expuso en la introducción, desde el 2007 Medellín viene aplicando la Encuesta de Cultura Ciudadana cada dos años para conocer los avances y retrocesos en los indicadores de cultura ciudadana. Este capítulo hace un recuento de los principales resultados en la ECC 2013 y los compara con los resultados obtenidos en 2007, 2009 y 2011 en Medellín y en otras ciudades colombianas y latinoamericanas, con el fin de determinar si se han presentado cambios significativos en los últimos dos años -de mejora o detrimento en los índices de Cultura Ciudadana-, su situación frente a otras ciudades y el impacto del contexto en los niveles de cultura ciudadana de la ciudad.

Este capítulo se divide en cinco secciones, correspondientes a cada uno de los aspectos contemplados en la Encuesta de Cultura Ciudadana: movilidad y espacio público (3.1), participación y asuntos públicos (3.2), acuerdos y confianza (3.3), legalidad y corrupción (3.4), y finalmente, seguridad, convención y tolerancia (3.5).

3.1

Movilidad y espacio público

Cada vez más los aspectos comportamentales nos permiten analizar, comprender e inferir de forma integral el impacto que la movilidad y el uso del espacio público tienen en Medellín. La movilidad y los lugares en los que diariamente se desarrollan las actividades cotidianas resultan ser un entramado tan importante como complejo que exige considerable planeación y organización. La movilidad posee un número de funciones esenciales relacionadas con el sostenimiento de la sociedad que conocemos y la que nos gustaría tener, y ejerce una influencia decisiva en los procesos sociales, políticos y económicos. Así mismo, tiene un gran significado para la organización de la sociedad.¹²

Al analizar la movilidad de una ciudad se indaga sobre la necesidad de cada uno de los individuos de realizar sus actividades diarias, las posibilidades que están a su alcance y el uso que las personas hacen de ellas. El espacio público cuenta también con una dimensión sociocultural, si se entiende como un lugar de relación y de identificación donde las personas entran en contacto, se presenta la animación urbana y a veces la expresión comunitaria.¹³ Frente a lo anterior, la dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de sus gentes pueden crear espacios públicos.

El enfoque de cultura ciudadana brinda la oportunidad de explorar nuestro entorno, enriquecernos con la interacción entre conocidos y, más importante aún, entre desconocidos. Examinar los elementos culturales como la conducta y la percepción de los ciudadanos frente a la movilidad y el espacio público es de suma importancia para entender y actuar frente a los problemas de una ciudad respecto a este tema.

12 Freudendal-Pedersen, Malene. (2009).

13 Borja, Jordi (1998).

Es, entonces, de vital importancia transformar la relación de las personas con su entorno mediante la construcción permanente de una conciencia real en la ciudadanía y del papel corresponsable que juega cada uno de los ciudadanos en la promoción y el reconocimiento de los derechos y deberes que le corresponden frente a la movilidad y el espacio público.

MOVILIDAD

Principales medios de movilidad

En la Encuesta de Cultura Ciudadana (ECC) se indaga en primer lugar sobre el principal medio de transporte utilizado por los medellinenses. Los resultados de la encuesta muestran variaciones, con respecto a 2011, en las preferencias de los ciudadanos en cuanto a los medios de transporte. El principal medio de transporte continúa siendo el *Bus, autobús o colectivo*, con un 46%, seguido por *andar a pie* (16%), *la motocicleta* (9%) y el *Metro (sistema de transporte masivo)* (9%), como se puede observar en el gráfico 1.

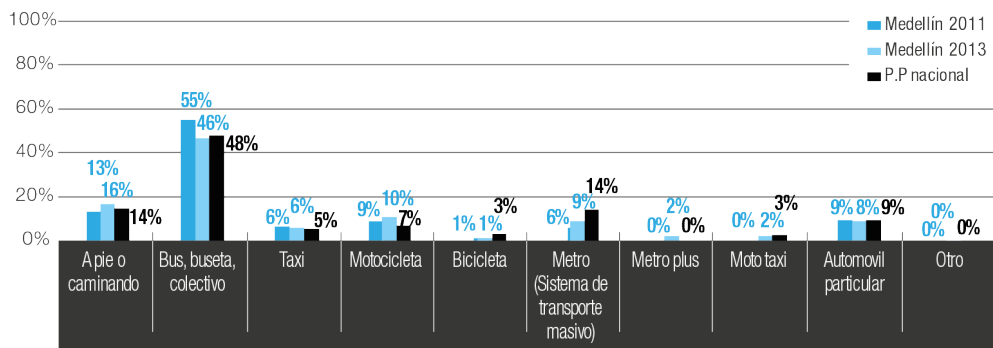


Gráfico 1. Cómo se movilizan principalmente las personas de la ciudad.
Fuente: Encuestas de Cultura Ciudadana

Por nivel socioeconómico (NSE), la ECC mostró que las personas de estratos altos son quienes más usan el automóvil particular (32%). El Bus, autobús o colectivo es el medio de transporte que más utilizan los estratos bajos (54%), seguidos por los medios (44%) y los altos (25%)(Ver gráfico 2). Es interesante destacar que, según los resultados de la encuesta de 2013, ha habido un incremento en el uso del sistema de transporte masivo por parte de los estratos altos. El porcentaje que afirmó usar el metro como medio de transporte, es el 10% de personas de estratos altos.

Por primera vez, el Sistema de Transporte Masivo (metro) llega a tener el mismo porcentaje de uso que en ciudades como Cali (MIO). Sin embargo, el STM aún no llega a movilizar más del 20% de la población, como es el caso de Bogotá, donde el uso asciende a 23%, Caracas, 26%, y Ciudad de México 15%. Seguir avanzando en la infraestructura de los sistemas de transporte masivo es fundamental para el desarrollo de la ciudad y el mejoramiento de la movilidad (Ver Gráfico 3).

Llama la atención el bajo nivel de utilización de la bicicleta, con tan sólo el 1%, pese a que no se aleja mucho del promedio nacional (3%). Al indagar sobre la tendencia en las diferentes ciudades medidas por la ECC fuera de Colombia, encontramos que la bicicleta no cuenta con porcentajes importantes de usuarios, mientras que ciudades colombianas como Valledupar (10%), Popayán y Cali (7%) y Barrancabermeja (5%) se ubican por encima del 5% (ver gráfico 4). Por lo tanto, es evidente la necesidad de impulsar más estrategias que estimulen medios de transporte alternativos que no solo contribuyen a la movilidad sino a la protección del medio ambiente y a la convivencia ciudadana. Es importante que los programas que se establezcan vayan de la mano con el avance en la construcción de infraestructura que contribuya a este fin.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

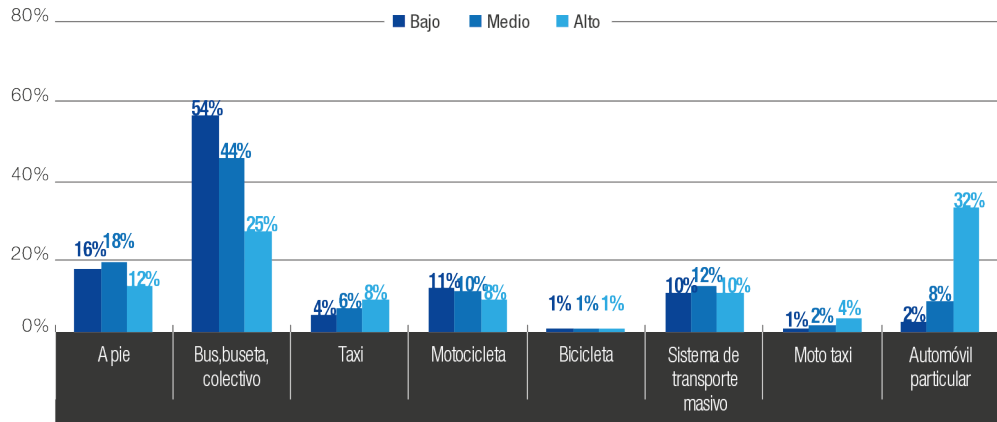


Gráfico 2. ¿Cómo se moviliza principalmente? Según nivel socioeconómico.
Fuente: ECC Medellín 2013

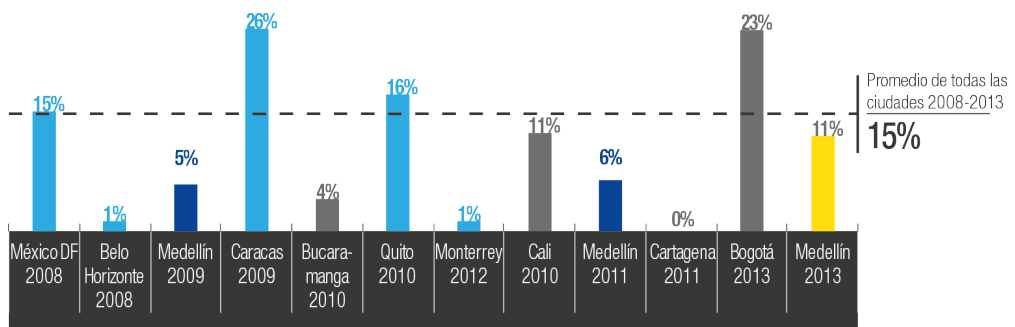


Gráfico 3. Porcentaje de personas que se movilizan principalmente en Sistema de Transporte Masivo, según ciudad. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

PRINCIPALES RESULTADOS

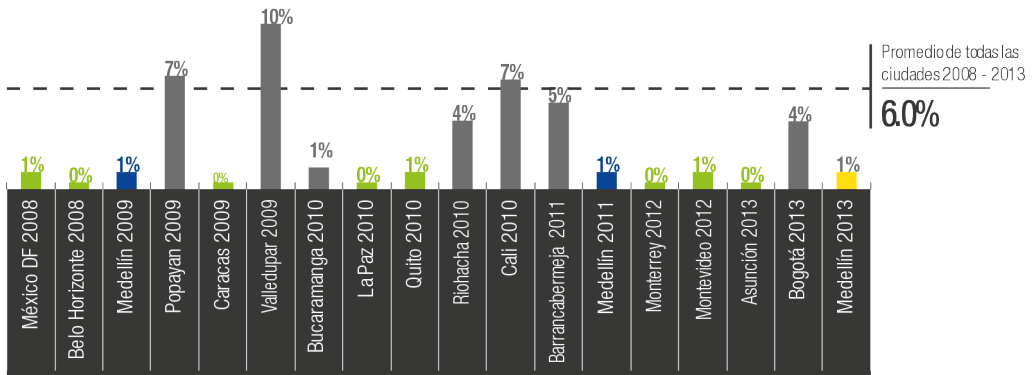


Gráfico 4. Porcentaje de personas que se movilizan principalmente en bicicleta, según ciudad. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

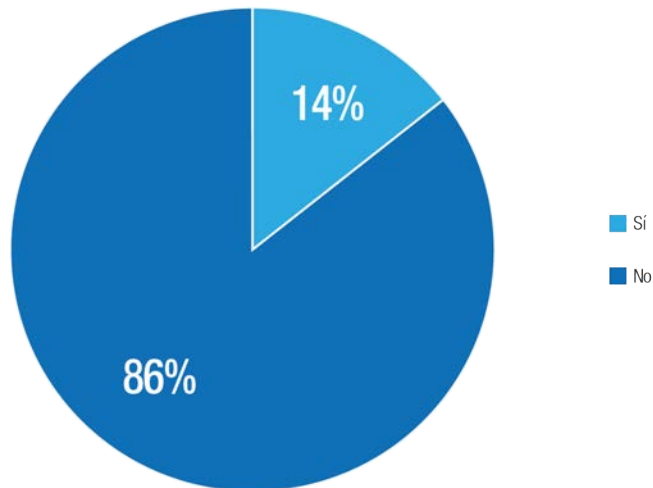


Gráfico 5. Porcentaje de personas que afirman conocer estrategias que promuevan el uso de la bicicleta como medio de transporte masivo
Fuente: ECC Medellín 2013

Hoy en día la tendencia en el mundo es la utilización de la bicicleta como un medio de transporte individual eficiente, amigable con el medio ambiente y como una solución de movilidad importante en las grandes ciudades europeas y en Estados Unidos. Cada vez más gobiernos invierten en la infraestructura y cobertura necesaria (adecuación y construcción de redes de ciclo rutas) para que los usuarios de bicicleta puedan desplazarse fácilmente en la ciudad y lo más importante de una manera segura. El portal web Ciclo vida – ciclismo urbano publicó en 2013 el “ranking mundial de ciudades amigas de las bicicletas”¹⁴, el cual encabeza Amsterdam, Holanda, ciudad en la que el 40% de los traslados de los ciudadanos se realizan en Bicicleta.

En Medellín el bajo uso de la bicicleta puede deberse a la falta de conocimiento que tienen los ciudadanos con respecto a estrategias que ha impulsado el gobierno municipal para promover su uso. Cómo se observa en el gráfico 5, el 86% de los ciudadanos afirmó no conocer dichas estrategias. En consecuencia, no solo basta con crearlas, sino es necesaria su difusión masiva, para que puedan dar respuesta a las necesidades de la población.

Así mismo, se preguntó a los ciudadanos sobre cuál creen que es la mejor estrategia para incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte. Las principales respuestas fueron: el 34% afirma que son necesarias más ciclo rutas, el 28% que es necesario garantizar la seguridad en la vía para los ciclistas y el 18% afirmó que es necesario incentivar el respeto hacia los ciclistas. Estos datos pueden ser de gran ayuda para establecer nuevas estrategias o reforzar las que existen actualmente.

En ese mismo orden de ideas es necesario que Medellín le apueste a las soluciones de movilidad más novedosas, generando propuestas para la movilización de los ciudadanos por medios no motorizados. No es suficiente la promoción del uso de la bicicleta y la movilidad a pie, es necesario ampliar la red de ciclo rutas garantizando la seguridad y comodidad de quiénes opten por estas formas de moverse en la ciudad de tal manera que se logre impulsar una movilidad eficiente y sostenible. Acciones de cultura ciudadana pueden contribuir al buen uso de la bicicleta y los otros medios de transporte, sin embargo se debe garantizar que quien opte por hacer las cosas bien cuente con los mínimos necesarios para ello.

PRINCIPALES RESULTADOS

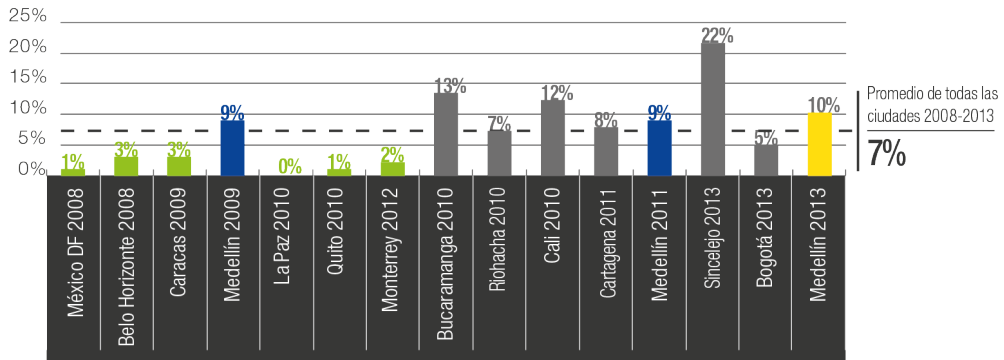


Gráfico 6. Porcentaje de personas que se movilizan principalmente en motocicleta.
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

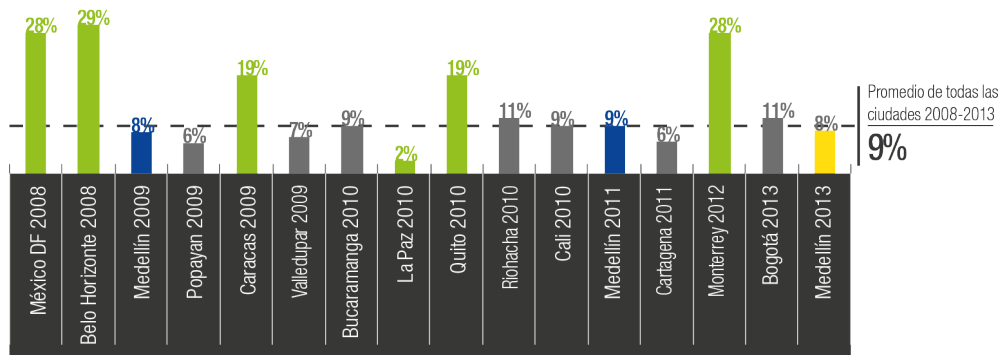


Gráfico 7. Porcentaje de personas que se movilizan principalmente en automóvil particular, según ciudad.
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

La ECC comprueba el alto porcentaje de uso de la motocicleta en Medellín. En general, las ciudades colombianas muestran altos porcentajes en el uso de este tipo de vehículo, y más si se compara con el resto de ciudades de América Latina en las cuales se ha aplicado la encuesta. Por ejemplo, en Ciudad de México y Quito tan solo el 1% indican usar la moto como principal medio de transporte; en Monterrey y La Paz el 0%, y en Belo Horizonte el 3% (ver gráfico 6). Según los resultados de la ECC, en 2009, 2011 y 2013 en Medellín al rededor del 10% de las personas utilizan la motocicleta para desplazarse por la ciudad, uno de los porcentajes más elevados en el país junto a Bucaramanga (13%), Cali (12%) y Sincelejo ciudad con mayor porcentaje (22%).

El Sexto Estudio Socio demográfico de los usuarios de motos en Colombia indica que los compradores de estos vehículos son en su mayoría personas de ingresos de menos de un salario mínimo legal vigente. En 2005 estos representaron el 55% del total de usuarios de motos, aumentando en 2010 al 77%.

En cuanto al uso del automóvil particular como principal medio de transporte, la ECC comprueba que entre 2009 y 2013 se ha mantenido relativamente constante, alrededor de 8%, porcentaje que corresponde al último año. Al comparar las ciudades en las cuales se ha aplicado la ECC se observa cómo el porcentaje para 2013 de Medellín es más bajo que el de Bogotá (11%) y coincide con los de las demás ciudades principales de Colombia, pero es muy inferior al de otras ciudades latino-americanas como México (24%), Monterrey (28%), Belo Horizonte (29%) y Caracas (19%). La Paz (Bolivia), por el contrario, presenta un porcentaje inferior incluso al de ciudades colombianas intermedias (ver gráfico 7).

En el informe Medellín Cómo Vamos 2012¹⁵, se observa que hoy hay un 8% más de vehículos circulando en la ciudad (1.100.148) que en 2011. Este aumento en el parque automotor se explica por el incremento en la proporción de motos, que pasaron de 43% en 2007 a 47% en 2010, y de allí a 51% en 2013¹⁶.

Seguridad vial

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera los traumatismos por accidentes de tránsito como “un problema mundial de salud y desarrollo”. Según sus datos, anualmente mueren en el mundo 1,2 millones de personas y alrededor de 50 millones resultan heridas como consecuencia de accidentes de tránsito¹⁷. Más de la mitad de las víctimas fatales son los que se conocen como “usuarios

15 Medellín Cómo Vamos (2012), revisado el 01 de diciembre de 2013 en <http://medellincomovamos.org/movilidad-y-espacio-publico>.

16 Ibídem.

17 Organización Mundial de la Salud (OMS), (2009, p. iv).

PRINCIPALES RESULTADOS

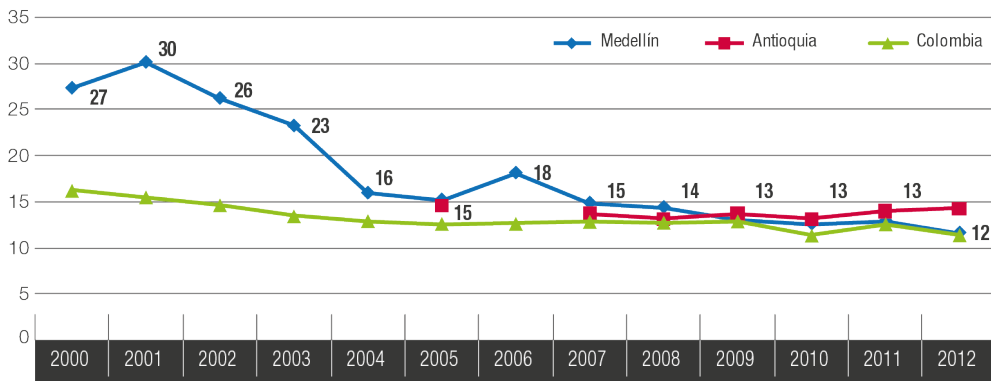


Gráfico 8. Tasa de muertes accidentes de tránsito por cada cien mil habitantes
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

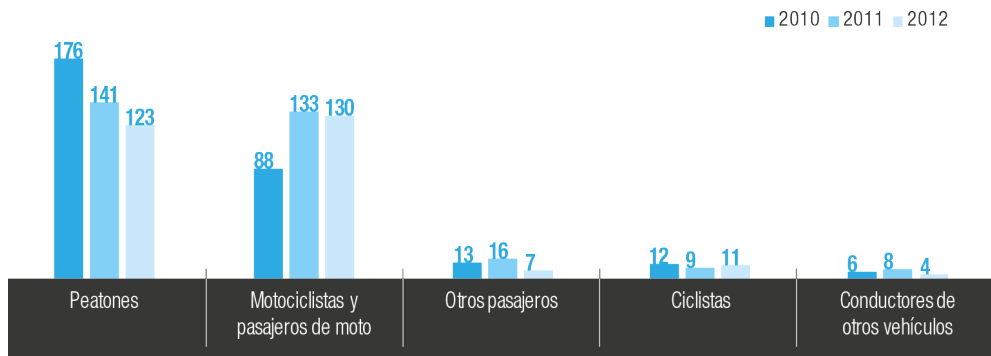


Gráfico 9. Número de víctimas fatales en accidentes de tránsito por tipo de víctima, Medellín 2008-2012.
Fuente: Medellín Como vamos 2012

vulnerables” de las vías, particularmente peatones, ciclistas, motociclistas y pasajeros de vehículos de transporte público. En países de ingresos bajos y medianos, como Colombia, en los cuales se produce más del 90% de las víctimas mortales, la prevención, (fundamento de lo que entendemos como seguridad vial), cobra importancia capital. Esta no solo se refiere a aspectos de infraestructura y al cumplimiento de las normas de tránsito, sino que tiene relación directa con la convivencia y sus conflictos.¹⁸

Las cifras de accidentalidad vial en Medellín indican que la tasa total de víctimas fatales mostró una tendencia ostensiblemente descendente entre 2000 y 2012 (ver gráfico 8). El pico más alto de la tasa de muertes en accidentes de tránsito se presentó en 2001 y actualmente la tasa es igual a la tasa nacional: 12 muertes en accidentes de tránsito por cada cien mil habitantes.

Al estudiar en detalle el tipo de víctima en las muertes en accidentes de tránsito se observa que en 2012 el número de víctimas correspondiente a peatones, motociclistas y pasajeros de motociclistas fue mayor que las al de víctimas en condición de conductores de vehículos (ver gráfico 9). En ese año hubo 123 peatones y 130 motociclistas y pasajeros de motociclistas víctimas fatales en accidentes de tránsito. Al revisar los resultados obtenidos en los aforos, se observa que el comportamiento imprudente más frecuente de los motociclistas, más que el incumplimiento del uso del casco o el sobrecupo, es el “zigzagado”, tanto en la Glorieta Monterrey (35% de los motociclistas observados cometieron esta imprudencia) como en la Autopista Regional Norte Sur (24% de los motociclistas observados cometieron esta imprudencia).

En relación con el número de lesionados en accidentes de tránsito en Medellín, se presentó una tendencia descendente entre 2006 y 2012 (ver gráfico 10). En 2006 hubo 3.884 casos, que pasaron a 2.514 casos en 2012. Este cambio, indudablemente positivo para Medellín, es un buen indicador de resultados de las estrategias puestas en práctica por la Secretaría de Movilidad de la ciudad.

La Encuesta de Cultura Ciudadana indaga sobre situaciones potencialmente peligrosas vividas por peatones y pasajeros durante la semana anterior a la encuesta, en una pregunta que, a su vez, proporciona indicios sobre ciertos comportamientos de los conductores.

De las situaciones de riesgo contempladas en la encuesta, la más frecuente es el exceso de velocidad de buses y busetas, experimentado por el 34% de los ciudadanos en Medellín en 2013. La mejoría es notable con respecto a 2009, cuando casi la mitad de los usuarios vivió esta situación (46%). En el gráfico 11 se muestra la distribución por estratos socioeconómicos de la vivencia de las mencionadas situaciones.

PRINCIPALES RESULTADOS

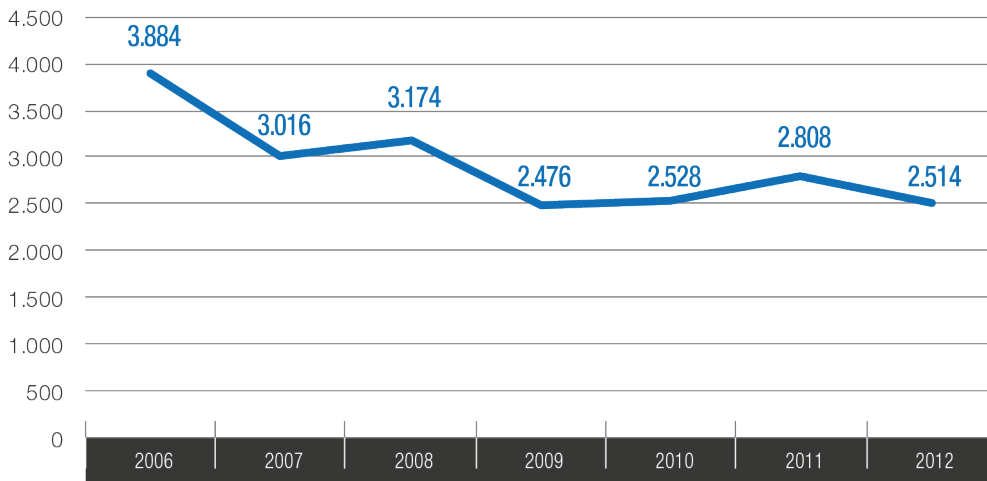


Gráfico 10. Total de casos de lesiones en accidentes de tránsito, Medellín 2006-2012.
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Reacciones de la ciudadanía ante situaciones de riesgo en la movilidad

La Encuesta de Cultura Ciudadana busca establecer qué harían y qué hacen efectivamente las personas ante situaciones riesgosas o que supongan infracción de ciertas normas de convivencia. El primer escenario es, por supuesto, hipotético y una de las preguntas se refiere a la movilidad. ¿Qué haría usted si ve que una persona cruza la calle por donde no se debe? El gráfico 12 presenta las distintas posibilidades contempladas en la encuesta, y para esta pregunta una alta proporción de ciudadanos (61% en 2013) piensa que intervendría llamando la atención del infractor. Sin embargo, un porcentaje igualmente elevado, aunque visiblemente menor (37% en 2013) no haría nada por distintas razones, la más importante de ellas es porque le es indiferente. De modo significativo, porcentajes muy bajos de ciudadanos recurrirían a otras instancias (por ejemplo a las autoridades) para que llamen la atención al infractor. En la evaluación que hacen las personas de sus propias reacciones predomina la inclinación al control social, por encima de la inacción (no hacer nada), y muy por encima del control legal o de otros.

Sin embargo, al preguntarse por la reacción real de las personas al observar comportamientos imprudentes en la movilidad, las respuestas se inclinaron de manera abrumadora hacia la inacción (gráfica 13). El 73% de los medellinenses no hizo nada cuando al cruzar la calle un vehículo se le vino encima, mientras que el 13% (la reacción activa más frecuente) agredió verbalmente al responsable.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

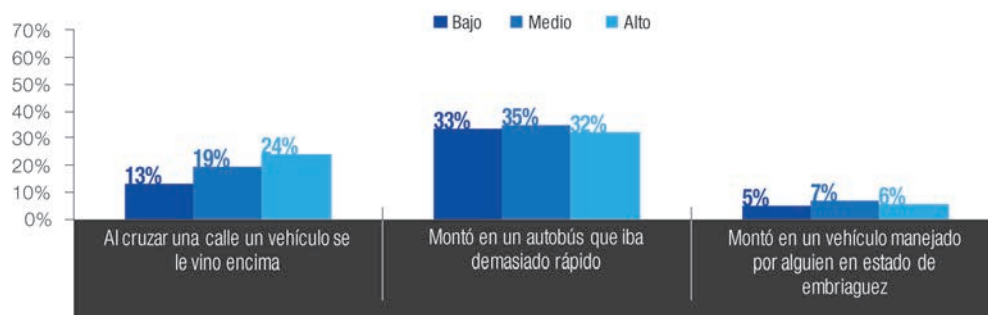


Gráfico 11. Situaciones de Movilidad vividas en la última semana, según NSE. Fuente: ECC Medellín 2013

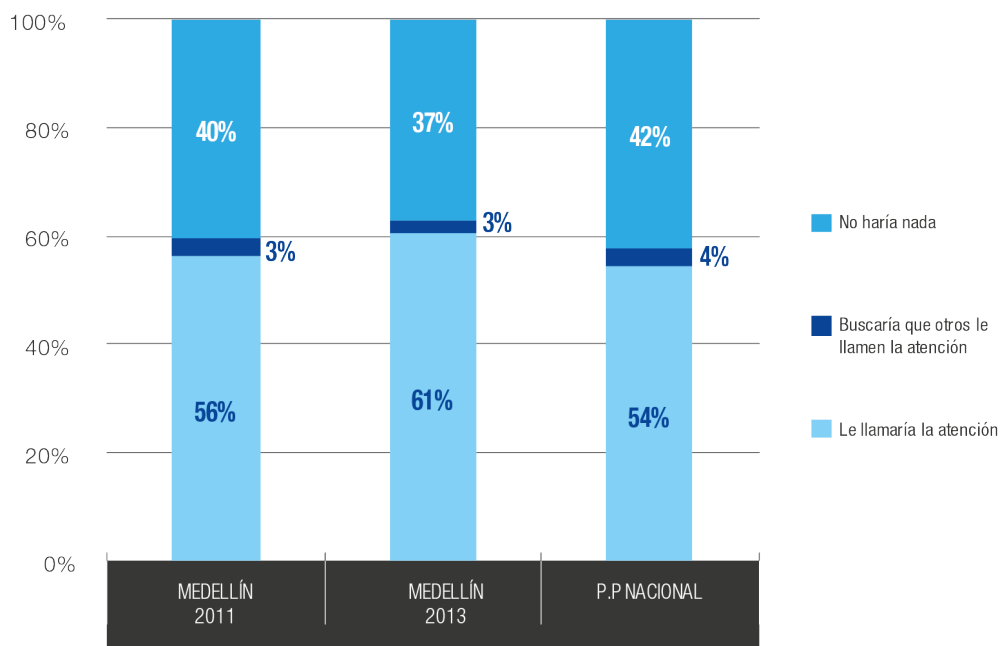


Gráfico 12. Reacción hipotética de las personas cuando ven que una persona cruza la calle por donde no se debe. Fuente: ECC Medellín 2013

PRINCIPALES RESULTADOS

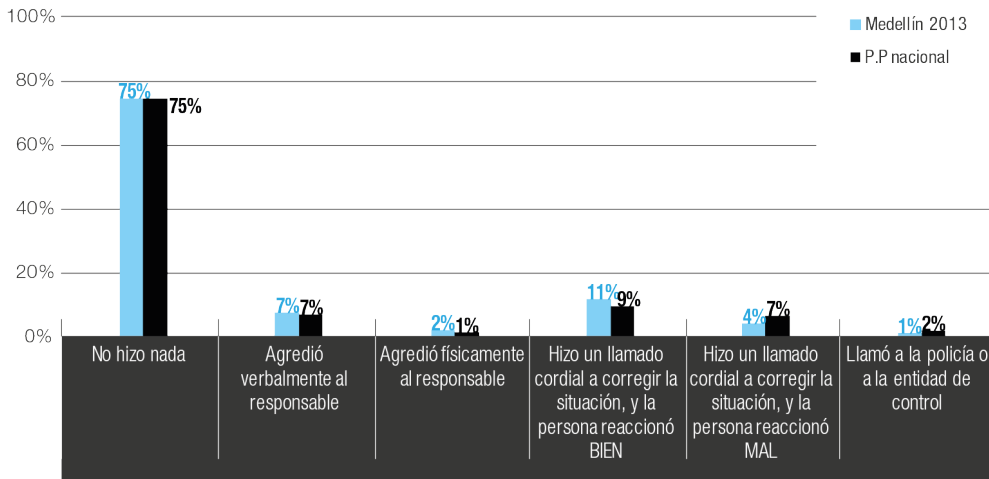


Gráfico 13. Reacción ante situaciones de movilidad vividas durante la última semana.

Fuente: Encuesta de cultura ciudadana.

La reacción inactiva frente a las situaciones de movilidad descendió del 79% en 2007 al 75% en 2013, igual que el promedio nacional. Se favorecen dos tipos de reacciones: hacer un llamado cordial a las personas (15% en 2013) y agredir verbalmente al responsable (7% en 2013). Acudir a la autoridad es, en todos los casos y en la serie histórica, una reacción con valor estadístico prácticamente nulo. Es de observar que la reacción positiva al llamado de atención aumentó en 2013 con respecto a los años anteriores; el 11% afirma haber recibido una buena reacción, frente a 4% que recibió una reacción agresiva.

Percepción del control por parte de ciudadanos y autoridades

Actuar o no actuar frente a la violación de normas básicas de convivencia o ha situaciones que pongan en riesgo la vida o la seguridad de las personas es una decisión ciudadana que juega un papel importante en la determinación del tipo de ciudad que se desea. Como señala el profesor David Harvey, “no podemos separar el tipo de ciudad que deseamos de la forma de vida que queremos llevar, del tipo de personas que quisiéramos ser”.¹⁹ Dicha decisión es un indicador de cultura ciudadana, pues

19 Harvey, David (2008).

forma parte de la corresponsabilidad, o responsabilidad compartida entre la ciudadanía y las autoridades, en el campo de la seguridad vial y la convivencia. Una urbe constituida por espacios físicos que permitan la interacción ciudadana y una movilidad amable e incluyente es de vital importancia para la formación y el desarrollo de ciudadanos partícipes y responsables en la construcción de ciudad. Por lo tanto, esta relación del tipo de ciudad que esperamos y añoramos va fuertemente ligada a cómo y qué tanto cada ciudadano aporta para que así sea. El ciudadano juega un papel determinante en el éxito de la implementación de cualquier política pública que se ponga en marcha para promover la seguridad y la calidad de vida en las vías.

Una de las situaciones más frecuentes que se presentan en las vías en Colombia es la falta de uso del casco por personas que usan motocicletas o bicicletas. Esto supone graves riesgos para la vida de los conductores, pues como indica el informe de la OMS de 2009, cuando se usa el casco de forma correcta se reduce el riesgo de muerte en casi un 40% y el de lesiones severas en un 70%.²⁰ El informe también resalta el hecho de que en muchos países latinoamericanos, aunque exista una amplia legislación al respecto, su aplicación es baja. La ECC indaga sobre la percepción que tienen los ciudadanos en cuanto a si este y otros comportamientos peligrosos o nocivos son corregidos por las autoridades y/o los ciudadanos. El gráfico 14 muestra los resultados de las encuestas aplicadas en Medellín en este aspecto.

Como puede observarse, la percepción ciudadana del control de este comportamiento indebido por parte de las autoridades de Medellín ha disminuido considerablemente desde 2007. Mientras en ese año el 87% de las personas encuestadas consideraba que las autoridades regulaban este comportamiento, en 2013 la cifra descendió a 61%. La caída de 14 puntos porcentuales en la percepción de regulación por parte de autoridades entre 2011 y 2013 debe ser vista con atención por sus implicaciones en la relación entre los ciudadanos y las autoridades y su impacto sobre la corresponsabilidad entre unos y otros.

En cuanto a la percepción de regulación por parte de los demás ciudadanos frente al hecho de que los motociclistas o ciclistas no usen casco, actualmente Medellín se sitúa cerca al promedio nacional (30%), en 2011 la percepción de la regulación ciudadana era más alta (39%), en 2013 (apenas llegó a 32%). Dicho descenso en la regulación social puede corregirse mediante estrategias que promuevan el cuidado mutuo entre los ciudadanos, pues la falta de casco aumenta la probabilidad que un accidente de tránsito sea fatal.

Una mirada comparativa a las ciudades en las que se ha aplicado la encuesta muestra cómo Bucaramanga (85%), Cali y Cartagena (68%) son las ciudades que presentan los mayores porcentajes de percepción de la regulación por parte de las autoridades cuando no se usa el casco. En 2013 Bogotá y Medellín se

PRINCIPALES RESULTADOS

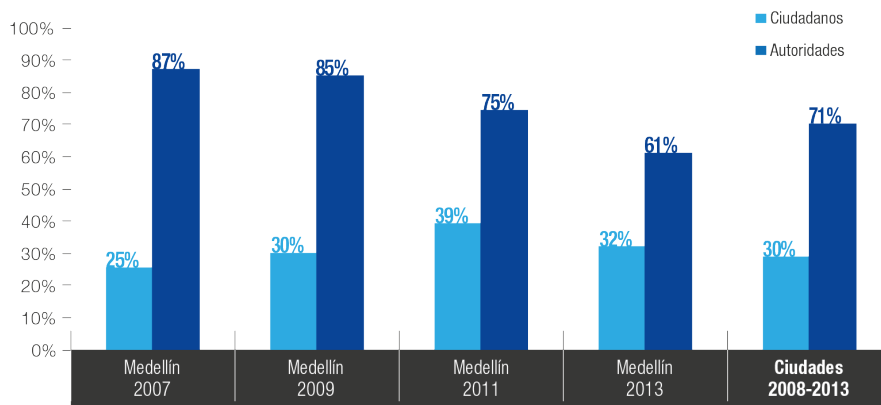


Gráfico 14. Percepción de la regulación cuando los ciudadanos no usan casco en motos o bicicletas. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

encuentran muy por debajo de estas ciudades y del promedio nacional con 65% y 61% respectivamente.

Aspecto adicional es la respuesta de las personas cuando son corregidas por otros ciudadanos. En páginas anteriores se vio cómo en 2013, en las ocasiones en que los ciudadanos llaman la atención de manera cordial al ver comportamientos imprudentes o peligrosos, hubo una mayor probabilidad de obtener una reacción positiva (7%) que una reacción negativa (5%). Ahora bien, al preguntar directamente a los ciudadanos cómo reaccionarían si alguien les llama la atención al incurrir en comportamientos ilegales, imprudentes o peligrosos, los resultados aumentan en cuanto a la buena reacción frente al llamado. Si las personas cruzan la calle por donde no se debe, en su gran mayoría consideran que aceptarían el llamado. En Medellín el porcentaje de personas que piensan así se ha mantenido desde 2007 (alrededor del 93%). Del 7% que no aceptaría el llamado, la mayor proporción de ciudadanos lo hace porque les parece una falta inofensiva (4%). Tomando todos los aspectos en consideración, puede decirse que, si bien hay aún amplio espacio para mejorar, Medellín muestra resultados positivos en esta faceta de cultura ciudadana.

Hablar de cultura ciudadana es hablar de convivencia y seguridad. Convivencia cuando las personas, conocidas o desconocidas, interactúan entre sí respetando y acatando las normas formales e informales; y seguridad cuando los ciudadanos actúan bajo el principio de que esta no es una tarea exclusiva de las autoridades y asumen la responsabilidad por la seguridad personal y la vida propia, así como por la vida de los demás, reaccionando y evitando comportamientos que las pongan en riesgo.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

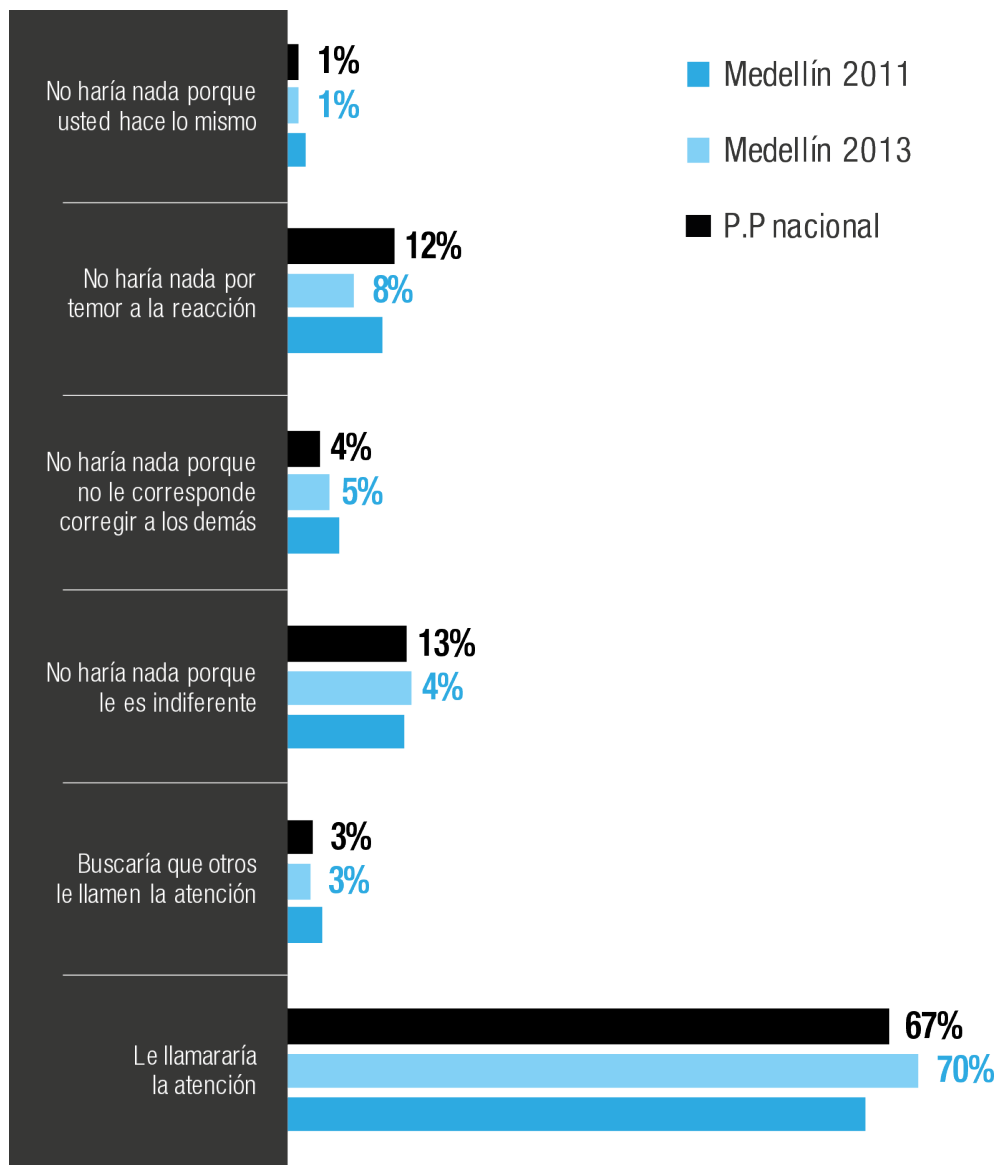


Gráfico 15. Reacciones hipotéticas de las personas al ver que alguien arroja basura en la calle.
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

ESPACIO PÚBLICO

Para conocer cómo se encuentran los indicadores de cultura ciudadana relacionados con el espacio público, la encuesta indaga sobre la regulación frente a situaciones que lo perjudican. Sobre cuál sería la reacción de las personas si observan a otros arrojando basura en la calle, el resultado fue una disposición a regular aún mayor que en el caso de los comportamientos peligrosos en el tránsito. El 70% de los encuestados le llamaría la atención a la persona que incurre en dicho comportamiento, frente al 25% que no haría nada por distintas razones, principalmente por indiferencia (14%). En general, la actitud activa mejoró cinco puntos con respecto a 2011 (ver gráfico 15).

Así mismo, la gran mayoría de los ciudadanos (95% en 2013) aceparía el llamado de atención si incurriera en el mismo comportamiento, proporción que ha venido en aumento desde 2007 (ver gráfico 16).

Con respecto a la percepción de regulación por parte los ciudadanos y las autoridades frente a la invasión del espacio público, se observa que en 2013 tan solo el 36% de ciudadanos perciben que las autoridades regulan este comportamiento, porcentaje que ha venido disminuyendo considerablemente desde 2007 (2007: 73%, 2009: 72%, 2011: 52%). Sin embargo, menos de la tercera parte de los encuestados piensa que los ciudadanos corrigen a quienes incurren en distintos comportamientos que afectan el espacio público y la movilidad. En el caso específico de la invasión del espacio público, la percepción de regulación también ha experimentado un aumento, pues mientras en 2007 el 23% de ciudadanos percibieron control social frente a este comportamiento, en 2013 la proporción se elevó a 27% (ver gráfico 17).

Al revisar los resultados generales en cuanto a la regulación de comportamientos imprudentes en el espacio público, se observa una tendencia mayor del control social que de la regulación por parte de autoridades. Por ejemplo, frente al comportamiento *dañar mobiliario público* el 38% percibe regulación por parte de ciudadanos, frente al 34% que percibe regulación por parte de autoridades. Frente al comportamiento de *poner equipos de sonido a volumen excesivo*, el 42% percibe control social mientras que solo 36% percibe regulación por parte de autoridades. En relación con el comportamiento de *arrojar escombros o materiales en la vía*, el 41% percibe regulación por parte de ciudadanos y el 35% por parte de autoridades. Si bien es cierto, que en el enfoque de cultura ciudadana se busca promover la corresponsabilidad mediante la regulación social, también es cierto que es necesario que las autoridades ejerzan control frente a comportamientos que no solo son imprudentes, sino que son ilegales como lo es: la invasión en el espacio público, no usar casco entre motociclistas o ciclistas, o el parqueo en zonas prohibidas.

Además de la Encuesta de Cultura Ciudadana, se realizaron sondeos en el Parque de Las Luces, el Parque de los Deseos y el Parque Ciudad del Río. Los resultados interesan a la administración de la ciudad para definir estrategias más precisas para promover el uso del espacio público. Algunos resultados se muestran a continuación:

- » El 35% de los encuestados afirmó llegar a los parques en bus, el 23% en metro y el 20% a pie. Establecer rutas de transporte público cercanas a los parques es fundamental para incentivar a la ciudadanía a ir a los parques.
- » El 65% va a los parques los fines de semana.
- » El 45% afirma ir a los parques solo, el 30% con amigos novio o novia y el 22% con familia.
- » El 75% de los encuestados se sienten seguros y muy seguros en estos parques.
- » El 34% de los encuestados tenían entre 19 y 25 años de edad, seguidos del 26%, que tenían entre 36 y 45 años.

En cuanto al espacio público, en Medellín se observan adelantos significativos en la percepción del control ciudadano frente a comportamientos que le hacen daño a la ciudad. Por el contrario, la percepción del control por parte de las autoridades muestra una tendencia decreciente en todos los aspectos.

Aunque estos resultados no son representativos para la ciudad, ofrecen un panorama general del tipo de ciudadanos que van a los parques y de las actividades que realizan en ellos. Por ejemplo, en el Parque de Las Luces la mayoría de personas van al lugar porque están transitando o descansando y lo visitan esporádicamente. Al Parque Ciudad del Río la mayoría de personas afirmó ir periódicamente a disfrutar del espacio para descansar, escuchar música, realizar una actividad recreativa o física. Por último, el público que se hallaba en el Parque de los Deseos afirmó estar allí transitando o esperando transporte. Estos resultados pueden ser de utilidad para diseñar estrategias de cultura ciudadana y de apropiación del espacio público.

Una mirada global a los resultados de la ECC en materia de movilidad y espacio público permite extraer las siguientes conclusiones:

- » El crecimiento significativo y constante en los últimos cinco años del parque automotor en Medellín, supone la necesidad de definir un modelo de movilidad y políticas públicas que se ajusten a esta realidad. Considerando que el aumento del parque automotor está relacionado principalmente con la

compra de motocicletas, es importante focalizar estrategias en los motociclistas como actores de la movilidad.

- » Con respecto al uso de la bicicleta, a pesar de que existen varias iniciativas de diversos actores (estrategia de bicicletas públicas), se observa que la mayoría de los ciudadanos no tiene conocimiento de estas estrategias. Es importante hacer más difusión de ellas y estimular el uso de la bicicleta no solo como actividad recreativa sino como medio de transporte.
- » Se observa mayor uso del Sistema de Transporte Masivo, Metro y Metro Plus, lo cual es un indicador de la disposición de los ciudadanos a usar el sistema y de los resultados de la implementación del Metro Plus. Para el desarrollo de la ciudad es fundamental continuar tanto en el avance de la infraestructura como en las estrategias de cultura ciudadana que deben acompañarlo.
- » En cuanto al espacio público, en Medellín se observan adelantos significativos en la percepción del control ciudadano frente a comportamientos que le hacen daño a la ciudad. Por el contrario, la percepción del control por parte de las autoridades muestra una tendencia decreciente en todos los aspectos. El papel de las autoridades en su actuación corresponsable con los ciudadanos es determinante, puesto que las acciones públicas y privadas que se implementen de forma coordinada incidirán en la forma en que los ciudadanos perciben, reconocen y utilizan los espacios de su ciudad. El escenario ideal sería que los ciudadanos, de forma unilateral, se abstuvieran de incurrir en comportamientos que pongan en riesgo su vida y las de los demás. Cuando esto no sucede, las autoridades y el resto de los ciudadanos ejercerían el control de manera oportuna.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

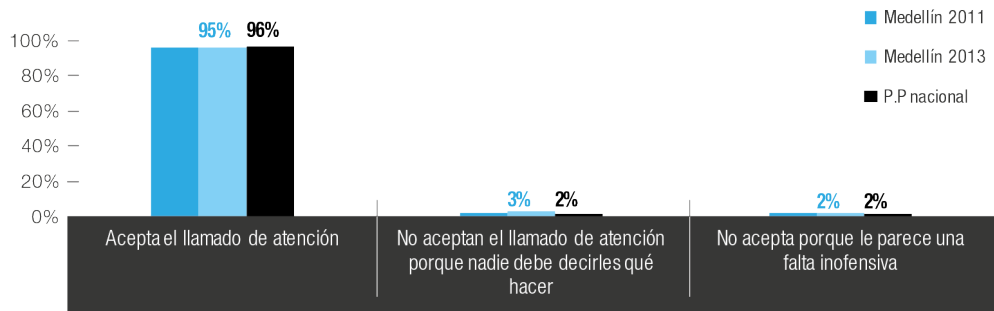


Gráfico 16. Reacciones frente al control social si por descuido arroja basura a la calle.
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

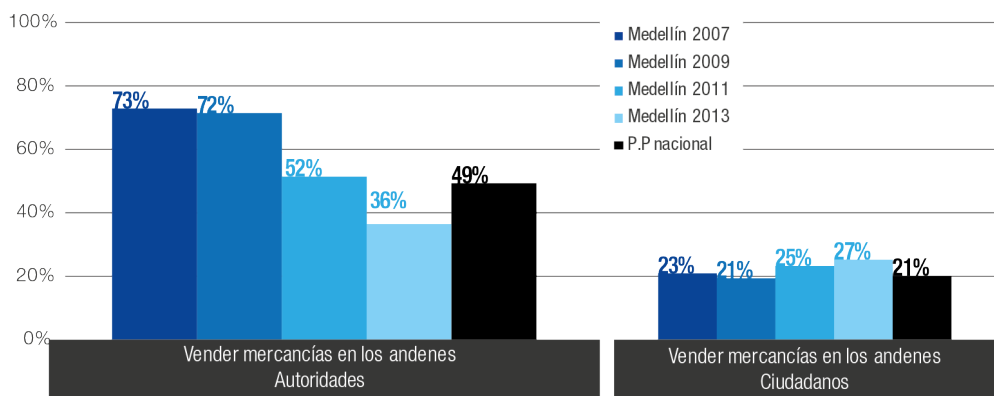


Gráfico 17. Percepción de regulación por parte de autoridades y ciudadanos frente a la invasión del espacio público. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

3.2

Asuntos públicos y participación

ASUNTOS PÚBLICOS

La Encuesta de Cultura Ciudadana indaga sobre la importancia que los ciudadanos conceden a los asuntos públicos en su vida. Los resultados y la comparación de las respuestas con las de otras ciudades, así como con las obtenidas por la Encuesta en años anteriores (2007, 2009 y 2011), permiten obtener un panorama de este aspecto tan importante en la formación y consolidación de la ciudadanía. En una aproximación general, para la mayoría de medellinenses los asuntos públicos son *más o menos importantes* y participan poco en ellos en comparación con otras ciudades. Para 2013 la apatía y el desinterés por la participación no parecen haber mejorado considerablemente. Veamos los resultados:

Para el 25% de los ciudadanos los asuntos públicos son poco importantes o muy poco importantes, porcentaje cuatro puntos por encima del promedio nacional (ver gráfico 18). La calificación de la importancia de los asuntos públicos en la vida de las personas, se mantiene en Medellín en el mismo nivel de 2009 y 2011, en 6,1 sobre 10 (ver gráfico 19). Al comparar a Medellín con otras capitales importantes del país y con el promedio nacional, se encuentra que en la apreciación de la importancia de lo público está por debajo de Cali (6,5), Bogotá (6,2) y del promedio (6,3). La diferencia más amplia, se presenta con Cartagena, donde la calificación fue de 7,1 sobre 10.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

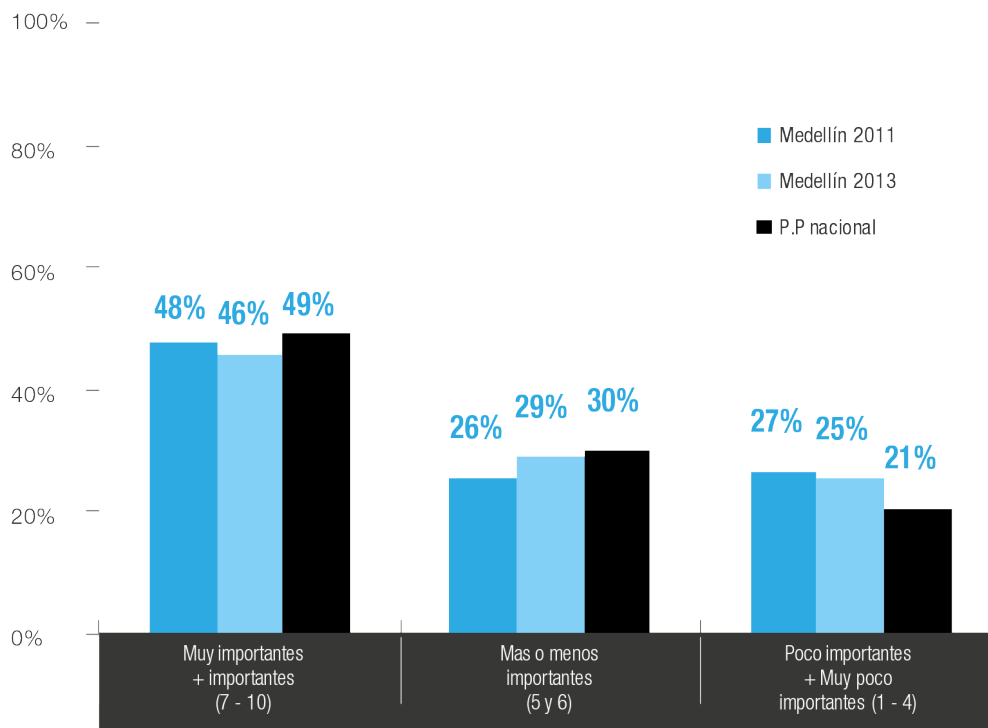


Gráfico 18. Importancia de los asuntos públicos en la vida de los habitantes de Medellín, en una escala de 1 a 10. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

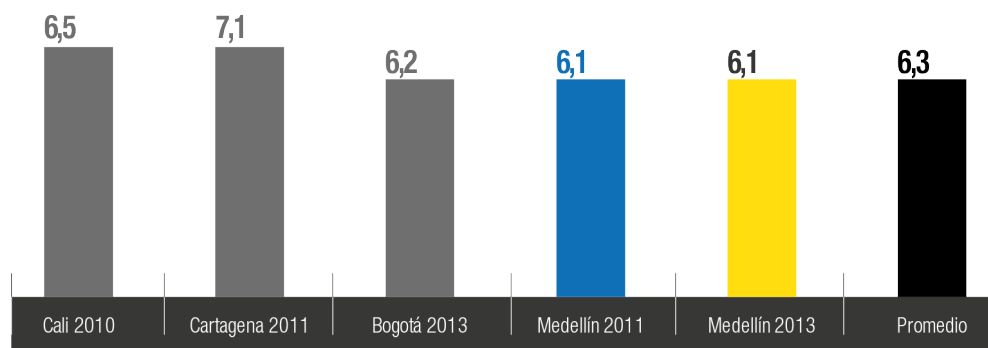


Gráfico 19. Calificación de los asuntos públicos en la vida de las personas, en una escala de 1 a 10. Ciudades colombianas. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

PARTICIPACIÓN

La participación ciudadana en los asuntos públicos constituye una de las formas más significativas de la relación entre los ciudadanos y el Estado. Los escenarios de participación son puntos de encuentro entre la sociedad y el Estado. En ellos los ciudadanos encuentran mecanismos colectivos no solo para aportar al bien común sino también para controlar y exigir a los gobernantes un manejo adecuado de recursos y bienes colectivos. Así mismo, las actividades comunitarias facilitan la creación de lazos entre ciudadanos, aumentando así el capital social.

En el módulo correspondiente a este tema de Encuesta de Cultura Ciudadana se mide la participación ciudadana en diferentes tipos de actividades y asociaciones voluntarias, culturales, deportivas y comunitarias, y en espacios de gestión o control públicos. Los datos de la encuesta aplicada en Medellín en 2013 muestran que, en términos generales, la participación ciudadana ha venido disminuyendo en esta ciudad desde el 2007. Así mismo, la participación allí es menor que en otras capitales del país.

Históricamente, según los datos de la Encuesta de Cultura Ciudadana, en Medellín la participación ciudadana en los asuntos públicos ha sido más baja que el promedio nacional; en esta medición se puede ver que es también más baja que la de Bogotá en 2013. La actividad en la que más participación ciudadana se ha registrado es la *organización de eventos culturales, recreativos y deportivos*, con 26%, cinco puntos inferior a lo registrado en 2011 y ocho por debajo del promedio nacional. La segunda actividad con mayor participación es la de tomar parte en *actividades colectivas, marchas y manifestaciones* (13%), seguida por la *participación en organizaciones voluntarias* (9%) y la *participación actividades comunitarias para mejorar la ciudad* 8% (ver gráfico 20).

En una aproximación general, para la mayoría de medellinenses los asuntos públicos son más o menos importantes y participan poco en ellos en comparación con otras ciudades.

Los bajos resultados en cuanto a participación en actividades políticas no se encuentran muy lejanos del promedio nacional. No obstante, sorprenden los bajos resultados en relación con la participación en actividades comunitarias, los cuales son inferiores a los promedios y han tendido a bajar durante los últimos años en Medellín. Esto muestra una sociedad cada vez menos interesada en la construcción colectiva y en el aporte individual para el bien común.

Esta situación particular de Medellín hace surgir de manera reiterada un interrogante: ¿por qué el desinterés de los medellinenses en la participación en los asuntos públicos y en las actividades comunitarias, consideradas como la base de interacción fundamental para la construcción de ciudadanía? Como ya se ha

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

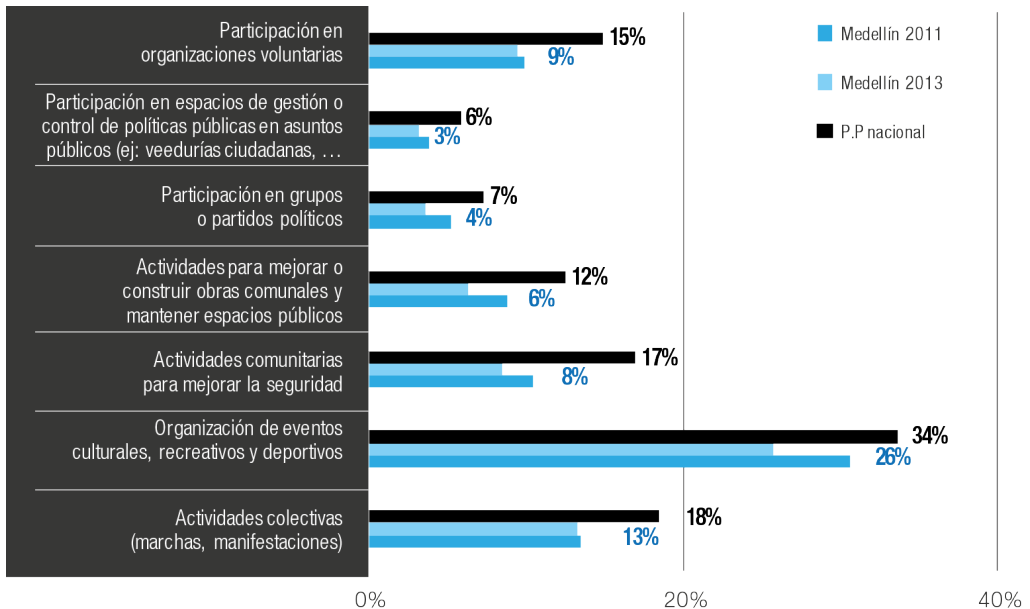


Gráfico 20. Participación ciudadana en Medellín.
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

visto, para el 54% de los habitantes de Medellín los asuntos públicos solo tienen una poca trascendencia en su vida (son “más o menos importantes, poco o muy poco importantes”). Esto puede indicar que los ciudadanos delegan la responsabilidad de los asuntos públicos exclusivamente a los gobernantes o a las autoridades. Sin duda, responder al interrogante formulado arriba de manera que sea posible establecer lineamientos seguros para mejorar la participación de la ciudadanía exige estudios profundizados sobre motivaciones y justificaciones para participar o no. En la naturaleza de la apatía puede haber desinformación, motivaciones económicas, desconfianza, percepción de inseguridad, o razones de otra índole que pueden detectarse con trabajos de campo. Sin embargo, la Encuesta de Cultura Ciudadana aporta resultados que pueden dar luces respecto aspectos positivos sobre los cuales se puede comenzar a construir una base para una mayor participación ciudadana.

En primer lugar, se observa la voluntad y disposición para cambiar aquello con lo que se está inconforme, al menos en el aspecto legal, que se mide con la pregunta: “¿Ayudaría usted a impulsar o modificar una ley?”. El 76% de los ciudadanos

manifestó que lo haría y este resultado es el mas bajo de todas las mediciones realizadas en Medellín. En segundo lugar, existe confianza entre las personas. Por ejemplo, el 33% cree que en las personas cumplen siempre o casi siempre los acuerdos, cinco puntos por encima del promedio nacional, lo cual constituye sin duda una oportunidad para la participación basada en la confianza. A esto se suman las respuestas a la pregunta de si, en general se puede confiar en la gente, a la cual el 44% de los ciudadanos respondió afirmativamente. Así mismo, el 57% afirma que, en general, se puede confiar en los vecinos.

CULTURA TRIBUTARIA

La cultura tributaria puede definirse como el reconocimiento de los contribuyentes de su obligación de pagar impuestos como aporte al bienestar común, al crecimiento económico y al desarrollo social.

Para entender el comportamiento de la ciudadanía en materia de cultura tributaria, la Encuesta de Cultura Ciudadana indaga sobre el orden de sus motivaciones en relación con el *pago de impuestos* (ver gráfico 21), y sobre su disposición a regular a los demás en este campo en una situación concreta frecuente en las interacciones comerciales en la calle, como es la aceptación o no de pagar sin factura.

Con respecto a las actitudes tributarias, la Encuesta pide a los ciudadanos manifestar su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, que expresan la disposición a privilegiar el beneficio personal sobre el interés común o viceversa: *“pago los impuestos para que todos los habitantes de la ciudad tengan acceso a los servicios públicos”*; *“pago los impuestos porque es un deber ciudadano”*; *“pago cumplidamente los impuestos para evitarme multas y sanciones”*; *“pago lo mínimo de impuestos”*; y *“muchas personas no pagan impuestos y no les pasa nada”*.

La afirmación que ganó mayor acuerdo entre los ciudadanos es *“Pago cumplidamente los impuestos para evitarme multas y sanciones”* (91%), tres puntos por debajo de 2011, seguida por *“Pago los impuestos para que todos los habitantes tengan acceso a servicios públicos”*, que disminuyó 5% con relación al 2011, pasando de 91% a 86%. Un porcentaje de acuerdo igualmente elevado recibió la disposición a pagar impuestos *“porque es un deber ciudadano”* (79%), aunque disminuyó diez puntos desde el 2011. En la misma proporción disminuyó el grado de acuerdo con la afirmación *“Pago lo mínimo de impuestos”*, que pasó de 70% en 2011 a 61% en 2013.

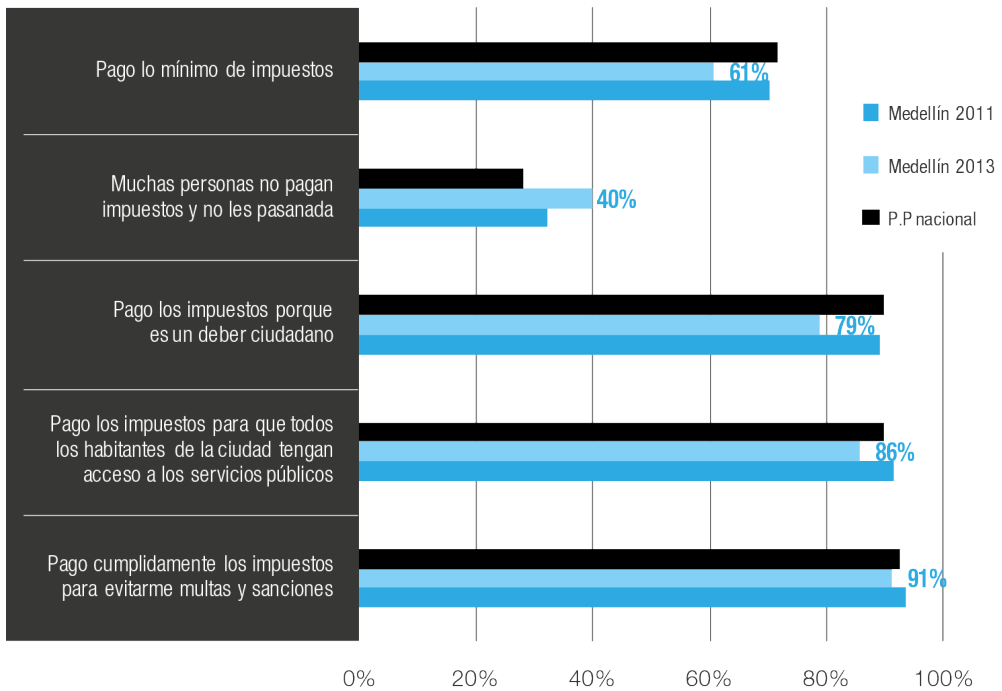


Gráfico 21. Actitud frente a las normas tributarias.
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

Como puede observarse, existe una alta disposición entre los ciudadanos a pagar impuestos, aunque se presentan disminuciones en comparación con años anteriores. La motivación más fuerte para pagar impuestos es evitar multas y sanciones (91%), que muestra el evidente temor a la sanción legal, en lo cual no se presentan diferencias significativas con otras ciudades o con años anteriores en Medellín. Sí hay, en cambio, variaciones importantes en cuanto a la actitud de pagar lo mínimo de impuestos, que se redujo con respecto a 2011, y en la percepción de que “muchas personas no pagan impuestos y no les pasa nada” que, aumentó con relación a la aplicación anterior de la encuesta.

Hubo un avance en los niveles de cultura tributaria en Medellín, que se refleja en el reconocimiento por parte de los ciudadanos de la importancia de pagar los impuestos y en el aumento de personas que pagan sus impuestos y solicitan factura en sus transacciones comerciales.

La disposición a tributar voluntariamente puede estar ligada con la confianza en las instituciones y, como se verá para el caso de Medellín, la confianza en la Alcaldía y la Gobernación han venido disminuyendo. Por otro lado, si la confianza mejora, sobre la base de una percepción de control de los evasores y de un buen manejo de recursos, es posible que aumente el recaudo y mejore la disposición de los ciudadanos a aportar al bienestar común.

La encuesta también pregunta a los ciudadanos sobre la reacción que tendrían en el caso hipotético de que alguien les ofreciera un menor precio por comprar sin factura (ver gráfico 22). Las opciones de respuesta que presenta la encuesta tienen que ver con reconocimientos o sanciones dentro de los tres marcos regulatorios. Moral: lo acepta pero siente culpa, no lo acepta por principio y lo acepta y se siente bien. Cultural: lo acepta pero sentiría vergüenza si otras personas lo supieran y no lo acepta porque teme a la censura social. Legal: lo acepta pero siente temor a las sanciones legales, no lo acepta porque teme a las sanciones legales y no lo acepta porque necesita la factura.

La mayoría de los ciudadanos manifiesta que no aceptaría pagar sin factura (63%), y casi la mitad de este grupo no lo acepta por razones morales (no lo acepta por principio). Le siguen las razones legales, es decir solicitan la factura porque la necesitan (22%) y porque teme a las sanciones legales (6%). El temor a la censura social es muy bajo (2%). La distribución de estas motivaciones para exigir la factura es muy semejante a la de otras ciudades, al promedio nacional y a la de Medellín en años anteriores.

El 37% de la ciudadanía acepta pagar sin factura para obtener un menor precio. Del total de habitantes de la ciudad, el 22% dice que lo hace y se siente bien, es decir, no somete su actuación a la regulación moral. El 10% lo acepta pero siente culpa (interviene la regulación moral). Y el 3% lo acepta pero sentirían vergüenza si otros lo supieran. Estos últimos porcentajes son también similares al promedio nacional.

En conclusión, no obstante el hecho de que más de la tercera parte de la ciudadanía aceptaría pagar sin factura a cambio de un menor precio, se podría argumentar que hubo un avance en los niveles de cultura tributaria en Medellín, que se refleja en el reconocimiento por parte de los ciudadanos de la importancia de pagar los impuestos y en el aumento de personas que pagan sus impuestos y solicitan recibo en sus transacciones comerciales ya sea por principio o porque necesitan la factura.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

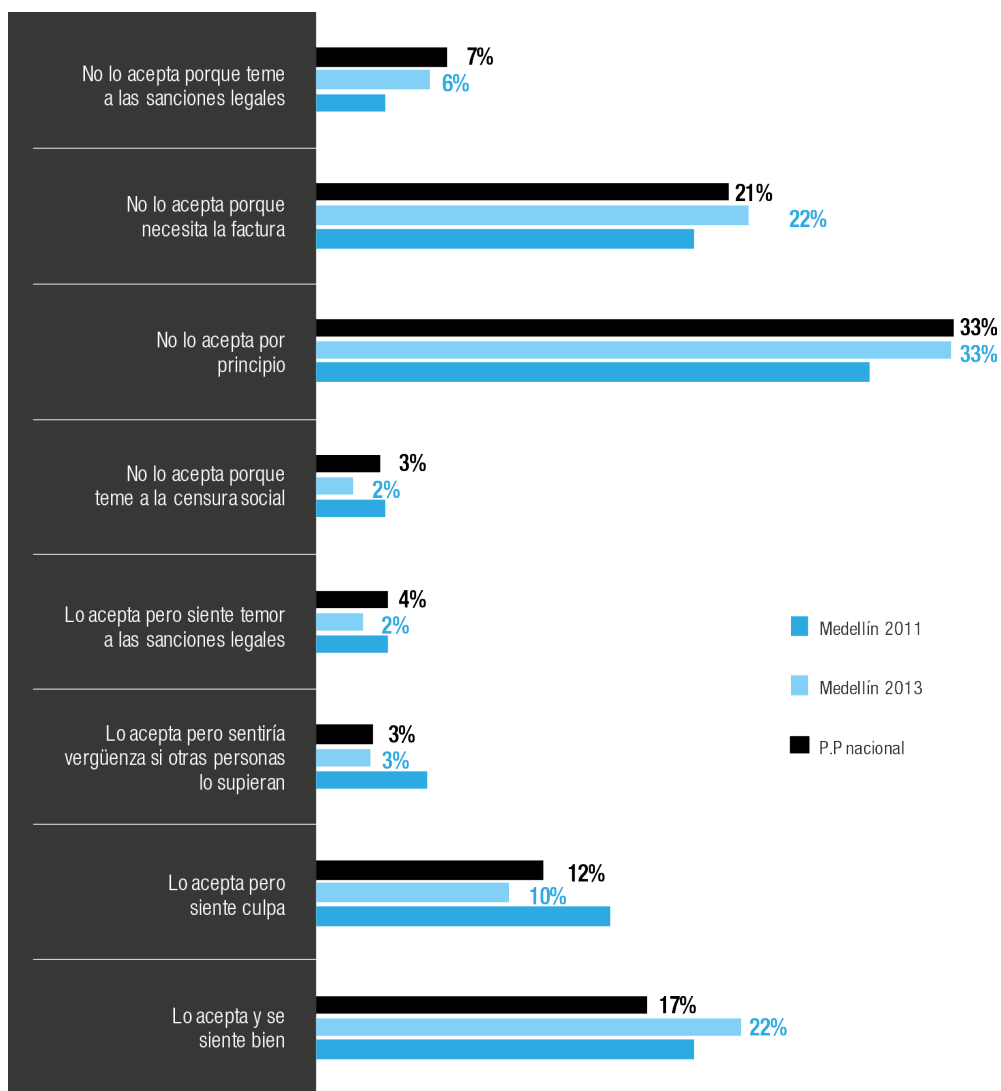


Gráfico 22. Reacciones de los ciudadanos si les ofrecen un menor precio por comprar sin factura.
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

3.3

Acuerdos y confianza

Los programas de cultura ciudadana tienen como propósito fundamental armonizar la ley, la moral y la cultura en pro de la seguridad y la convivencia. Convivir supone acatar normas compartidas, concertar y respetar acuerdos, tolerar y confiar. La convivencia puede caracterizarse como la combinación de una alta capacidad reguladora de la ley, la moral y la cultura sobre los individuos para celebrar y cumplir acuerdos. A su vez, la confianza entre las personas facilita el cumplimiento de las reglas y la celebración y el cumplimiento de acuerdos²¹. La confianza en personas conocidas o desconocidas influye significativamente en el correcto funcionamiento de la vida social, la convivencia y la seguridad. En la medida en que exista confianza, será más fácil la solución de los problemas colectivos, puesto que aquella determina en gran medida la disposición a cooperar entre las personas y los grupos sociales. Mientras no exista confianza, la disposición a cooperar y a hacer acuerdos puede ser baja, y de esta manera hacer más difícil que se presenten comportamientos positivos tanto individuales como colectivos.

Es posible obtener pistas sobre el nivel de convivencia en una sociedad por su capacidad para concertar y cumplir acuerdos, y por la confianza entre los ciudadanos y hacia las instituciones. Medellín es reconocida como una ciudad amable, agradable y cívica. No obstante, los altos índices de homicidios asocian a la ciudad con una “cultura de la violencia”. En este contexto, los jóvenes tienen un papel crucial, y la aplicación de la ECC a los participantes en el programa Fuerza Joven en 2009 y 2011 permite una mirada más específica a las percepciones y actitudes de esta población, y efectuar comparaciones con los resultados de las encuestas aplicadas en Medellín en 2007, 2009, 2011 y 2013. Para el año 2013 el programa “Fuerza Joven” no continuó, por lo cual se aplicó la ECC y se realizaron los grupos focales con participantes en el programa “Jóvenes por la Convivencia”. Cabe resaltar que, mientras que el programa “Fuerza Joven” estaba destinado a jóvenes que habían participado en el

21 Carvajal L. Yulieth (2011).

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

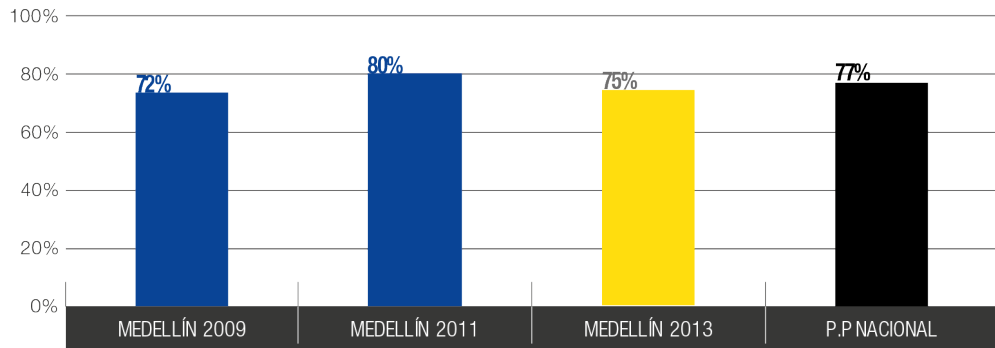


Gráfico 23. Disposición de las personas a hacer acuerdos. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

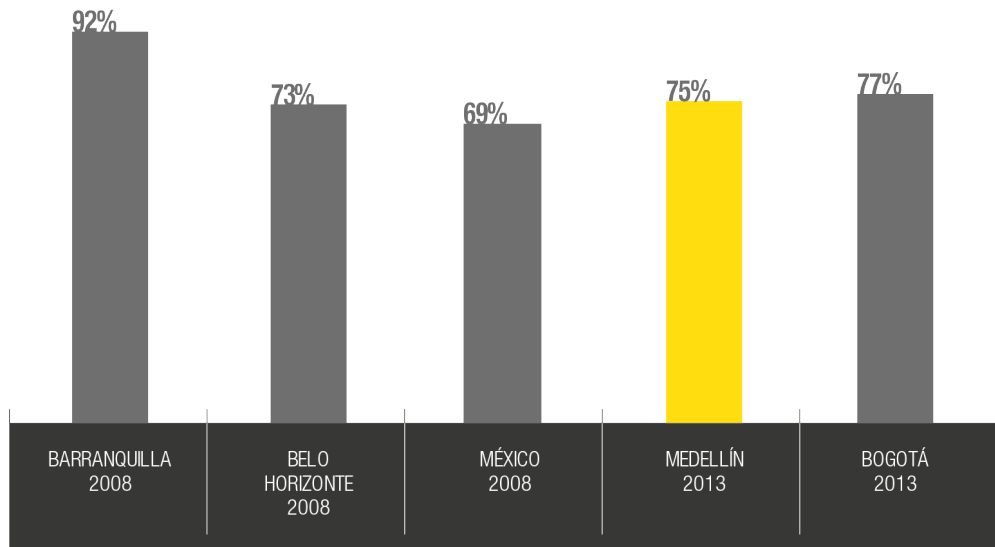


Gráfico 24. Disposición de las personas a realizar acuerdos, según ciudad. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

conflicto armado, el programa “Jóvenes por la Convivencia” se enfoca en aquellos jóvenes que se encuentran en riesgo. Sin embargo, se considera importante analizar las respuestas de estos jóvenes porque manifiestan una perspectiva especial sobre las variables medidas en la encuesta. En esta sección se profundizará el estudio de dichos resultados relacionados con los acuerdos y la confianza.

La disposición a concertar acuerdos es relativamente alta en Medellín. Como muestra el gráfico 23, en 2011 el 80% de los encuestados dijo que siempre o casi siempre prefiere hacer acuerdos, con un aumento de 8% en comparación con el año 2009. Sin embargo, para 2013 reporta una caída de cinco puntos porcentuales con respecto a la medición anterior. Esto supone una disposición inferior en 4% al promedio nacional (77%). Cabe destacar que Medellín sigue siendo, junto con Barranquilla (92%) y Bogotá (77%), una de las ciudades que muestran una mayor preferencia por la realización de acuerdos, superando a ciudades como Belo Horizonte y México D.F. (ver gráfico 24). Por contraste, solo el 55% de los jóvenes del programa Fuerza Joven (2011) manifiesta esta disposición, mientras que los miembros de Jóvenes por la Convivencia manifiestan un nivel semejante al promedio de la ciudad.

La Encuesta deja en claro que la disposición a concertar acuerdos depende del tipo de cercanía que haya entre las personas. Los parientes son el círculo con el cual habría una mayor disposición a concertarlos (89% en 2011 y 87% en 2013), seguidos por los vecinos (74% en 2011 y 76% en 2013) y los compañeros de trabajo y estudio (71% en 2011 y 72% en 2013). El porcentaje se reduce a 52% cuando el sujeto de los acuerdos es el Estado, y solo el 13% de los ciudadanos estaría dispuesto a realizarlos con desconocidos (ver gráfico 25). Interesa anotar que la disposición de los medellinenses a hacer acuerdos con los vecinos, los compañeros de trabajo o estudio, los desconocidos y el Estado aumentó progresivamente desde 2009 hasta 2013.

Los participantes del programa Fuerza Joven muestran al respecto una diferencia notable con el resto de la ciudadanía. Entre ellos la mayor disposición a realizar acuerdos es con los parientes (88% en 2011) seguidos por los compañeros de trabajo y estudio (65% en 2011). Los Jóvenes por la Convivencia reportan 95% y 91% respectivamente, lo que supone entre 15 y 20 puntos de diferencia con las cifras de la ciudad. La disposición a hacer acuerdos con el Estado es similar entre Jóvenes por la Convivencia y la ciudadanía medellinense, mientras que Fuerza Joven reportó en 2011 una menor disposición, llegando solo al 41%.

La Encuesta de Cultura Ciudadana busca también investigar la calidad de los acuerdos que realizan los ciudadanos mediante tres criterios: en primer término, la claridad de los acuerdos (gráfico 26). El porcentaje de aquellos para quienes lo acordado siempre queda claro para las partes se ha mantenido prácticamente sin variación desde 2007, alrededor del 70%, cifra que se reduce al 35% de los participantes en el programa Fuerza Joven en 2011. Por otra parte, el 68% de los Jóvenes por la Convivencia encuestados encuentran claridad en los acuerdos. En segundo lugar,

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

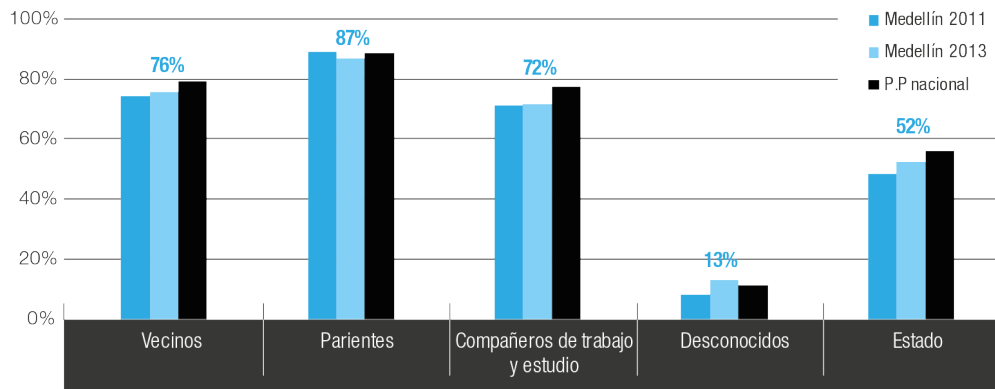


Gráfico 25. Con quiénes harían acuerdos los ciudadanos de Medellín.
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

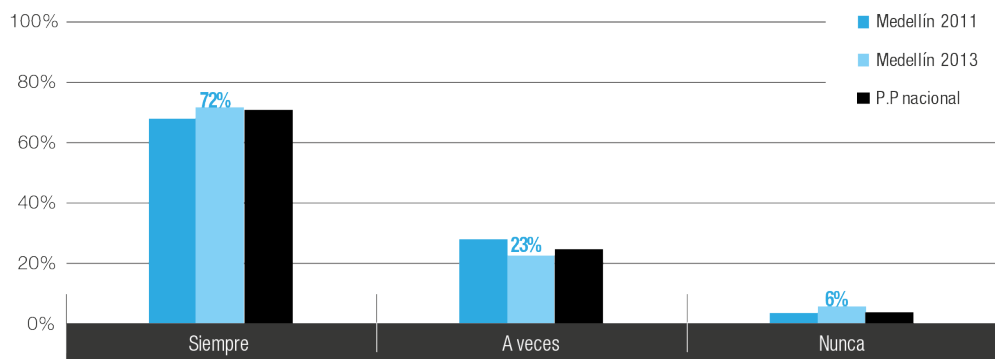


Gráfico 26. Calidad de los Acuerdos: Claridad de lo acordado para las partes.
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

la condición libre y voluntaria del acuerdo, criterio que presenta un descenso entre 2007 y 2011 de 79% a 74% pero que en 2013 aumenta nuevamente a 78% (ver gráfico 27). De manera semejante a como sucede con el primer criterio, el porcentaje de participantes en el programa Fuerza Joven que asignan dicha cualidad a los acuerdos es menor que el de la ciudadanía de Medellín en general (52%). Los jóvenes por la Convivencia, por su parte, reportan un 81% (4 puntos más que la ciudad).

El tercer criterio para definir la calidad de los acuerdos es la expectativa de que la otra parte va a cumplir. Este criterio presenta los menores porcentajes en la encuesta, si bien la tendencia es ascendente entre 2007 y 2011 (el porcentaje de aquellos que siempre esperan que la otra parte va a cumplir pasó de 58% en 2007 a 65% en 2011), para el año 2013 la opción “siempre” se redujo 7 puntos, mientras que las opciones “a veces” y “nunca” se incrementaron levemente (ver gráfico 28). Es notorio el bajo porcentaje de los participantes en el programa Fuerza Joven que “siempre” tienen esta expectativa (17%). Lo dominante entre ellos es la idea de que solo “a veces” la otra parte va a cumplir (82%). Los Jóvenes por la Convivencia encuestados se reparten por igual entre la opción “siempre” y “a veces”.

Uno de los principales motivadores para la disposición a establecer acuerdos es la confianza, resultado en buena parte de la formación de expectativas que se satisfacen con respecto al comportamiento del otro y a la interacción²². El gráfico 29 muestra las respuestas a la pregunta de si, en general, se puede confiar en la gente. Partiendo de un 27% de ciudadanos que respondieron afirmativamente en 2007 (porcentaje relativamente bajo para el contexto nacional), los niveles de confianza interpersonal en Medellín ascendieron a 43% en 2009 y 50% en 2011, pero decayeron nuevamente en 2013 a 44%. Esta misma tendencia se evidencia en la disposición a concertar y la percepción de cumplimiento de acuerdos. De manera correspondiente, la menor capacidad de realizar acuerdos entre los participantes del programa Fuerza Joven es probablemente el resultado de sus bajos niveles de confianza. Solo el 20% aceptó que se puede confiar en la gente, cifra que llega a 21% entre los Jóvenes por la Convivencia.

Relaciones similares pueden encontrarse al analizar la confianza que se tiene en los vecinos, los parientes y los compañeros de estudio o trabajo y la disposición a efectuar acuerdos con cada uno de estos grupos. Como puede apreciarse en el gráfico 30, todos los niveles de confianza han aumentado en Medellín desde 2007, aunque se presente un ligero descenso en el año 2013 en relación con el año 2012. En el 2013 el 49% de ciudadanos confían en los compañeros de estudio o trabajo, 57% en los vecinos, 57% en los amigos y 79% en los parientes. Como en el caso de la disposición a concertar acuerdos, la confianza está estrechamente relacionada con la cercanía de cada grupo con el individuo.

22 Mockus, Antanas y Corzo, Jimmy (2003).

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

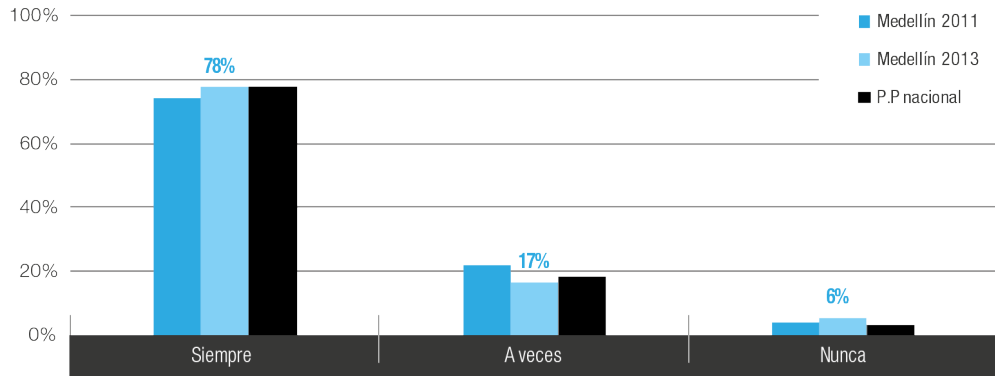


Gráfico 27. Calidad de los acuerdos: El acuerdo es libre y voluntario.
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

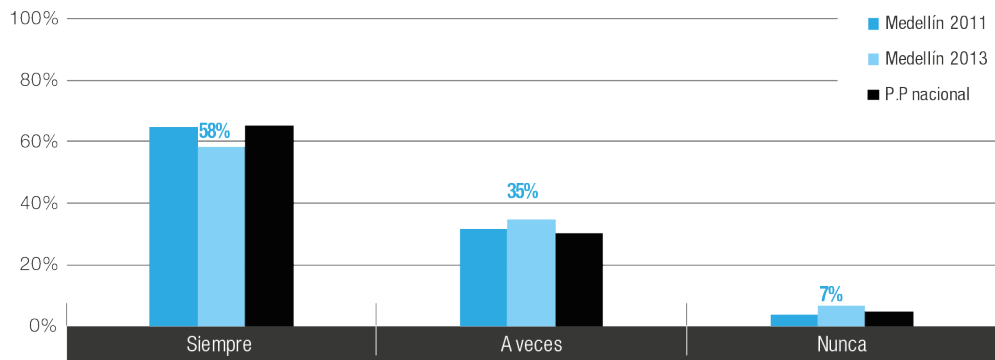


Gráfico 28. Calidad de los acuerdos: Confianza en que la otra parte va a cumplir.
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

Los resultados de Medellín muestran índices positivos de confianza interpersonal y una disposición a hacer acuerdos relativamente alta en los 6 años en los que se ha aplicado la encuesta. Sin embargo, para el año 2013 se reportan algunas disminuciones en los porcentajes, sobre las cuales debe indagarse con mayor profundidad para evitar que el proceso de transformación y consolidación de cultura ciudadana pierda continuidad.

Las relaciones de confianza no se desarrollan exclusivamente en el plano personal. También se dan con respecto a las instituciones, y la confianza en estas se basa en las expectativas que se tengan sobre ellas. La relación con las instituciones es una relación social y determina muchos comportamientos individuales, tanto privados como públicos. Indagar acerca de la confianza en las instituciones y la percepción que los ciudadanos tienen de ellas resulta esclarecedor y permite identificar la valoración que se tiene de la gestión, la credibilidad y el rol en la sociedad de algunas de ellas.

La encuesta revela una leve pero sistemática pérdida de confianza en las instituciones en general. Salvo la Iglesia, los sacerdotes y los sindicatos, la confianza en las instituciones disminuyó. Instituciones oficiales como la Alcaldía, la Gobernación, el Gobierno Nacional, el Congreso y la Policía registran variaciones importantes, a las que debe prestarse especial atención. El porcentaje de personas que manifestaron tener mucha o muchísima confianza en la Alcaldía decayó de 50% en 2007 a 40% en 2009, a 31% en 2011 y a 28% en 2013. En cuanto a la Gobernación, el porcentaje pasó de 45% en 2007 a 41% en 2009, a 30% en 2011 y a 26% en 2013. En la Policía se redujo del 44% en 2007 al 37% en 2009, a 35% en 2011 y a 31% en 2013. Con respecto al Gobierno Nacional se evidencia una variación negativa de 23 puntos entre 2009 y 2013.

Las instituciones que registraron los índices más bajos de confianza en 2013 fueron los políticos (8%), los funcionarios públicos (13%), el Congreso (11%), y los jueces y órganos judiciales (16%). Las instituciones en que más confían los medellinenses, son la Iglesia (54%), los maestros (53%), y el Ejército (44%), en niveles que, sin embargo, continúan estando por debajo del promedio.

Ya se han visto las importantes diferencias en la confianza interpersonal entre la ciudadanía de Medellín y los participantes en los programas para jóvenes ya mencionados. Al igual que la ciudadanía, dichos jóvenes confían más en los maestros (65% Fuerza Joven – 76% Jóvenes por la Convivencia), la Iglesia (65% Fuerza Joven – 41% Jóvenes por la Convivencia) y el Ejército (53% Fuerza Joven – 57% Jóvenes por la Convivencia), y menos en los políticos (12% Fuerza Joven – 5% Jóvenes por la Convivencia) y la prensa (12% Fuerza Joven - 9% Jóvenes por la Convivencia). Como puede apreciarse, a pesar de las diferencias porcentuales, hay coincidencia en la valoración positiva o negativa en los dos grupos encuestados.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

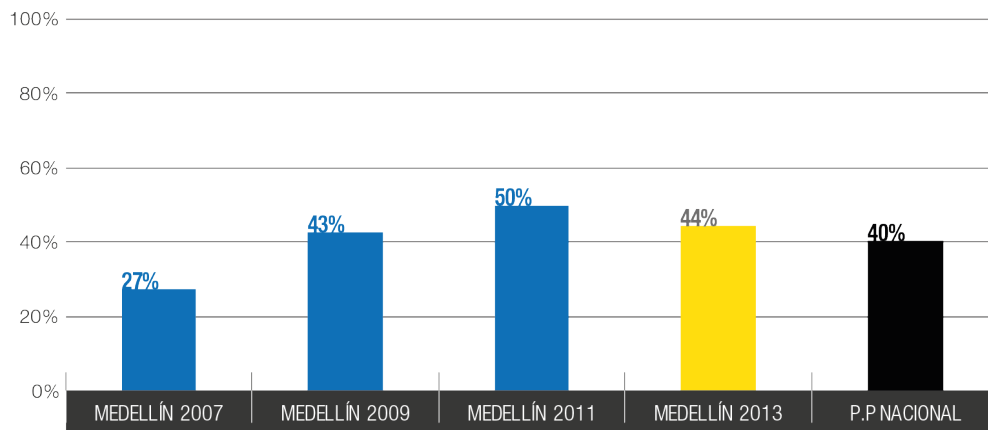


Gráfico 29. Confianza en la gente en general. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

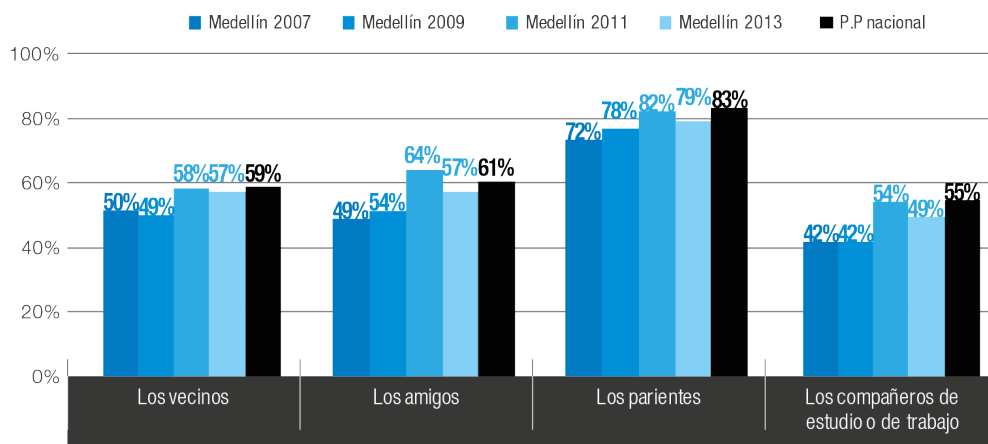


Gráfico 30. Confianza en vecinos, amigos, parientes y compañeros de estudio o de trabajo. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

Para concluir, con el fin de promover y fortalecer la convivencia, las intervenciones deben incidir en la forma en que los ciudadanos perciben el comportamiento de los otros ciudadanos y actúan en los diferentes entornos sociales. Para que la convivencia sea posible es necesario que las relaciones entre las personas se funden en la confianza y en la disposición a establecer acuerdos, sobre la base de la claridad en las reglas de juego.

Los resultados de Medellín muestran índices positivos de confianza interpersonal y una disposición a hacer acuerdos relativamente alta en los 6 años en los que se ha aplicado la encuesta. La mejora hasta 2011 fue progresiva y constante y las comparaciones con el promedio de ciudades colombianas medidas en general es favorable. Sin embargo, para el año 2013 se reportan algunas disminuciones en los porcentajes, sobre las cuales debe indagarse con mayor profundidad para evitar que el proceso de transformación y consolidación de cultura ciudadana pierda continuidad. Así mismo, se confirmó la estrecha relación existente entre la disposición a realizar acuerdos y la confianza. Al analizar la confianza en diferentes tipos de personas, se evidencia un restablecimiento de las expectativas positivas en los vecinos, los amigos, los parientes y los compañeros de trabajo o estudio. Consecuentemente, también se revela una buena disposición a realizar acuerdos con ellos. En cuanto a la confianza en las instituciones, al contrario de la confianza interpersonal, los índices disminuyeron para casi todas las instituciones sobre las cuales se indagó. En lo referente a las instituciones de gobierno, cabe preguntarse si la pérdida de confianza se debe a problemas en la gestión, la ejecución, la participación o la socialización de sus acciones.

Mientras que los índices de confianza interpersonal y la disposición a hacer acuerdos mejoraron, la confianza en las instituciones disminuyó de manera notable. De manera correspondiente, la disposición a hacer acuerdos con el Estado, a pesar de haber aumentado, se mantiene baja e inferior al promedio.

El análisis realizado entre los jóvenes del Programa Fuerza Joven refuerza la idea de la importancia de implementar políticas focalizadas, pues la relación con el entorno y las percepciones de aquellos muestran diferencias significativas con el resto de ciudadanos e inclusive con los jóvenes de 14 a 25 años de la ciudadanía en general. Las diferencias también son pronunciadas en relación con los participantes en el programa Jóvenes por la Convivencia, tanto en los niveles de confianza como en la disposición a hacer acuerdos de calidad. Los jóvenes de este último grupo tienen una mayor similitud con la ciudadanía en general, a pesar de encontrarse en situación de vulnerabilidad o riesgo.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

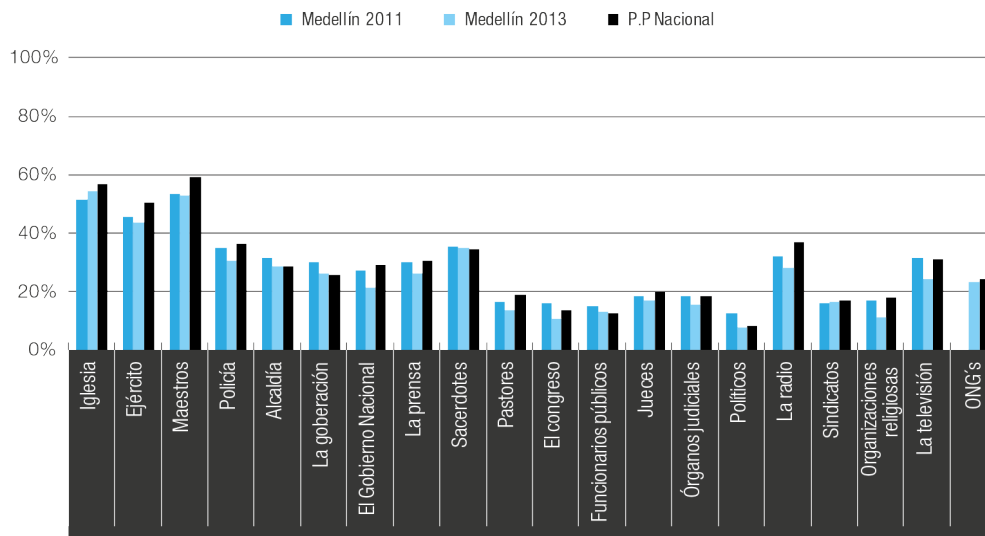


Gráfico 31. Confianza en las instituciones.
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

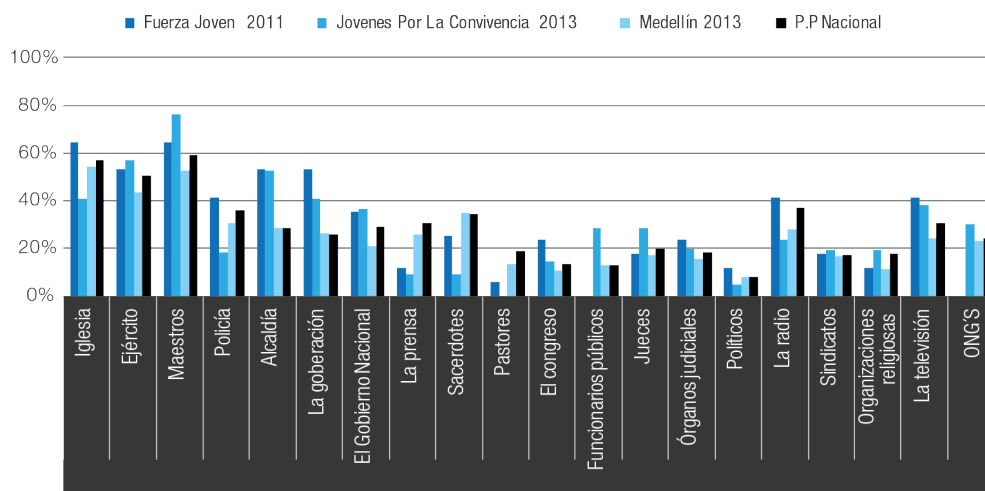


Gráfico 32. Confianza en instituciones Medellín 2011, Fuerza Joven 2009/2011 y Jóvenes por la Convivencia 2013. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

3.4

Legalidad y corrupción

LEGALIDAD

En esta sección se analizarán los cambios y las continuidades que se han presentado entre los medellinenses en el ámbito de la legalidad. La Encuesta de Cultura Ciudadana aplicada en Medellín incluye una serie de preguntas que buscan entender mejor los comportamientos, las actitudes y las percepciones de los ciudadanos con respecto a las leyes que los rigen. Sin embargo, la cultura de la legalidad llega mucho más allá. Es a partir de la forma como se relacionan los individuos con las instituciones y con los demás que se puede dar razón de los niveles de cultura de la legalidad existentes en una sociedad. Como señaló Mauricio García,

“Además de sanciones y de buenos gobiernos, una sociedad necesita que la gente esté dispuesta a someter sus creencias, sus valores y sus intereses a las leyes. Esto es lo que se denomina cultura de la legalidad (...)”²³

De los resultados de la encuesta resulta claro, en primer término, que la actitud general de los medellinenses hacia la ley sigue siendo, en principio, decididamente buena. En 2013 el 93% de los encuestados manifestaron que las palabras norma o regla les despertaba un sentimiento positivo o muy positivo. Este porcentaje es ligeramente inferior al de 2009, pero se mantiene con respecto a 2011 y sigue estando por encima del promedio de las ciudades encuestadas (ver gráfico 33).

Sin embargo, al preguntarse de manera más específica la opinión sobre la ley, el 44% respondió que era una obligación impuesta por unos pocos, mientras que el 56% restante dijo que la ley era una expresión de la voluntad colectiva. Llama la atención el hecho de que las proporciones de las dos respuestas en 2013 y 2009

23 García V. Mauricio (2009, p. 273).

son inversas a las de 2011, cuando el 57% opinó que la ley era una imposición, y el 43%, que la ley era una expresión de la voluntad colectiva (ver gráfico 34). Salvo en el año 2011, Medellín muestra unos porcentajes similares de ciudadanos que opinan que la ley es una obligación impuesta por unos pocos respecto al promedio nacional.

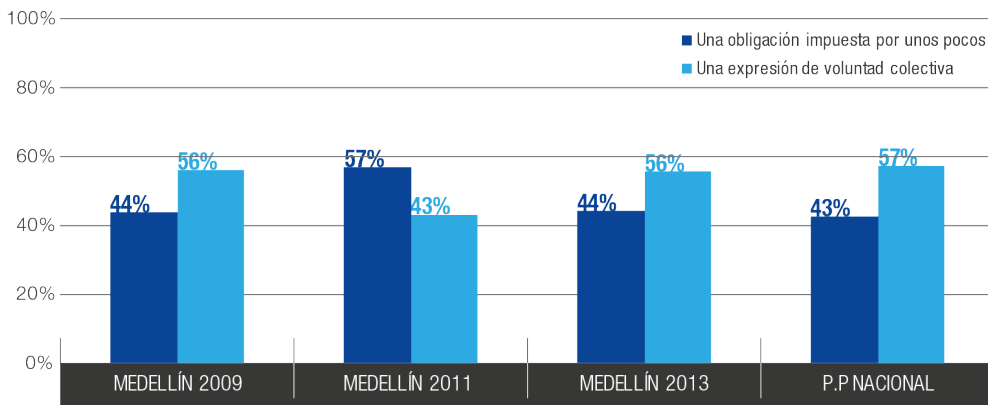
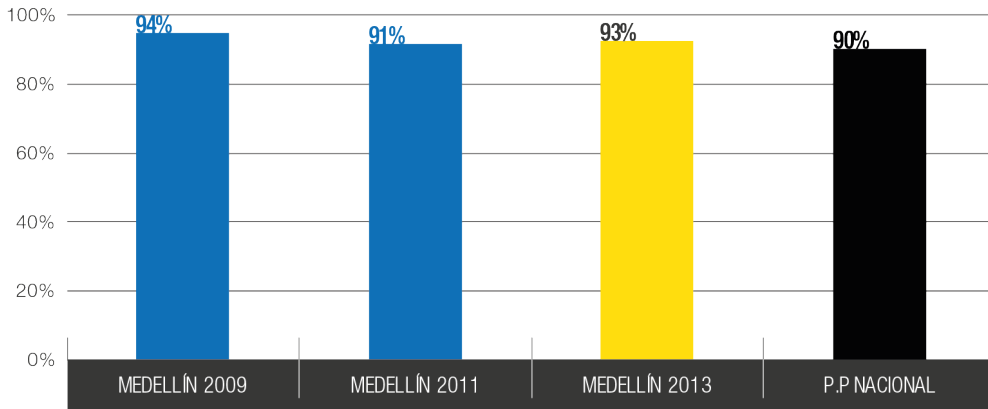
En cuanto a las actitudes hacia la ley, los resultados de la encuesta aplicada en 2013 muestran diferencias variables con respecto a los años anteriores. Como se observa en el gráfico 35, las proporciones de quienes dicen actuar conforme a la ley y de aquellos a quienes les queda fácil actuar conforme a la ley presentan una tendencia decreciente entre 2007 y 2011, pero repuntan en 2013 (de 86% en 2011 a 90% en 2013 en ambos aspectos). Estos resultados parecen tener una conexión fuerte con las actitudes de los medellinenses hacia la ley desde el punto de vista ético, pues el porcentaje de aquellos que creen que *lo ordenado por la ley coincide con lo ordenado por la propia conciencia* (81% en 2011) se mantuvo constante para 2013.

Al analizar las justificaciones de los ciudadanos para desobedecer la ley, resalta un hecho de gran relevancia: los porcentajes de todas las justificaciones habían disminuido entre los años 2009 y 2011. Sin embargo, para 2013 se perdió terreno en ese aspecto, pues todas las justificaciones volvieron a subir, lo que da cuenta de un retroceso en el principio del respeto a la ley.

Además, descendió muy levemente la aceptación del castigo cuando las personas desobedecen la ley y la conciencia les dice que actuaron mal, pero dicha aceptación cuando la conciencia les dice que actuaron bien experimentó una considerable recuperación en 2011 (70%) que continuó en 2013 (78%), luego de estar en 57% en 2009. En términos generales, la armonía entre la ley y la conciencia mantuvo en 2011 los altos niveles alcanzados en 2007, en una población que en todo el periodo ha manifestado mayoritariamente que le queda fácil actuar de acuerdo con su conciencia (92% en 2007 y 2009, 90% en 2011 y 2013). Habría una menor armonía entre la ley y la cultura, pues la proporción de aquellos que consideran que lo ordenado por la ley coincide con la costumbre (79% en 2013), si bien ha aumentado con respecto a 2009 (74%), se mantuvo en un nivel perceptiblemente más bajo que en 2007 (83%). En resumen, los medellinenses se guían más por la conciencia que por la ley, y aunque encuentran un alto grado de armonía entre ellas, la menor coincidencia entre la ley y la cultura genera dilemas significativos en la actitud general hacia la ley. Esto puede estar relacionado con la idea creciente de que la ley es una obligación impuesta por unos pocos, más que una expresión de la voluntad colectiva.

Al analizar las justificaciones de los ciudadanos para desobedecer la ley, resalta un hecho de gran relevancia: los porcentajes de todas las justificaciones habían

PRINCIPALES RESULTADOS



INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

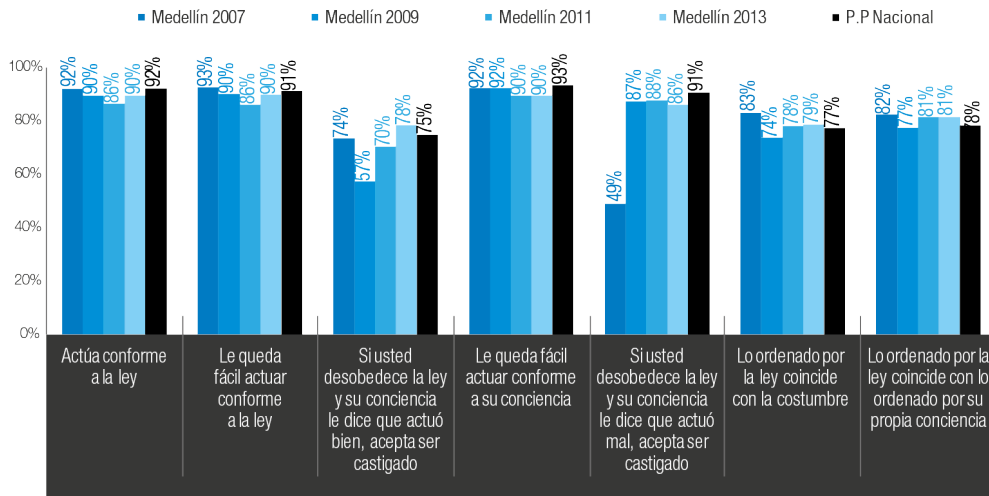


Gráfico 35. Actitud hacia la ley. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

disminuido entre los años 2009 y 2011, algunos de ellos de manera muy considerable, hasta situarse incluso por debajo de los promedios nacionales de la ECC. Sin embargo, para 2013 se perdió terreno en ese aspecto, pues todas las justificaciones volvieron a subir, lo que da cuenta de un retroceso en el principio del respeto a la ley (ver gráfico 36). Las variaciones más notables, tanto por su dimensión como por sus implicaciones culturales, se presentaron de la siguiente manera: en la infracción de la ley por ayudar a la familia (pasó de 47% en 2007 a 33% en 2011 y a 42% en 2013); cuando es la única manera de alcanzar los objetivos propios (pasó de 31% en 2007 a 17% en 2011 y a 24% en 2013); cuando es provechoso económicamente (pasó de 25% en 2007 a 13% en 2011 y a 16% en 2013); y cuando es bastante seguro que no será castigado (impunidad, pasó del 21% en 2007 a 10% en 2011 y a 15% en 2013). Esto debe servir como campanazo de alerta porque en Medellín se venía produciendo un importante cambio en la conciencia de los ciudadanos con respecto a la ley. Se debe seguir trabajando en este aspecto para revertir las tendencias negativas. Los medellinenses, hasta 2011, estaban menos dispuestos a justificar la desobediencia de la ley incluso por los motivos más comunes en años anteriores (provecho personal, impunidad, costumbre), pese a considerar la ley como una imposición de unos pocos, y pese al hecho de que el porcentaje de personas que ayudarían a impulsar o modificar una ley (78% en 2011) se situaba por debajo del promedio nacional (85%). Para el año 2013 la disposición a trabajar por la modificación de una ley alcanzó al 76%, dos puntos menos que en la medición de 2011.

en materia de cultura ciudadana han resultado exitosas y los ciudadanos han mejorado su comprensión de la importancia de la ley frente a sí mismos y a los demás, pero mantener dicho éxito requiere de un trabajo institucional constante y permanente.

Por nivel socioeconómico, los estratos medios (3 y 4) son menos propensos a justificar la desobediencia de la ley en comparación con los niveles altos (5 y 6) y bajos (1 y 2). La diferencia entre los estratos bajos y los demás es particularmente notoria en la infracción de la ley cuando se trata de ayudar a la familia, para defender propiedades o bienes, o cuando es muy provechoso económicamente. Por lo demás, puede observarse cierta coherencia en el conjunto de la sociedad en cuanto a la aceptación o no de justificaciones para violar la ley (ver gráfico 37).

Un panorama muy distinto presentan los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas a los participantes en el programa Fuerza Joven. Su disposición a desobedecer la ley por todas las justificaciones comprendidas en la encuesta excede en general a la de Jóvenes por la Convivencia. Entre los distintos motivos que se plantean para desobedecer la ley, las distancias más amplias se encuentran en alcanzar objetivos propios (65% de Fuerza Joven frente a 55% de Jóvenes por la Convivencia), ayudar a la familia (65% de Fuerza Joven frente a y 91% de Jóvenes por la Convivencia), y defender propiedades o bienes (82% de Fuerza Joven frente a 64% de Jóvenes por la Convivencia). Los participantes en ambos programas superan a los medellinenses y en general a los promedios de las demás ciudades de Colombia en las que se ha aplicado la ECC²⁴. Por ejemplo, el promedio más elevado en las demás ciudades, correspondiente a ayudar a la familia (39% y 42% en Medellín), en Fuerza joven alcanza un elevado 65%, y en Jóvenes por la Convivencia 91% (ver gráfico 38).

Los medellinenses muestran haber adquirido mayor armonía en sus sistemas de regulación moral, social y legal con respecto a lo hallado en 2011. Aunque ahora son menos cumplidores de las leyes y justifican más desobedecerlas, paradójicamente la imagen muy positiva que se tenía de aquellas aumentó.

Los participantes en ambos programas afirman que les queda fácil actuar conforme a su conciencia (94% Fuerza Joven y 95% Jóvenes por la Convivencia), pero cuando se trata de actuar conforme a la ley la cifra se reduce considerablemente (59% Fuerza Joven y 77% Jóvenes por la Convivencia). Lo más dramático es que apenas un 35% de los encuestados de Fuerza Joven, y un 27% de los de Jóvenes por la Convivencia encuentra coincidencia entre los dos sistemas reguladores (ver gráfico 39). Claramente, se puede concluir que la relación de dichos jóvenes con

24 Salvo “cuando es muy provechoso económicamente” y “cuando es lo acostumbrado” en Jóvenes por la Convivencia.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

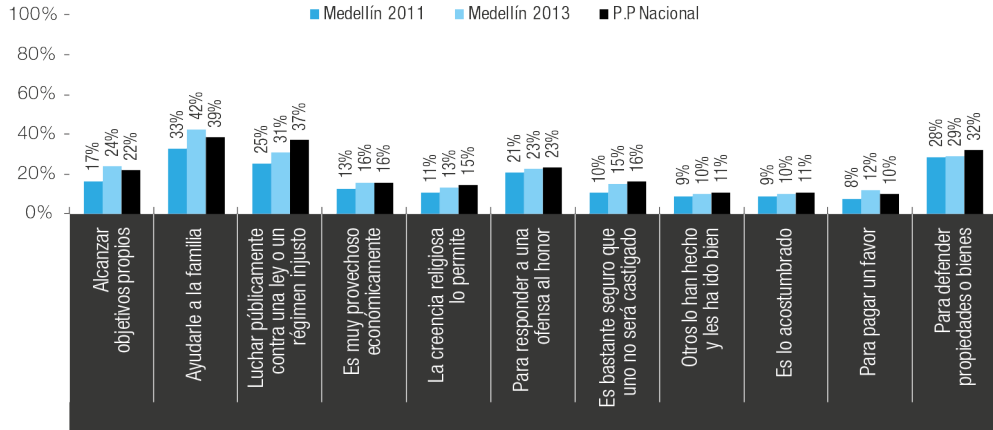


Gráfico 36. Justificaciones para desobedecer la ley. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

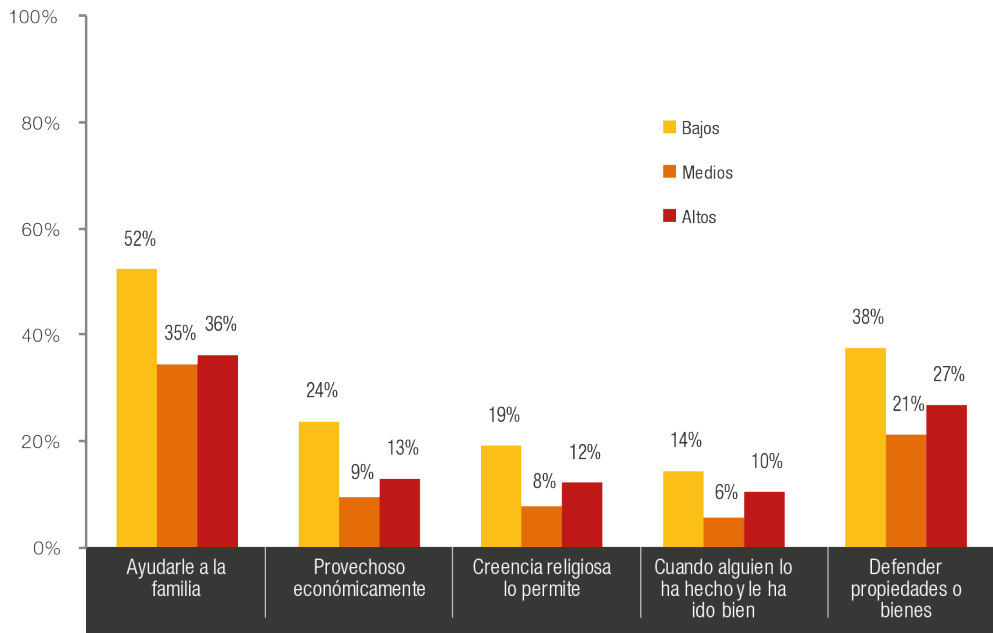


Gráfico 37. Justificaciones para desobedecer la ley según nivel socioeconómico. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

PRINCIPALES RESULTADOS

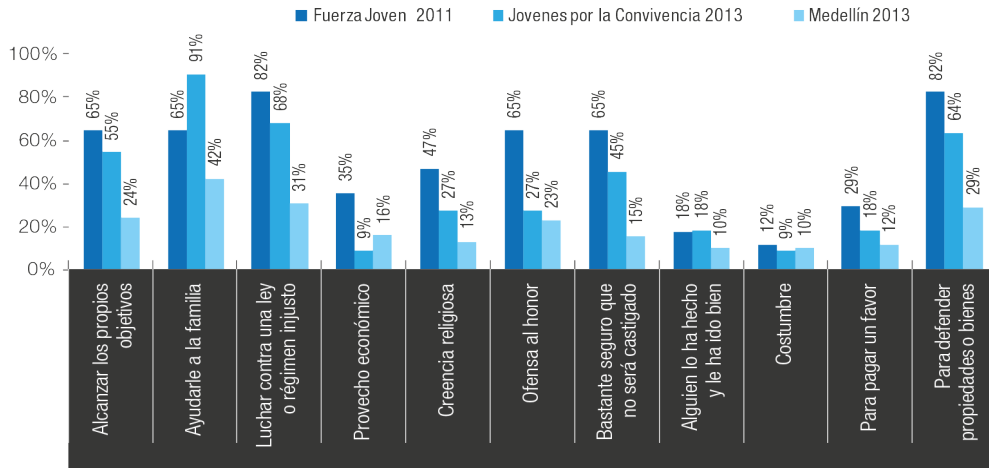


Gráfico 38. Justificaciones para desobedecer la ley, Fuerza Joven y Jóvenes por la Convivencia.
Fuente: ECC Medellín 2013, Fuerza Joven 2009-2011 y Jóvenes por la Convivencia 2013.

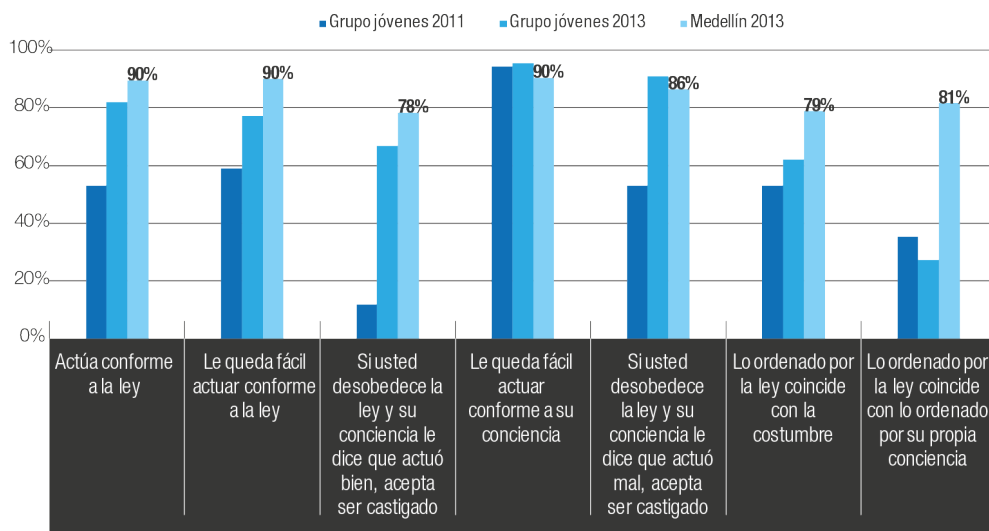


Gráfico 39. Actitud hacia la ley, Medellín, Fuerza Joven 2009-2011 y Jóvenes por la Convivencia 2013.
Fuente: ECC Medellín 2013, Fuerza Joven 2009 / 2011 y Jóvenes por la convivencia 2013.

la ley está determinada por una paradoja, pues sus sistemas de regulación moral y legal se encuentran ‘desarmonizados’, o en otras palabras, la regulación legal no coincide con la regulación moral. Como se señaló en otra parte, “Temen el poder punitivo de la ley, pero no tienen interiorizado el valor o la importancia de la ley para su vida o la de los demás, es decir, dicen respetarla pero en realidad únicamente rehúyen sus consecuencias. Esta hipótesis ayudaría a explicar por qué, a pesar del castigo, los individuos infractores tienden a reincidir en el delito, pues en el momento en que puedan evadir la ley, lo hacen, buscan el atajo”.²⁵

La ECC busca también establecer cuál de los sistemas reguladores influye más en el comportamiento propio y el de los demás (ver gráfico 40). Para los medellinenses, las demás personas son más dadas a ser reguladas por las malas mientras que ellos se ven a sí mismos más proclives a ser regulados por las buenas. Sin embargo, afirman que el principal motivador propio y de los demás es el placer por la propia conciencia, 61% y 38% respectivamente (en 2013).

En conclusión, los medellinenses muestran haber adquirido mayor armonía en sus sistemas de regulación moral, social y legal con respecto a lo hallado en 2011. Aunque son ahora menos cumplidores de las leyes y justifican más desobedecerlas, paradójicamente la imagen muy positiva que se tenía de aquellas aumentó. En cuanto el concepto que se tiene sobre los demás ciudadanos, por otra parte, repuntó la simetría en comparación con 2011. En aquella medición los medellinenses se consideraban sujetos morales que actuaban de acuerdo a su consciencia, pero afirmaban en mayor proporción que los demás orientan su comportamiento principalmente por temor a la multa o a la cárcel. En 2013, la principal motivación que encontraron los medellinenses para el actuar de los demás es igualmente obedecer a su sistema moral. A pesar de considerarlos sujetos morales, vale la pena recordar que la confianza en la gente descendió (ver capítulo anterior), lo cual mina la posibilidad de construir mejores acuerdos entre ciudadanos. Por otro lado, puede ser que sumada a la desconfianza interpersonal, la percepción negativa que los medellinenses tienen de las instituciones públicas permita entender por qué, a pesar de tener un sentimiento positivo hacia la ley, hayan aumentado las justificaciones para desobedecerla.

25 Aldana, Sayra et al. 2012. p. 75.

PRINCIPALES RESULTADOS

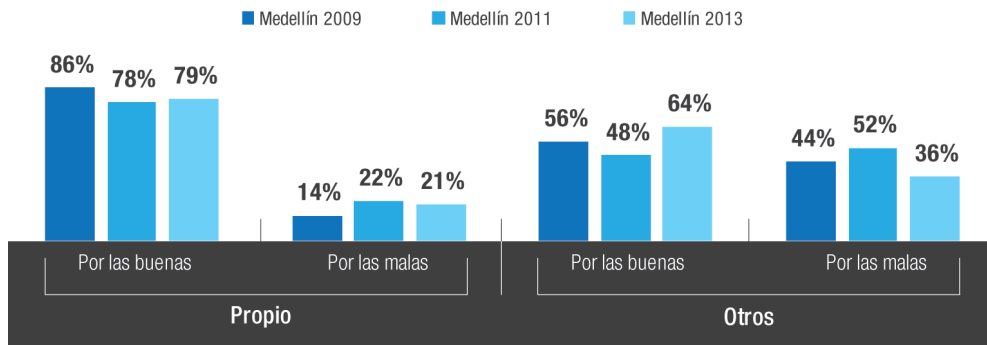


Gráfico 40. Influencia sobre el comportamiento comparado. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

CORRUPCIÓN²⁶

Las actitudes y percepciones de los ciudadanos frente a la corrupción son un aspecto particular de la cultura de la legalidad. Una percepción significativa contemplada en la encuesta tiene que ver con la gravedad que se le atribuye a robarle al Estado o a los particulares. Al respecto, como se muestra en el gráfico 41, en 2013 los ciudadanos de Medellín continuaron pensando mayoritariamente, como en 2009 y como el promedio de las ciudades encuestadas, y sin que se presentara variación significativa, que es igual de grave robarles a los particulares que al Estado (73% en 2011 y 71% en 2013). Las respuestas permiten deducir que una significativa proporción de ciudadanos atribuye mayor importancia a lo privado que a lo público (en 2013, para el 22% es más grave robarle al vecino, mientras que para solo el 7% es más grave robarle al Estado).

Estas nociones están estrechamente ligadas a la percepción que los ciudadanos tienen sobre la corrupción entre los funcionarios públicos y los demás ciudadanos. Como se aprecia en el gráfico 42, tanto los medellinenses como el promedio de las ciudades encuestadas encuentran mayor corrupción entre los funcionarios públicos que entre los ciudadanos. En Medellín en 2011 el 82% consideró que más de la mitad de los funcionarios públicos son corruptos, mientras que el 47% (casi la mitad), manifestó la percepción de que más de la mitad de los ciudadanos son corruptos. Para 2013 esta cifra pasó a 85% y 58% respectivamente. En ambas percepciones se presentó un aumento, pero se destacan los 11 puntos en que aumentó la percepción de corrupción de los ciudadanos. Sin duda, este resultado puede estar relacionado con el deterioro de la confianza en las instituciones, especialmente en el Gobierno Nacional, así como de la confianza interpersonal que se presentó en la ciudad entre los dos años.

26 Para este tema se analizaron las preguntas 15, 47, 48 y 49 de la ECC Medellín 2013.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

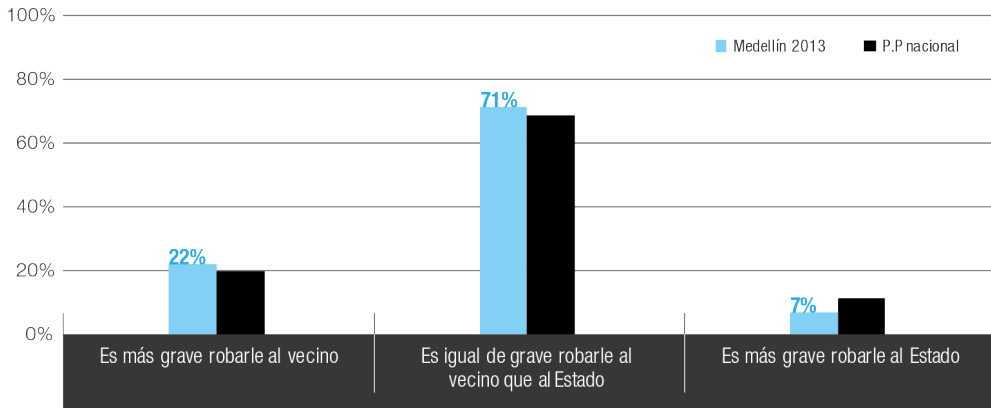


Gráfico 41. Gravedad de robarle al Estado o a los particulares Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

Al contrastar la percepción de la corrupción ciudadana en diferentes países de América Latina, México D.F. tiene el peor resultado (73%) mientras Medellín pasó de tener una de las mejores percepciones sobre los ciudadanos en 2011 (47%), a ubicarse levemente arriba del promedio (ver gráfico 43). Este es otro retroceso en términos de confianza y percepción del otro, y resulta consistente con los datos ya analizados de confianza interpersonal y disposición a hacer acuerdos.

A pesar de que la cultura de la ilegalidad ha disminuido en Medellín desde las mediciones de 2007 y 2009, en la ciudad no sólo ha aumentado la percepción de corrupción de funcionarios públicos y ciudadanos, como ya se vio, sino que algunos índices relacionados con la reacción ante la corrupción se han deteriorado de manera perceptible. En las reacciones ante situaciones de corrupción, se observa una disminución en la regulación, al menos en términos hipotéticos, ante las situaciones “una persona conocida ofreció dinero a un funcionario público para que le aprobara un contrato” y “un funcionario público pidió dinero para aprobar un contrato” (55% y 53% respectivamente no haría nada). Esto representa un leve aumento con respecto al año 2011 para la primera reacción.

La declinación en la confianza en las autoridades se refleja en la baja respuesta de que informarían a la autoridad si un ciudadano ofrece dinero, o si un funcionario lo pide (ver gráfico 44), que, a pesar de haberse incrementado levemente de 2011 a 2013, sigue estando por debajo del promedio de ciudades. Cabe destacar que se reporta una mayor tendencia a llamar a la autoridad cuando se trata de un acto de corrupción de un funcionario (33%) que cuando se trata del de un ciudadano (27%). Sin embargo, se observa un aumento en la inacción motivada en el temor, tanto cuando se trata de funcionarios públicos corruptos como de ciudadanos corruptos. Como contrapeso, se reporta una mayor tendencia a regular directamente (llamar la atención) ante la corrupción de otros ciudadanos (12%).

PRINCIPALES RESULTADOS

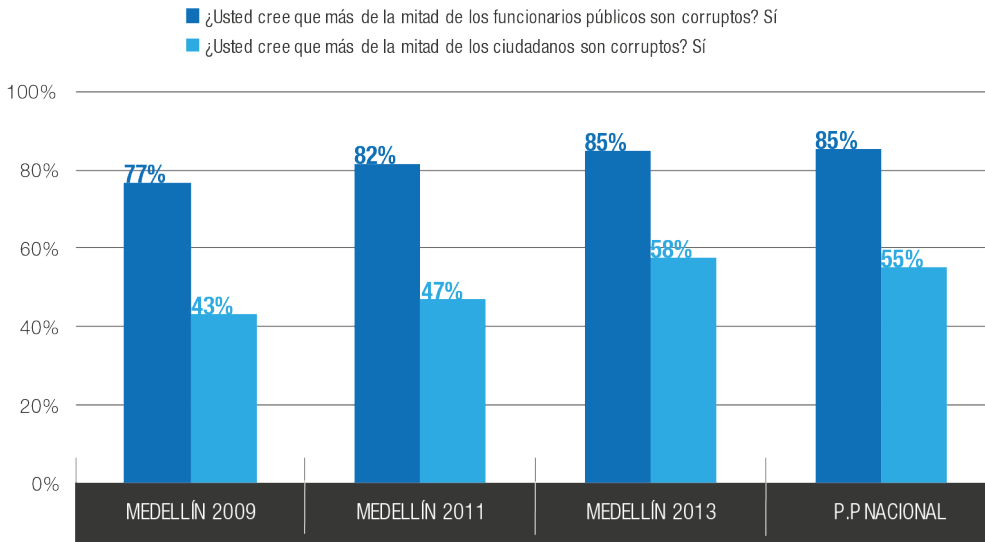


Gráfico 42. Percepciones de corrupción de funcionarios públicos y ciudadanos.
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

Por otro lado, desde el punto de vista del nivel socioeconómico, los estratos altos mostraron mayor disposición a llamar a las autoridades en ambas situaciones de corrupción, mientras entre los estratos bajos es más alta la tendencia a *no hacerlo porque eso es competencia de la autoridad*.

Es necesario, por lo tanto, seguir trabajando en la construcción de una imagen positiva del otro, pues los efectos de ello se evidencian en múltiples dimensiones de la vida social y la ciudadanía. En las distintas mediciones realizadas en el país se ha evidenciado la relación existente entre la manera en la que percibimos a nuestros conciudadanos, a nuestras instituciones y a nuestras leyes, con la manera en la que actuamos en la cotidianidad. Es importante buscar la armonización entre la ley y las expectativas del comportamiento, que finalmente terminan por establecer normas no formales. Se trata de un aspecto muy importante para la consolidación de una cultura de la legalidad, pues como señala el profesor Mauricio García Villegas, “(...) mientras la capacidad de imposición y la capacidad de legitimación son ante todo responsabilidad del Estado, la cultura de la legalidad, es ante todo, responsabilidad de los ciudadanos”.²⁷

27 García V. Mauricio (2009, p. 274).

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

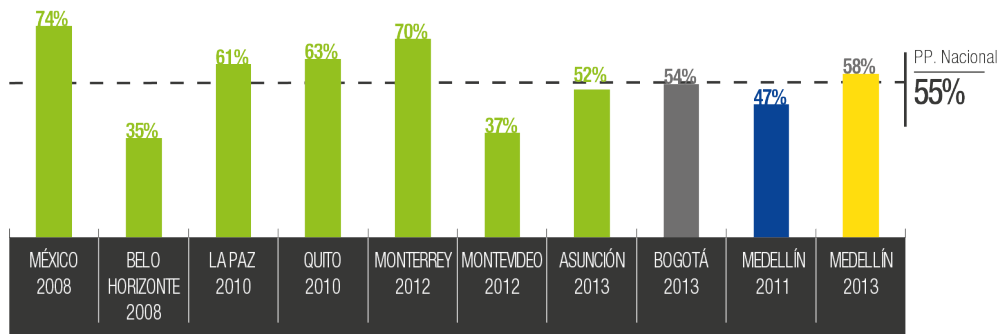


Gráfico 43. Percepción de la corrupción ciudadana. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

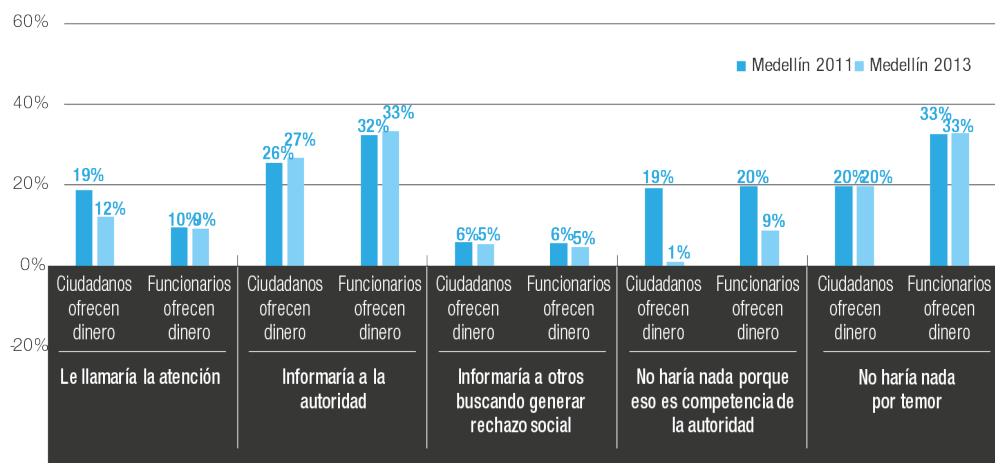


Gráfico 44. Reacciones ante situaciones de corrupción. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

3.5

Seguridad y convivencia

A pesar de la gran mejoría en las cifras de homicidios desde 2009, que llegaron a los niveles observados en el año 2004, la ciudad presenta un deterioro significativo en los datos de los delitos comunes, el cual se viene presentando desde 2011 en todos los tipos de hurto. Igualmente, de manera preocupante, se observa un deterioro en algunos de los indicadores culturales relacionados con la violencia y la convivencia medidos en la Encuesta de Cultura Ciudadana. Se revirtió la situación paradójica de una ciudad con niveles altos de cultura ciudadana, y simultáneamente, niveles altos de violencia, presentándose ahora una ciudad con niveles deteriorados de cultura ciudadana y niveles de violencia homicida con tendencia a la baja. Sin embargo, el menoscabo de la seguridad se percibe de manera más clara en el aumento dramático de los delitos comunes que se viene presentando en Medellín en los últimos dos años. En este sentido, habría que preguntarse si, en momentos en que algunos aspectos de la seguridad de la ciudad mejoran, existe un posible relajamiento en materia de cultura ciudadana, expresado en el deterioro de algunos factores comportamentales y actitudinales de la cultura ciudadana relacionados con la seguridad y la convivencia.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

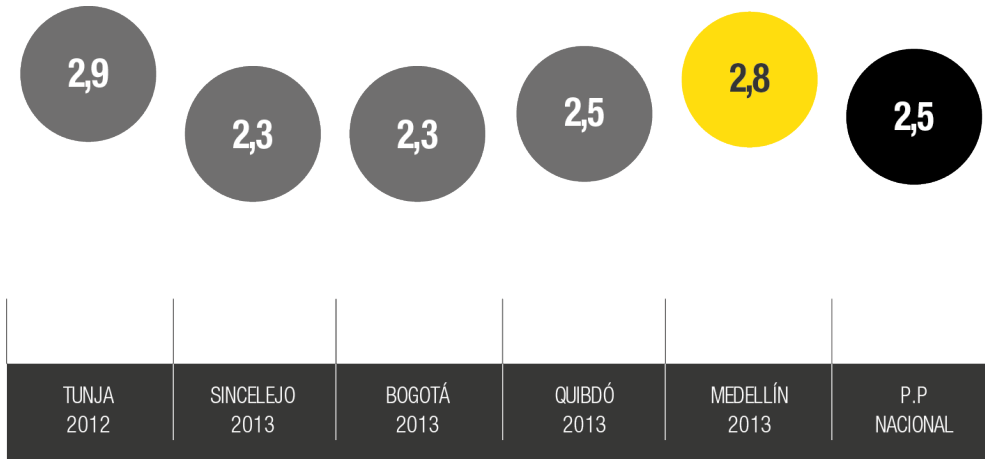


Gráfico 45. Calificación de la seguridad, comparativo entre ciudades y con años anteriores en Medellín. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

Como puede apreciarse en el gráfico 45, la calificación asignada por los habitantes de Medellín a la seguridad en la ciudad en 2013 (fue de 2,8) se mantiene casi igual que la de 2011 (2,9), en ambos casos ligeramente superior a la de 2009 (2,6) y al promedio de las ciudades donde se ha aplicado la ECC (2,5); y de una manera mucho más perceptible, a la de ciudades como Bogotá (2,3), Sincelejo (2,3) y Quibdó (2,5). Sin embargo, dicha calificación sigue estando por debajo de la obtenida en Medellín en 2007 (3,4). De hecho, entre las ciudades medidas entre 2012 y 2013, Medellín tiene una de las calificaciones más alta junto con Tunja, que valga señalar tiene una de las tasas más bajas de homicidios en el país (8 por cien mil habitantes). La calificación obtenida en 2013 se distribuye de igual manera por sexo y nivel socioeconómico.

Paralelo a esto, en la pregunta de si la situación de seguridad de la ciudad había mejorado con respecto al año pasado, el 25% de los ciudadanos respondió afirmativamente, porcentaje que aumentó diez puntos con respecto a 2011 (15%) y catorce con respecto a 2009 (11%). Así mismo, el porcentaje de personas que creen que la ciudad es menos segura disminuyó doce puntos, pasando de 38% en 2011 a 24% en 2013 y reduciéndose a menos de la mitad en relación con 2009 (52%). Por su parte, el porcentaje de medellinenses que considera que la seguridad continua igual, aumentó de 37% en 2009 a 47% en 2011 y a 51% en el 2013.

Casi una cuarta parte de la población (23%) otorgó una alta calificación a la ciudad en seguridad (calificación 4 o 5 de 5 puntos posibles). De ese grupo, el mayor

PRINCIPALES RESULTADOS

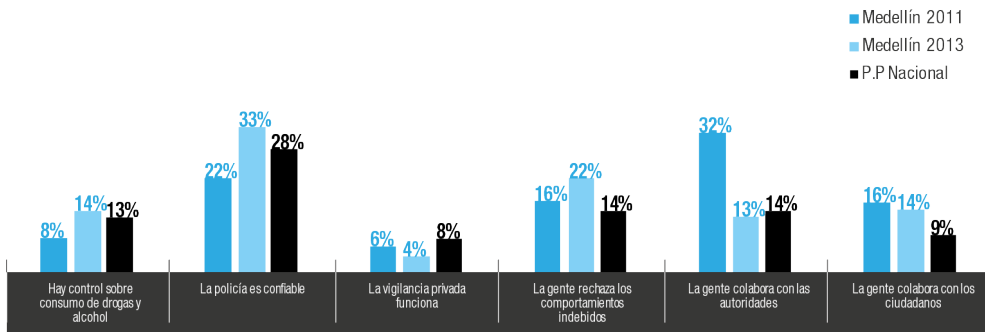


Gráfico 46. Razón principal por la cual la ciudad es segura. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

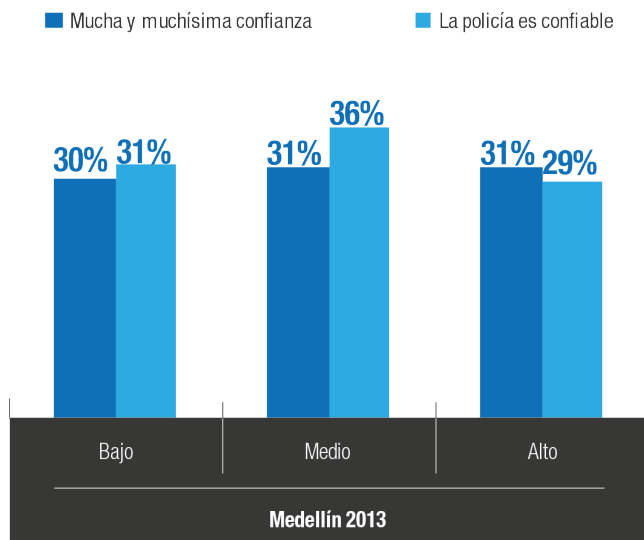


Gráfico 47. Confianza en la policía y atribución de la seguridad a la confiabilidad de la policía según nivel socioeconómico. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

porcentaje (33%) atribuyó la seguridad de la ciudad a que la policía es confiable, once puntos por encima de esta respuesta en 2011 y catorce sobre la de 2009 (ver gráfico 46). Otro grupo significativo consideró que la ciudad es segura porque la gente rechaza los comportamientos indebidos (22%), cifra que aumentó once puntos desde 2009 y seis desde 2011. Por su parte, el porcentaje de los medellinenses que consideran que la ciudad es segura porque la gente colabora con las autoridades disminuyó entre 2011 y 2013, pues en el primer año se consideraba como la razón mas importante para considerar la ciudad segura. Es decir que para 2013, las causas con las que los medellinenses relacionan la seguridad de la ciudad están más ligadas a la mutua regulación ciudadana y a la confianza en la fuerza pública, que a la disposición a colaborar con autoridades o ciudadanos en beneficio de la seguridad.

Por su parte, son los niveles socioeconómicos altos los que asignan un valor superior al rechazo de los comportamientos indebidos por parte de la gente como principal razón para que la ciudad sea segura (30% contra 22% de niveles medios y 19% de los bajos), mientras que los niveles medios son los que más le otorgan dicho valor a la confiabilidad de la policía (36%, frente a 31% de los estratos bajos y 29% de los estratos altos).

La atribución de la seguridad a la confiabilidad de la policía en todos los niveles socioeconómicos es coincidente con el alto nivel de confianza que se tiene en esta institución, examinado en el capítulo de acuerdos y confianza (ver gráfico 47). Respecto a la percepción de la eficacia de la vigilancia privada, es interesante anotar cómo en los niveles socioeconómicos altos dicha percepción disminuyó de 9% a 3% y luego a 2% en los años 2009, 2011 y 2013.

El porcentaje de personas de niveles socioeconómicos bajos que consideran que el control sobre el consumo de drogas y alcohol es una de las razones por las que la ciudad es segura, aumentó con relación a 2011, pasando de 6% a 16%. Así mismo, en los niveles medios y altos aumentó el porcentaje de personas que creen que la razón es que la gente rechaza los comportamientos indebidos (en los niveles medios el aumento viene desde 2007, mientras que en los niveles altos se da un aumento de más de 20 puntos de 2011 a 2013). Por lo demás, en todos los niveles socioeconómicos disminuyó el porcentaje de personas que consideran que la razón de la seguridad es que las personas colaboran con las autoridades y los ciudadanos (en todos los niveles la disminución es de más de diez puntos), y a su vez, aumentó el porcentaje de ciudadanos que adjudican la seguridad de la ciudad a la confianza que inspira la policía, alcanzando a así un tercio de la población en cada nivel (ver tabla 3).

PRINCIPALES RESULTADOS

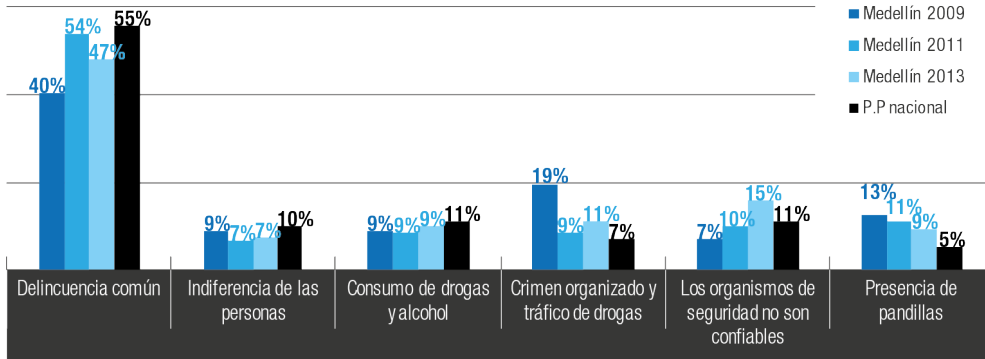


Gráfico 48. Razones para considerar a la ciudad como insegura. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

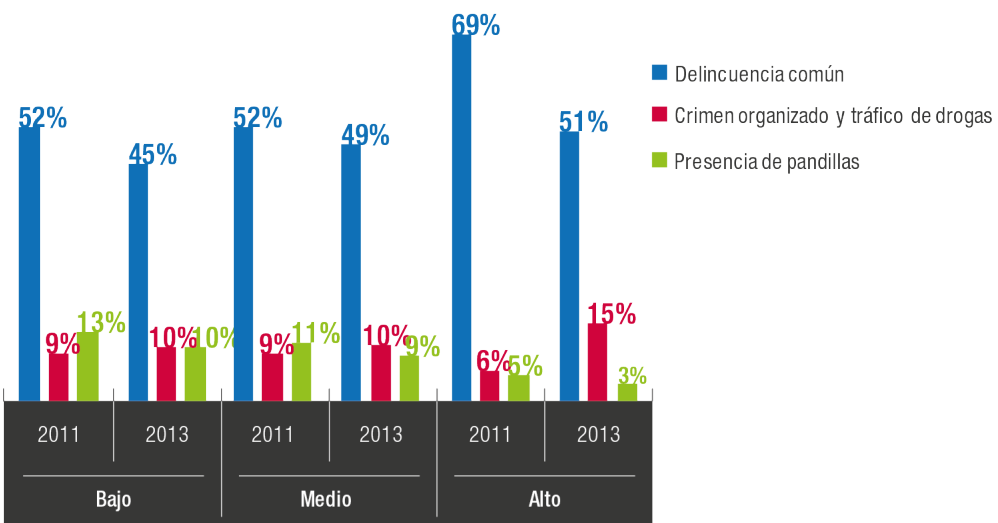


Gráfico 49. Razones para considerar a la ciudad como insegura. Distribución según nivel socioeconómico, comparativo 2007, 2009 y 2011. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

RAZONES POR LAS CUALES CONSIDERA QUE LA CIUDAD ES SEGURA	BAJO			
	2007	2009	2011	2013
Hay control sobre consumo de drogas y alcohol	8,1%	18,1%	6,0%	16,1%
La policía es confiable*	40,9%	19,3%	22,6%	31,5%
La vigilancia privada funciona**	5,6%	5,1%	5,1%	5,1%
La gente rechaza los comportamientos indebidos	5,0%	9,3%	18,9%	18,7%
La gente colabora con las autoridades	11,1%	28,30%	33,2%	13,2%
La gente colabora con los ciudadanos		20,0%	14,3%	15,5%
La gente colabora con las autoridades y ciudadanos***		24,1%	26,0%	14,40%

* En el año 2007 esta opción se preguntó como “la policía es efectiva”.

** En el año 2007 esta opción se preguntó como “la vigilancia privada es efectiva”.

*** Promedio de las opciones La gente colabora con las autoridades y La gente colabora con los ciudadanos.

Por otra parte, el 77% de los ciudadanos, dieron una baja calificación a la seguridad en la ciudad (calificación de 1 a 3 de 5 puntos posibles). Como muestra el gráfico 48, entre las razones para considerar la ciudad como insegura se destaca un 47% atribuido a la delincuencia común. Este porcentaje disminuyó significativamente con respecto a la medición anterior (54% en 2011) pero que sigue estando por encima de lo visto en años anteriores (35% y 40%). Al mismo tiempo, se evidenció una caída considerable en el porcentaje de personas que consideran que la ciudad es insegura por el crimen organizado y el tráfico de drogas, que bajó de 19% en 2009 a 9% en 2011, repuntando levemente a 11% en 2013. Sin embargo, la percepción de que los organismos de seguridad no son confiables viene aumentando sostenidamente, pasando de 7% en 2009 a 10% en 2011 y alcanzando a 15% en 2013.

PRINCIPALES RESULTADOS

MEDIO				ALTO			
2007	2009	2011	2013	2007	2009	2011	2013
4,2%	14,3%	10,9%	12,3%	2,3%	9,3%	4,3%	12,8%
39,5%	20,2%	19,0%	36,1%	42,3%	18,6%	27,1%	29,4%
5,6%	1,2%	7,4%	2,7%	17,7%	9,3%	2,9%	1,8%
5,8%	10,7%	15,9%	22,5%	3,1%	19,9%	8,6%	30,4%
11,8%	27,4%	31,4%	12,8%	10,1%	23,0%	31,4%	11,0%
	22,6%	15,1%	13,6%		18,7%	25,7%	12,8%
	25,0%	23,3%	13,20%		20,8%	28,6%	11,90%

Tabla 3. Razones para considerar la ciudad como segura, distribución según estratos en los años 2007, 2009, 2011 y 2013. Fuente: ECC Medellín 2007, 2009, 2011 y 2013

Al mirar con mayor detalle los resultados, se encuentra que a la delincuencia común le corresponden los puntajes más altos en todos los estratos socioeconómicos en los cuatro años de la medición. En 2011 el incremento es mayor que en los demás años, aunque disminuye en 2013. En general, el estrato alto es el que le asigna una mayor importancia a esta razón. Por su parte, en 2013 en todos los estratos disminuye el porcentaje que considera la presencia de pandillas como una de las razones de la inseguridad de la ciudad.

Delincuencia común en Medellín

Los aumentos en los porcentajes de ciudadanos que atribuyen la delincuencia común a la inseguridad, tanto en la ciudad en general como en el centro en particular, son coherentes con los datos de la Secretaría de Seguridad de Medellín. Según dichos datos, el número total de casos de hurto descendió de 5.925 en 2009 a 4.093 en 2010 (caída del 31%). Sin embargo, para 2011 los casos de hurto presentaron un aumento alarmante, llegando a 9.424 y ascendiendo nuevamente a 12.142 en 2012 (es decir, una escalada casi del 200% en el periodo 2010 - 2012). Como se observa en el gráfico 50, si bien la única categoría que disminuyó de 2011 a 2012 fue el hurto a carros, ésta sigue siendo una de las más altas. En general, todas las categorías presentaron un incremento en relación con 2010. Las categorías que presentan mayor participación dentro del total de los hurtos son: hurto de motos (5.095), hurto a personas (3.568) y hurto de carros (1.846). Este tipo de hurtos no solo impactan los bienes materiales de las personas, sino también pueden ser la explicación de por qué cerca de la mitad de los ciudadanos perciben a la delincuencia común como el principal problema de inseguridad de la ciudad.

Según datos del Secretaría de Seguridad de Medellín, las comunas que registraron el mayor número de casos de hurto a personas fueron: Candelaria, El poblado, Castilla y Belén (ver gráfico 51). La Candelaria, al mismo tiempo, concentra altos niveles de otros delitos, incluido el homicidio. En 2012 fue la segunda comuna con mayor número de homicidios, cerrando el año con el 12% del total de casos ocurridos en la ciudad. Esta situación también se observó en 2011, cuando registró el segundo mayor número de homicidios por comuna (10% del total de casos ocurridos en la ciudad).

Porte de armas y sus implicaciones para la seguridad de la ciudad

Con respecto al porte de armas, Medellín presenta una situación paradójica y preocupante. Por una parte, como muestra el gráfico 52, entre las ciudades de Colombia en las cuales se ha aplicado la Encuesta de Cultura Ciudadana, Medellín era la que tenía uno de los porcentajes más bajos de personas que estaban de acuerdo o completamente de acuerdo con tener un arma para protegerse (la cifra descendió del 13% en 2007 al 8% en 2009 y se mantuvo en 9% en 2011). Sin embargo, para el año 2013 esta actitud sufrió un retroceso y el porcentaje de la población que estaba de acuerdo o completamente de acuerdo con tener un arma como mecanismo de protección subió a 15%, igualando el promedio nacional. Analizando por variables socioeconómicas esta disposición, es más alta en los hombres (18%) que en mujeres (12%) (ver gráfico 53).

PRINCIPALES RESULTADOS

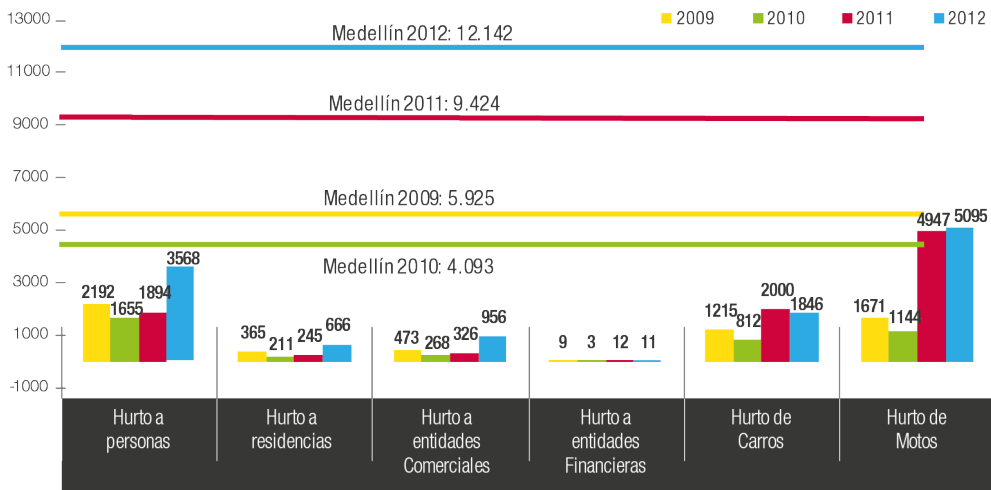


Gráfico 50. Total de hurtos por conducta. Comparativo de casos ocurridos entre 2009 y 2012.
Fuente: Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia – SISC. Elaboración: Corpovisionarios.

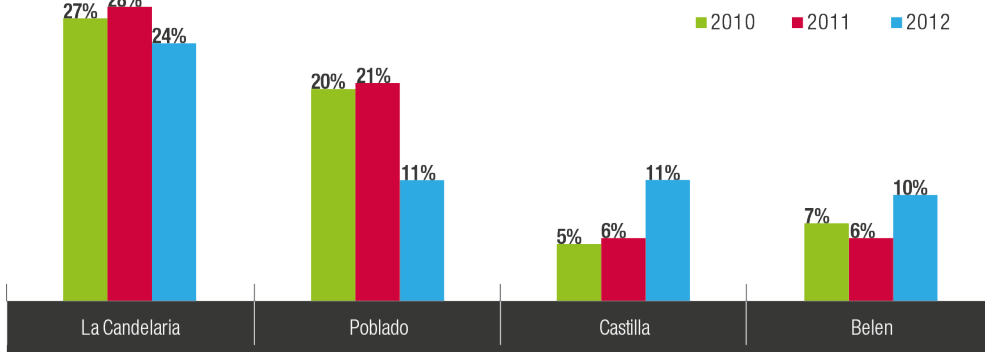


Gráfico 51. Participación porcentual de las comunas con mayor número de casos de hurto a personas. Comparativo 2010 - 2012. Fuente: Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia – SISC. Elaboración: Corpovisionarios

Esta situación es particularmente grave pues, como se ha explicado a lo largo de este capítulo, la baja disposición que tenía la ciudad al porte de armas era uno de los indicadores fundamentales que ayudaba a entender la paradoja que caracterizaba a la ciudad. Medellín era una ciudad que, a pesar de presentar una alta tasa de homicidios, tenía a su favor el hecho de que la mayoría de sus ciudadanos presentaban rasgos culturales que favorecían la seguridad ciudadana. Estos elementos están empezando a mostrar retrocesos, a pesar de la disminución de la tasa de homicidios. Sin embargo, no hay que desconocer que la seguridad de la ciudad no sólo se mide por el aumento o detrimento de la tasa de homicidios que se presentan en ella, sino que se configura a partir de la relación de los diferentes tipos de victimización que se presenten y de la percepción que sus ciudadanos se formen de la misma.

Es urgente reforzar todas aquellas medidas que conduzcan a un mayor control del porte legal y la disminución del porte ilegal de armas.

Por otra parte, la proporción del uso de armas de fuego en delitos como el homicidio en la ciudad continúa siendo muy alta, pues casi ocho de cada diez homicidios se cometieron con este tipo de armas, según datos de la Secretaría de Gobierno de Medellín. En el país esta proporción es de casi ocho casos por cada diez homicidios, según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF). De acuerdo con el informe *Global Study on Homicide 2011* de la UNODC, América del Sur presenta mayores porcentajes de participación de armas de fuego en los homicidios (alrededor del 73% en 10 de 13 países de la región) que todas las demás regiones del mundo²⁸. En Colombia en 2012 el 60% de las mujeres y el 79% de los hombres que fallecieron de manera violenta murieron por proyectil de arma de fuego, según datos del INMLCF. A su vez, según la Secretaría de Seguridad de Medellín, el porcentaje de homicidios de mujeres con arma de fuego se ubica en un 65% y el de hombres en un 81%. Ambos porcentajes están por encima del promedio que presenta el país (ver tabla 4).

PRINCIPALES RESULTADOS

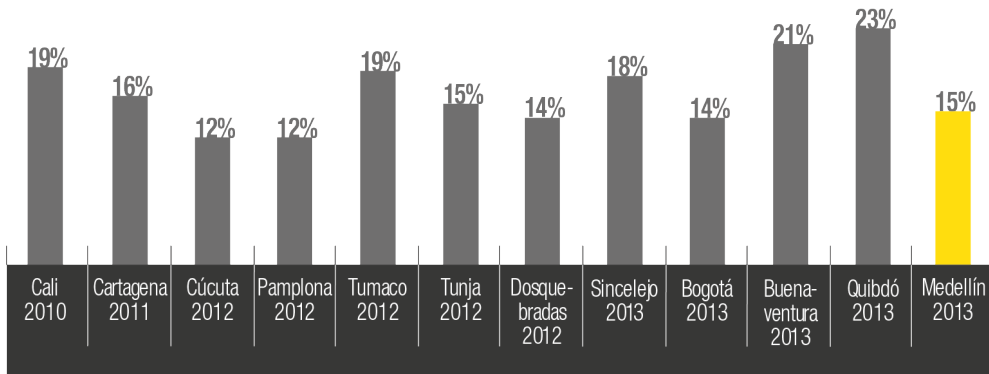


Gráfico 52. Porcentajes de personas que están de acuerdo o completamente de acuerdo con tener un arma para protegerse. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

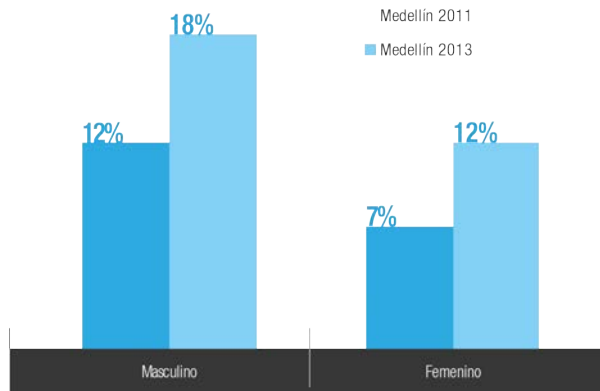


Gráfico 53. Porcentaje de personas que están de acuerdo o completamente de acuerdo con tener un arma para protegerse. Distribución según sexo. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

(%) DE HOMICIDIOS COMETIDOS SEGÚN TIPO DE ARMA 2012

Sexo de las víctimas	PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO		ARMA CORTOPUNZANTE	
	Colombia	Medellín	Colombia	Medellín
hombre	79%	81%	13%	14%
mujer	60%	65%	19%	16%

Tabla 4. Comparación de las principales armas utilizadas en homicidios en Medellín y Colombia.
Fuentes: Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia – SISC y Revista Forensis – del INMLCF.

*Elaboración: Corpovisionarios*²⁹

Por lo tanto, es urgente reforzar todas aquellas medidas que conduzcan a un mayor control del porte legal y la disminución del porte ilegal de armas. Hay que intensificar el esfuerzo que se ha venido haciendo para desestimular el uso de armas entre la ciudadanía, y retomar el propósito de lograr que menos personas se sientan seguras portando un arma. En las últimas administraciones se ha fomentado la participación de la ciudadanía en planes de desarme, en los cuales se ha procurado impulsar un cambio cultural frente al porte y tenencia de armas a partir de diferentes estrategias, como son: procesos pedagógicos en centros educativos de la ciudad, debates públicos sobre el tema de la violencia y las armas, promoción de eventos en los que los medellinenses se desarman y campañas de comunicacionales masivas. Es imperativo intervenir sobre esta situación, pues se corre el riesgo de que, si no se hace nada al respecto, el esfuerzo realizado por la ciudad en los últimos seis años se desvanezca irremediabilmente. La ECC aplicada en 2013 en la ciudad refleja un grave detrimento en materia de cultura ciudadana en cuanto a seguridad entre los medellinenses.

Cabe anotar que, aunque se han realizado eventos públicos de destrucción de armas para prevenir su recirculación, es necesario implementar controles mucho más estrictos sobre las armas en la ciudad, sobre todo teniendo en cuenta que muchas de ellas llegan a manos de quienes hacen parte de los combos. Sería oportuno pensar en una política pública de desarme mucho más focalizada, sin que ello implique dejar a un lado la labor en gran escala que se ha venido realizando. Es decir, retomar, reforzar y focalizar la labor de cambio cultural para retomar la actitud negativa hacia el porte de armas en la mayoría de ciudadanos, realizar esfuerzos de promoción del cambio cultural focalizados en las poblaciones en riesgo de Medellín, podría en el mediano y largo plazo generar mejores resultados.

²⁹ Aunque los porcentajes no son estrictamente comparables pues son emitidos por instituciones diferentes (SISC – de la Secretaría de Gobierno de Medellín e Instituto Nacional de Medicina Legal), permiten contrastar las diferencias entre los tipos de armas utilizados en los homicidios.

Homicidios en la ciudad

Según la Secretaría de Gobierno de Medellín, en 2012 ocurrieron en total 1.251 homicidios dentro del área metropolitana, con un descenso del 24% con respecto al año 2011, cuando se registró un total de 1.649 casos (ver gráfico 54). Esta tendencia de decrecimiento del número de casos de homicidio en la ciudad se presenta desde 2009, cuando en la ciudad tuvieron lugar 2.187 homicidios. En 2010 la cifra llegó a 2.022 casos. En ese periodo (2009 a 2012) la mayoría de las víctimas fueron hombres (2.064, 1.886, 1.530, 1.163 respectivamente en cada uno de los años del periodo). En otras palabras, en la ciudad nueve de cada diez víctimas pertenecen al sexo masculino.

La tasa de homicidios en 2012 fue de 52 por cada cien mil habitantes (HCH). Esta reducción en los homicidios no se alcanzaba desde 2004, cuando la tasa de la ciudad se situó en 53 HCH. La disminución paulatina que ha presentado la tasa de homicidios de Medellín se viene presentando desde 2009, cuando hubo 94 HCH, alcanzando en el año 2010 86 HCH y bajando de nuevo en 2011 a 70 HCH³⁰. Pese al importante descenso en el número de casos, la tasa es superior a la de otras ciudades capitales en el mismo año: Bogotá (17), Bucaramanga (19), Cartagena (29) y Barranquilla (29).

Por rangos de edad, el más afectado en los últimos años fue el de 18 a 24 años, con 661 casos en 2009, 620 en 2010, 503 en 2011 y 367 en 2013. Dentro del mismo rango, cerca del 94% de las víctimas eran hombres, mientras que alrededor del 6% eran mujeres. Un dato preocupante es que la tasa de muertes, tanto de hombres como de mujeres, es superior a la del país. En Medellín la tasa de homicidios de mujeres en 2012 fue de 7 HCH y la de Colombia fue de 6 HCH. A su vez, en el país la tasa de muertes de hombres fue de 63 HCH, en Medellín es superior, alcanzando los 103 HCH.

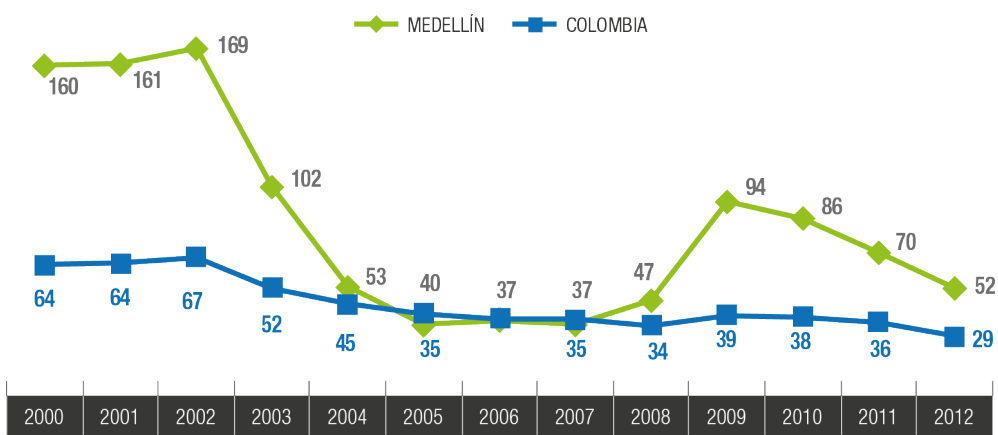


Gráfico 54. Tasas de homicidios en Medellín y Colombia, 2000 a 2012. Fuente: Revista FORENSIS, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

30 Tasa compartida por el INMLCF y la Secretaría de Gobierno de Medellín.

Concentración de los homicidios en los jóvenes de Medellín

Según el SISC, en 2012 en Medellín el 67%, de los homicidios correspondieron a víctimas en el rango de edad de 14 a 32 años. El número de personas de la ciudad que están en ese rango de edad es aproximadamente tres cuartos de millón (755.640), cifra que equivale a casi un tercio de la población total de la ciudad (32%). Dentro de este porcentaje se produce la mayor cantidad de homicidios que suceden en Medellín, y mientras la tasa de homicidios para la ciudad en 2012 fue de 52 HCH, en ese segmento poblacional la tasa supera los cien homicidios por cada cien mil habitantes.

Concentración de homicidios según comuna de ocurrencia

Según el SISC, en 2012 la comuna 13 -San Javier- reunió la mayor cantidad de homicidios de la ciudad (162 casos), seguida por la comuna 10 -La Candelaria- con 146 casos y la comuna 8 -Villa Hermosa- con 110 muertes. En la comuna 13 ocurrió el 13% de los homicidios de la ciudad; en La Candelaria el 12% y en Villa Hermosa el 9%. A su vez, estas tres comunas registraron las tasas más altas de homicidios. La Candelaria registró una tasa de 171 homicidios por cada cien mil habitantes, la de San Javier de 119 y la de Villa Hermosa de 81.

En 2011 se identificaban concentraciones de homicidios en las comunas Candelaria, San Javier, Manrique, Aranjuez, Castilla, Villa Hermosa, Robledo, Guayaquil y en todos los corregimientos en general (ver ilustraciones 1 y 2).

Victimización

Como se observa en el gráfico 55, en las tres últimas aplicaciones de la encuesta de cultura ciudadana en la ciudad de Medellín, cerca de una quinta parte de la población de la ciudad fue víctima de algún delito o convivió con alguien que fue victimizado. En el caso de la victimización directa, han sido victimizados más los hombres que las mujeres (19% frente a 16% respectivamente).

Tanto en la victimización directa como en la indirecta, se ve de forma clara que a medida que aumentan los niveles socioeconómicos aumenta el porcentaje de personas que dice haber sido victimizadas (victimización directa: estratos bajos 14%, estratos medios 20% y estratos altos 24%; victimización indirecta: estratos bajos 17%, estratos medios 23% y estratos altos 24%).

Cabe señalar que, aunque el porcentaje de personas que afirmaron vivir con alguien que fue víctima de algún delito aumentó entre 2009 y 2011, pasando de 19% a 23%, este porcentaje tuvo una corrección para 2013, registrándose un 20% de medellinenses que vivieron esta situación. Esta ligera oscilación en los niveles de victimización indirecta entre los ciudadanos de Medellín refleja el hecho de que la percepción de seguridad en este aspecto se ha mantenido relativamente estable, a pesar de que la tasa de hurtos de la ciudad se ha disparado desde 2009 hasta 2012, tal como se vio anteriormente.

PRINCIPALES RESULTADOS

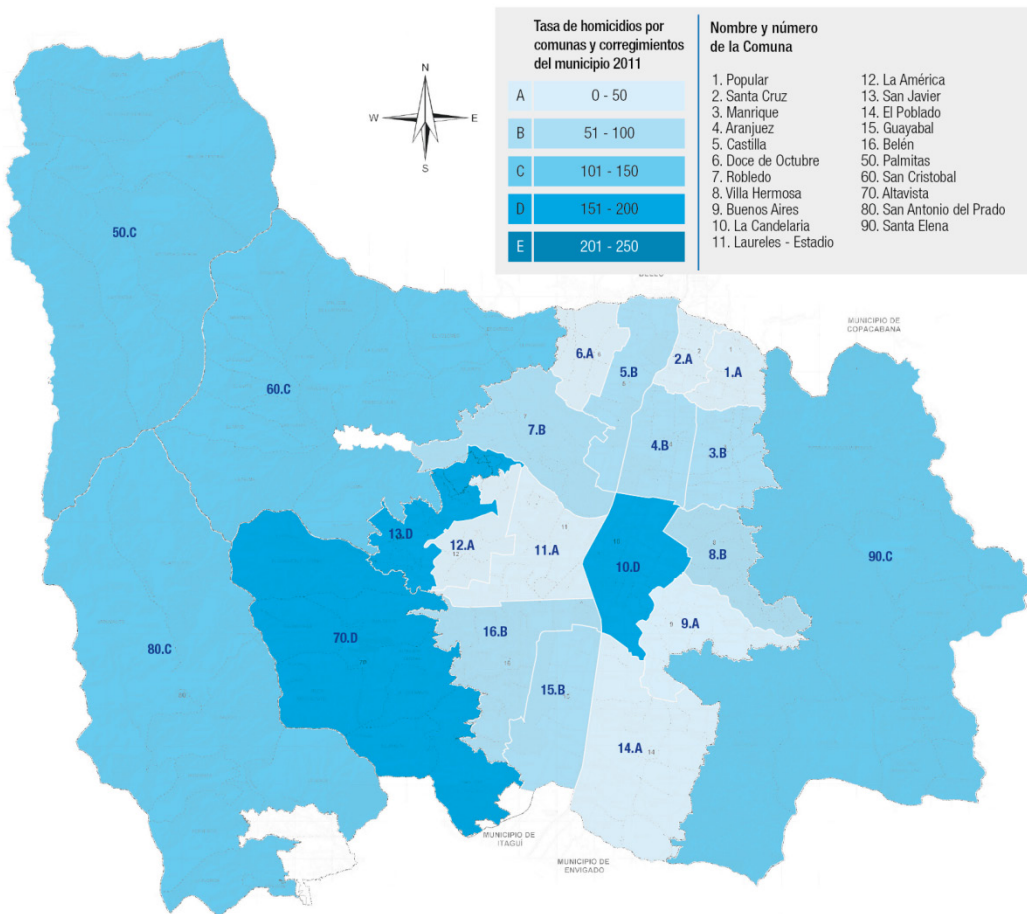


Ilustración 1. Mapa de casos de homicidio en Medellín en 2011, según comuna y número de casos. Fuente: Boletín 2012 Seguridad y Convivencia en Medellín. Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia – SISC. Elaboración: Corpovisionarios

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

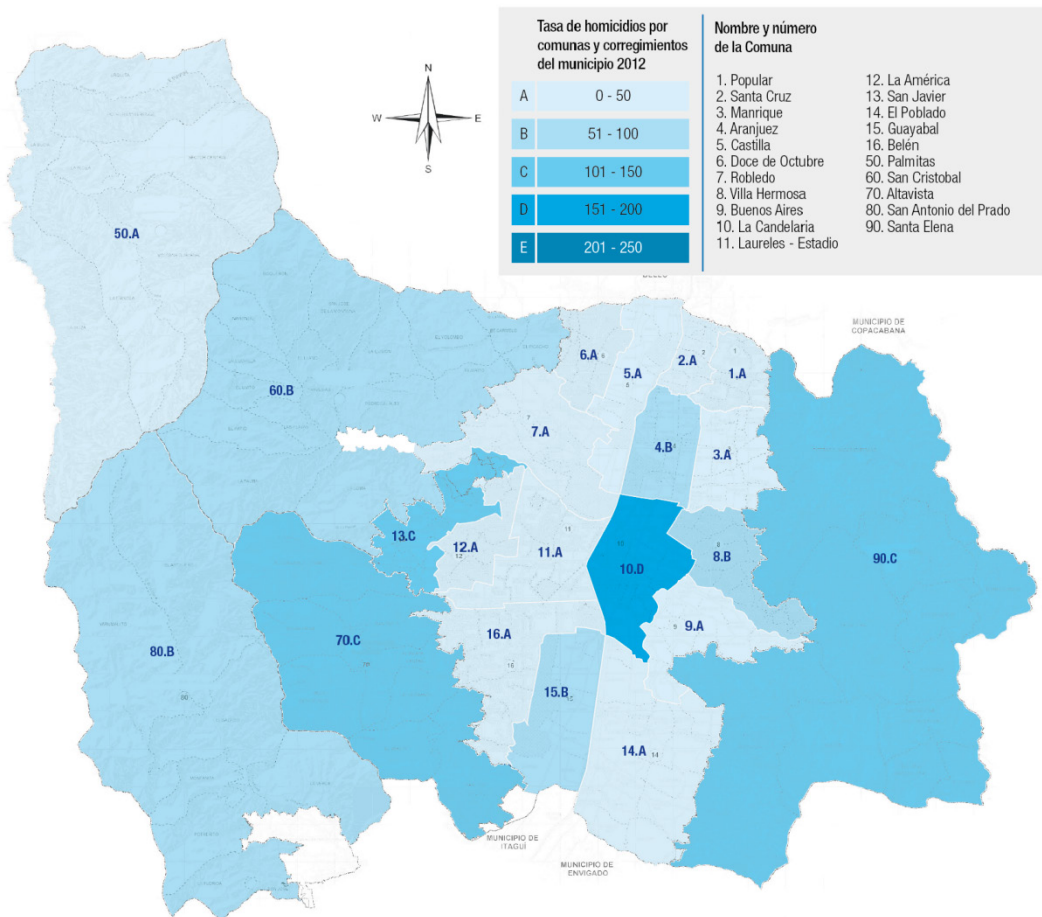


Ilustración 2. Mapa de casos de homicidios en Medellín en 2012, según comuna y número de casos. Fuente: Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia – SISC. Elaboración: Corpovisionarios

PRINCIPALES RESULTADOS

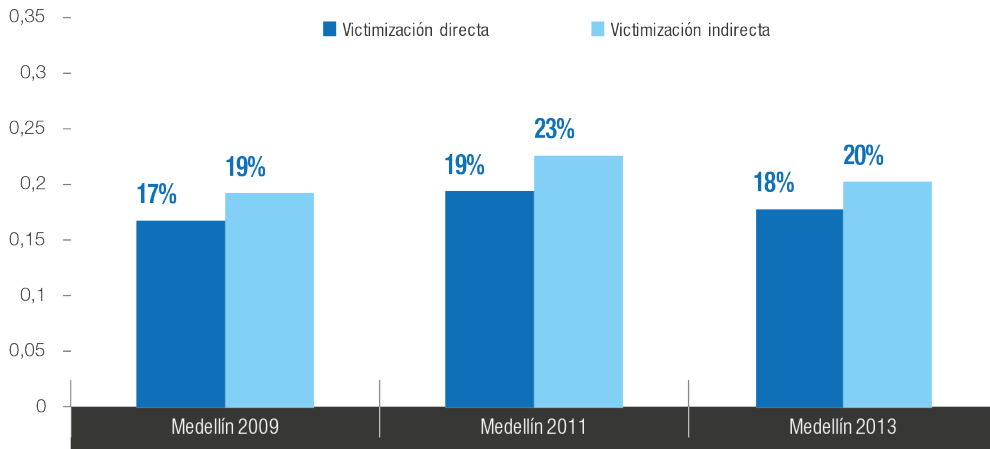


Gráfico 55. Porcentaje de personas que fueron víctimas de algún delito o vivieron con alguien que fue víctima de algún delito en el último año. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

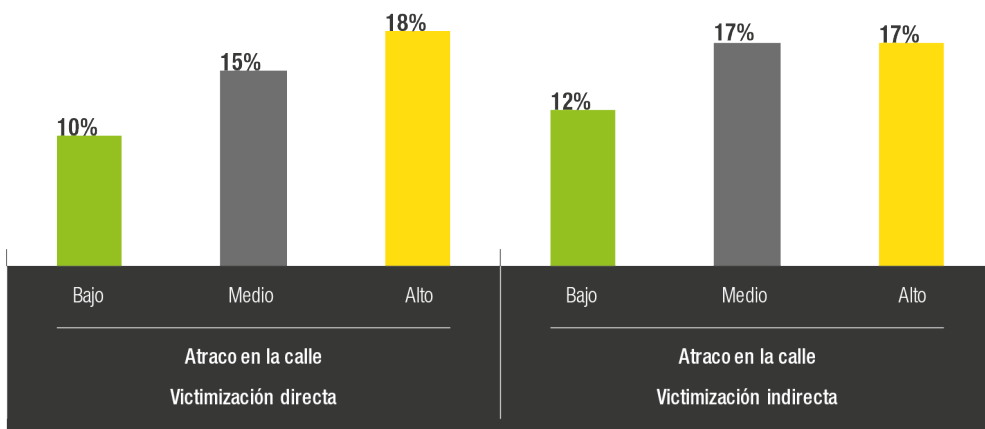


Gráfico 56. Victimización directa e indirecta por hurto en la calle según nivel socioeconómico. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

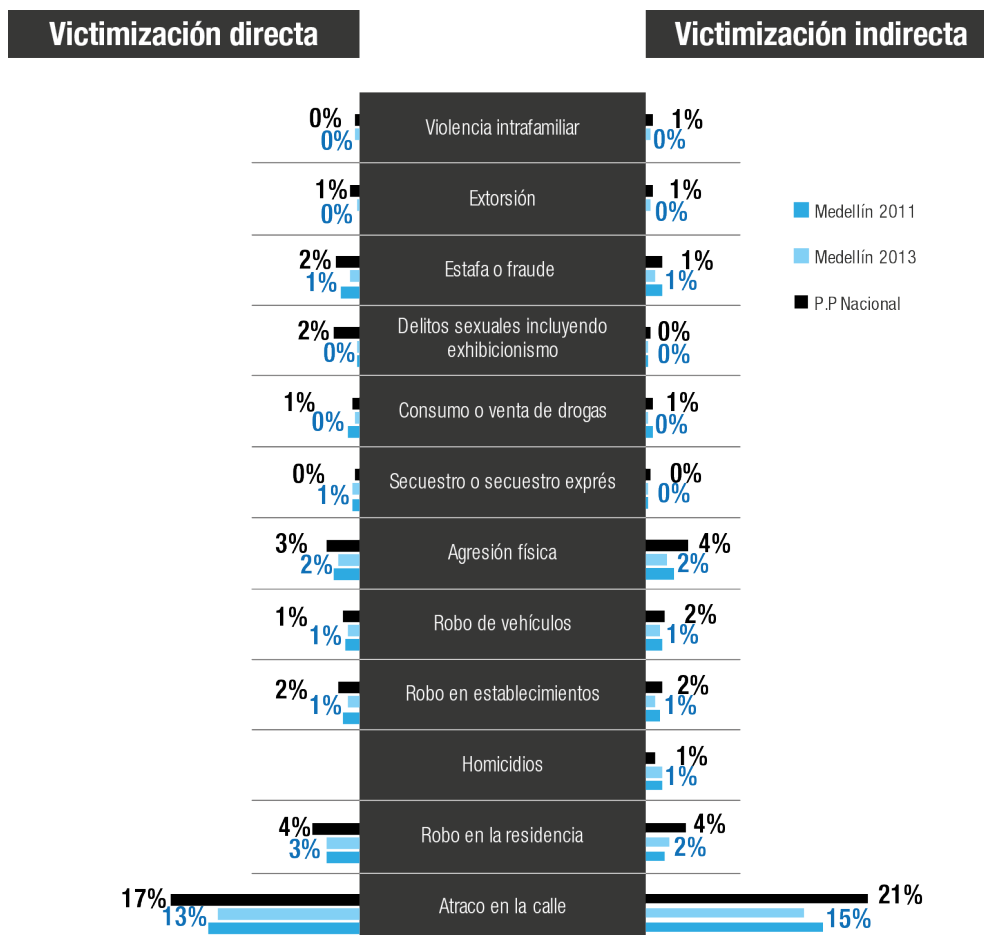


Gráfico 57. Delitos de los cuales fueron víctimas las personas o sus compañeros de vivienda.
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

PRINCIPALES RESULTADOS

En cuanto a los delitos de los cuales los ciudadanos informan haber sido víctimas, se evidencian cambios entre mediciones, pero aun así la tendencia se mantuvo. El porcentaje de personas que fueron víctimas—directas o indirectas— de delitos aumentó en la mayoría de categorías entre 2009 y 2011, aunque sus incrementos no superaron los tres puntos porcentuales (ver gráfico 57).

Tanto el aumento en la disposición para usar armas como el detrimento en la confianza en las instituciones, la disminución de la tolerancia positiva y el aumento de la tolerancia negativa y de las justificaciones para usar la violencia son señales de que los avances logrados en cultura ciudadana en la ciudad se están frenando.

Tanto en la victimización indirecta como en la directa, las personas de los niveles socioeconómicos medios y altos fueron las más victimizadas por el atraco en calle. Por su parte, los niveles bajos son los que menos victimizados se presentan en todos los delitos (ver gráfico 56).

**DELITOS DE LOS CUALES FUERON VÍCTIMAS LOS MEDELLINENSES
EN 2009, 2011 Y 2013 COMPARADOS CON LAS TASAS DE DELITOS
POR CIENTO MIL HABITANTES**

DELITOS	ECC MEDELLÍN 2009 (VICTIMIZACIÓN)		TASA CCH* 2009
	Directa	Indirecta	
Robo en la calle	12%	13%	94
Robo en la vivienda	2%	2%	16
Robo en local	1%	1%	20
Robo de automóvil	1%	1%	52
Homicidio	-	1%	94

* CCH: Casos por cien mil habitantes

**.: Datos preliminares hasta septiembre de 2013

Tabla 5. Delitos de los cuales fueron víctimas los medellinenses en 2009, 2011 y 2013 comparados con las tasas de delitos de mayor impacto por cien mil habitantes. Fuentes: Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia – SISC; DANE- proyección de población censo de 2005 - actualización junio 30 de 2011. Encuesta de Cultura Ciudadana.

Al revisar los datos sobre los delitos en la ciudad se encuentra que todas las tasas aumentaron. Este fenómeno, como ya se ha señalado, no impactó la percepción de los ciudadanos de que la seguridad de la ciudad había empeorado. Por el contrario, el porcentaje de ciudadanos que considera que la seguridad en la ciudad “mejoró” o “sigue igual” aumentó (25% y 51% respectivamente).

A pesar de que la tasa de homicidios de la ciudad ha mejorado de manera notable, es preocupante el deterioro de los Factores Culturales Positivos que ha tenido la ciudad. Tanto el aumento en la disposición para usar armas como el detrimento en la confianza en las instituciones, la disminución de la tolerancia positiva y el aumento de la tolerancia negativa y de las justificaciones para usar la violencia son señales de que los avances logrados en cultura ciudadana en la ciudad se están frenando. Es imperativo retomar e impulsar una política de intervención cultural que sea transversal a la labor que realizan secretarías como las de Educación, Seguridad, Salud, Jóvenes, Mujeres y Cultura Ciudadana (entre

PRINCIPALES RESULTADOS

ECC MEDELLÍN 2011 (VICTIMIZACIÓN)		TASA CCH* 2011	ECC MEDELLÍN 2013 (VICTIMIZACIÓN)		TASA CCH 2013**	COMPARATIVO TASAS 2009, 2011 Y 2013**
Directa	Indirecta		Directa	Indirecta		
14%	17%	80	13%	15%	134	↑
3%	2%	10	3%	2%	27	↑
2%	1%	14	1%	1%	37	↑
1%	2%	84	1%	1%	54	↓
-	1%	70	-	1%	38	↓

otras). Es necesario entender que el trabajo ya realizado en la ciudad requiere sostenibilidad y articulación institucional. Lograr cambios comportamentales, de nocivos a positivos, exige esfuerzos repetitivos y acciones reiterativas que estimulen en la ciudadanía la incorporación de conductas favorables a la convivencia.

CONVIVENCIA

La convivencia, en sentido amplio, es la acción y el resultado de convivir, esto es, la situación en la que dos o más personas viven en mutua compañía, compartiendo un mismo espacio y tiempo. Convivir exige la realización de ciertos compromisos en cuanto a respeto mutuo, a cooperación voluntaria y a aceptación de responsabilidades. Esta distinción también puede aplicarse a las relaciones entre colectivos.

En esta sección se evaluarán preguntas relacionadas con la convivencia y los comportamientos tolerantes o intolerantes ante situaciones o grupos poblacionales. Dichas preguntas permiten reconocer los factores que generan actitudes negativas y violentas en la comunidad, y la capacidad que tienen los ciudadanos de reaccionar de forma pacífica ante situaciones conflictivas, o de permanecer indiferentes ante ellas, afectándose la convivencia ciudadana. Se busca, para el caso de Medellín, aportar elementos de análisis para comprender las situaciones que pueden cohesionar o distanciar más a los ciudadanos y, de esta forma, generar propuestas de trabajo en lo que a estos temas se refiere. Principalmente, se evalúan situaciones vividas en el último año y las reacciones que suscitaron, situaciones de violencia intrafamiliar, el ejercicio de la justicia por cuenta propia, las justificaciones de las acciones extrajudiciales, y las justificaciones para el uso de la violencia.

Los porcentajes de personas que vivieron las situaciones conflictivas contempladas en la encuesta presentaron algunas variaciones positivas, cuando no permanecieron iguales, al comparar la Encuesta de Cultura Ciudadana de 2013 con las mediciones anteriores. A pesar de que la situación que muestra el porcentaje más alto es el exceso de volumen en la música por parte de los vecinos, como sucede en la mayoría de ciudades encuestadas, la vivencia de esta situación disminuyó de 52% en 2011 a 45% en 2013, al igual que la situación en que alguien no le pagó a la persona una deuda económica (pasó de 24% en 2011 a 20% en 2013). Vale la pena resaltar que la experiencia de la falta de pago de lo que corresponde a un trabajo tuvo una disminución de nueve puntos porcentuales con respecto a 2011. El porcentaje de quienes presenciaron peleas o riñas entre borrachos de su barrio se mantuvo en 2007, 2009, 2011 y 2013 (alrededor del 19%) y está muy por debajo del promedio nacional (27%). Ver tabla 6.

PRINCIPALES RESULTADOS

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE ASEGURAN QUE DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, VIVENCIARON UNA SITUACIÓN EN QUE:	CARTAGENA	BOGOTÁ	MEDELLÍN			PROMEDIO
	2011	2013	2009	2011	2013	
Algún vecino puso música a un volumen excesivo o hizo mucho ruido	48%	43%	52%	52%	45%	47%
Los hijos de un vecino insultaron o agredieron a sus hijos	5%	8%	5%	6%	4%	7%
Presenciaron peleas o riñas entre borrachos de su barrio	31%	29%	19%	19%	18%	27%
No les han pagado lo que les corresponde por su trabajo	12%	10%	9%	18%	9%	12%
Alguien no les pagó una deuda económica	22%	23%	20%	24%	20%	23%
Se han burlado o los han discriminado por su apariencia física	6%	8%	7%	6%	8%	8%

Tabla 6. Porcentaje de personas que aseguran que durante los últimos 12 meses vivieron ciertas situaciones conflictivas de convivencia. Fuente: Encuestas de Cultura Ciudadana.

La encuesta muestra que la mayoría de problemas de convivencia se acentúa en los estratos socioeconómicos 1 y 2. Presenciar riñas alcanza a un 22% de dichos estratos, mientras que entre los estratos 5 y 6 llega al 12%. Escuchar vecinos ruidosos es usual en los estratos 1 y 2, en los cuales la proporción de personas que ha experimentado esta situación asciende al 53%, nuevamente a gran distancia de los estratos 5 y 6, que registran sólo un 28%. Ver gráfico 58.

Al comparar los resultados obtenidos por la ECC aplicada en 2013 en hombres, estratos bajos y personas entre 18 y 30 años y los resultados de la ECC aplicada a Jóvenes por la Convivencia, muestra que el porcentaje de personas que más han vivido estas situaciones pertenece al grupo Jóvenes por la Convivencia (ver gráfico 59), especialmente las situaciones en que algún vecino puso música a un volumen excesivo o hizo mucho ruido, presenció peleas o riñas en su barrio y se han burlado o lo han discriminado por su apariencia física, aspectos en los cuales los porcentajes casi duplican

a los obtenidos para cualquiera de los otros grupos. Estos datos darían indicios para pensar que la violencia y los problemas de convivencia no se explican por la edad, sexo o estrato socioeconómico; en realidad, puede tratarse más bien del contexto sociocultural particular en que viven ciertos hombres jóvenes pertenecientes a estratos socioeconómicos bajos y entre los cuales se avalan colectivamente ciertos comportamientos y prácticas, como es el caso de los miembros de Jóvenes por la Convivencia, hipótesis estudiada con la Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2009 y 2011.

En dicho contexto y en dichas circunstancias pueden llegar a desencadenarse problemas de convivencia a nivel vecinal, y por consiguiente, se pone en evidencia la necesidad de focalizar la regulación en estos sectores de la ciudad y en este tipo de conductas, como medio para prevenir la violencia desatada en riñas, especialmente cuando hay presencia de drogas, alcohol y/o armas. Entre otros aspectos, es esencial que los lugares de expendio de licores sean incluidos dentro de una política integral de convivencia.

La indiferencia ante situaciones conflictivas de convivencia continúa siendo la reacción dominante cuando se trata de regular (66% en 2013). No hacer nada aumenta con relación a 2011 (63%) y se presenta un leve aumento de los llamados cordiales de atención. La reacción de llamar a la autoridad se mantiene baja (5%), incluso por debajo del promedio de las ciudades (11%), y las reacciones de agredir verbal o físicamente al responsable mantienen los bajos porcentajes y siguen la tendencia del promedio. Ver gráfico 60.

Vale la pena resaltar las reacciones de control social cuando se trata de la situación en que los hijos de un vecino insultan o agreden a los hijos propios. En este caso, la indiferencia disminuyó de 59% en 2007 a 53% en 2009, a 48% en 2011 y a 44% en 2013, aunque aún es superior al promedio, de 38%. Al aumento de los llamados cordiales de atención, que han pasado de 25% en 2007 a 31% en 2009, a 34% en 2011 y a 39% en 2013, se suma la disminución de la agresión verbal, que bajó de 11% en 2011 a 6% en 2013, situándose por debajo del promedio nacional (7%). Así mismo, en 2007, 2009, 2011 y 2013 se presentó un aumento en la reacción de acudir a la autoridad, que pasó de 3% en 2007 a 7% en 2011, manteniéndose en 6% en 2013, aunque continúa por debajo del promedio. Ver gráfico 61.

Con respecto a la reacción al presenciar peleas o riñas entre los borrachos de su barrio, hay una disminución de la indiferencia por parte de la gente (pasa de 85% en 2009 a 78% en 2011 y a 80% en 2013), aunque sin embargo se encuentra aún por encima del promedio (68%). De igual forma, hay retroceso en la reacción de acudir a la autoridad; a diferencia de la mayoría de las situaciones, esta se encuentra por debajo del promedio (8% en 2007, 10% en 2009, 14% en 2011, 9% en 2013, frente a un promedio de 26%).

PRINCIPALES RESULTADOS

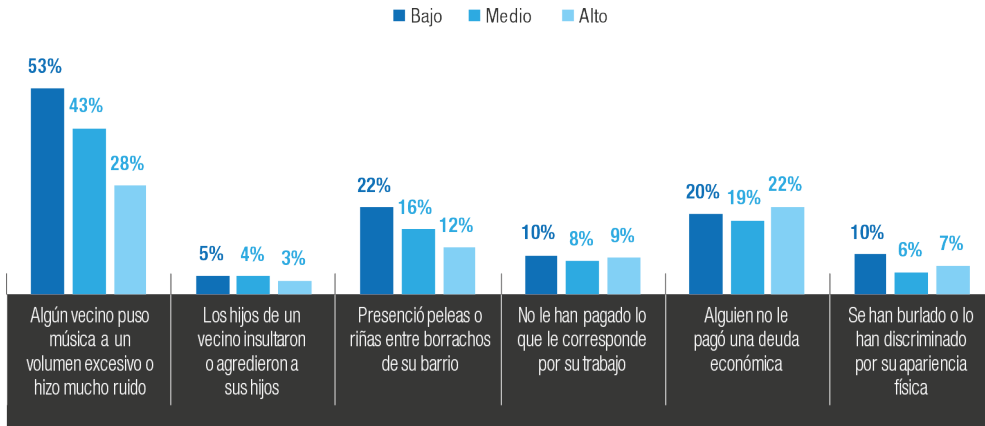


Gráfico 58. Situaciones conflictivas vividas durante el año anterior. Comparativo entre niveles socioeconómicos de Medellín. Fuente: ECC Medellín 2013.

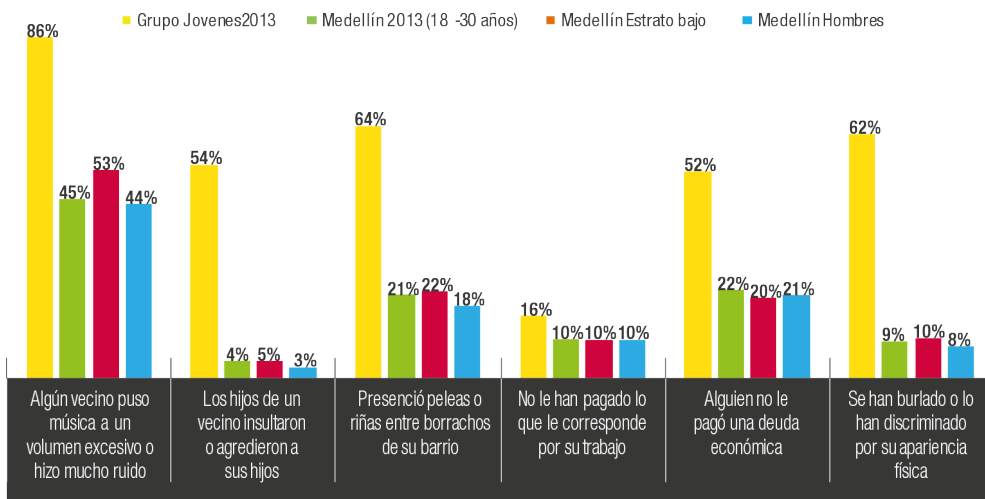


Gráfico 59. Situaciones conflictivas vividas durante el año anterior. Comparativo entre Fuerza Jove, NSE bajo, Jóvenes (18-30 años) y hombres. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

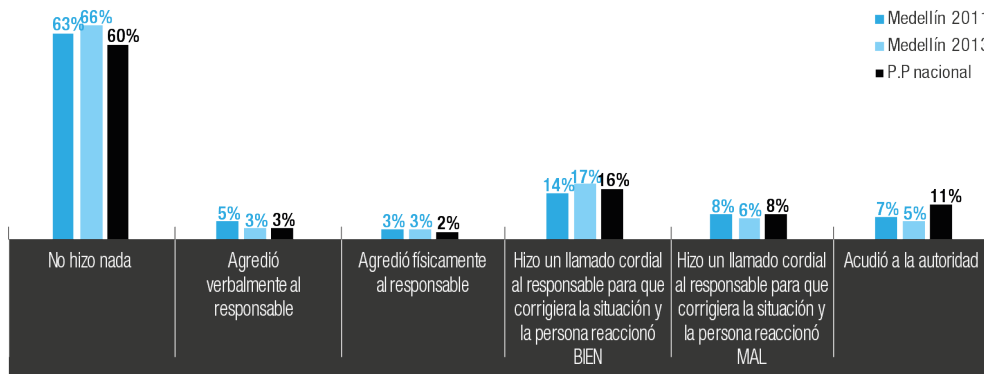


Gráfico 60. Reacciones de control social ante algunas situaciones conflictivas de convivencia cotidiana
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

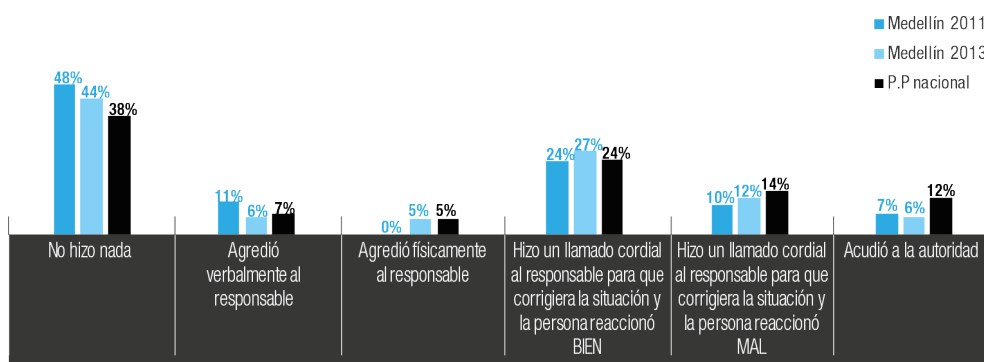


Gráfico 61. Reacciones de control social frente a una situación conflictiva: los hijos de un vecino agreden o insultan a sus hijos. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

PRINCIPALES RESULTADOS

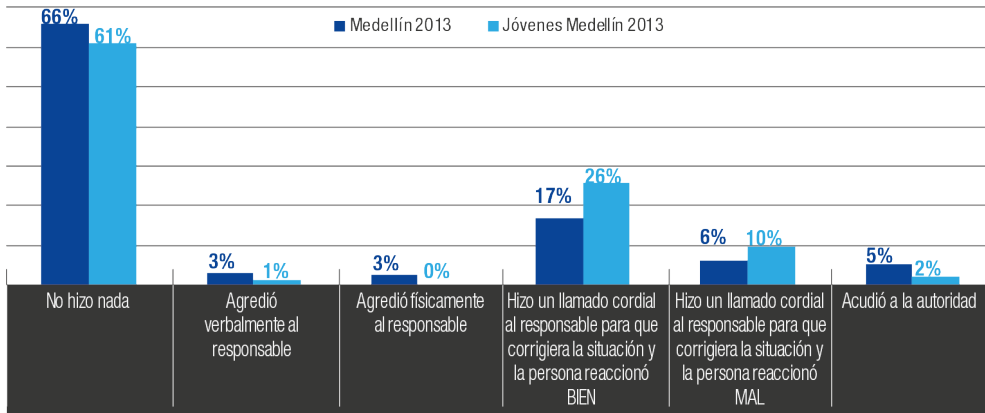


Gráfico 62. Reacciones de control social ante situaciones de convivencia cotidiana conflictivas
Fuente: ECC Medellín 2013.

Vale la pena observar que, pese a que los niveles socioeconómicos bajos son los que más padecen problemas de convivencia, no son los más indiferentes frente a los conflictos (64% no hizo nada, frente a 69% de los estratos medios y 61% de los estratos altos). En el único caso en que los estratos bajos se muestran menos indiferentes es cuando algún vecino puso música a un volumen excesivo o hizo mucho ruido, situación en la cual, por el contrario, los estratos altos son bastantes más indiferentes (76% estratos altos, 82% estratos medios y 87% estratos bajos). No obstante, si bien en todos los niveles socioeconómicos la principal forma de dirimir los conflictos es pacífica o a través del llamado a las autoridades, en casi todos los casos los estratos bajos y medios tienden más a agredir física o verbalmente al responsable como mecanismo de resolución de conflictos, a diferencia de lo observado en los estratos 5 y 6³¹.

Interesa poner de relieve los resultados obtenidos entre los participantes en el programa Jóvenes por la Convivencia³², quienes, como vimos anteriormente, son de lejos el grupo que vive más situaciones conflictivas de convivencia en su barrio. Los jóvenes del programa son considerablemente menos indiferentes que los medellinenses en general y muestran una mayor tendencia a hacer llamados cordiales de atención (ver gráfico 62). Esto demuestra que, a pesar de su condición de riesgo de

31 Los estratos altos (5 y 6) acuden a la autoridad en mayor proporción que los medios y bajos.

32 El Programa Jóvenes por la convivencia es una Estrategia de Convivencia de la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos de Medellín, que tiene como objetivo adelantar acciones que eviten que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad desarrollen actividades por fuera de la norma social, promoviendo en ellos la autorregulación y la prevención del delito; asimismo, potencializar las habilidades para la vida en los adolescentes con perfil de liderazgo.

vulneración, estos jóvenes reaccionan, y lo hacen principalmente de manera cordial, más que de manera violenta.

No obstante el dominio de la inacción, la agresión física o verbal no son en Medellín mecanismos de regulación muy utilizados, y eso habla en favor de la capacidad de los ciudadanos de resolver conflictos de convivencia mediante estrategias distintas a la violencia. Esto sin duda se refleja en las tasas de violencia interpersonal y violencia intrafamiliar, que son menores a las de otras ciudades como Bogotá. Ver tabla 7.

	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
Colombia	308	280	332	334	209	170	195	180
Medellín	269	266	284	281	197	176	180	157
Bogotá	577	608	569	623	298	266	322	295
Barranquilla	288	255	307	286	184	176	216	200
Cartagena	303	329	342	306	165	159	176	156
Santa Marta	411	394	439	440	347	305	239	214
Cali	233	234	275	278	232	210	222	217

Tabla 7. Tasas de violencia interpersonal (izquierda) e intrafamiliar (derecha). Comparativo ciudades Colombianas 2009 - 2012. Fuente: Revista Forensis, Instituto Nacional de Medicina Legal

Medellín presenta una tendencia a aumentar la buena disposición a regular en ciertas situaciones y mediante mecanismos que evitan la violencia.

En situaciones de violencia intrafamiliar sobresalen los elevados porcentajes de regulación mediante el llamado a las autoridades. Por ejemplo, si los medellinenses observan a su vecino dando una golpiza a su esposa, el 65% acudiría a la autoridad. Algo semejante sucede si observan a su vecino dando una golpiza a su hijo/a, situación ante la cual más del 61% llamaría a la policía para detener la agresión. No obstante, si bien los medellinenses muestran una alta disposición a acudir a la autoridad, en ambas situaciones se ubican por debajo del promedio y sube respecto al 2011 el porcentaje de personas que intervendrían de forma directa para detener la agresión, mecanismo equivoco para manejar este tipo de situaciones ya que puede desencadenar otras situaciones de violencia. Vale la pena resaltar que la inacción ante este tipo de situaciones sigue siendo alta, pues es la segunda reacción después de acudir a la autoridad. Ver gráficos 63 y 64.

PRINCIPALES RESULTADOS

Las personas de estratos 1 y 2 son más inactivas, mientras que las de estratos medios y altos acudirían más a las autoridades. A este respecto, si bien se puede considerar a la policía como el principal agente mediador para la resolución de este tipo de conflictos de convivencia, debe resaltarse que Medellín es la ciudad con los porcentajes más bajos, incluso por debajo del promedio, en la reacción de acudir a la autoridad. Ver tabla 8.

Es importante resaltar que son más los ciudadanos que prefieren no intervenir ante situaciones de este tipo, pues si bien la tendencia entre 2007 y 2011 es descendente, como se mencionó anteriormente, Medellín continúa siendo predominantemente inactiva frente a este tipo de manifestaciones que, como reporta el Instituto Nacional de Medicina Legal (ver gráfico 65 y tabla 9), se traducen en elevados niveles de violencia intrafamiliar, especialmente contra las mujeres.

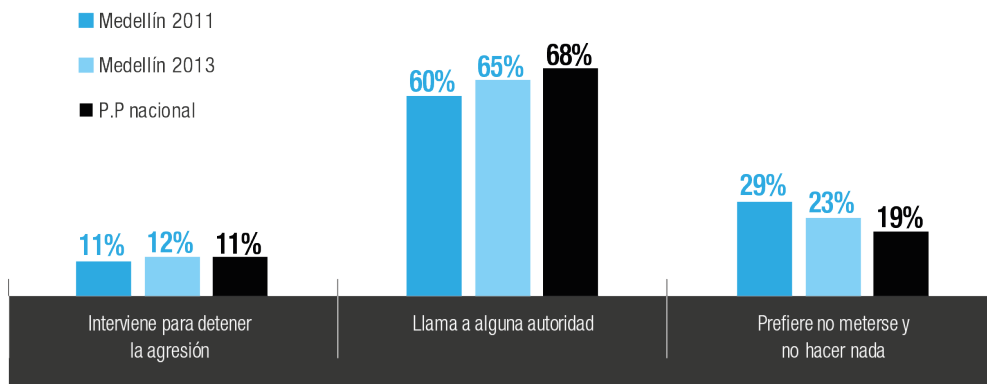


Gráfico 63. Reacciones ante situaciones de violencia intrafamiliar: Un vecino le da una golpiza a la esposa. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

REACCIONES DE CONTROL SOCIAL FRENTE A ALGUNOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		CARTAGENA 2011	BOGOTÁ 2013	MEDELLÍN 2007	MEDELLÍN 2009	MEDELLÍN 2011	MEDELLÍN 2013	PROMEDIO
Porcentaje de personas que si observaran a la vecina golpeando al hijo o la hija:	Llamarían a alguna autoridad	67%	69%	51%	64%	58%	61%	65%
Porcentaje de personas que si observaran a su vecino dando una golpiza a la esposa:		69%	72%	55%	63%	60%	65%	68%

Tabla 8. Comparativo entre ciudades de la reacción de acudir a la autoridad en situaciones de violencia intrafamiliar. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

	VIOLENCIA NNA*	VIOLENCIA ADULTO MAYOR	VIOLENCIA DE PAREJA	VIOLENCIA ENTRE OTROS FAMILIARES
Colombia	12.173	1.497	54.399	15.829
Medellín	602	132	3.244	1.204
Bogotá	2.810	192	10.710	2.464
Cartagena	132	20	1.075	294
Barranquilla	255	52	1.525	561
Bucaramanga	167	19	882	268
Cali	318	92	2.113	746

* Niños, niñas y adolescentes

Tabla 9. Total casos según tipo de VIF. Comparación entre ciudades, Colombia 2012.
Fuente: Revista Forensís, Instituto Nacional de Medicina Legal

PRINCIPALES RESULTADOS

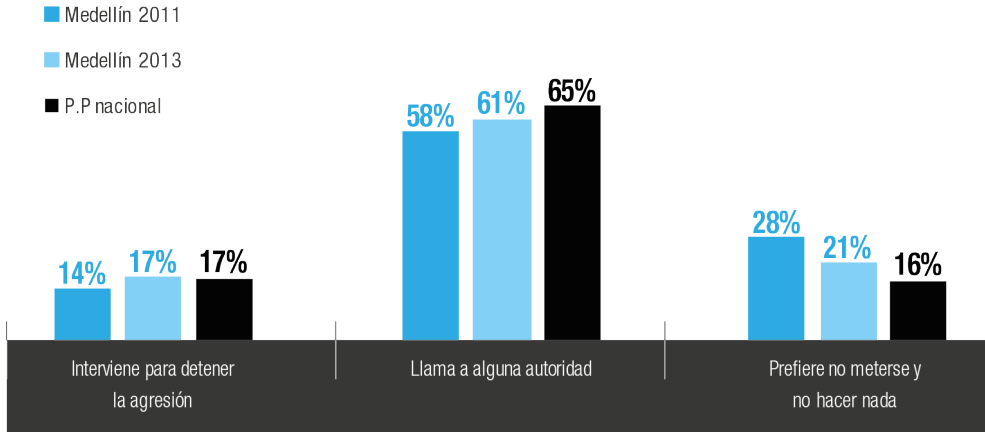


Gráfico 64. Reacciones ante situaciones de violencia intrafamiliar si ven que un/a vecino/a golpea a su hijo o hija. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

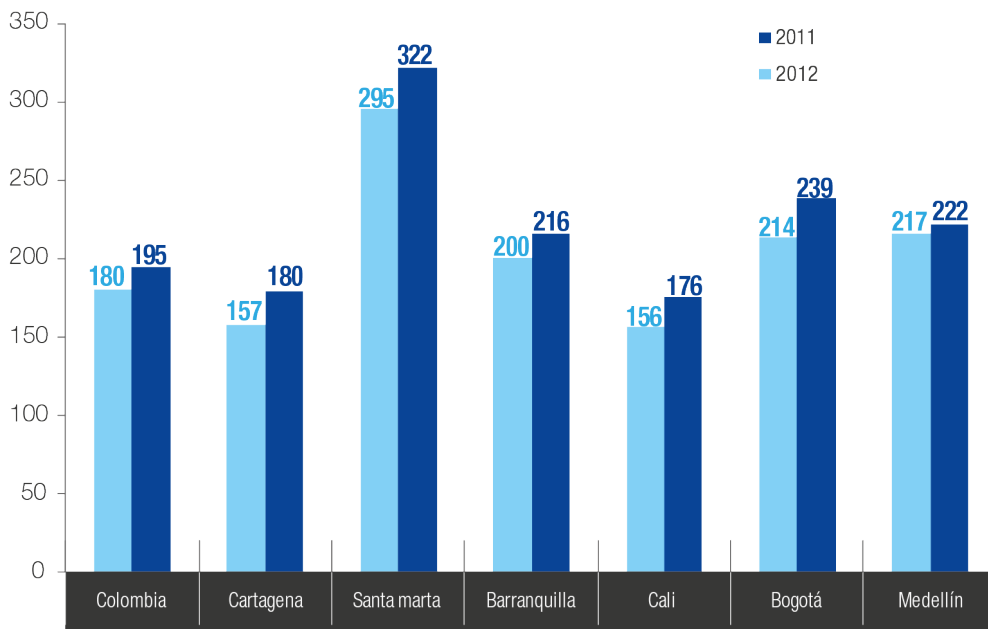


Gráfico 65. Tasas de VIF. Comparación entre ciudades, Colombia 2009-2010. Fuente: Revista Forensis, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Como se ha visto hasta este punto, Medellín presenta una tendencia a aumentar la buena disposición a regular en ciertas situaciones y mediante mecanismos que evitan la violencia. Además, muestra confianza en las autoridades (así los porcentajes se encuentren por debajo de varias ciudades colombianas y del promedio en general) como principales mediadoras ante situaciones conflictivas. Por otra parte, si bien la ciudad tiene tasas de violencia interpersonal más bajas que el promedio, es notoria la pasividad de los ciudadanos ante episodios violentos. Esto sugiere la necesidad de poner mayor énfasis en programas y políticas de cultura ciudadana que busquen promover la regulación entre ciudadanos y por parte de las autoridades cuando la situación lo requiera.

Se observan algunas situaciones específicas en las cuales los medellinenses son menos permisivos ante hechos violentos o de justicia extrajudicial. En la encuesta se indaga sobre la aceptación o no de situaciones en las cuales se hace uso de la violencia física e incluso homicida. A la pregunta de si estarían o no de acuerdo con que los ciudadanos den una golpiza a un ladrón atrapado en flagrancia, el 24% estuvo de acuerdo y completamente de acuerdo, porcentaje que aumentó con respecto a 2011 (19%). Así mismo, frente a la situación planteada de que cuando los policías atrapan a los delincuentes deberían matarlos, el 7% estuvo de acuerdo. En ambos casos los porcentajes son similares al promedio nacional (26% aceptación del linchamiento por parte de ciudadanos y 6% de ejecuciones extrajudiciales por la policía). Ver gráfico 66.

Estos resultados son importantes porque dan cuenta de la validación de prácticas de violencia extrajudicial. Entre todas las ciudades, Medellín era aquella con los porcentajes más bajos de justificación del linchamiento, e inclusive se hallaba por debajo de ciudades a las que hoy en día iguala, como Monterrey (17%) y Ciudad de México (19%).

Mirando los resultados con mayor detalle, resalta el hecho de que los estratos bajos y medios justifican en menor porcentaje que los demás estratos, los actos de violencia de este tipo. Con respecto a darle una golpiza al ladrón, los estratos 1 y 2 y los estratos 3 y 4 respondieron afirmativamente en un 24% y 22%, respectivamente, frente al 28% de los estratos 5 y 6. En cuanto a la aceptación de que la policía mate al ladrón atrapado, los estratos 1 y 2 registraron 7%, los estratos 3 y 4, 6% y los estratos 5 y 6, 10%. Estos porcentajes se revirtieron con relación al año 2011, cuando los estratos altos justificaban el linchamiento en menor medida que los demás estratos. Es posible que esta mayor aceptación del linchamiento por parte de los estratos altos pueda estar relacionada al incremento en la victimización que este sector está percibiendo.

De modo similar, hay una mayor tendencia entre los participantes en el programa Jóvenes por la Convivencia a favorecer la justicia por mano propia, doblando el resultado obtenido en Medellín 2011, lo cual se explica probablemente por la baja

PRINCIPALES RESULTADOS

- Cuando un grupo de ciudadanos atrapa un ladrón que acaba de robar deberían darle una golpiza.
- Cuando los policías atrapan a los delincuentes deberían matarlos.

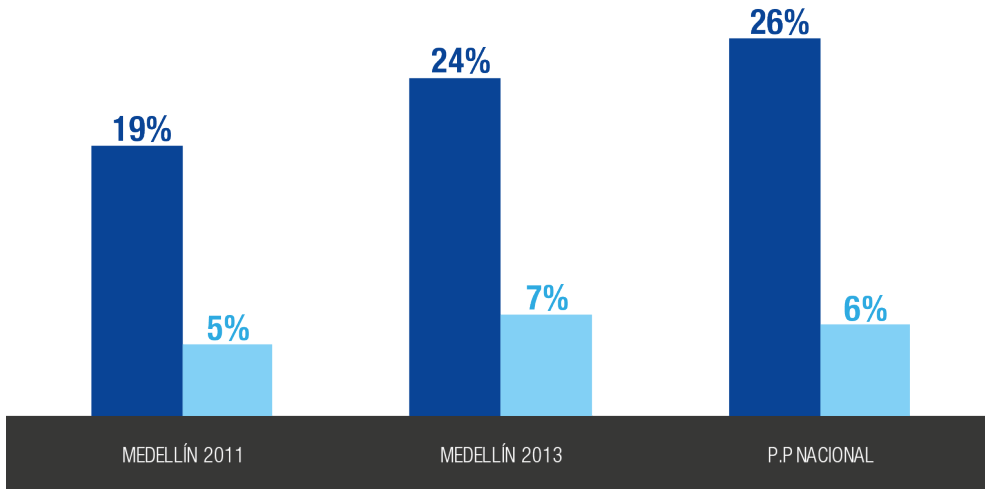


Gráfico 66. Justicia por mano propia. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

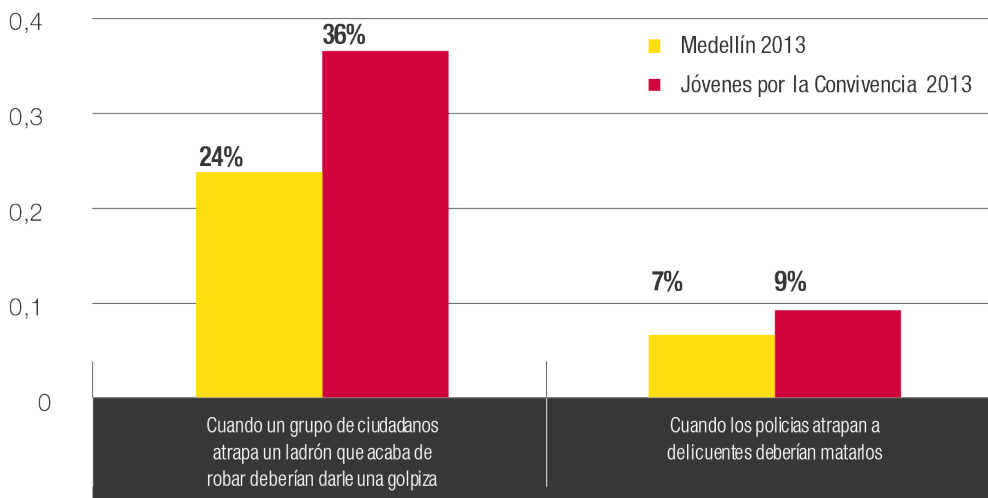


Gráfico 67. Justicia por mano propia. Comparativo Medellín y Jóvenes por la Convivencia 2013. Fuente: ECC Medellín 2013; ECC Jóvenes por la Convivencia 2013.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

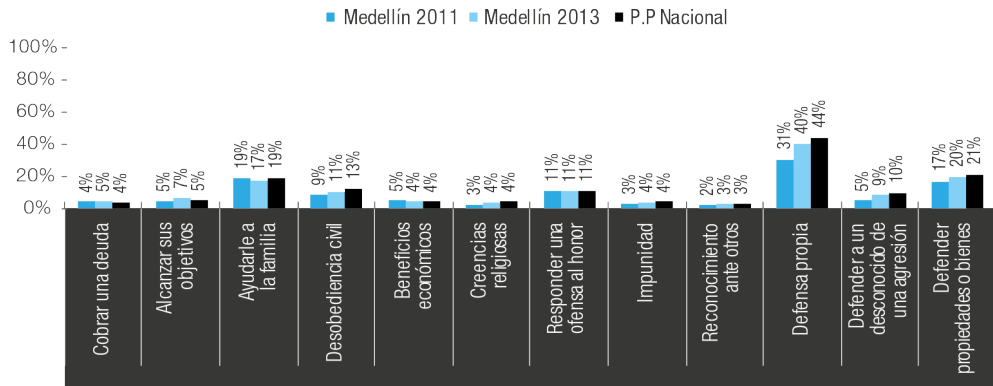


Gráfico 68. Justificaciones para usar la violencia. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

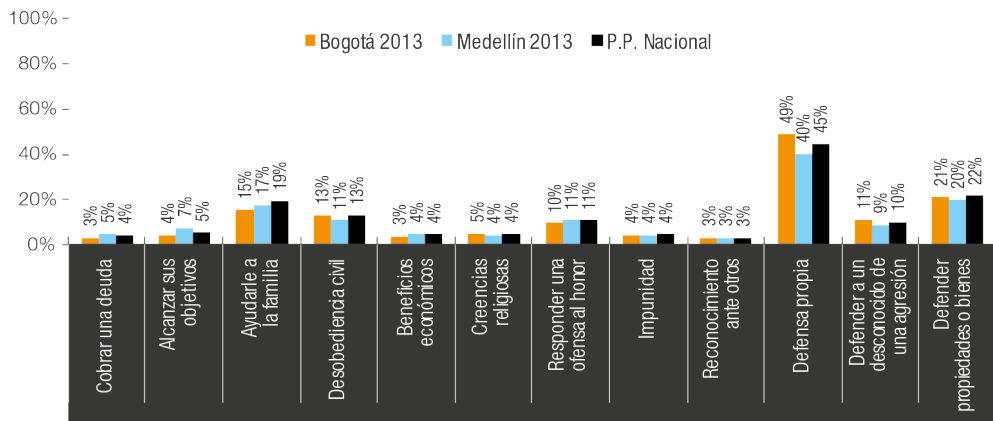


Gráfico 69. Justificaciones para usar la violencia. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

confianza que estos jóvenes tienen en las autoridades (ver gráfico 67). No obstante lo anterior y al igual que en los resultados de Medellín, si bien hay cierto grado de aceptación del linchamiento, especialmente entre algunos grupos específicos, entre los miembros de Jóvenes por la Convivencia también es muy baja la aprobación de la muerte de los delincuentes ocasionada por la policía, lo cual podría indicar que se valora la vida por encima de la falta cometida.

La Encuesta de Cultura Ciudadana pregunta a los ciudadanos si en su opinión se justifica o no usar la violencia para ciertos propósitos. Los resultados para Medellín muestran que en este aspecto la ciudad se encuentra por debajo de la mayoría de las de Colombia y el resto de América Latina. Entre las justificaciones, se mantienen altos los porcentajes, en comparación con 2011, correspondientes a defender propiedades o bienes, ayudarle a la familia y defensa propia. Defensa propia continúa siendo la justificación con el mayor porcentaje, aumentó de 31% en 2011 a 40% en 2013. También aumentó el porcentaje correspondiente a defender propiedades y bienes, de 17% en 2011 a 20% en 2013. Una de las pocas justificaciones que disminuyó su porcentaje fue ayudarle a la familia, que pasó de 19% en 2011 a 17% en 2013³³. Ver gráficos 68 y 69.

Los anteriores resultados son muy significativos para una ciudad como Medellín, atada a un contexto de violencia complejo, estrechamente relacionado con un conflicto entre “combos” en el cual el dinero, las propiedades y la familia son elementos claves para entender algunas de las justificaciones de la violencia.

Desde un punto de vista cultural, se pone de relieve el hecho de que, independientemente de una presencia policial fuerte, existen otros sistemas de valores y creencias que no corresponden a los marcos legales institucionales y que validan formas de actuar que responden a normas propias de convivencia, dentro de las cuales la violencia se convierte en mecanismo de resolución de los conflictos.

Por estratos socio económicos, nuevamente son los estratos bajos (1 y 2) los que más justifican usar la violencia para casi todos los propósitos señalados en la encuesta, especialmente cuando se trata de ayudarle a la familia y en defensa propia (ver tabla 10). La familia es considerada como el principal motivador de acciones dentro o fuera de la ley, y al parecer es fundamental en cualquier tipo de decisión.

33 Se puede considerar dentro del margen de error de la encuesta.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

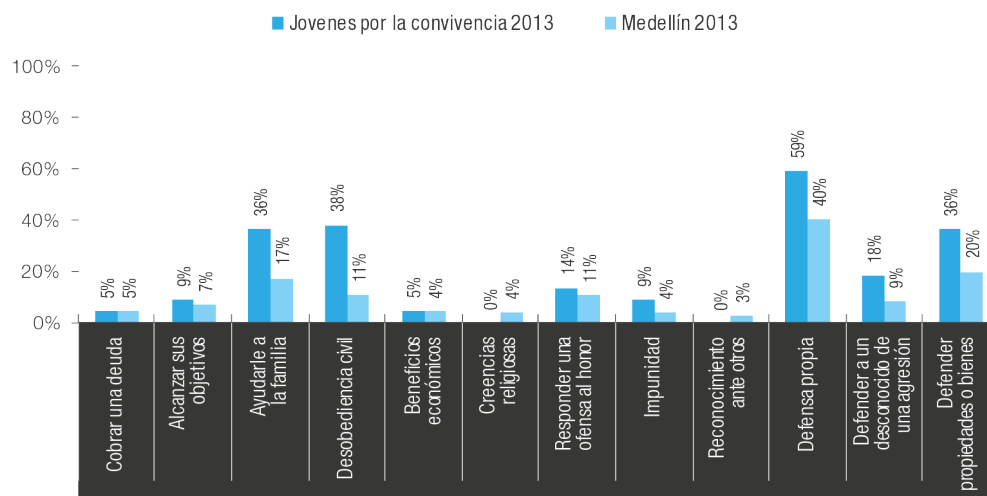


Gráfico 70. Justificaciones para usar la violencia. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

	BAJO	MEDIO	ALTO
Para cobrar una deuda	5%	4%	6%
Cuando es la única manera de alcanzar sus objetivos	9%	5%	6%
Para ayudarle a la familia	21%	15%	13%
Cuando es la única forma de luchar públicamente contra una ley o régimen injustos	13%	9%	9%
Para obtener beneficios económicos	7%	2%	3%
Para defender sus creencias religiosas	6%	2%	2%
Cuando se hace para responder a una ofensa al honor	14%	8%	7%
Cuando es bastante seguro que uno no será castigado	7%	2%	2%
Para lograr reconocimiento ante otros	5%	1%	2%
Cuando es en defensa propia	42%	41%	32%
Para defender a un desconocido de una agresión	11%	7%	7%
Para defender propiedades o bienes	26%	15%	15%

Tabla 10. Justificaciones para usar la violencia, por estrato socio económico.

Fuente: ECC Medellín 2013.

Desde un punto de vista formal, es posible que la ausencia de una figura institucional más fuerte y comprometida con la comunidad y/o la desconfianza en las autoridades haga que el uso de la violencia y de la justicia por mano propia se conviertan en mecanismos de resolución de conflictos más frecuentes. Desde un punto de vista cultural, se pone de relieve el hecho de que, independientemente de una presencia policial fuerte, existen otros sistemas de valores y creencias que no corresponden a los marcos legales institucionales y que validan formas de actuar que responden a normas propias de convivencia, dentro de las cuales la violencia se convierte en mecanismo de resolución de los conflictos.

Comparando a los ciudadanos de Medellín con Jóvenes por la Convivencia, un grupo de jóvenes que por diferentes razones ha estado cerca del conflicto y es catalogado como en riesgo de ser vulnerado, se observa mayor justificación de uso de la violencia: cuando es en defensa propia (59%, sobre 40% de Medellín), ayudarle a la familia (36%, sobre 17% de Medellín), cuando es la única manera de luchar públicamente contra un régimen injusto (38%, sobre 11% de Medellín) y para defender propiedades y bienes (36%, sobre 20% de Medellín). Al mirar las tres principales razones para usar la violencia podemos inferir que están basadas en códigos altamente individualistas, en los cuales se da total prioridad al bienestar individual o privado sobre el común. Esto, a su vez, crea condiciones ideales para que prospere la ley del más fuerte y, por tanto, refuerza una cultura de la violencia. Ver gráfico 70.

Por consiguiente, en los programas y las políticas de convivencia ciudadana no es suficiente difundir ciertos comportamientos para mejorar la convivencia. Se deben explorar las problemáticas y las valoraciones que dan los diferentes grupos sociales para generar intervenciones focalizadas que logren armonizar el marco legal, el cultural y el moral.

TOLERANCIA

La tolerancia tiene dos facetas distintas: positiva y negativa. La tolerancia positiva se refiere a “(...) la aceptación de las personas diferentes y la ausencia de rechazo a personas con características morales y culturales distintas a las propias, pero compatibles con un proyecto democrático: personas de región distinta a la propia, de otra nacionalidad, de color de piel distinto, o religión distinta, homosexuales, etc. La tolerancia positiva no se traduce necesariamente en una coincidencia moral con el otro, sino en el respeto de sus opciones o condiciones de origen”³⁴, es decir en el respeto al pluralismo. La tolerancia negativa es la validación de personas o grupos que con su actuar deterioran la convivencia y

34 Ruiz, Juan Mauricio y Henry Murrain (2012, p. 19.)

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

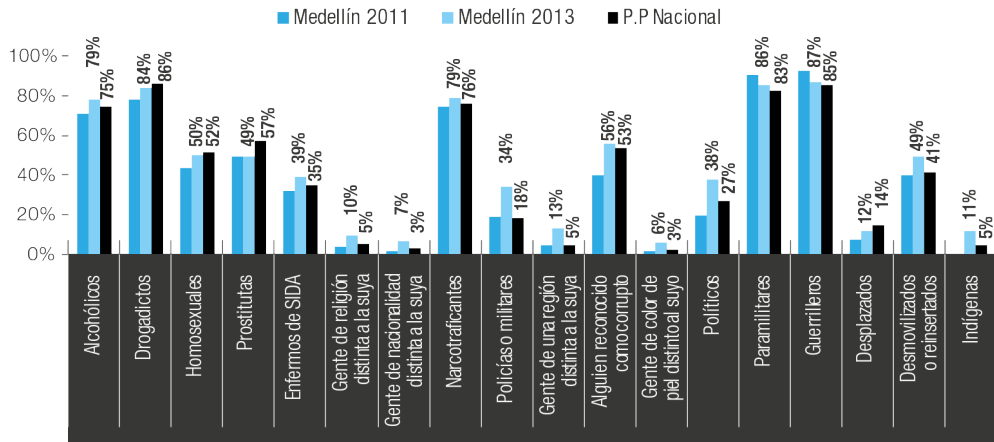


Gráfico 71. Tolerancia. Personas a las cuales los ciudadanos no quisieran tener como vecinos
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

atentan contra los derechos de los demás; por ejemplo, cuando no se rechaza o desapueba a grupos ilegales como los narcotraficantes, guerrilleros, grupos paramilitares o personas reconocidas como corruptas.

En el 2013 Medellín se muestra más intolerante que el promedio de ciudades encuestadas. Los grupos que presentan mayor rechazo por parte de los medellinenses son guerrilleros, paramilitares y drogadictos. Ver gráfico 71.

Con respecto a 2011 se presentaron cambios importantes: por un lado la tolerancia negativa aumentó, reflejándose en una disminución del rechazo a guerrilleros y paramilitares, que pasó de 93% y 90% en 2011 a 87% y 86%, respectivamente, en 2013. Por su parte, la tolerancia positiva se deterioró significativamente en casi todos los casos, aumentando el rechazo de drogadictos, alcohólicos, homosexuales, enfermos de SIDA, indígenas, desmovilizados o reinsertados, personas de una región, de una religión, de una nacionalidad y de un color distinto al propio, así como de desplazados (ver tabla 11). Los únicos cambios positivos que presentó la ciudad en materia de tolerancia fueron el aumento del rechazo de los ciudadanos a personas reconocidas como corruptas (pasó de 40% en 2011 a 56% en 2013) y del rechazo a narcotraficantes (aumentó 4 puntos, ubicándose en 79% para 2013).

PRINCIPALES RESULTADOS

	MEDELLÍN			PROMEDIO
	2009	2011	2013	
Alcohólicos	68%	71%	79%	75%
Drogadictos	80%	78%	84%	86%
Homosexuales	31%	43%	50%	52%
Políticos	21%	20%	38%	26%
Prostitutas	36%	49%	49%	57%
Enfermos de SIDA	24%	32%	39%	35%
Gente de una religión distinta a la suya	4%	4%	10%	5%
Gente de una región distinta a la suya	3%	4%	13%	5%
Gente de nacionalidad distinta a la suya	2%	2%	7%	3%
Narcotraficantes	76%	75%	79%	76%
Policías o militares	18%	19%	34%	17%
Alguien reconocido como corrupto	51%	40%	56%	53%
Gente de color de piel distinto al suyo	1%	2%	6%	3%
Paramilitares	84%	90%	86%	83%
Guerrilleros	89%	93%	87%	85%
Desplazados	9%	8%	12%	14%
Desmovilizados o reinsertados	39%	40%	49%	41%
Indígenas	-	-	11%	5%

Tabla 11. Tolerancia. Personas a las cuales los ciudadanos no quisieran tener como vecinos.

Comparativo 2009-2013. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2009, 2011.

Entre estratos socio económicos se percibe que hay mayor rechazo por parte de los estratos bajos y altos hacia algunos grupos de tolerancia positiva, que de los estratos medios. Así mismo, a medida que aumenta el estrato disminuye el rechazo a los corruptos. También se observa que los estratos altos rechazan más a los desmovilizados y reinsertados que los demás niveles socioeconómicos. Ver gráfico 72.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

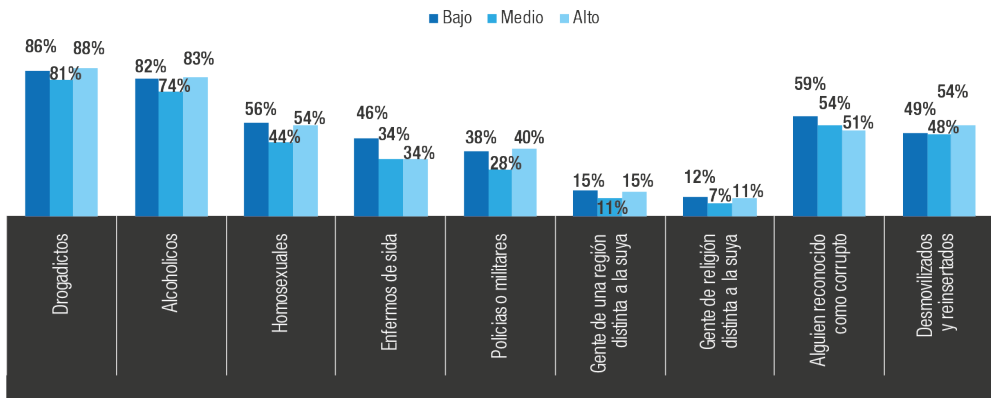


Gráfico 72. Tolerancia. Personas a las cuales los ciudadanos no quisieran tener como vecinos. Comparativo entre estratos socio económico. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

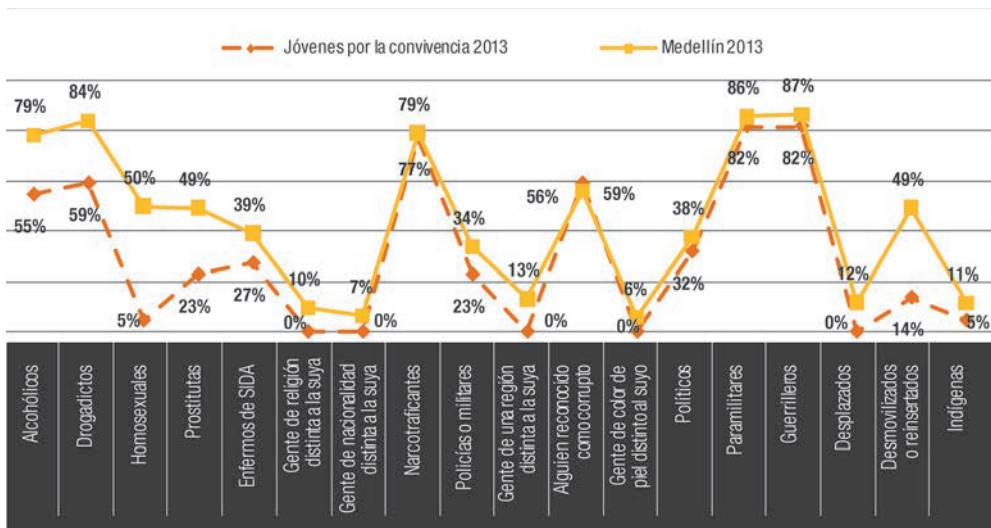


Gráfico 73. Tolerancia. Personas a las cuales los ciudadanos no quisieran tener como vecinos. Comparativo entre Medellín 2011 y Jóvenes por la convivencia 2013. Fuente: ECC Medellín 2013 y ECC Jóvenes por la Convivencia 2013.

Sin duda, ha habido un retroceso en este componente de cultura ciudadana, pues ha aumentado el rechazo a grupos que por sus características multiculturales reflejan la diversidad, mientras que aumenta la aceptación de actores armados que por su actividad deterioran el tejido social, la confianza y la convivencia de una sociedad.

En cuanto a los Jóvenes por la Convivencia, los participantes en este programa se muestran mucho más tolerantes con casi todos los grupos (tolerancia negativa y positiva), excepto cuando se trata de narcotraficantes y alguien reconocido como corrupto (77% y 59% respectivamente, frente a 79% y 57% para Medellín 2013). Así mismo, son mucho más tolerantes a los alcohólicos, los drogadictos, los homosexuales y los enfermos de SIDA. Resalta su alta tolerancia hacia los desmovilizados y reinsertados, lo cual es positivo pues refleja una aceptación de grupos que por su pasado como actores armados son rechazados por la mayoría de la sociedad a pesar de su interés de volver a la vida civil y dejar las armas. Ver gráfico 73.

En conclusión, en 2013 Medellín mostró una alta tolerancia a grupos negativos, como son la guerrilla y los paramilitares, y este es un aspecto que suscita preocupación teniendo en cuenta el contexto de violencia en la ciudad. Sin duda, ha habido un retroceso en este componente de cultura ciudadana, pues ha aumentado el rechazo a grupos que por sus características multiculturales reflejan la diversidad, mientras que ha aumentado la aceptación de actores armados que por su actividad deterioran el tejido social, la confianza y la convivencia de una sociedad. Se destaca el aumento del rechazo hacia personas reconocidas como corruptas y narcotraficantes, lo cual muestra una relación con el aumento en la percepción de corrupción de los funcionarios públicos y de los ciudadanos, vista en un capítulo anterior.

Es necesario retomar o poner en marcha estrategias que promuevan la tolerancia hacia las diferencias entre poblaciones (indígenas, enfermos de SIDA, homosexuales, desmovilizados) y estimular el rechazo a aquellos grupos perjudiciales para la sociedad, como lo son los individuos reconocidos como corruptos, los paramilitares y los guerrilleros.

CULTURA DE
LA ILEGALIDAD:
IMPLICACIONES
PARA LA
SEGURIDAD EN
MEDELLÍN. *Una
aproximación desde la
cultura ciudadana.*

CAPÍTULO 4

En Medellín se ha avanzado considerablemente en el estudio de la violencia y de la inseguridad ciudadana, identificando varias de sus causas. Sin embargo, las intervenciones implementadas por la Administración ponen en evidencia el limitado conocimiento sobre las causas culturales de estos problemas. Si bien la academia ha hecho avances en las investigaciones para identificar las variables culturales del conflicto en Medellín, existe una gran dificultad para materializar las acciones y políticas encaminadas a intervenir sobre dichas variables, al no existir un conocimiento metodológico preciso sobre la forma adecuada de promover los cambios culturales.

A partir de la metodología que Corpovisionarios ha desarrollado, se han identificado factores culturales que validan y refuerzan prácticas que afectan la convivencia ciudadana y sobre los cuales puede intervenir en el mediano y el largo plazo con el fin de lograr los cambios deseados en el comportamiento ciudadano. La capacidad que tiene la cultura de regular, interpretar y justificar o no ciertos comportamientos permite identificar claves vitales para comprender y hacer frente a los problemas que confluyen en la actual crisis de seguridad ciudadana en Medellín.

En el diagnóstico de cultura ciudadana realizado en este informe se identificaron aspectos socio-culturales transversales relacionados con la validación de ciertos comportamientos (razones, intereses y emociones) que contribuyen a la generación de violencia e inseguridad. Esto es lo que llamamos condiciones de validación de la cultura del atajo. Algunas de estas condiciones culturales son las siguientes:

Familismo

Es la tendencia a justificar el uso de la violencia, poner la propia vida en riesgo o desobedecer la ley, por la defensa y la protección de los intereses y/o vínculos familiares.

Justicia por mano propia

Es la tendencia a justificar la aplicación de mecanismos de “justicia” por parte de los ciudadanos, ante la falta de confianza en las instituciones de seguridad y de justicia.

Tolerancia al porte de armas

Es la tendencia a justificar la adquisición, posesión y uso de armas para defender la seguridad personal.

Tolerancia al uso de la violencia

Es la tendencia a justificar el uso de la violencia para resolver problemas de diversa índole (pobreza, falta de oportunidades, exclusión, discriminación, etc.) Esta tendencia no pertenece solamente a los asesinos a sueldo y al crimen organizado, sino que también supone la tolerancia generalizada de los ciudadanos frente al hecho de poner en peligro la propia vida o la de los demás por motivaciones diversas.

Tolerancia al uso de la violencia como expresión de la masculinidad

Es la tendencia a justificar el uso de la violencia como expresión “natural” de la masculinidad para resolver problemas de diversa índole.

Derecho de propiedad vs derecho a la vida

Es la tendencia a desobedecer la ley, a usar la violencia o a poner en riesgo la propia vida para defender propiedades materiales.

Desconfianza en las instituciones de seguridad y justicia

Se trata de una baja confianza generalizada de los ciudadanos en las instituciones de seguridad y justicia, que ha conducido a la creación de sistemas de justicia ilegales paralelos que operan bajo sus propias normas y que en muchos casos suponen la validación de la justicia por mano propia, la justificación del uso de armas, la degradación del valor de la vida humana y el *familismo*.

La reflexión sobre la cultura como algo dado y la educación ciudadana como intento de transformarla tiene muchos antecedentes. Comprender mejor la estrecha relación entre cultura y convivencia puede ayudar a formular y desarrollar políticas públicas de seguridad ciudadana, y puede también inspirar intervenciones puntuales. Teniendo en cuenta que el concepto de cultura ciudadana nació y se ha desarrollado fundamentalmente como iniciativa de gestión pública que propicia la corresponsabilidad, se busca contribuir a hacer más eficaces las intervenciones que hagan parte de políticas públicas y que se basen en una mejor comprensión de la relación entre cultura, legalidad y seguridad.

En esta sección se busca entender mejor los aspectos culturales que promueven la cultura del atajo y que validan comportamientos asociados a la violencia y a la ilegalidad. Ahora que ya fueron expuestos algunos conceptos en este campo, se presentará un breve panorama del contexto de violencia en Medellín en los últimos cuatro años, que servirá de referente para el análisis de esta problemática que se realizará a continuación.

4.1

Justificaciones y motivaciones de la guerra

En la primera parte de este documento se explicaron algunos de los resultados de las investigaciones realizadas en Medellín en 2009. Se planteó un modelo explicativo a partir de los *factores comportamentales y actitudinales de cultura ciudadana* —FCA—, los cuales pueden ser favorables a la convivencia o a la violencia y pueden estar concentrados o diseminados en la ciudad tanto a nivel espacial como en sectores específicos de la población. Ahora retomamos este ejercicio, con el objetivo de indagar sobre las posibilidades que existen a partir de la cultura ciudadana para resolver problemáticas de violencia extrema.

También se ha analizado la relación con otros actores del conflicto con el fin de acercarse al problema de estudio desde perspectivas diferentes; desde la perspectiva de los jóvenes que no entran en la guerra y de la comunidad que vive en las zonas de conflicto. Esto permitió nutrir la investigación respecto a cuestiones tales como las motivaciones para no ingresar en la guerra, y las posibilidades de resolución de los conflictos sucesivos por los que ha atravesado la ciudad. Adicionalmente analizamos la información de la ECC aplicada a jóvenes en situación de riesgo³⁵ y se realizó un análisis estadístico multivariado que, como se verá, permite apoyar el modelo explicativo de los FCA planteado como resultado de la investigación hecha en 2009.

Los datos invitan a la prudencia a la hora de señalar a los jóvenes como los principales protagonistas de la violencia en la ciudad.

35 Sondeo aplicado a jóvenes del programa Fuerza Joven en 2009 y 2011. Si bien estos datos no son representativos, sí permiten ilustrar aspectos de cultura ciudadana de un grupo con características particulares, en este caso de personas con una historia de vida ligada a la violencia como víctimas y victimarios. Por tanto, el ejercicio no tiene significancia estadística y es principalmente ilustrativo.

Medellín ha tenido avances significativos en aspectos de cultura ciudadana importantes para la seguridad ciudadana y en cultura de la legalidad, principalmente entre 2007 y 2009, cambios que se lograron mantener hasta 2011 con algunas variaciones en 2013. En temas de seguridad, como se vio en páginas anteriores, se mantuvo la percepción de los ciudadanos (2.8 en la calificación de la seguridad, de cinco puntos posibles) e incluso mejoró dicha percepción en la última medición, pues el 25% de los ciudadanos en 2013 consideran que la ciudad es más segura que el año anterior. Los niveles de victimización no fluctuaron, aunque la mayoría de indicadores de delitos muestran incrementos. También los porcentajes de las justificaciones para desobedecer la ley y hacer uso de la violencia se mantuvieron (con algunos aumentos en categorías específicas). Adicionalmente, aunque la tasa de homicidios en 2012 fue la más baja desde 2009, las víctimas principales continúan siendo los hombres jóvenes, concentrándose los casos en algunas comunas donde se vive con mayor intensidad el conflicto, como es el caso de las comunas San Javier y Candelaria³⁶.

En Medellín los ‘buenos’ son más....

“En estos barrios no vivimos solo delincuentes, luego también esa es la apuesta de este colectivo. En estos barrios hay un potencial de diversidad que realmente no se ha reconocido como diversidad, se ha reconocido es como homicida y homicida delictiva”. Joven de Colectivo artístico – Comuna 5.

“Pero acá se vive una situación dura. Dicen que en la comuna 13 no pasa nada, que se vive muy bueno. Acá no se vive bueno y pasan cosas a diario, no que un día sí y el otro no. Acá cada día se dispara y mas sin embargo hay niños, hay mujeres, hay jóvenes que bajan bajo las balas, otras no bajan ni salen, porque les da miedo claro, porque se les va su vida”. Colectivo de mujeres – Comuna 13.

En Medellín viven 2.417.325 personas, el 92% de las cuales (2.223.939) se distribuyen en 16 comunas con algo más de 252 barrios legales. El resto (8%), se distribuye en cinco corregimientos que rodean el área urbana. La población joven de Medellín entre 14 y 26 años suma, según las proyecciones de población del DANE para 2013, 496.301 personas (22% del total de habitantes) y en la mayoría de las comunas la población joven entre 15 y 24 años³⁷ reúne entre el 6% y el 9% de sus habitantes, con excepción de La Candelaria, Laureles–Estadio, La América, El Poblado y Guayabal, donde los porcentajes de personas jóvenes oscilan entre el 3% y el 4%. Es decir, la población joven de Medellín es al menos la tercera parte de la ciudadanía.

36 Según datos del SISC de la Secretaría de Gobierno de Medellín 2013.

37 Rangos que manejan tanto el DANE como Planeación Municipal de Medellín.

Como se vio, en 2012 ocurrieron 1.251 homicidios y el 48% de ellos, es decir casi la mitad de todas las muertes violentas de la ciudad, recayó en ese 22% de la población (14 a 26 años). Según un informe sobre homicidios de la Secretaría de Gobierno de Medellín, en la ciudad tanto las víctimas de la violencia como los victimarios también se pueden situar en ese rango de edad. El siguiente es el perfil de la víctima de homicidio:

“...un hombre entre los 18 y los 26 años de edad (cabe resaltar que el homicidio de menores se incrementó en un 25,52%, pasando de 145 hechos en 2009 a 182 en 2010), con estado civil soltero, sin alguna labor formal (desempleado en algunos casos, sin información de empleo estable o legal en otros), sin vínculo alguno a un grupo vulnerable, por ejemplo desmovilizado, Fuerza Joven, habitante de la calle, trabajador sexual etc. [...] por lo general es una persona que ha cursado la primaria y como máximo el bachillerato; que va a pie al momento de los hechos; que vive en la Comuna 13 o en la zona nororiental de la ciudad; de estrato dos o tres y con mucha menor incidencia del uno [...] que sea asesinado con arma de fuego, con al menos tres heridas en la cabeza, de las cuales dos son mortales.”

El victimario se perfila de la siguiente manera:

“Respecto al victimario, aunque es más probable que no sea identificado, en los casos en que sí se logra (14% de los casos), es probable que se movilice a pie al momento de los hechos, que pertenezca a una organización delictiva, que no tenga relación directa con la víctima, que sea capturado solo o en menor proporción con otra persona, que viva en la Comuna 13 en un estrato 2, que cometa el acto por razones asociadas a la delincuencia común o al narcotráfico. Debido a las capturas de algunas personas indiciadas por homicidio, se puede complementar el perfil de victimario, que indica que casi en su totalidad son hombres, entre los 18 y los 26 años, desempleados o desempeñándose en oficios varios. Por lo general, residentes del norte de la ciudad o de San Javier (Comuna 13), en estratos dos y tres y en la mayoría de los casos son capturados en la Comuna 10”.³⁸

Como se ha mostrado, los principales protagonistas de la violencia homicida en la ciudad son jóvenes hombres, tanto en condición de víctimas como de victimarios. Sin embargo, podría preguntarse si son los jóvenes realmente quienes más justifican el uso de la violencia y la desobediencia de la ley. Cuando se analizan las cifras de la ECC en la ciudad -tanto en 2011 como en 2013- se evidencian algunos porcentajes ligeramente más elevados para los jóvenes, personas de sexo masculino y de niveles socio

38 Ibidem. P. 19.

económicos bajos, en comparación con los resultados de toda la ciudad. La variación no es significativa y podría afirmarse que cabe dentro del promedio de la ciudad, que como se explicó anteriormente está entre los más bajos del país. Sin embargo, cuando se comparan los resultados de la ciudad con aquellos de los jóvenes en riesgo ³⁹, el contraste es notorio.

Como se observa en los gráficos 74 y 75, las personas que se sabe que han tenido contacto directo con la violencia y de manera constante, presentan porcentajes considerablemente más altos que la población total para la desobediencia de la ley, así como para el uso de la violencia.

Los datos invitan a la prudencia a la hora de señalar a los jóvenes como los principales protagonistas de la violencia en la ciudad, pues realmente es un grupo reducido de personas resistentes al cambio que se ha experimentado en Medellín y posiblemente se encuentren en áreas de población muy específicas como las subculturas delictivas. Su número, según cifras del programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín, se calculaba para 2005 en alrededor de 4.150 personas —de las cuales 4.098 ingresaron a procesos de reintegración— que hacían parte de los grupos armados ilegales en la ciudad y en su mayoría pertenecían a los combos.

Aunque el objetivo de este texto no es determinar la existencia o no de estos grupos en la ciudad y en la actualidad no tenemos cifras sobre cuántos de ellos puedan estar operando, ni mucho menos cuántas personas pueden continuar en la ilegalidad, estas cifras permiten hacerse una idea sobre el número de personas que pueden hacer parte de grupos al margen de la ley en la ciudad. Es importante señalar que son los integrantes de estos grupos quienes realizan la mayor cantidad de actos violentos y son los responsables de una buena parte de los homicidios en la ciudad. En estos grupos, con territorios claramente delimitados en los barrios, se reúne toda una serie de FCA favorecedores de la violencia, dadas sus características de subculturas delictivas en las que los valores culturales predominantes se reconstruyen y se tergiversan, y que muestran rasgos machistas y transgresores aún más acentuados. Son espacios culturales en los cuales la excepción se vuelve norma, como lo señalan Jaramillo y Salazar:

“...lo bueno y lo malo se definen de manera práctica y ambigua: Lo bueno es ser duro, no rajarse por nada, no dejársela montar, ser serio y respetuoso, no ser soplón, robarle a los ricos, matar ‘cochinos’ y ayudarle a los vecinos más necesitados, apoyar a los compañeros que caen a la cárcel, defender el barrio y, sobre todo, a la familia.

Lo malo, por el contrario, es ser ‘cochino’, robarle a los pobres, robar o matar en el barrio, ser soplón, ser picao (petulante, pone pleitos), no consultar al jefe ciertos

39 Sondeo aplicado a jóvenes del programa Fuerza Joven en 2009 y 2011. Si bien estos datos no son representativos, sí permiten ilustrar aspectos de cultura ciudadana de un grupo con características particulares, en este caso de personas con una historia de vida ligada a la violencia como víctimas y victimarios. Por tanto, el ejercicio no tiene significancia estadística y es principalmente ilustrativo.

CULTURA DE LA ILEGALIDAD

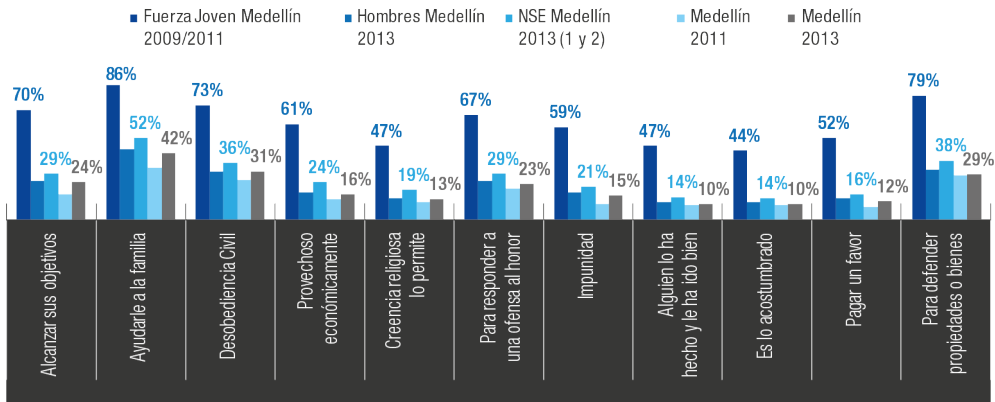


Gráfico 74. Justificaciones para desobedecer la ley en Medellín 2013, Fuerza Joven 2009/2011, Nivel sociodemográfico bajo y hombres de Medellín. Fuente: ECC Medellín 2013 – Fuerza Joven 2009/2011.

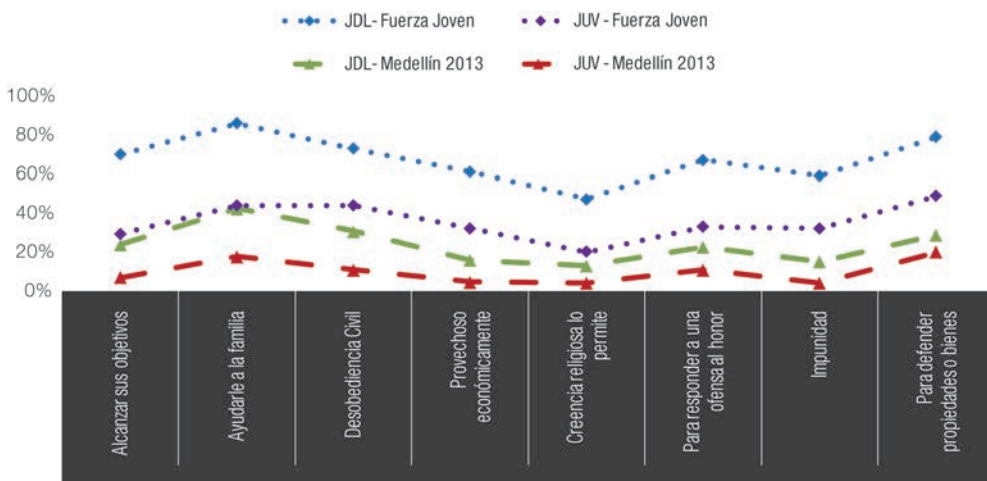


Gráfico 75. Justificaciones para desobedecer la ley y usar la violencia. Comparación Medellín-Fuerza Joven. Fuente: ECC Medellín 2013 – Fuerza Joven 2009/2011.

*negocios, matar mujeres o niños [...] Para algunos, por ejemplo, lo único que puede importar es ser fuerte, lo demás no vale".*⁴⁰

Estas y otras tantas características les permiten justificar las transgresiones y la subvaloración de la vida del otro. Algo muy importante de señalar en este punto es que, a la luz de los datos, se sabe que un número significativo de las víctimas y los victimarios pertenece a estos grupos, pues son jóvenes, pero no se puede pasar por alto el hecho de que el número de integrantes de estos grupos es un porcentaje muy bajo de la población de jóvenes de la ciudad. Por tanto, si bien es cierto que estos grupos están integrados mayoritariamente por jóvenes, también lo es que la mayoría de los jóvenes de la ciudad no están en ellos.

Análisis de los factores comportamentales y actitudinales (FCA) de cultura ciudadana en Medellín

Al analizar los FCA de la cultura ciudadana en Medellín comparando las tres últimas mediciones llevadas a cabo en la ciudad, es evidente un cambio favorable entre 2009 y 2011 pero con variaciones no tan favorables para 2013. Al parecer, entre 2009 y 2011 se experimentó un proceso de densificación de los FCA que favorecieron la convivencia. Esto se explicaba en parte porque, con respecto a 2007, los medellinenses eran mucho más tolerantes, mostraban menos justificaciones para desobedecer la ley y usar la violencia, tenían una mayor disposición a ser regulados, mayor confianza interpersonal, manifestaban una menor disposición a la justicia por mano propia y había disminuido el porcentaje de personas con una posición favorable al porte de armas.

No obstante el hecho de que en 2011 se evidenciaron algunos retrocesos en la confianza en las instituciones y en la disposición a regular a otros ciudadanos, y aumentó ligeramente la victimización. En 2013 el panorama cambió un poco, pues aquellos aspectos positivos que permitirían pensar en la densificación de FCA favorecedores de la convivencia nuevamente cambiaron, acercándose a lo visto en la medición de 2007. Este es el caso del acuerdo con el porte de armas, que pasó a 15% después de haber tenido el porcentaje de pro-porte más bajo de las ciudades medidas en Colombia (8%). Otro ejemplo de aparente retroceso es el indicador de pluralismo (tolerancia positiva) pues nuevamente aumentó el número de personas a las que no les gustaría tener como vecinos a personas de una región distinta a la propia, de otra nacionalidad, de color de piel distinto, o religión distinta, homosexuales, etc. También aumentó el número de personas que están de acuerdo con el linchamiento de ladrones (justicia por mano propia) y aumentó de forma considerable el porcentaje de personas que justificarían desobedecer la ley por ayudarle a la familia (familismo), para alcanzar objetivos propios y para luchar contra una ley o régimen injustos.

Aunque el panorama de la cultura ciudadana en la capital antioqueña ha sufrido algunos cambios no tan positivos, aún sus indicadores continúan siendo buenos con respecto a lo observado en otras ciudades del país.

Sin embargo, contrario a lo visto en 2009 y 2011, años en los cuales hubo una relativa estabilidad de los indicadores e incluso un mejoramiento de los mismos, en contraste con un deterioro en el indicador de homicidios, en 2013 el escenario es diferente: hay detrimento en algunos indicadores de cultura ciudadana, con un mejoramiento de la tasa de homicidio.

En 2012 Medellín experimentó una disminución en la tasa de homicidios, pues pasó de 69,6 casos por cien mil habitantes (HCH) a 52,3 HCH. Sin embargo, continúa la concentración en sectores poblacionales específicos: hombres, personas jóvenes y en comunas de estratos 1 y 2 de la ciudad. En cuanto a los FCA favorecedores de la violencia se puede pensar que se comportan de la misma manera, pues continúan concentrados en sectores poblacionales muy específicos. En el porcentaje de pro-por-te de armas, por ejemplo, quienes más se encuentran de acuerdo son los jóvenes entre 19 y 25 años, seguidos por los de 14 a 18 años y los hombres mucho más que las mujeres.

Como se verá más adelante, el análisis multivariado lo que muestra es un aumento en el número de personas que reúnen FCA favorecedores de la violencia. Sin embargo la información recolectada mediante la ECC no permite explicar el porqué de ese aumento. Entrar en una posible explicación a partir de estos datos es demasiado aventurado, pues los factores pueden ser de variada índole, pasando por cuestiones actitudinales (como que hoy los medellinenses son mucho más desconfiados y se perciben más corruptos) hasta factores exógenos relacionados con la criminalidad y la delincuencia de la ciudad, e incluso con la violencia intrafamiliar, que ha experimentado un aumento paulatino en los últimos años.

Como se verá en el análisis multivariado, y que es clave resaltar en este punto, el grupo de personas en la ciudad “favorecedores de la violencia” viene ganando terreno, por lo que se hace urgente un trabajo focalizado en los sectores poblacionales que se ha venido mencionando sin descuidar el común de la ciudadanía.

Aunque el panorama de la cultura ciudadana en la capital antioqueña ha sufrido algunos cambios no tan positivos, aún sus indicadores continúan siendo buenos con respecto a lo observado en otras ciudades del país. Sin embargo, se podría decir que es necesario ahondar más en los proyectos y programas de cultura ciudadana. La persistencia en la educación de los ciudadanos debe continuar, pues es la única manera de construir una ciudadanía comprometida con el respeto por la vida.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

INDICADOR DE CULTURA CIUDADANA		RELACIÓN CON LA:		ECC MEDELLÍN	
		CONVI- VENCIA ⁴¹	VIOLEN- CIA	2011	2013
Tolerancia (pluralismo)	Aceptación de las personas diferentes y ausencia de rechazo de personas con características morales y culturales distintas a las propias pero compatibles con un proyecto democrático: personas de una región distinta a la propia, de otra nacionalidad, de color de piel distinto, o religión distinta, homosexuales, etc. La tolerancia positiva no se traduce necesariamente en una coincidencia moral con el otro, sino en el respeto de sus opciones o condiciones de origen.	↑	↓	73%	66%
Tolerancia negativa	Aprobación ciudadana de personas o grupos que con su actuar deterioran la convivencia y atentan contra los derechos de los demás. Es no rechazar o desaprobar, por ejemplo, a grupos ilegales como los narcotraficantes, guerrilleros, grupos paramilitares o personas reconocidas como corruptas.	↓	↑	26%	23%

41 Los vectores explican la relación con la violencia o la convivencia según sea el caso. El vector que apunta hacia arriba (↑) implica una alta relación con la convivencia o la violencia y el vector que apunta hacia abajo (↓) sugiere un detrimento de la convivencia o de la violencia. El guion (–) aparece cuando no existe relación o no hay implicaciones directas entre el indicador y la violencia o la convivencia.

CULTURA DE LA ILEGALIDAD

INDICADOR DE CULTURA CIUDADANA		RELACIÓN CON LA:		ECC MEDELLÍN	
		CONVI- VENCIA ⁴¹	VIOLEN- CIA	2011	2013
Justificaciones para violar la ley	Justificaciones cultural y moralmente aceptadas como válidas para infringir la ley o cometer delitos. Se indaga con este indicador en qué casos considera la gente tolerable violar las normas vigentes.	↓	↑	17%	20%
Justificaciones para el uso de la violencia	Aprobación cultural y moral del uso de la violencia. Se indaga en qué casos considera la gente tolerable o justificable agredir a otros.	↓	↑	9%	11%
Capacidad de regulación	Disposición de los ciudadanos a corregir a otras personas si cometen faltas menores en la interacción cotidiana. Se dice que existe alta disposición a regular cuando se encuentra un gran grupo de personas dispuestas a llamar la atención a otras si ven que incurren en comportamientos imprudentes o nocivos para la convivencia.	↑	—	54%	61%
Disposición a ser regulado	Disposición de los ciudadanos a que otras personas les llamen la atención si llegan a cometer alguna falta. Actitud o apertura a dejarse corregir respetuosamente por otros.	↑	↓	95%	93%
Confianza interpersonal	Nivel de confianza de las personas en los desconocidos de su ciudad.	↑	↓	65%	61%

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

INDICADOR DE CULTURA CIUDADANA	RELACIÓN CON LA:		ECC MEDELLÍN	
	CONVI- VENCIA ⁴¹	VIOLEN- CIA	2011	2013
Confianza en instituciones	Nivel de confianza (o aceptación) que se tiene en las instituciones sociales de una ciudad; no solo las instituciones públicas (o estatales), sino también otras como la Iglesia, los medios de comunicación y los maestros, entre otros.			
	↑	—	28%	25%
	Confianza en la policía			
	↑	—	35%	31%
	Confianza en los jueces y órganos judiciales			
	↑	—	19%	16%
Disposición a hacer acuerdos y su calidad (cumplimiento)	↑	—	56%	65%
Porte de armas	—	↑	9%	15%
Victimización	↓	—	19%	18%

INDICADOR DE CULTURA CIUDADANA		RELACIÓN CON LA:		ECC MEDELLÍN	
		CONVI- VENCIA ⁴¹	VIOLEN- CIA	2011	2013
Linchamiento (disposición a la justicia por mano propia)	Personas que están de acuerdo y completamente de acuerdo con alguna de las siguientes frases: “Cuando un grupo de ciudadanos atrapa un ladrón que acaba de robar deberían darle una golpiza”; “Cuando los policías atrapan a delinquentes deberían matarlos”	↑	↑	24%	31%

Tabla 12. Indicadores de convivencia en Medellín. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana

En un análisis multivariado —análisis de clusters— de los resultados de la ECC de los años 2009⁴², 2011 y 2013 en el que se tomaron los resultados de las preguntas sobre las justificaciones para el uso de la violencia, las justificaciones para la desobediencia de la ley, el uso de armas y el linchamiento, se obtuvieron resultados que pueden apoyar el modelo explicativo de concentración de FCA, e incluso establecer unos “perfiles” de ciudadanos de Medellín. Estos hallazgos nos permiten hablar de tres grupos en los cuales el modelo de concentración de FCA se ve en sus dos extremos: favorecedores de la convivencia y favorecedores de la violencia. A continuación se presentan los resultados del año 2013, exclusivamente dada la extensión del ejercicio.

Metodología

A partir de un análisis de cluster se estudiaron cuatro grupos de preguntas de la ECC con sus respectivas opciones de respuesta: justificaciones para el uso de la violencia, justificaciones para la desobediencia de la ley, uso de armas y linchamiento. El análisis de cluster identifica las posibles relaciones entre estas variables a través de la similitud de respuestas entre individuos para luego conformar los grupos. Se eligieron estas cuatro preguntas porque son aquellas que de manera directa indagan sobre las actitudes, creencias y posibles comportamientos frente a situaciones de violencia e ilegalidad. Además, se mide la tolerancia al porte de armas que, como se mostró en una sección anterior, tiene alta incidencia en la ejecución de homicidios en la ciudad.

42 Para el análisis multivariado los encuestados de 2009 se incluyeron como elementos ilustrativos, es decir, que no contribuyen a la construcción de los grupos; sin embargo, permiten explorar las asociaciones con los encuestados de 2011 y 2013.

Mediante este ejercicio se lograron establecer tres grupos de ciudadanos con características socio-demográficas y/o de cultura ciudadana específicas y porcentajes poblacionales diferentes. La caracterización de los grupos se establece teniendo en cuenta las diferencias significativas entre los porcentajes de respuesta del grupo con respecto a los porcentajes de respuesta que presenta la muestra de la ciudad en las preguntas incluidas en el análisis. Es decir, si por ejemplo en Medellín el peso porcentual de las mujeres es del 50%, en un grupo determinado este porcentaje puede ser superior, o si en la ciudad las personas justifican desobedecer la ley por la mitad de las razones posibles, en uno de los grupos se puede encontrar que la justifican por todas las razones y son estas características las que ayudan a diferenciar un grupo de otro.

Los tres grupos cubren el total de la población de Medellín para los tres años medidos. Un primer grupo recoge el 76% del total de la muestra de 2009, el 77% de 2011 y el 73% de 2013; un segundo grupo recoge el 13% de las personas de la

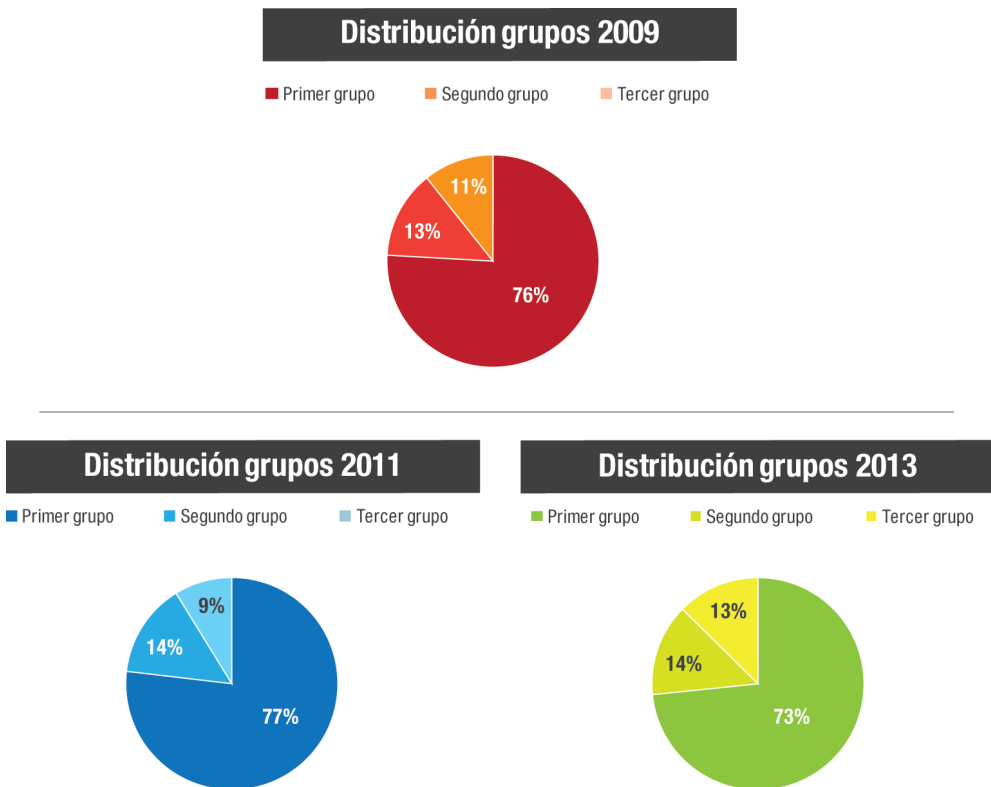


Gráfico 76. Distribución de los grupos en 2009, 2011 y 2013
Resultados del análisis multivariado. Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín.

muestra de 2009, el 14% de 2011 y el 14% de 2013; y el último grupo reúne el 11% de la muestra de 2009, el 9% de 2011 y el 13% de 2013. Ver gráfico 76.

A continuación se describen las características de los tres grupos hallados, teniendo en cuenta solamente la información 2013, dada la extensión del ejercicio. En las tablas solo se mostrarán los porcentajes de la categoría en el grupo y en la ciudad para la medición de 2013.

Son más los medellinenses “buenos” que los que están de acuerdo con la violencia y están dispuestos a desobedecer la ley. Es precisamente en estos grupos poblacionales —como el grupo tres que ha venido creciendo paulatinamente— en los que se deben centrar todos los esfuerzos para desincentivar la disposición a usar la violencia y desobedecer la ley.

Primer grupo: 73% de la población de Medellín en 2013.

Este primer grupo, correspondiente al 73% de las personas de la ciudad, es decir, alrededor de 1.764.647 medellinenses, reúne en mayor porcentaje que la ciudad a las personas de sexo femenino (mientras que en Medellín las mujeres son el 50,4%, en este grupo son el 53,2%), universitarios (en Medellín son el 11,7%; en el grupo son el 13,1%) adultos mayores de 65 años (en Medellín son el 12,5%; en este grupo son el 13,8%) y personas de niveles socioeconómicos altos (en Medellín son el 12%; en este grupo el 12,7%). En mayor porcentaje que la muestra de la ciudad, los individuos de este grupo: no justificarían desobedecer la ley en ninguna de las opciones planteadas en la ECC; no justificarían usar la violencia en ninguna de las situaciones planteadas. En un porcentaje mayor que la población de Medellín, están en desacuerdo con el porte de armas dadas las condiciones de seguridad de la ciudad; y están en desacuerdo con la justicia por mano propia y las ejecuciones extrajudiciales. Ver tabla 13.

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

PREGUNTA	CATEGORÍA	RTA.	% EN EL GRUPO	% EN LA CIUDAD
Justificaciones para desobedecer la ley	Cuando es la única manera de ayudarlo a la familia	No	72%	58%
	Para defender propiedades o bienes	No	84%	71%
	Cuando es la única manera de luchar públicamente contra una ley o un régimen injustos.	No	83%	69%
	Cuando es muy provechoso económicamente	No	97%	84%
	Cuando se hace para responder a una ofensa al honor	No	90%	77%
	Cuando es la única manera de alcanzar sus objetivos	No	89%	76%
	Cuando alguien lo ha hecho y le ha ido bien	No	99%	90%
	Cuando es bastante seguro que uno no será castigado	No	96%	85%
	Cuando es lo acostumbrado	No	98%	90%
	Cuando la creencia religiosa lo permite	No	97%	87%
	Para pagar un favor	No	98%	88%

CULTURA DE LA ILEGALIDAD

PREGUNTA	CATEGORÍA	RTA.	% EN EL GRUPO	% EN LA CIUDAD
Justificaciones para usar la violencia	Para ayudarle a la familia	No	91%	83%
	Para defender propiedades o bienes	No	91%	80%
	Cuando se hace para responder una ofensa al honor	No	97%	89%
	Cuando es la única forma de luchar públicamente contra una ley o un régimen injustos	No	97%	89%
	Cuando es en defensa propia	No	68%	60%
	Para obtener beneficios económicos	No	100%	96%
	Cuando es la única manera de alcanzar sus objetivos	No	97%	93%
	Cuando es bastante seguro que uno no será castigado	No	100%	96%
	Para defender a un desconocido de una agresión	No	96%	91%
	Para defender sus creencias religiosas	No	99%	96%
	Para lograr reconocimiento ante otros	No	100%	97%
Porte de armas	Pensando en la inseguridad de la ciudad, usted cree que lo mejor es tener un arma para protegerse	En desacuerdo	85%	82%
Justicia por mano propia	Cuando un grupo de ciudadanos atrapa un ladrón que acaba de robar deberían darle una golpiza	En desacuerdo	75%	71%
	Cuando los policías atrapan a delincuentes deberían matarlos	En desacuerdo	90%	89%

Tabla 13. Características del grupo 1. Fuente: ECC Medellín 2013

Segundo grupo: 14% de la población de Medellín en 2013.

Este grupo reúne al 14% de la población de la ciudad, lo cual equivale aproximadamente a 338.426 personas. Este grupo se caracteriza porque sus porcentajes son mayores que los de la muestra de la ciudad en el grupo de hombres (Medellín 49,6%; en este grupo, 62,1%), en el nivel socioeconómico bajo (mientras en la ciudad es de 42,8%, aquí es de 55,7%) y en el rango de edad de 19 a 24 años (en la ciudad es de 11,8% y en este grupo es de 19%). Este grupo también tiene valores porcentuales mayores que el promedio de la ciudad en las justificaciones para desobedecer la ley, con excepción de cuando es lo acostumbrado, categoría en la cual sus porcentajes son iguales a los de Medellín. Las justificaciones para usar la violencia tienen también porcentajes mayores en el grupo que en la ciudad en once de las doce opciones que plantea la ECC. Además, los porcentajes de acuerdo ante el porte de armas también son mayores, al igual que los porcentajes de acuerdo con respecto al ejercicio de justicia por mano propia y las ejecuciones extrajudiciales. Ver tabla 14.

PREGUNTA		RTA.	% EN EL GRUPO	% EN LA CIUDAD
Justificaciones para usar la violencia	Para ayudarlo a la familia	Sí	62%	17%
	Para defender propiedades o bienes	Sí	68%	20%
	Cuando se hace para responder una ofensa al honor	Sí	50%	11%
	Cuando es en defensa propia	Sí	80%	40%
	Cuando es la única forma de luchar públicamente contra una ley o un régimen injustos	Sí	48%	11%
	Para obtener beneficios económicos	Sí	26%	4%
	Cuando es la única manera de alcanzar sus objetivos	Sí	31%	7%
	Para defender a un desconocido de una agresión	Sí	31%	9%
	Cuando es bastante seguro que uno no será castigado	Sí	22%	4%
	Para defender sus creencias religiosas	Sí	22%	4%
	Para lograr reconocimiento ante otros	Sí	15%	3%

CULTURA DE LA ILEGALIDAD

PREGUNTA		RTA.	% EN EL GRUPO	% EN LA CIUDAD
Justificaciones para desobedecer la ley	Cuando es la única manera de ayudarle a la familia	Sí	74%	42%
	Para defender propiedades o bienes	Sí	55%	29%
	Cuando es la única forma de luchar públicamente contra una ley o un régimen injustos	Sí	53%	31%
	Cuando se hace para responder a una ofensa al honor	Sí	43%	23%
	Cuando es la única manera de alcanzar sus objetivos	Sí	44%	24%
	Cuando es muy provechoso económicamente	Sí	27%	16%
	Cuando la creencia religiosa lo permite	Sí	20%	13%
	Cuando es bastante seguro que uno no será castigado	Sí	28%	15%
Porte de armas	Pensando en la inseguridad de la ciudad, usted cree que lo mejor es tener un arma para protegerse	De acuerdo	28%	15%
Justicia por mano propia	Cuando un grupo de ciudadanos atrapa un ladrón que acaba de robar deberían darle una golpiza.	De acuerdo	40%	24%
	Cuando los policías atrapan a delincuentes deberían matarlos	De acuerdo	12%	7%

Tabla 14. Características del grupo 2. Fuente: ECC Medellín 2013

Tercer grupo: 13% de la población de Medellín en 2013.

El último grupo, alrededor de 314.252 personas. Se caracteriza porque sus porcentajes superan a los de la ciudad en la pertenencia al nivel socioeconómico bajo (60% contra 42,8% de la ciudad), en el rango de edad entre los 19 y 24 años (en Medellín son el 11,8%; en el grupo son el 17,6%) y en el nivel educativo de secundaria (en Medellín son el 50,6%; en el grupo son el 58%). También, la proporción de personas que justifican desobedecer la ley, usar la violencia, porcentaje

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

de acuerdo con el uso de armas y con el linchamiento por parte de ciudadanos es mayor que el promedio de la ciudad. Ver tabla 15.

PREGUNTA	CATEGORÍA	RTA.	% EN EL GRUPO	% EN LA CIUDAD
Justificaciones para desobedecer la ley	Cuando es muy provechoso económicamente	Sí	77%	16%
	Cuando alguien lo ha hecho y le ha ido bien	Sí	60%	10%
	Cuando es lo acostumbrado	Sí	58%	10%
	Cuando es bastante seguro que uno no será castigado	Sí	68%	15%
	Para pagar un favor	Sí	61%	12%
	Cuando la creencia religiosa lo permite	Sí	67%	13%
	Cuando es la única manera de alcanzar sus objetivos	Sí	77%	24%
	Cuando se hace para responder a una ofensa al honor	Sí	76%	23%
	Cuando es la única manera de luchar públicamente contra una ley o un régimen injustos	Sí	84%	31%
	Cuando es la única manera de ayudarlo a la familia	Sí	92%	42%
Justificaciones para usar la violencia	Para defender propiedades o bienes	Sí	75%	29%
	Para defender propiedades o bienes	Si	28%	20%
	Cuando es bastante seguro que uno no será castigado	Si	8%	4%
Porte de armas	Defensa propia	Si	44%	40%
	Pensando en la inseguridad de la ciudad, usted cree que lo mejor es tener un arma para protegerse	De acuerdo	17%	15%
Justicia por mano propia	Cuando un grupo de ciudadanos atrapa un ladrón que acaba de robar deberían darle una golpiza	De acuerdo	26%	24%

Tabla 15: Características del grupo 3. Fuente: ECC de Medellín 2013

Vale la pena resaltar, como se ve en el gráfico 76, que los porcentajes en cada uno de los grupos variaron entre 2009 y 2013, aumentando el porcentaje de ciudadanos que se encuentra en el grupo de quienes justifican desobedecer la ley y usar la violencia, están en desacuerdo con el uso de armas y están de acuerdo con el linchamiento (es importante aclarar que la estructura de los grupos no es exactamente igual en los tres años, aunque en esencia la caracterización es similar).

En resumen, este análisis permite ver que son más los medellinenses “buenos” que los que están de acuerdo con la violencia y están dispuestos a desobedecer la ley. Es precisamente en estos grupos poblacionales —como el grupo tres que ha venido creciendo paulatinamente— en los que se deben centrar todos los esfuerzos para desincentivar la disposición a usar la violencia y desobedecer la ley, pues sus argumentos culturales son susceptibles de favorecer el surgimiento de posturas transgresoras capaces de lesionar la convivencia y la seguridad de la ciudad.

Los héroes del ‘no futuro’ versus los constructores de ciudadanía

A partir del primer trabajo adelantado con jóvenes en riesgo en 2009, se identificaron algunos aspectos como la familia, la búsqueda de dinero fácil y el ascenso social rápido, entre otros. En esta ocasión el ejercicio buscó analizar emociones, razones e intereses que tienen los jóvenes para ingresar en el mundo de la delincuencia y ejercer violencias. También se indagó sobre los motivos que llevan a que un joven no ingrese en los grupos de bandas y combos que existen en la ciudad.

Inicialmente se hace una reflexión sobre los aspectos culturales que en alguna medida han permitido que en la sociedad medellinense prospere el narcotráfico, motor de las bandas y combos que, como se ha señalado, son los principales ejecutores de violencia en la ciudad. Posteriormente se toman los discursos de unos y otros —jóvenes en riesgo y jóvenes de colectivos— con el fin de contrastar las justificaciones de cada uno de los grupos.

¿Por qué héroes del no futuro? A partir de la investigación sobre las razones, emociones e intereses que tienen los jóvenes para ingresar al mundo delictivo se evidenciaron justificaciones de toda índole, pero sobre todo en sus discursos son patentes aspectos como la poca estima por la vida —propia y de otros—, la falta de oportunidades, el afán de lucro, la ostentación y el ascenso social a toda costa. Como se verá en las siguientes páginas, en Medellín la próspera industria del narcotráfico, paralelamente a valores propios de la llamada ‘cultura paisa’, ha producido un extraño fenómeno en el que el atajo es validado por ciertos sectores poblacionales y donde el pillito se vuelve héroe entre los jóvenes inmersos en la criminalidad; un héroe del No futuro que vive la vida rápida e intensamente,

no hay mañana y por eso hay que disfrutarlo todo ahora. Como señala Omar Rincón (2009) es el joven que *“vive poco pero a gran velocidad y con mu-cha adre-nalina, que mata y se juega la vida para dejar con algo a la cucha (la mamá) [...] vivir a millón y morir joven”*⁴³.

En contraste y en la otra orilla están los jóvenes constructores de ciudadanía, aquellos que se formaron bajo las mismas condiciones y rodeados de los mismos problemas, e incluso crecieron al lado de los guerreros de todas las guerras del narcotráfico y no optaron por el mismo camino. Aunque llevaron una vida paralela, su perspectiva es de lucha y de construcción, de visión de futuro y proyección. Aquí no se busca señalar a unos u otros; lo que se busca es comprender cuál es el punto de quiebre que permite el paralelismo pero con perspectivas tan disímiles.

La herencia del mito paísa y el narcotráfico

En un artículo de Patricia Cardona (2004) y en trabajos como el de Jaramillo y Salazar (1994) o de Miguel Ortiz (1991) sobre los imaginarios culturales en Medellín, se abordan el tema de la cultura del narcotráfico y cómo esta ha generado todo un cambio en la idiosincrasia paísa. Cardona analiza cómo en la memoria colectiva se han instalado algunas ideas acerca de los héroes urbanos, que son un sincretismo entre los héroes de la raza paísa, renovadas por la cultura del consumo y exacerbadas en los ambientes populares de la ciudad.

Según Cardona, el héroe paísa es un justiciero, pero no de la mano de la ley sino en un sentido más bandolero. Es ley y orden, es el paladín de sus barrios, el benefactor, un héroe que nace del cimientito popular y “reivindica” a través de sus actuaciones —que en su mayoría eluden la ley— la condición de clase.

“Este héroe que se mueve en los márgenes entre el bien y el mal, es reconocido por los suyos como bienhechor magnífico, en vista de que fisura y trasciende un supra poder hostil que lo amenaza. Los suyos le conocen y le admiran; por eso necesita regresar al grupo que le reconoce, entendido este término en sentido doble: conoce su procedencia, sabe de dónde viene, pero además le vuelve a conocer en su nueva situación y sabe dónde está y hacia dónde va [...] El héroe necesita de los suyos para reificarse en toda la dimensión de sus proezas y para esclarecer el bajo punto del que viene y la cumbre en la que se alza [...] el héroe urbano instaura su ley y se mueve dentro de rígidos códigos de lealtad y justicia [...] la rapidez y el rigor en el ejercicio de la justicia, la presteza y la ecuanimidad en el poder se leen de dos maneras: la bondad con los que le siguen y la implacable y cruda venganza con quienes le traicionan. El narco que adquiere un estatus social y económico, no desperdicia la oportunidad de convertirse en benefactor con los que lo rodean. Dándoles un aura de hombre

*generoso mantiene la incondicionalidad de los suyos, pero sus estrictos códigos de supervivencia y de hombría tienen prohibida una palabra: la delación. El informante se muere*⁴⁴.

Por su parte, Jaramillo y Salazar (1992) plantean el surgimiento de una subcultura del narcotráfico que tuvo su mayor acogida en las bandas de jóvenes de la ciudad. Señalan que buena parte del éxito que tuvo esta subcultura radica en que los *traquetos* son una exitosa mezcla entre el hombre creyente, trabajador y emprendedor con aquel sagaz, tramposo, machista y usurero —como los *malandros* y *camajanes*—, ambos presentes en la cultura antioqueña, en el *ethos cultural*. Lo interesante también es que estos dos autores reconocen que los *traquetos* fueron convertidos en una especie de héroes, modelo para seguir por parte de los jóvenes de los sectores populares de Medellín:

“John Drescher dice que “durante la época de la adolescencia el joven se inspira por grandes ideas de una u otra índole. Necesita héroes y heroínas. Si no los tiene, los buscará; y si no lo inspiran los buenos, lo inspirarán los malos...” Las Bandas juveniles se constituyeron como una expresión de la subcultura del narcotráfico, donde se encontraron “ideales” y “héroes” que los identificaron.

*Uno de los aspectos que más contribuyó al asentamiento del narcotráfico fue su imagen de “benefactor” de la sociedad. Los traquetos se convirtieron en referencia de una buena parte de la juventud*⁴⁵.

En sintonía con lo anterior, Carlos Miguel Ortiz (1991) señala que los fenómenos delincuenciales relacionados con los jóvenes de Medellín se nutren de todos estos argumentos y cimientos culturales. En el joven delincuente de las bandas, y en particular el sicario, se interrelacionan valores propios de la cultura paisa como los mencionados y las nuevas demandas de la cultura del consumo, donde la consecución del dinero fácil, las armas y los bienes materiales son el principal atractivo para ingresar al mundo del delito:

“Valores culturales como éste de la guerra, que, con sus afines, multievocos de maldad justiciera, de “verraquera” u “hombría”, “machera”, se combina, sobre todo en la zona de influencia paisa, con el valor de la “viveza”, aparecen históricamente condicionados en su forma de expresión según las coyunturas y períodos [...] En la tercera generación, a la que pertenecen los jóvenes sicarios, la “verraquera” toma otros rumbos bastante diferentes, caracterizados especialmente por el cruce explosivo de estos circuitos de rancios valores con los signos provenientes de la sociedad del consumo, del espectáculo y de la publicidad audiovisual del momento (Rambos mortíferos, salsa “gozona”, motos y modas)

44 Cardona, Patricia (2004), páginas 87 a 104.

45 Jaramillo Ana M. y Salazar, Alonso (1992), p. 132.

[...] La búsqueda del dinero que motiva al joven sicario, bien puede dirigirse a satisfacer necesidades personales y familiares de supervivencia, como a satisfacer necesidades de gusto suntuario, en parte creadas por la sociedad de consumo y en parte exigidas por su espíritu de gozón [...] Para este joven, haya o no haya empleo, el dinero fruto del diario laborar de un asalariado, a más de ser insuficiente es obtenido de manera despreciable. Lo que cuenta para él es el “dinero fácil” (par de términos muy reiterados en el habla cotidiana de sicarios y de jóvenes). Lo llaman “fácil, no porque esté exento de riesgo, no por oposición al valor de la guerra, todo lo contrario; sino en rechazo a la destrucción negativa, a la ascesis de la rutina, el cumplimiento, la paciencia, la inmovilidad social, la resignación, que perciben como antivalores”.⁴⁶

Todas las ideas que sustentan el comportamiento ilegal, transgresor y violento son un excelente caldo de cultivo para la validación cultural de las acciones de los jóvenes *héroes del no futuro*, la “valoración positiva de la deshonestidad” de que habla Gustavo Duncan (2011) y que es una muestra de lo que nosotros llamamos *twist cultural*. Según este autor,

“Otra característica del contexto social de Antioquia propicia para la difusión del narcotráfico era la permisividad social frente a transgresiones a la ley. La deshonestidad era un valor social si tenía como propósito el bienestar de la familia y de la comunidad y si una parte de las ganancias era destinada a obtener el perdón de las autoridades religiosas (Gutiérrez de Pineda, 1968). Las historias populares de tío conejo, la literatura costumbrista de Carrasquilla y el cuento de Jesús del Corral, Que pase el aserrador, ilustran el valor de la astucia y el engaño en la cultura antioqueña. Es famosa la frase del padre que recomienda al hijo que vaya a buscar fortuna en otras tierras, que sea honesto y que regrese con dinero, pero que si no puede que simplemente regrese con dinero”.⁴⁷

De esta forma, cualidades que socialmente son consideradas positivas y valiosas para la comunidad se cambian por aspectos negativos de la interacción social —lo que algunos considerarían valores y antivalores—, pero para que este fenómeno de intercambio de valores se imponga como norma —aunque debería ser lo excepcional—, necesita del aval social. En el *twist cultural*:

“se premia lo que debería ser indeseable, la actuación imprudente, y se castiga lo que comúnmente es deseable o beneficioso, lo hemos llamado el twist o regulación cultural invertida”.⁴⁸

Como se verá más adelante, el joven transgresor, principalmente en los grupos con un pasado de pertenencia a los combos (jóvenes en riesgo), es resultado no

46 Ortiz S., Carlos M. (1991).

47 Giraldo, Jorge; Duncan Gustavo et. al. (2011), p. 183.

48 Camacho et. al. (2010), p. 153.

solamente de sus condiciones de marginalidad y falta de oportunidades, como ellos mismos argumentan—mostrándolo como su predestinación— sino de ese *twist* de la regulación cultural que surge en las subculturas delincuentes. Si bien no es ajeno al contexto cultural más inmediato, no está estrictamente relacionado con las condiciones de pobreza y exclusión, porque de ser así no existirían posibilidades más allá de la violencia para la mayoría de jóvenes de la ciudad.

Justificaciones y motivaciones para ingresar o salir del conflicto

Cuando se tiene la oportunidad de escuchar las historias de vida de los jóvenes en riesgo, es inevitable hacerse una pregunta: ¿si uno hubiese crecido en los mismos lugares y bajo las mismas circunstancias, no hubiera terminado en el conflicto? Es un interrogante que no es fácil de responder, pero cuando se habla con otros jóvenes que crecieron bajo las mismas circunstancias, bajo el mismo fuego pero nunca han optado por la violencia, la respuesta parece un poco más clara o por lo menos más alentadora. En cada relato de los jóvenes en riesgo hay una historia de vida cruzada por las balas, la guerra de los combos, de las milicias o los paramilitares; hay historias de amor y también de odios y venganzas. Todas tienen como común denominador el deseo de salir de ese mundo de las armas y de “la mala vida”. Sin embargo, queda un sinsabor al analizarlas con cuidado pues existen muchas contradicciones en sus discursos y no deja de percibirse cierta ambigüedad en sus posturas respecto a su *querer ser*, *deber ser* y *poder ser*, pero sí es claro que en varios casos el *querer ser* se distancia —y por mucho— del *poder ser*.

Justificaciones para desobedecer la ley y usar la violencia

La familia es un justificador ambivalente, puesto que al tiempo que es un motivador para el ingreso al mundo delictivo, también impulsa el cambio de vida.

En la ECC aplicada a los jóvenes en situación de riesgo, es evidente que justifican mucho más desobedecer la ley y usar la violencia que el común de la ciudad. Como se aprecia en el gráfico 77, los porcentajes más altos se presentan en los argumentos de usar la violencia por defensa propia (76% mientras la ciudad registra un 40%), para defender propiedades o bienes (49% contra 20% de Medellín), por la familia (44% frente a 17% de Medellín), para luchar contra un régimen injusto—desobediencia civil— (44% frente a apenas 11% de Medellín). En cuanto a las principales razones para desobedecer la ley, entre las principales se encuentran: la familia (86%, frente a 42% de Medellín), defender propiedades o bienes (79%, frente a 29% de Medellín), y luchar contra un régimen injusto (73% contra 31% de Medellín).

INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

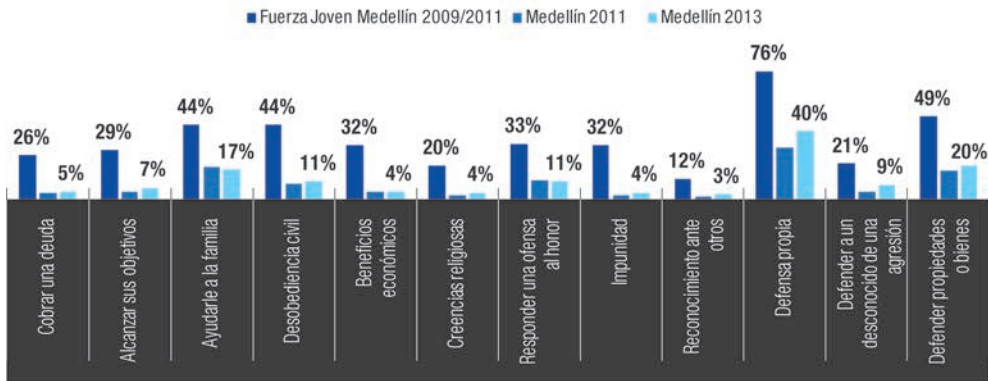


Gráfico 77. Justificaciones para usar la violencia, comparativo Fuerza Joven y Medellín.
Fuente: Encuesta de Cultura Ciudadana.

Cuando se indaga (a través de las entrevistas grupales) sobre las motivaciones, las razones y los intereses que llevan a ingresar al mundo de los combos se encuentran algunas coincidencias sobre todo en lo que respecta a la familia. La familia es una razón determinante: la madre y los hijos son particularmente importantes, y de hecho la familia se muestra como un justificador ambivalente pues si bien es el motivador de algunas de las transgresiones, también lo es para dejar el mundo de la guerra. En los diálogos los primeros argumentos remiten a la falta de oportunidades, a la pobreza y a la exclusión:

“yo resido en el barrio Moravia. Cuando llegue ahí me contaron cómo era la cosa y todo eso...Y como veníamos desplazados pues teníamos muchas necesidades, que para el alimento, para el arriendo y todo eso... entonces busqué qué podía hacer para salir adelante [...] Entonces me la cantaron -Ah, venga, nosotros no vamos estar por ahí matando a nadie, sino que la idea es mantener este barrio de una forma así...”

-Entonces, uno ya: “¿Y que cómo es el cuento?”

-Ah, no, usted se la va a pasar en esto y tin, y le damos un arma para que mantenga por ahí, ¿sí?”

-Entonces, uno ya: Cántela cómo es la vuelta y va todo el cuento”⁴⁹

En otro testimonio se lee sobre el ingreso a los combos por lo rentable que resulta ser ante las escasas oportunidades de los jóvenes para ocuparse:

“Porque ahí hay pobreza pero para las familias más no para los combos, para el del combo que se coge la plata, uff pueden ganar pero millones... uno sin estar haciendo nada y los tiene aguantando hambre [...] entonces tienen que buscar cómo sobrevivir y eso es lo que les pasa a la mayoría de jóvenes. [...] a los jóvenes no les dan oportunidad de entrar y tener empleo”⁵⁰.

“Pues yo digo que ahora en casa hay mucho menor, hay mucho menor de edad que ya es graduado y busca la oportunidad de salir a trabajar, y no hay trabajo porque es menor de edad. Entonces qué buscan ellos, pues delinquir porque no pudieron conseguir trabajo”⁵¹.

Pero al avanzar las entrevistas se hace evidente que no es solo una cuestión de falta de oportunidades o por cubrir las necesidades básicas. Por ejemplo, uno de los jóvenes hablaba sobre el monto de lo que se podría ganar por asesinar a alguien:

“Pero ahhh, uno a veces le toca matar gente porque hay gente que es violadora, que es ladrona, gente que mata a la otra gente. Y fuera de eso le toca a uno sobrevivir, cualquier \$100 mil o \$200 mil pesos, cualquier man... vamos a ir a matarlo”⁵².

En otros casos se habla también de la oportunidad de conseguir bienes materiales como motos y carros a través de la comisión de delitos o empresas ilegales:

“Pues perdón, por tener me imagino, plata fácil. Como por ejemplo aquellos pelaos que no les gusta trabajar. La fácil es – voy allá, mato y ya tengo mi plata y relajao”⁵³.

La búsqueda de bienes materiales es una constante. Parece que su adquisición permite marcar la diferencia entre ellos y sus compañeros. Las historias de exclusión y los entornos de pobreza de los que proviene la mayoría de jóvenes permiten interpretar esa búsqueda de reconocimiento social mediante la adquisición de bienes materiales que se convierten en una muestra de ascenso social:

“Porque yo le digo una cosa, un joven de la comuna trece coge un arma es por necesidad, de pronto por sentir un poco más de poder, y porque también les van a dar algo porque se quedan toda una noche cuidando una esquina. Porque los 200 mil pesos que les dan creo que mensual o quincenal por quedarse parados en una esquina”⁵⁴.

50 Grupo focal hombres 2011. Entrevistas grupales realizadas en Medellín en agosto de 2011.

51 Grupo focal mujeres 2011. Entrevistas grupales realizadas en Medellín en agosto de 2011.

52 Ibidem.

53 Ibidem.

54 Entrevista líder comunitaria 2011. Entrevistas grupales realizadas en Medellín en agosto de 2011.

También en el caso de los hombres, el ingreso a la vida delictiva o del malevaje está vinculado a la búsqueda de mujeres:

*“[...] Tan maluco que las mujeres sean todas interesadas por la plata, porque usted tiene un fierro, porque usted maneja la plata... son como un mero buitire, las mujeres son así, hay unas, no todas... les gusta mucho la vuelta ilegal, “tú papi con moto, venite todos los días” y sabiendo que son hurtadas... hay mujeres que les gusta la mala vida... interés...”*⁵⁵

A este respecto, el profesor Isaac Beltrán sugiere que en Medellín es necesario cambiar los patrones de aceptación y de admiración de los jóvenes violentos, enseñando a las adolescentes a “elegir pareja desde un repertorio con el que se rechace a los varones violentos y aún a los que usan atajos, eliminando así uno de los “premios” de pertenecer a los denominados “combos””.⁵⁶

Si bien es cierto lo anterior, en los entornos de proliferación de FCA para la violencia no es tan fácil escoger un compañero sin equivocarse o terminar inserta en las dinámicas del conflicto. Algunas mujeres no tienen más opción, pues aun cuando el tipo de compañero que desearían seguramente está lejos de la violencia, fuera de esas dinámicas de guerra que las hastía y aterroriza, muchas acaban unidas con hombres que hacen parte de su entorno, de su historia de vida y que en la mayoría de los casos ya hacen parte del conflicto.

Otra de las motivaciones que persisten en el discurso de los jóvenes se refiere al ingreso a los combos por coacción:

“[...] ellos qué tienen que hacer: meterse en el combo pues si no los de allá se van a meter y los van a matar. Es por cuidar la vida de ellos pero no siempre es por plata. Yo he visto muchos casos en mi barrio: los pelados no lo hicieron por plata sino porque les tocó por cuidar la vida de ellos”.⁵⁷

Es claro que las justificaciones para el ingreso a la vida ilegal están atravesadas por motivaciones que van mucho más allá de la falta de oportunidades o la pobreza. En la trayectoria de cada uno de los jóvenes que ingresan al mundo delictivo hay motivaciones diversas, pero que tienen como común denominador la búsqueda de satisfacción de intereses personales.

55 Grupo focal hombres 2011. Op. Cit.

56 Jaramillo Lukas y Jaramillo, Juan Diego (2011), P. 11.

57 Grupo focal hombres 2011. Op. Cit.

La familia como justificador para el ingreso o la salida de la vida delictiva

La familia es un justificador ambivalente, puesto que al tiempo que es un motivador para el ingreso al mundo delictivo, también impulsa el cambio de vida. Los hijos y las madres juegan un papel determinante en la decisión de salir de la vida ilegal. En una de las entrevistas realizadas en la cárcel, el entrevistado comentó que había cometido un homicidio por encargo por su hija próxima a nacer: *“la verdad, lo hice por las necesidades económicas. Estaba por nacer la niña y no tenía con qué responder”*. En los grupos focales los testimonios abundan acerca de la importancia de la familia: *“porque la situación, por ejemplo me tocaba hacerlo, la familia aguantando hambre”*. La búsqueda del sustento económico es el más recurrente de los argumentos:

“Esto está duro. A mí me tocó días sin desayunar, días sin comer nada... entonces a uno qué le toca hacer... pues levantarse pa’ la libra de arroz y los huevos, pa’ darle de comer a los niños, que lo ayuden a uno con trabajito parce, alguna cosa, porque yo sin trabajo y con hambre solo me quedará tirar un fierro... yo no me voy a morir pues de hambre... ni tampoco voy a dejar morir de hambre a mi familia”.⁵⁸

La familia también es movilizadora de emociones como la venganza y el rencor, sentimientos atados a una espiral de la violencia en la que las nuevas generaciones de jóvenes luchan guerras que no son propias, por sus parientes caídos, cadenas de venganzas en las que se insertan desde muy pequeños:

“yo tengo una niña de 11 años y les digo que a mí me mataron a mi esposo cuando yo tenía 8 meses de embarazo de ella, y ella en lo único que piensa es en matar al muchacho que le mató a su papá. Y viendo que no había ni nacido”.⁵⁹

Sin embargo, la familia también es el principal, y en algunos casos el único, motivador para abandonar la vida de ilegalidad. En uno de los testimonios se afirma:

“Digamos: antes a mí me importaba un bledo todo, no me importaba si me moría, pero ya ahora todo cambia. Si me matan, a mi hija quién la va a mantener, a mi familia, ahora si pienso en todas esas cosas”.⁶⁰

La protección del entorno más inmediato parece ser el justificador número uno para ingresar o salir de la vida ilegal. La familia, los amigos —que la mayoría de las veces pertenecen a los combos también—, el barrio y los bienes —ya sea su búsqueda o su protección— son las razones más recurrentes.

58 Grupo focal hombres 2011. Op. Cit.

59 Grupo focal mujeres 2011. Op. Cit.

60 Grupo focal hombres 2011. Op. Cit.

Justificaciones para el ingreso a la vida de legalidad

Como se ha mostrado hasta este punto, son múltiples las razones para ingresar a la ilegalidad. Pero ¿cuáles son los factores que llevan a que un joven tome la determinación de salir o de nunca ingresar? Como se señalaba en párrafos anteriores, la familia es el principal motivador para abandonar el conflicto. La preocupación por los hijos y su futuro es el principal impulso que tienen las y los jóvenes padres. En aquellos que no tiene una familia propia, sus madres pueden llegar a generar un cambio.

Deconstruir una cultura de homenaje y solemnidad ante quien obtiene beneficios a través de su comportamiento transgresor —héroes del no futuro— y emprender un trabajo educativo en el que se reverse el twist de regulación cultural puede ser la principal estrategia para combatir la concentración de los FCA que favorecen la violencia.

Los jóvenes que nunca han hecho parte de alguno de los bandos en conflicto consideran que el papel de la familia y las oportunidades de vida —estudio, trabajo, recreación— son fundamentales para proteger y evitar el ingreso de adolescentes y jóvenes a los combos y bandas presentes en las comunas:

“Yo creo, primero, los valores familiares. Arranquemos desde la familia. Yo creo que la familia es el pilar de la sociedad y nosotros siempre hemos confiado mucho en eso. Que no necesariamente una familia disfuncional va criar a un pelao que sea del conflicto, no, pero no sé, también hay como responsabilidad de cada uno, experiencias personales que lo tocan a uno, porque dentro de todos los que estamos trabajando acá ninguno ha pertenecido a un combo nunca. Entonces yo creo que esa decisión vendrá desde pequeño, también del imaginario que nos creímos, también de cómo asimilemos las cosas. Yo creo que también la particularidad de no tragar entero. Y que todos nosotros somos de una u otra forma escépticos de todo lo que nos pasa”.⁶¹

“Para mí la prevención es que el niño tenga educación segura, que tenga la mamá y el papá un empleo para que el niño pueda estudiar. Porque es que ahora están todos desescolarizados porque no hay dinero para que ellos estudien, que los cuadernos, que otra cosa... y entonces ahí es donde se evita que un niño... ahí se previene la entrada de los niños. Porque los primeros que entran son los niños para producir”.⁶²

Aspectos como un proyecto de vida claro también se consideran importantes para abandonar la vida ilegal. Además, la posibilidad de mantenerse mediante un empleo formal constituye una buena forma de continuar procesos de reinserción.

61 Entrevista Colectivo juvenil 2011. Entrevistas grupales realizadas en Medellín en Agosto de 2011.

62 Ibídem.

Es claro que debe impulsarse un cambio cultural también entre los jóvenes que la guerra no ha logrado capturar, para ganarle terreno a quienes ejercen violencia en la ciudad:

“...entonces, lo que me motiva a estar aquí es poder articular esos procesos, esos grupos, esas organizaciones, para mirar pues cómo le damos salida desde el arte y la cultura al conflicto que hay en el entorno... tratando de que el hip hop se articule como al proceso organizativo de la comuna, entonces desde el hip hop poderle aportar a otros procesos organizativos y viceversa”.⁶³

Un proceso en el que se haga a un lado el culto a la cultura *traqueta* y en el que las tradiciones populares no exalten el comportamiento negativo de quienes han hecho parte del conflicto y por el contrario sancionen moral y culturalmente al generador de prácticas que lesionan seriamente el tejido social:

“el tema de la pobreza no es el factor detonante del tema del conflicto. Hay otras cosas ahí; para mí hay dos cosas claves ahí: uno es que esta ciudad consume demasiado, ¿cierto? sustancias psicoactivas, demasiado, pero esta ciudad es una ciudad de narcotráfico (como una traquetización de la cultura)” [...] aquí uno observa con el tema de las pre-pago ¿cierto? muchas de esas peladas no es que necesiten plata, sino es que necesitan consumir ¿cierto? y el consumo es también lo que fortalece el conflicto”.⁶⁴

Deconstruir una cultura de homenaje y solemnidad ante quien obtiene beneficios a través de su comportamiento transgresor —héroes del no futuro— y emprender un trabajo educativo en el que se reverse el twist de regulación cultural puede ser la principal estrategia para combatir la concentración de los FCA que favorecen la violencia. De esta manera, los procesos sociales de base pueden ser un excelente factor protector para los niños, adolescentes y jóvenes que viven en zonas de conflicto.

“Yo diría que una vez empuñada una guitarra, una vez empuñado un micrófono, difícilmente uno se va para un combo. No estoy diciendo pues que no pase, pero no es común. Además porque entonces ya el hecho de vos ingresar a un grupo artístico, meterte como en otro cuento, tener una convicción distinta, el hecho de tomar las armas, tiene que haber pasado como un, pues algo muy tajante en tu vida que te haga coger las armas. No es una cuestión que se vaya a coger por moda”.⁶⁵

63 Entrevista Colectivo juvenil 2011. Entrevistas grupales realizadas en Medellín en Agosto de 2011.

64 Ibídem.

65 Ibídem.

Bibliografía

Alcaldía de Medellín. Programa Paz y Reconciliación. Modelo de intervención regreso a la legalidad “de la violencia a la convivencia” disponible en: http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=programa%20paz%20y%20reconciliacion%20medellin%20%2B%20modelo%20de%20intervenci%C3%B3n%20regreso%20a%20la%20legalidad%20%2B%20de%20la%20violencia%20a%20la%20convivencia&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.ideaspaz.org%2Fnew_site%2Fsecciones%2Fpublicaciones%2Fdownload_tallecon%2Fpresentacion_modelo_intervencion.ppt&ei=pgG4ToXJGNKatweYlajlAw&usg=AFQjCNHmTCn9Hsl9AvrrlmHoR1SvAjsmAQ

Aldana, Sayra, Ruíz, Juan Mauricio; Villa, María; Villegas, Mónica; y Murrain, Henry, “Densificación y concentración: un análisis de los fenómenos de violencia urbana”. En *Antípodas de la violencia. Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad en América Latina*, Corpovisionarios, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, 2012.

Alonso, Tomas y Monturo, Luis Esteban. *Manual de Seguridad Vial: el factor humano*. Editorial Ariel, España, 2004.

Borja, Jordi. “Ciudadanía y Espacio público”. Revista *CLAD Reforma y Democracia*. VOLXIV-Nº 3, pp. 13-22. Septiembre 1998.

Camacho Sandra, Chiappe Giancarlo, Delgado Mónica, Murrain Henry. 2010. “Cumplir o incumplir la norma: lo que otras formas de seguridad enseñan sobre los comportamientos de riesgo”. En: *Antípodas de la violencia. Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad en América Latina*, Corpovisionarios, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, 2012.

Cardona, Patricia. “Los Héroes Urbanos: Imaginarios culturales y consumo en Medellín”. En *Coherencias, Revista de Humanidades*, Universidad EAFIT, julio – diciembre 2004, año/vol.1, número 001. Universidad EAFIT. Medellín, Colombia páginas 87

a 104. Versión *on line*: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/774/77410105.pdf>.

Carvajal L. Yulieth. “La participación ciudadana en Medellín, una reflexión a manera de balance”, En: Grupo de Estudios en Ciencia Política y Administración Pública Corporación Región. 2011 Disponible en: <http://gecicap.blogspot.com/2013/09/1-la-participacion-ciudadana-en.html>.

Comité de Ensambladores de motos Japonesas. Sexto Estudio Socio demográfico de los usuarios de motos en Colombia. Capítulo Medellín. Comité de ensambladoras de Motos Japonesas (Auteco, Kawasaki, Fanalca Honda, Incolmotos Yamaha, Suzuki Motor de Colombia. 2011. Disponible en: http://www.comitedemotosjaponesas.com/upload/Sexto_estudio_sociodemografico_medellin.pdf

Corpovisionarios. Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2009. Alcaldía de Medellín. Colombia. 2010.

Freudendal-Pedersen, Malene. Mobility in Daily Life: Between Freedom and Unfreedom , 2009.

García V. Mauricio. “Los incumplidores de reglas”, en Normas del papel: La cultura del incumplimiento de reglas, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 2009.

Giraldo R., Jorge; Naranjo, Alberto; Jaramillo, Ana María; Duncan, Gustavo. Economía criminal en Antioquia. Narcotráfico, Fondo Editorial Universidad EAFIT. Medellín Colombia 2011 .

Harvey, David. “Utopías Dialécticas”. En Educación y Vida Urbana, 20 años de Ciudades Educadoras, 2008 .

Jaramillo Ana M. y Salazar, Alonso. Medellín, las sub culturas del Narcotráfico. CINEP, Colección Sociedad y conflicto. 1992.

Jaramillo Lukas y Jaramillo Juan Diego. “Ruta de Expertos por la Gobernabilidad de la Seguridad -REGS-Medellín 2010”, Casa de las Estrategias. Marzo de 2011.

Medellín Cómo Vamos. Proantioquia, El Colombiano, Universidad Eafit, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Comfama, Comfenalco, Casa Editorial El Tiempo, Cámara de Comercio de Bogotá, Fundación Corona, 2012.

Mockus, Antanas y Corzo, Jimmy. Cumplir para convivir, Factores de convivencia y tipos de jóvenes por su relación con normas y acuerdos. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Bogotá 2003 .

Organización Mundial de la Salud (OMS), Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial. Es hora de pasar a la acción. Organización Mundial de la Salud, Ginebra, 2009.

BIBLIOGRAFÍA

Ortiz S. Carlos M. El sicariato en Medellín: Entre la violencia política y el crimen organizado. En: Análisis político. No 14 septiembre – diciembre. Página 67 a 82. 1991. Versión On-line: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/pd-1225955468.htm>.

Planeación Municipal. Alcaldía municipal de Medellín. Proyecciones de Población de 0 a 26 años en edades simples Municipio de Medellín por comunas y corregimientos. Años 1993, 2005-2015. Versión On line disponible en: <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Indicadores%20y%20Estad%C3%ADsticas/Documentos/Proyecciones%20de%20poblaci%C3%B3n%202005%20-%202015/04%20Proyecciones%20Poblaci%C3%B3n%20Medell%C3%ADn%20Edades%20Simples%200-26%20a%C3%B1os%202005-2015%20%20comuna%20correg-Sexo.pdf>

Planeación Municipal. Alcaldía municipal de Medellín. Proyecciones de Población Municipio de Medellín por Edad y sexo según comunas y corregimientos. Años 1993, 2005-2015. Versión On line disponible en: <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Indicadores%20y%20Estad%C3%ADsticas/Documentos/Proyecciones%20de%20poblaci%C3%B3n%202005%20-%202015/04%20Proyecciones%20Poblaci%C3%B3n%20Medell%C3%ADn%20Edades%20Simples%200-26%20a%C3%B1os%202005-2015%20por%20comuna%20y%20correg.pdf>

Rincón Omar. “Narco estética y narco cultura en Narcolombia”. En: Nueva sociedad, N° 222, julio – agosto de 2009. Bogotá 2009. Disponible en: www.nuso.org/upload/articulos/3627_1.pdf.

Ruiz, Juan Mauricio y Murrain, Henry. “La cultura ciudadana y la agenda de políticas de seguridad”. En Antípodas de la violencia. Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad en América Latina, Corpovisionarios, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, 2012.

Secretaría de Gobierno de Medellín. Sistema de Información para la Seguridad y la convivencia SISC. Boletín 2010 Seguridad y Convivencia en Medellín. Marzo de 2011. Versión On line disponible en: [http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Convivencia%20y%20seguridad/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/2011/Segundo%20Semestre%202010%20\(SISC\).pdf](http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Convivencia%20y%20seguridad/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/2011/Segundo%20Semestre%202010%20(SISC).pdf)

United Nations Office on Drugs and Crime. Global study on homicide. Trends/ context/ data, 2011 .

World Health Organization. Global Status Report on Road Safety. Time for Action. 2009 .

ANEXO 1. Ficha técnica del diseño muestral

CONCEPTOS BÁSICOS

- » **SECTOR:** es el segmento cartográfico en el que se divide la ciudad.
- » **SECCION:** es el segmento cartográfico en que se divide el sector.
- » **MANZANA RESIDENCIAL:** Es la unidad cartográfica en la cual se ubican las viviendas.
- » **VIVIENDA:** es una unidad o espacio independiente y separado, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas.
- » **HOGAR:** está constituido por una persona o un grupo de personas, parientes o no, que viven (habitan) en la totalidad o parte de la vivienda, y comparten generalmente alimentos.
- » **PERSONA:** es la unidad o persona mayor de 14 años que habita (mínimo duerme) en el hogar.
- » **POBLACIÓN OBJETO:** el conjunto de hogares existentes y clasificados según estrato socio-económico por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, en Medellín.
- » **UNIDADES ESTADÍSTICAS:**
 - UNIDAD FINAL DE SELECCIÓN:** es la persona mayor de 14 años que vive en el hogar, que en la mayoría de los casos coincide con la unidad de hogar.
 - UNIDAD FINAL DE OBSERVACIÓN:** corresponde al hogar en cual habita la persona mayor de 14 años escogida.

- » **MARCO ESTADÍSTICO:** el marco utilizado fue el archivo de manzanas residenciales de Medellín del DANE. La identificación de las viviendas y hogares para las manzanas seleccionadas se hizo con base en el marco muestral conformado por el archivo de manzanas residenciales.

DISEÑO MUESTRAL Y UNIDADES DE MUESTREO

El diseño muestral propuesto en este estudio es un diseño en tres etapas: en la primera, selección de manzanas; en la segunda, selección de hogares; y en la tercera, la persona a la que se le aplica la encuesta. Las manzanas que se seleccionan en la primera etapa están previamente identificadas con el sector cartográfico, sección y estrato socioeconómico.

El diseño empleado permite hacer comparaciones entre estratos de la ciudad de Medellín. De acuerdo con lo anterior, se empleó un MUESTREO ALEATORIO ESTRATIFICADO, con seis estratos socioeconómicos para la ciudad de Medellín. Es estratificado porque en la ciudad de Medellín los hogares fueron clasificados por estrato socioeconómico.

Cálculo y tamaño de la muestra

Como se mencionó anteriormente se empleó el Método de Muestreo Estratificado Aleatorio, utilizándose el siguiente procedimiento matemático para su cálculo del tamaño de la muestra:

$$n' = \frac{(\sum W_h \times S_h)^2}{V + 1/N \times \sum W_h S_h^2} \quad y \quad n = \frac{n'}{1 + (n'/N)}$$

Donde:

W_h : peso del estrato h , (N_h / N)

S_h^2 = Varianza de la variable auxiliar dentro de cada estrato h

n' = aproximación al tamaño de muestra

n = tamaño muestral definitivo calculado como una cota superior de acuerdo al tamaño poblacional y al error permisible y la confiabilidad

V = $(\delta / t)^2$ varianza del estimador

δ : error admisible

t : desvío normal correspondiente a la probabilidad permisible de que el error excederá el margen deseado

ANEXO 1

FICHA TÉCNICA – ENCUESTAS CULTURA CIUDADANA MEDELLÍN

Ítem	Descripción	
	MEDELLÍN 2011	MEDELLÍN 2013
Realizada por	Estadística y Análisis Ltda.	
Período de recolección	Junio 25 a Julio 10 de 2011	Octubre 30 a Noviembre 14 de 2013
Población Objetivo	Ciudadanos mayores de 14 años pertenecientes a los seis niveles socioeconómicos de la ciudad de Medellín.	
Cobertura	Casco urbano de la ciudad de Medellín.	
Marco Muestral	Listado de manzanas residenciales de la ciudad de Medellín del DANE	
Diseño muestral	Muestreo estratificado simple trietápico, estratificado por nivel socioeconómico. La asignación del tamaño muestra fue óptima.	
Niveles de desagregación	Por estrato socioeconómico, tanto para variables continuas como cualitativas. Control por sexo y edad.	
Unidad de muestreo	La unidad elemental o elementos del universo corresponden a manzanas.	
Unidad de análisis	Persona que habita en el hogar.	
Unidad de observación	La unidad de observación corresponde al hogar	
Técnica de recolección de datos	Encuesta cara a cara o presencial	
Tamaño efectivo de la muestra	Un total de 2.080, de las cuales 139 fueron del NSE 1, 751 del NSE2, 734 del NSE 3, 204 del NSE 4, 183 del NSE 5 y 69 del NSE 6.	Un total de 2.219, de las cuales 140 fueron del NSE1, 779 del NSE2, 784 del NSE3, 221 del NSE 4, 172 del NSE 5 y 123 del NSE 6.
Calidad de la muestra	Se estima un error global del 2.6% y una confiabilidad del 95%.	Se estima un error global del 2.3% y una confiabilidad del 95%.

INFORME DE TRABAJO DE CAMPO

Desarrollo del trabajo de campo

PLANEACIÓN Y CAPACITACIÓN

Seminario – taller de capacitación que incluye curso de inducción y talleres en campo, a fin de garantizar la comprensión conceptual del instrumento, los objetivos de la investigación y la importancia del desempeño individual en campo.

Descripción del grupo de trabajo encargado de la aplicación: número de encuestadores y supervisores y descripción de su capacitación.

FECHAS DE APLICACIÓN

- El proceso de capacitación se realizó el 29 de octubre.
- A partir del 30 de octubre y hasta el 14 de noviembre de 2013 se adelantó el operativo de campo.

CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Captura y verificación del material: el diseño de este programa permitió capturar, validar y sistematizar la información recolectada en las encuestas. El programa fue creado con el fin de especificar la información que se debe ingresar en el proceso de digitación y evitar inconsistencias tales como registros duplicados y valores fuera de los rangos especificados.

Se diseñaron los programas de captura con base en los acápites considerados en el instrumento. Se tendrá en cuenta en cada uno diferentes controles de calidad tales como: Reglas de validación⁶⁶ de campos, control de saltos o restricciones y máscaras de entrada⁶⁷.

CAPTURA DE INFORMACIÓN:

Se contó con un personal calificado en la digitación de encuestas, el cual se encargó de digitar la información de los formularios en la base de datos a través del programa de captura diseñado. De otro lado, se realizó un archivo externo

66 Las reglas de validación permiten definir una regla que limite lo que ha de aceptarse en cada campo de la base de datos. Estas reglas se imponen cada vez que se agregan o modifican datos, reglas de validación de campo y reglas de validación de registro. Una regla de validación de campo se utiliza para comprobar el valor insertado en un campo. Una regla de validación de registro controla cuándo se puede guardar un registro completo.

67 Máscara de entrada: formato que consta de caracteres de visualización literales (como paréntesis, puntos y guiones) y caracteres de máscara que especifican dónde se han de insertar datos, así como el tipo de datos y el número de caracteres permitidos, con el fin de capturar la información con un formato particular.

de respaldo (Backup) de la base de datos luego de cada turno de digitación con el fin de prever posibles daños en la infraestructura tecnológica por algún caso fortuito; esto con el fin de no generar posibles demoras significativas en el proceso de captura.

VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN CAPTURADA:

Se elaboró una malla de validación para identificar y proceder a depurar las posibles inconsistencias en la base de datos, producto de un probable error en el registro de la información por parte de los digitadores o del diligenciamiento en campo. Este procedimiento permitirá identificar los formularios a los que se les debe revisar su información.

PLAN DE CALIDAD:

Una segunda verificación se realiza en una Mesa de control.

Un primer control surge en el terreno “in situ”, por parte del coordinador y los supervisores, en el que se analiza la información recolectada, su pertinencia y coherencia y desde luego las ausencias que se puedan presentar. En este paso es posible que haya la necesidad de volver a la residencia del respondiente con el propósito de resolver cualquier problema con el formulario.

ANEXO 2. Marco teórico de cultura ciudadana

Ley, moral y cultura son productos muy sofisticados de la historia que nos dan a los seres humanos la posibilidad de autogobernarnos: la cultura, al sedimentar los ingentes aprendizajes de siglos y milenios de experiencia; la moral, al permitir reconocer en el corazón de cada cual el sentimiento de que, si pretende actuar moralmente, su acción moral debería también poder ser reconocida como tal por cualquier otro ser humano; y la ley, al permitir reconocer en ella la forma más legítima de regular de manera explícita, públicamente acordada y según procedimientos públicamente predefinidos, unos comportamientos muy básicos, con el fin de facilitar la convivencia y la coexistencia de diversas opciones morales y culturales. Construir ciudadanía es aprender a asumir las tensiones entre esos tres sistemas reguladores para aumentar su convergencia por lo menos en lo más básico.

Ley, moral y cultura

Existen reglas informales que son un complemento inevitable de las reglas formales (legales). Cuando en una sociedad hay armonía entre unas y otras, los costos de celebrar y cumplir acuerdos se reducen; cuando se contradicen o la evolución de unas no se adecúa a la de las otras, los costos de celebrar y cumplir acuerdos se incrementan⁶⁸.

Las reglas informales pueden clasificarse en dos grandes tipos: morales y culturales. Las reglas morales expresan básicamente principios interiorizados que cada persona aplica “desde adentro” y que le provocan culpa en caso de violarlos y satisfacción moral en caso de respetarlos. Las reglas morales se manifiestan mediante un sentido del deber y de la capacidad de actuar obedeciendo a ese sentido (algo muy emparentado con la propio-motivación o motivación intrínseca,

68 Douglass North recibió en 1993 el premio Nobel de Economía por haber desarrollado estas ideas y haberlas aplicado con éxito para explicar por qué las sociedades avanzan a ritmos tan distintos.

muy distinta de la hetero-motivación o motivación extrínseca). Las pedagogías de la concientización (tan propias de América Latina y en general de los países en desarrollo) intentan influir sobre estas reglas, buscando generar más solidaridad y cooperación, especialmente entre desconocidos que comparten una misma condición social.

La regulación cultural se expresa de manera más compleja. En primer lugar, la desobediencia de las normas sociales lleva a la posibilidad de sanciones sociales (desde ver que alguien frunce el ceño en señal de desaprobación o censura, hasta ser excluido de un grupo) que por lo general inducen sentimientos de vergüenza. La conformidad con las normas sociales es premiada con reconocimiento e inclusión. En segundo lugar, la cultura regula mediante una delimitación y una jerarquización de los significados que contribuyen mucho al reconocimiento. A veces, por un curioso mecanismo inductivo, el reconocimiento se traduce en confianza. La cultura también involucra creencias, valores e ideales que (de una manera menos afín a la de las normas legales) también orientan el comportamiento de las personas. Lo clave es que por diversos mecanismos, en cada medio socio-cultural se logra una delimitación cultural de comportamientos culturalmente bien considerados, comportamientos neutros y comportamientos considerados (culturalmente) inaceptables.

La comprensión de lo hasta aquí expuesto puede afianzarse a través del ejercicio de preguntar cuál de los mecanismos reguladores (ley, moral, cultura) regula más a las personas, y cuál consideran estas que regula más a los ciudadanos en general (ver cuadro 1).

Tres sistemas reguladores

NORMAS LEGALES	NORMAS MORALES	NORMAS SOCIALES
Admiración por la Ley	Auto gratificación de la Conciencia	Admiración y reconocimiento Social
Temor a la sanción Legal	Temor a la Culpa	Temor a la vergüenza y al rechazo social

Cuadro 1. Los tres sistemas reguladores

La principal utilidad del cuadro es que deja entrever que las seis celdas contienen mecanismos relevantes. Prácticamente cualquier persona es regulada por todos ellos.

Cabe entonces retomar el tema de la coherencia regulatoria: lo que nos ordena la ley puede ser coherente o no con lo que nos ordena la conciencia o con lo generalmente aceptado como válido. Además, una misma persona puede pertenecer a grupos distintos que no comparten cierta norma (por ejemplo un grupo aprueba fumar y el otro lo rechaza). Algo de tensión entre ley, moral y cultura puede ser útil para las tres, pero el divorcio puede afectar gravemente la convivencia y la productividad de una sociedad.

¿Cuándo hay divorcio entre ley, moral y cultura? Fundamentalmente cuando hay aprobación moral y cultural de acciones ilegales y cuando hay indiferencia o desaprobación cultural y moral al cumplimiento de obligaciones legales.

El poder regulador de la cultura ha sido abordado desde disciplinas como la sociología, la antropología, la psicología social y la economía. Los debates más recientes han acentuado el carácter de permanente cambio e hibridación y el carácter reflexivo de la cultura (hacen parte de la misma los instrumentos de autolectura y autocritica). Esto favorece los acuerdos y los procesos conscientes de reorientación de la acción y ayuda a comprender las conexiones entre cambio cultural y cambio legal (a veces uno de los dos va adelante y ayuda a impulsar al otro).

Acción colectiva

Hay bienes (por lo general públicos, que muchas veces no se pueden obtener privadamente) que sólo se obtienen si miles (o incluso millones) de personas cooperan. Hay acción colectiva por ejemplo cuando toda una ciudad o un país ahorran agua.

El llamado problema de la acción colectiva radica en que el óptimo egoísta se da cuando un individuo no coopera pero se beneficia de la cooperación de otros (no ahorra agua pero se beneficia de que los demás ahorraron agua al no sufrir racionamiento. Para iniciar una acción colectiva se necesitan altruistas o personas que siguen pautas de conducta simplemente por el hecho de que sería bueno que todos las siguieran. Estos “iniciadores” son cooperadores incondicionales que resultan ser claves para llevar la cooperación hasta aquel nivel en que los beneficios cubren los costos y entran a cooperar los cooperadores condicionales (gente que coopera si ya hay un porcentaje suficiente de cooperadores o si ya se ve que la iniciativa va a resultar o está dando resultados tangibles, etc.).

La experiencia ha mostrado que resulta muy útil la información sobre el avance de las acciones colectivas (comunicando, entre otras cosas, el número de cooperadores, el valor de los indicadores que miden cuánto nos hemos movido en relación con la meta). Es importante compartir los argumentos tanto de utilidad como de moralidad. Y también comunicar de manera explícita los caminos que

el ciudadano puede decidir seguir (iniciador, cooperador condicional, recostado) haciendo énfasis en los de mayor cooperación. Poner los reflectores sobre quienes cooperan y sus razones, puede ser una buena alternativa a la costumbre de fijarse primero y sobretodo en quienes no cooperan y sus razones.

La superación concreta de la desconfianza, la capacidad de actuar a partir de hipótesis no pesimistas sobre los demás, ser capaz de suponer en las otras personas altruismo y disposición a cumplir voluntariamente normas, conduce a la derrota de las estrategias asociadas a la desconfianza y al pesimismo sobre el comportamiento del otro.

De hecho “ley, moral y cultura” y “acción colectiva” son enfoques que se relacionan. La existencia de un actor especial central (el Estado o el gobierno municipal) se justifica en gran parte por la necesidad de resolver problemas de acción colectiva. Si no hubiera normas legales para obligar a pagar impuestos o para regular el transporte en la ciudad, el oportunismo de algunos tendería a generalizarse y difícilmente se alcanzarían las soluciones óptimas. Inversamente, el proceso de implantación de una norma legal (como la que obliga a usar el cinturón de seguridad) puede verse como un proceso de acción colectiva cuyo principal resultado final es la mayor seguridad vial expresada en la reducción del número de muertos y heridos en accidentes de tránsito.

Cultura ciudadana busca, pues, realizar unas acciones con el fin de conservar y fortalecer algunos comportamientos y cambiar otros con dos fines: lograr por vía pedagógica el cumplimiento de la ley y/o impulsar acciones colectivas para lograr bienes públicos. Cualquier cambio de comportamiento y de definición cultural sobre qué es aceptable y qué no, así como la construcción de la costumbre de censurar a quien actúa contra la ley y de otorgar reconocimiento y confianza a quien la sigue, son de por sí tareas complejas que suelen requerir la confluencia de varias acciones de gobierno de muy diverso carácter. A su vez, muchos de los cambios buscados adquieren sentido y visibilidad racional si hacen parte de programas.

Algunos conceptos fundamentales

Para precisar aún más los componentes centrales de una política de cultura ciudadana y facilitar la elaboración del diagnóstico que sustenta empíricamente la definición de problemas prioritarios de intervención, líneas de base y metas de los mismos, es útil guiarse por los siguientes conceptos:

CONVIVENCIA: La interacción con personas conocidas o desconocidas en un ambiente de respeto a las normas formales e informales y a los derechos ciudadanos.

CONFIANZA: La expectativa de que el otro actúe de conformidad con reglas o costumbres comunes. La confianza posibilita la capacidad de actuar a partir de hipótesis no pesimistas sobre los demás; ser capaz de suponer en las otras personas altruismo y disposición a cumplir voluntariamente las normas, conduce a la derrota de las estrategias asociadas al pesimismo, y algunas veces al temor sobre el comportamiento del otro. Para este informe se midieron los niveles de confianza interpersonal e institucional.

TOLERANCIA: Se entiende por tolerancia positiva la capacidad de respetar las ideas, las costumbres y las creencias de los otros. La tolerancia negativa es la aprobación ciudadana de personas o grupos que con su actuar deterioran la convivencia y atentan contra los derechos de los demás.

SOLIDARIDAD: Actitudes y acciones de ayuda mutua e interés por el bien ajeno y por el bien común, entre dos o más personas, o entre grupos o comunidades. Por lo general, las expresiones de la solidaridad en cualquier sociedad son muy variadas: desde escuchar los problemas de alguna persona, una familia o un grupo, hasta colaborar material o moralmente con la solución de los mismos. La solidaridad también consiste en prestar ayuda en situaciones de emergencia o calamidad, o en acompañar en una pena o duelo.

IDENTIDAD COLECTIVA: Conjunto de tradiciones, costumbres, prácticas sociales y símbolos que un grupo o una comunidad consideran como sus características distintivas frente a los “otros”. La identidad colectiva de un grupo o comunidad permite su auto reconocimiento y el reconocimiento de los otros como diferentes.

SENTIDO DE PERTENENCIA: Es la posibilidad de reconocer los vínculos sociales o afectivos de un grupo o una comunidad en contextos específicos (circunstancias espacio-temporales), y actuar de acuerdo con las reglas, formales e informales, propias de cada contexto. En el sentido y el sentimiento de pertenencia inciden factores tales como el tiempo y la estabilidad de los vínculos adquiridos, así como el grado de satisfacción de los intereses del grupo o de cada uno de sus miembros. Tener sentido de pertenencia hacia una ciudad, por ejemplo, es reconocer sus diferentes contextos y en cada contexto respetar las reglas correspondientes. Apropiarse de la ciudad es aprender a usarla valorando y respetando su ordenamiento y su carácter de patrimonio común⁶⁹.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: Se define como los actos violentos (físicos, psicológicos y/o sexuales) perpetrados por un miembro de la familia contra otro familiar. Incluye, siguiendo la caracterización del Instituto Nacional de Medicina

Legal y Ciencias Forenses de Colombia (INMLCF): Violencia de pareja, violencia contra menores de edad, violencia contra adultos mayores y violencia contra otros familiares. Esta violencia puede causar muerte, daño o sufrimiento de tipo físico, sexual o psicológico.

SEGURIDAD: Por lo general, la seguridad se define como una obligación del Estado orientada a proteger el ejercicio de los derechos otorgados a cada individuo, de conformidad con su dignidad humana proyectada a la sociedad. Para velar por la seguridad de los ciudadanos, el Estado acude a regulaciones de aceptación mayoritaria compatibles con el respeto a los derechos individuales fundamentales y que, reconocidas como ley, son de obligatorio cumplimiento y cuyo desacato conlleva a la sanción por parte de las instancias creadas para tal fin, siguiendo reglas y procedimientos explícitamente definidos.

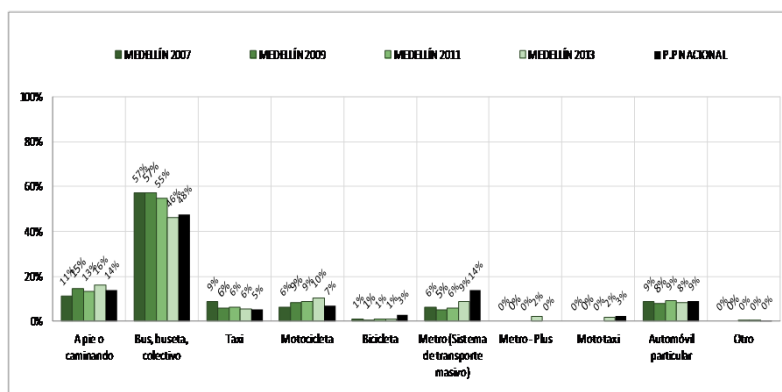
ESPACIO PÚBLICO: El espacio público es el conjunto de lugares naturales y construidos donde se desarrollan actividades colectivas de los ciudadanos (movilidad, esparcimiento, recreación, expresiones sociales y políticas), se disfruta el patrimonio colectivo (ambiental, arquitectónico, urbanístico y cultural) y se ejercen derechos ciudadanos (participación, circulación, opinión, disenso).

MOVILIDAD: Entiéndase por esta la movilidad y seguridad vial de las personas, las mercancías, las actividades y los vehículos en un territorio determinado. La movilidad se desarrolla en el espacio público y requiere el respeto de reglas comunes que contribuyen a la convivencia y a la seguridad de los ciudadanos. Tanto la movilidad como la seguridad vial inciden en la productividad urbana, la equidad y la calidad de vida de las personas.

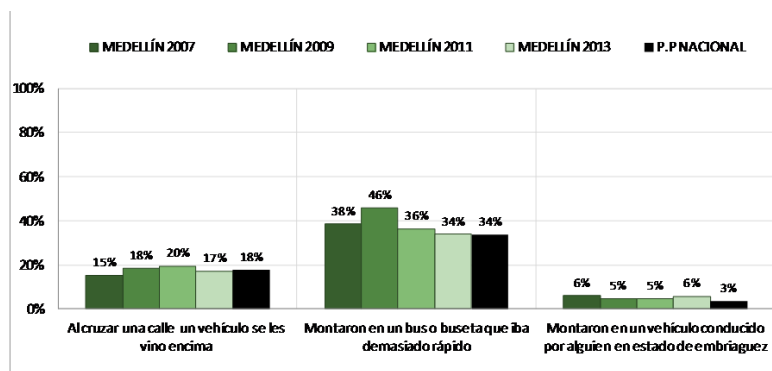
CONTROL SOCIAL: Consiste en la mutua regulación que ejercen entre sí los seres humanos y en la disposición de los ciudadanos a corregir a otras personas si cometen faltas menores en la interacción cotidiana. Opera a través de normas sociales y de definiciones culturales de los comportamientos aceptables. El incumplimiento de esas normas y definiciones acarrea sanciones sociales que van desde la ligera desaprobación expresada con un fruncir el ceño hasta la exclusión de la comunidad –ostracismo–, pasando por un amplio repertorio de formas de rechazo social. Inversamente, el cumplimiento de esas normas y la sujeción a las orientaciones culturales da lugar, a veces, al reconocimiento social, generación de confianza y/o a la construcción de una reputación (confianza y reputación ejercen a su vez una presión reguladora, una vez adquiridas).

ANEXO 3. Resultados de la Encuesta de Cultura Ciudadana, Medellín 2013

G1: P9. ¿Cómo se moviliza usted principalmente?

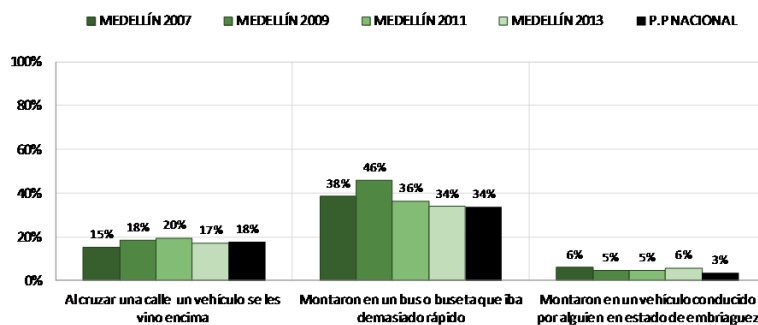


G2: P10. Frecuencia de situaciones que suceden en desplazamientos por la ciudad

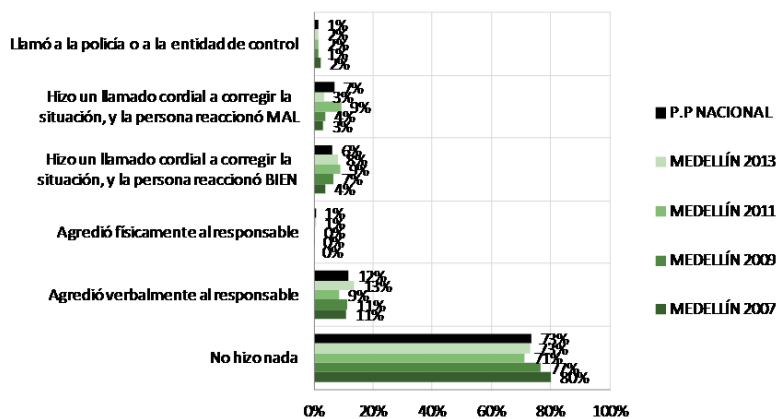


INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

G3: P10F. Promedio de las reacciones a situaciones que suceden en desplazamientos por la ciudad

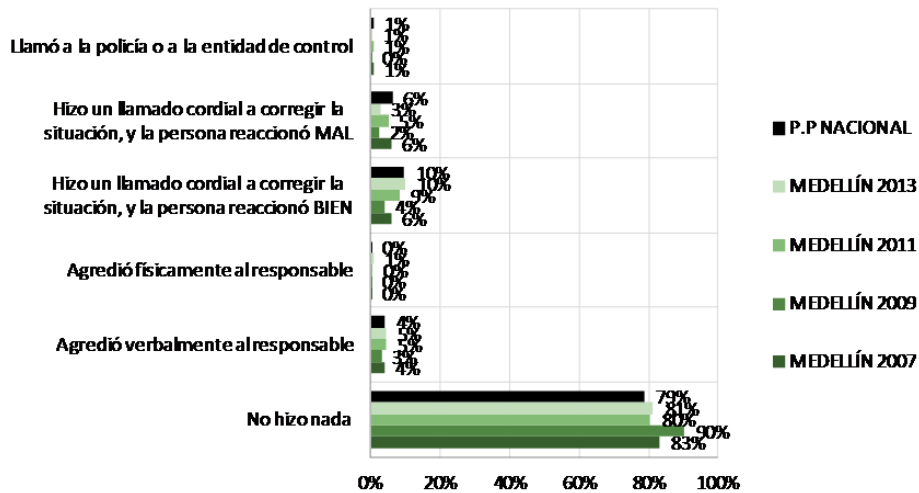


G4: P10A. Reacción de las personas cuando al cruzar una calle un vehículo se le vino encima

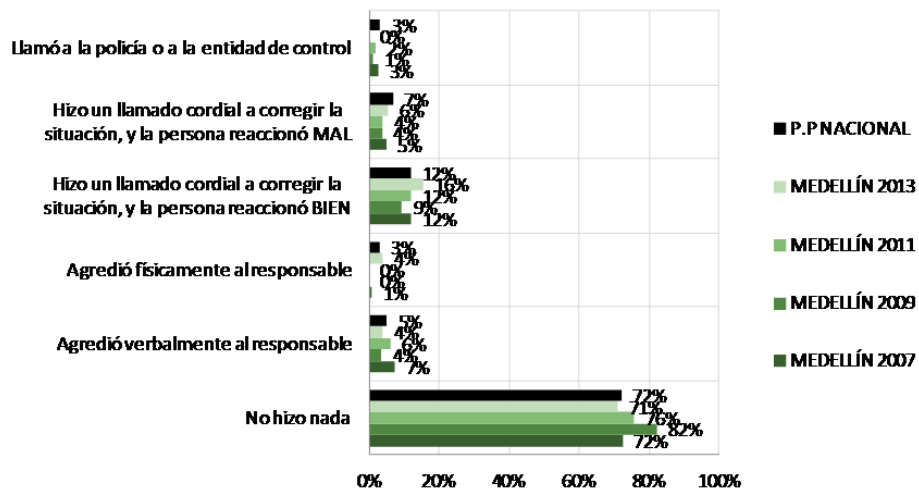


ANEXO 3

G5: P10B. Reacción de las personas cuando montó en un autobús que iba demasiado rápido

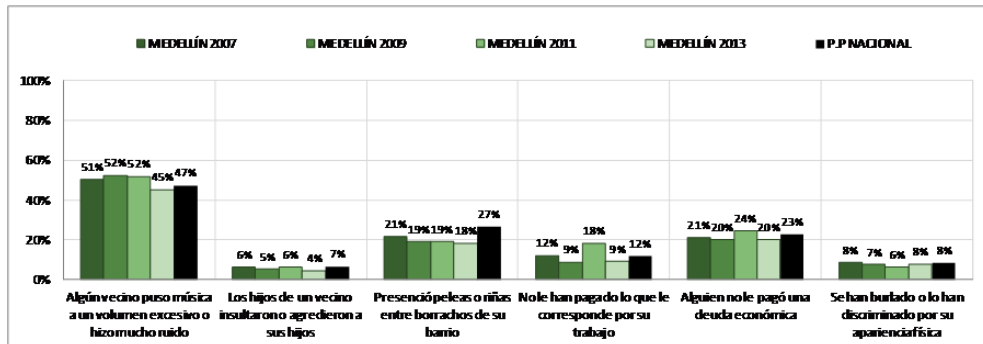


G6: P10C. Reacción de las personas cuando Montó en un vehículo manejado por alguien en estado de embriaguez

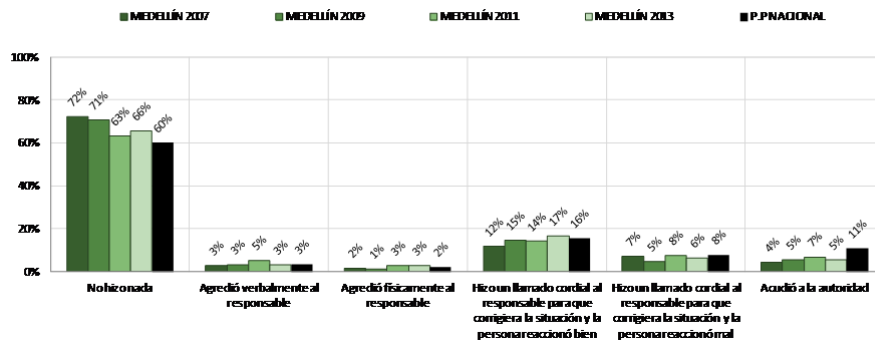


INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

G7: P11. Frecuencia de las situaciones vividas en los últimos 12 meses

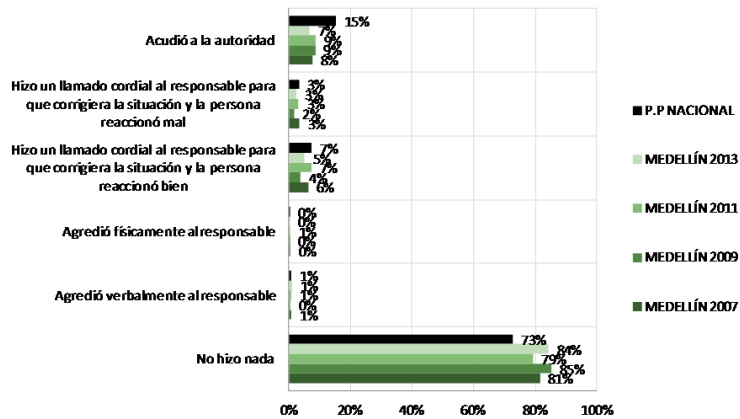


G8: P11. Promedio de las reacciones vividas en los últimos 12 meses

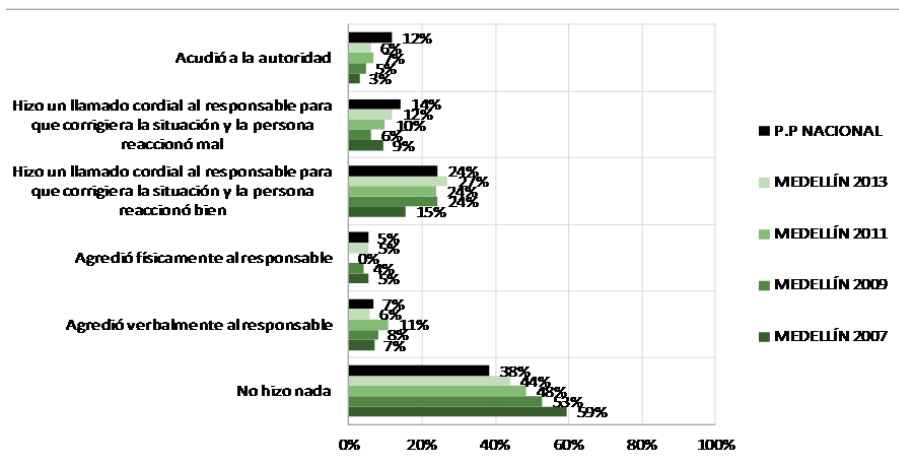


ANEXO 3

G9: P11A. Reacciones cuando un vecino puso música a volumen excesivo o hizo mucho ruido

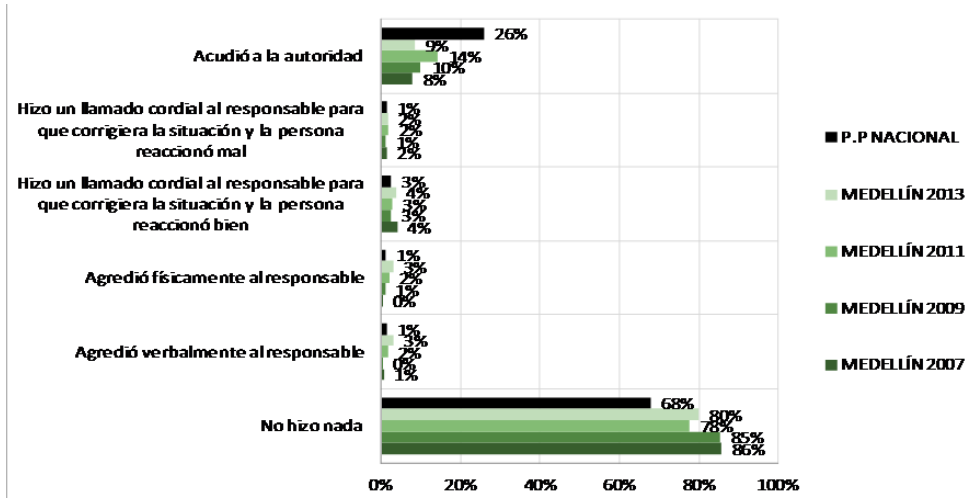


G10: P11B. Reacciones cuando Los hijos de un vecino insultaron o agredieron a sus hijos

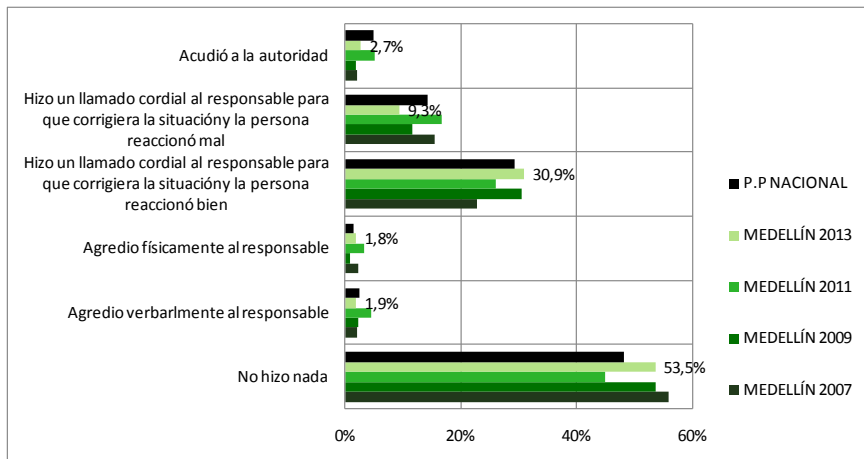


INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

G11: P11C. Reacciones cuando presencié peleas o riñas entre borrachos de su barrio

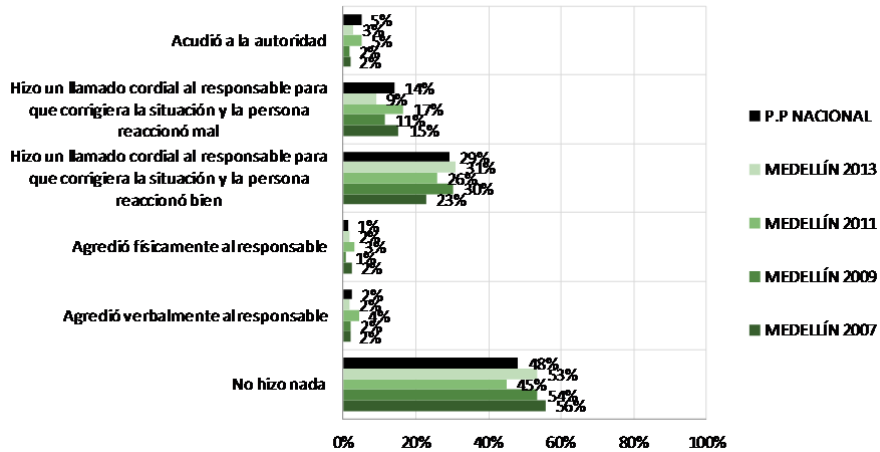


G12: P11D. Reacciones cuando no le han pagaron lo que corresponde por su trabajo

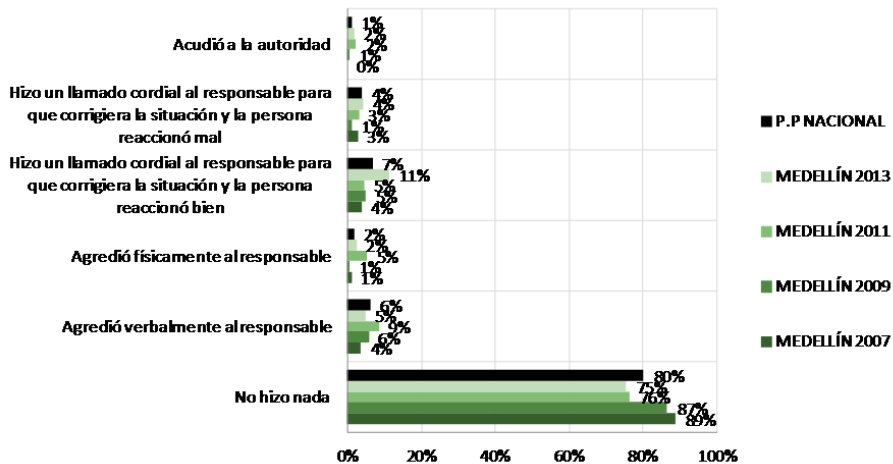


ANEXO 3

G13: P11E. Reacciones cuando alguien no le pagó una deuda económica

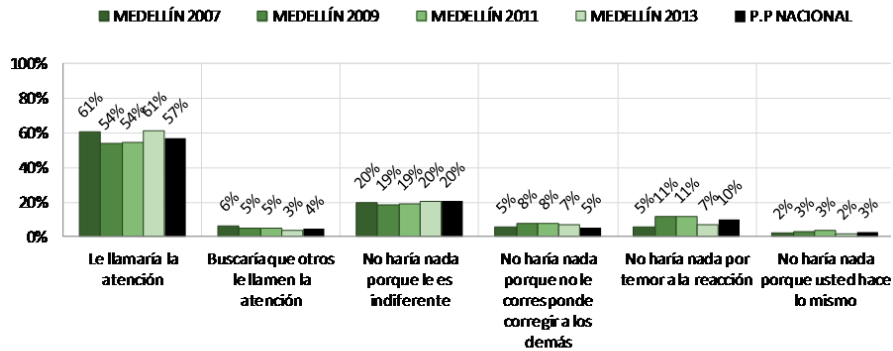


G14: P11F. Reacciones cuando se han burlado o lo han discriminado por su apariencia física.

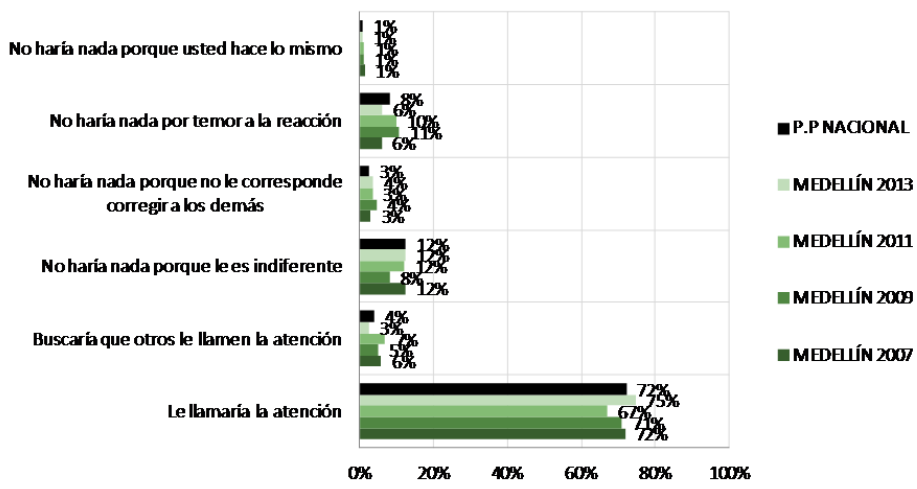


INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

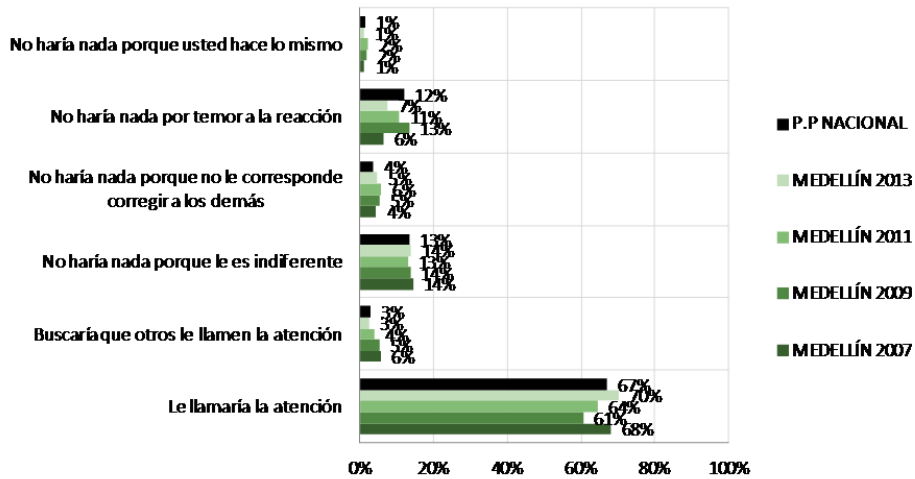
G15: P12. Promedio de las reacciones que tendrían los ciudadanos ante los comportamientos de otros ciudadanos frente a situaciones hipotéticas



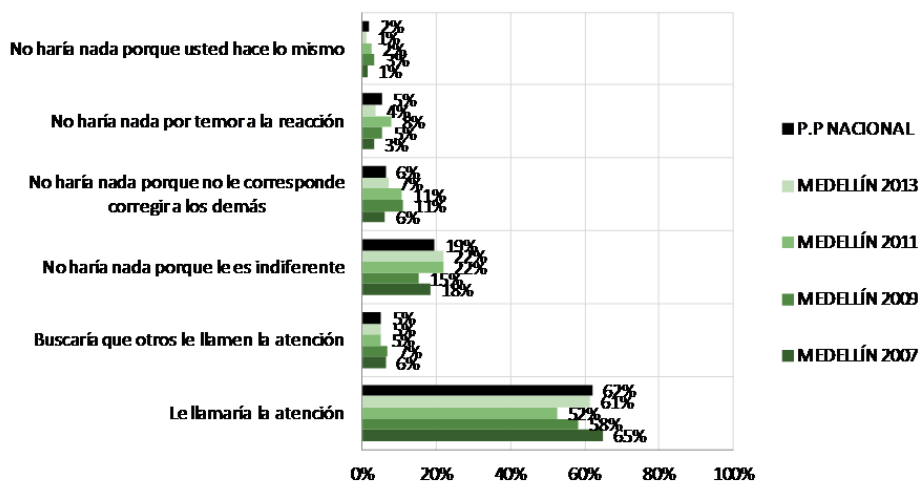
G16: P12A. Reacciones si una persona se les salta el turno en la fila o cola



G17: P12B. Reacciones si una persona arrojando basura en la calle

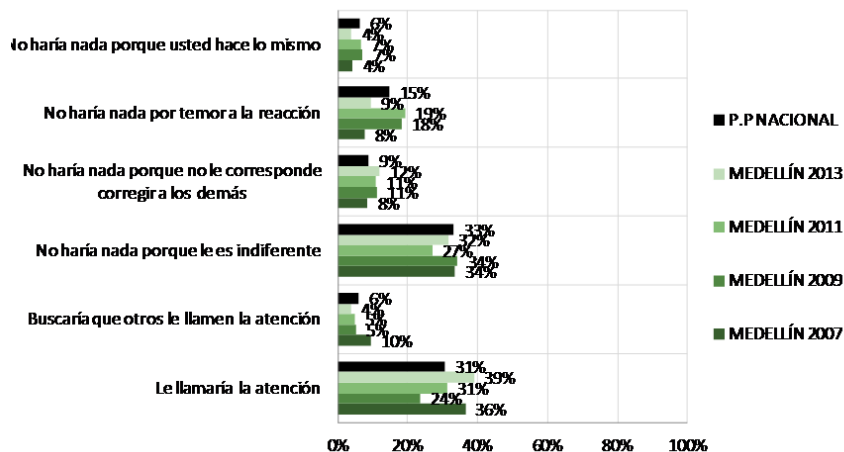


Gráfica 18: P12C. Reacciones si una persona llega tarde a una cita o reunión de trabajo

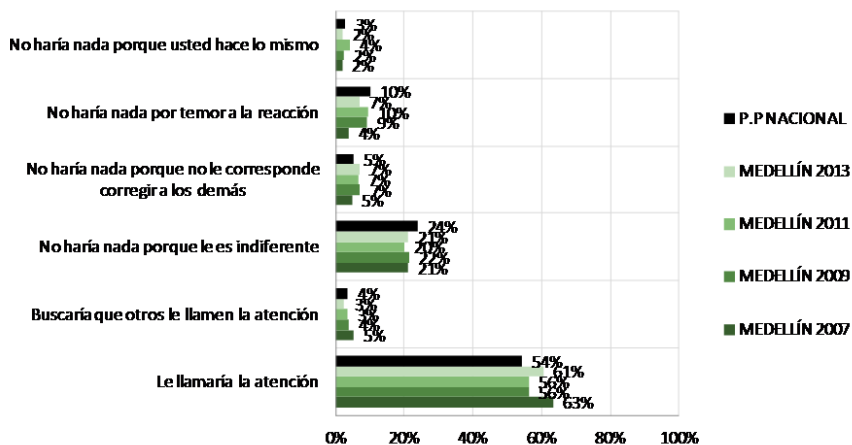


INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

G19: P12D. Reacciones si una persona compra mercancías de contrabando o piratas

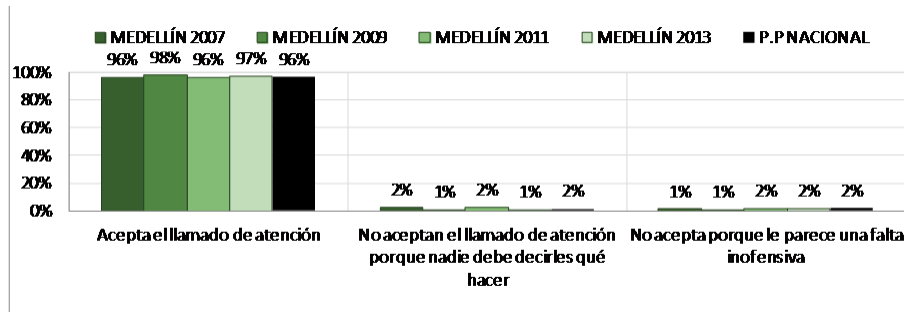


G20: P12E. Reacciones si una persona cruzar la calle por donde no se debe

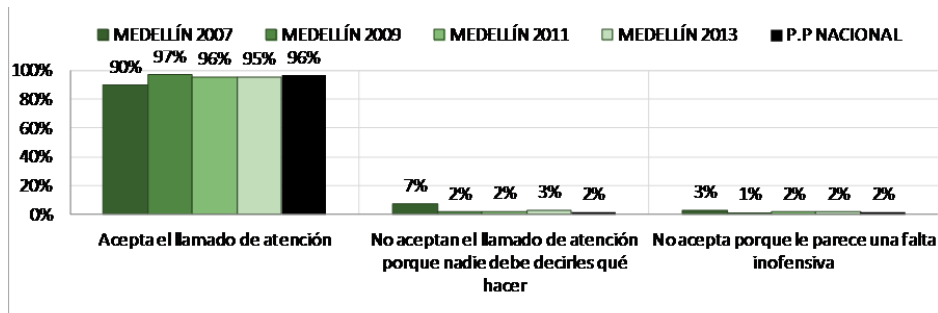


ANEXO 3

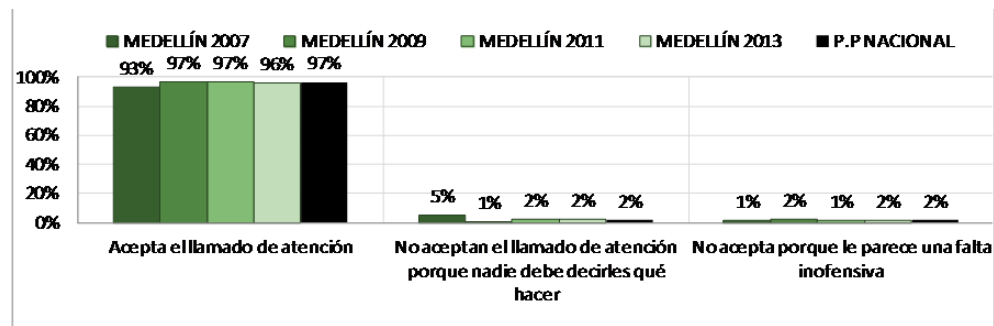
G21: P13A. Reacción si se salta el turno en una fila y alguien le llama la atención



G22: P13B. Reacción si por descuido arroja basura en la calle y alguien le llama la atención

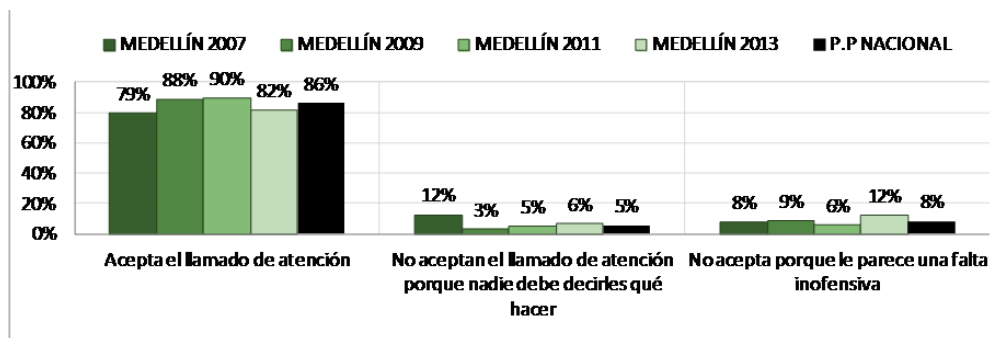


G23: P13C. Reacción si llega tarde a una cita o a una reunión de trabajo y alguien le llama la atención

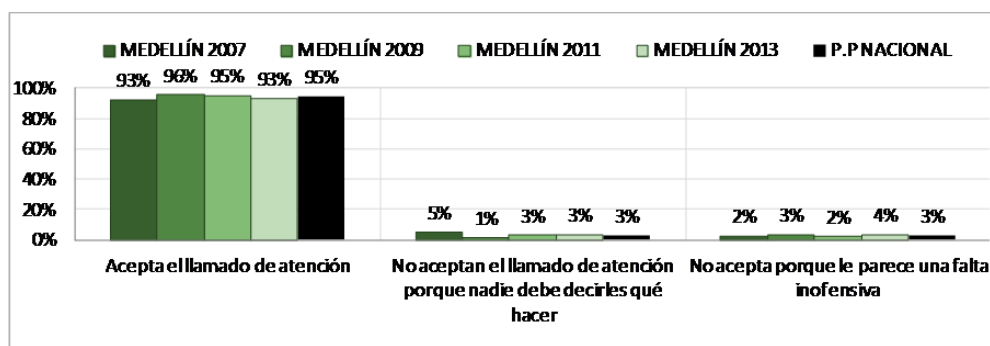


INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

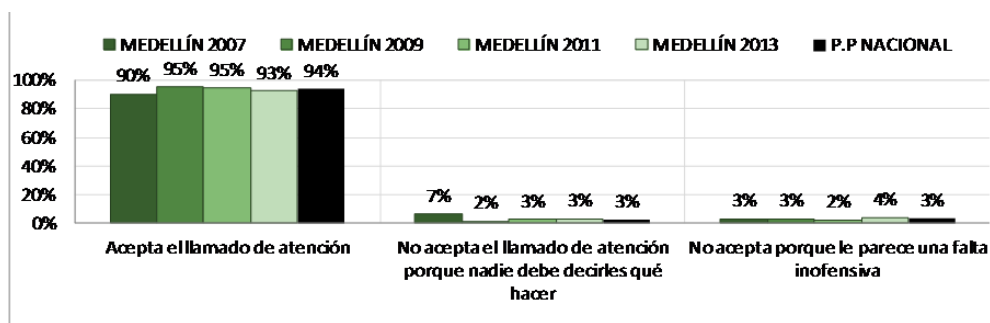
G24: P13D. Reacción si por comprar mercancías de contrabando o piratas, alguien le llama la atención



G25: P13E. Reacción si por cruzar una calle por donde no se debe, alguien le llama la atención

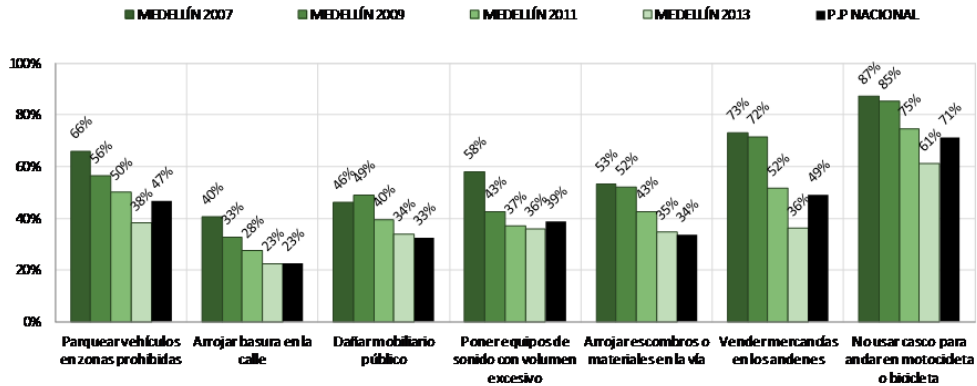


G26: P13. Promedio de las reacciones frente al control social por parte de los demás frente a situaciones hipotéticas

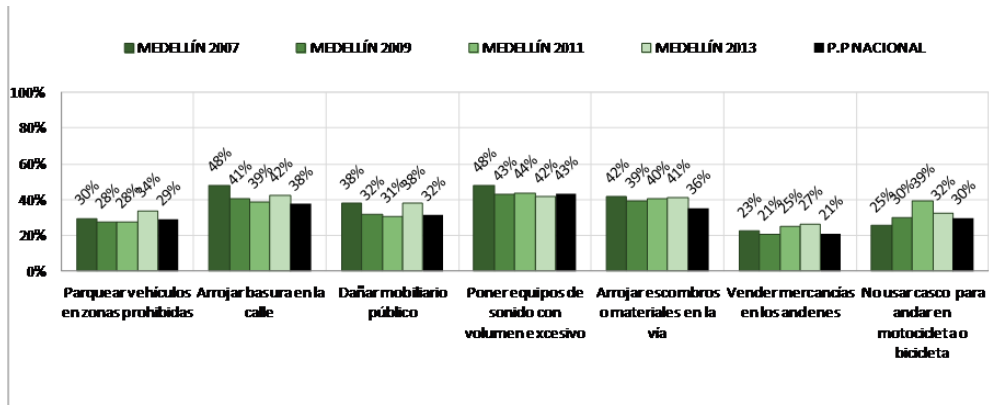


ANEXO 3

G27: P14A. En su ciudad, los ciudadanos que incurren en los siguientes comportamientos, ¿son corregidos por las autoridades? (Siempre + Casi siempre)

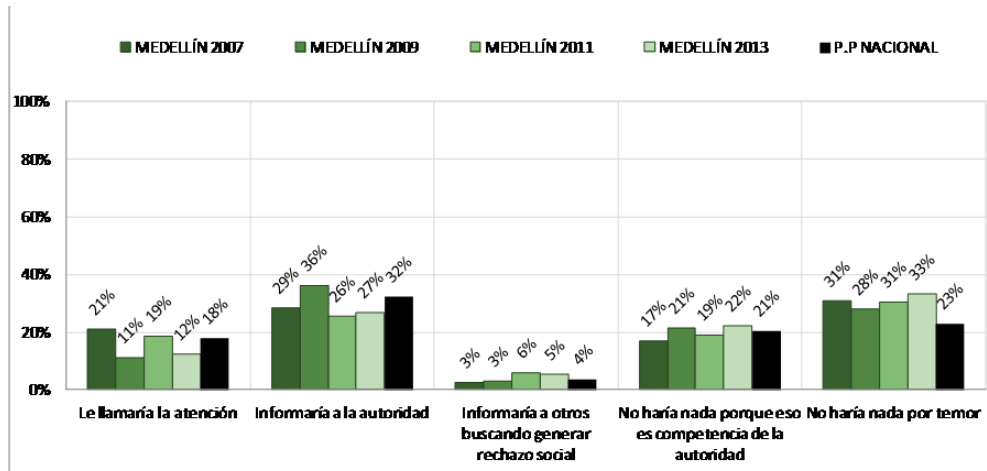


G28: P14B. En su ciudad, los ciudadanos que incurren en los siguientes comportamientos, ¿son corregidos por los ciudadanos? (Siempre + Casi siempre)

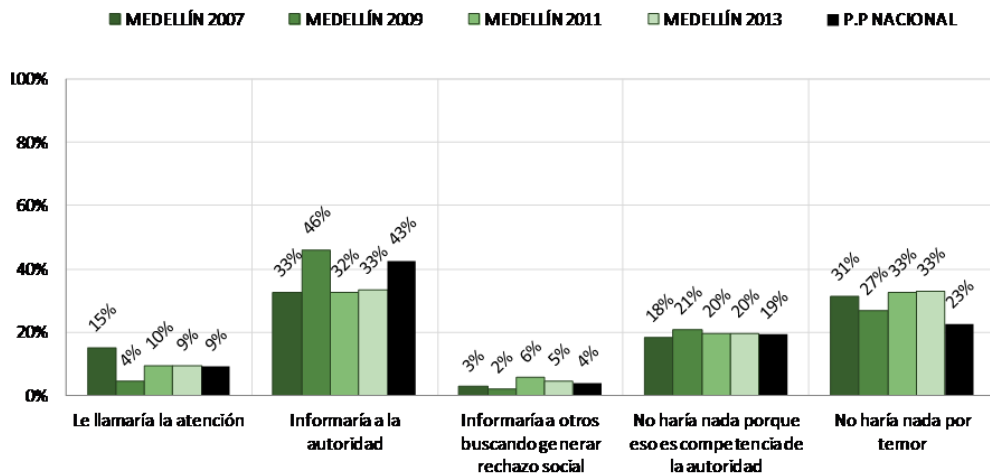


INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

G29: P15A. ¿Qué haría usted frente a la siguiente situación? Se enteró de que una persona conocida le ofreció dinero a un funcionario público para que le aprobara un contrato

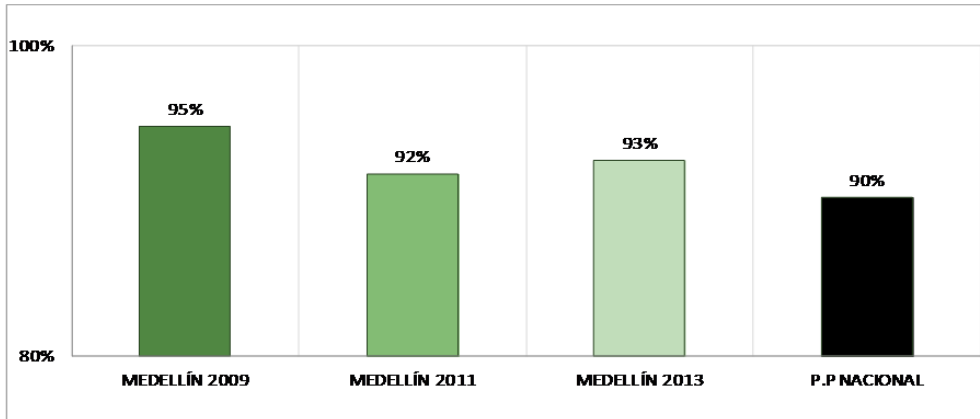


G30: P15B. ¿Qué haría usted frente a la siguiente situación? Se enteró de que un funcionario público pidió dinero para aprobar un contrato

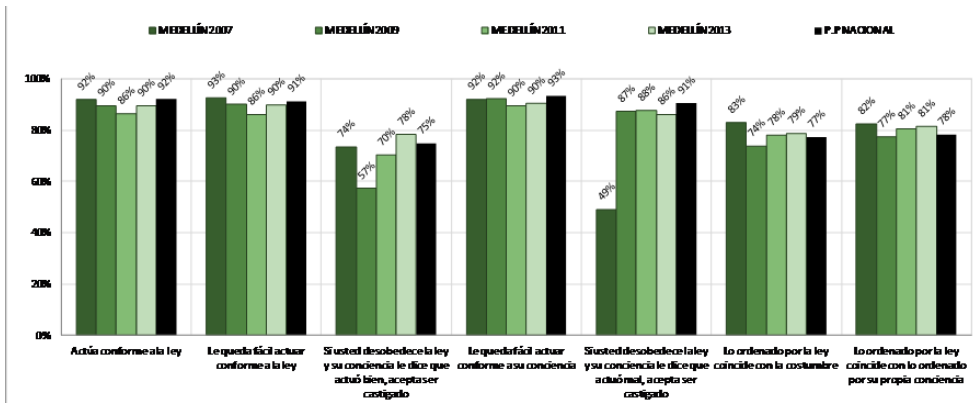


ANEXO 3

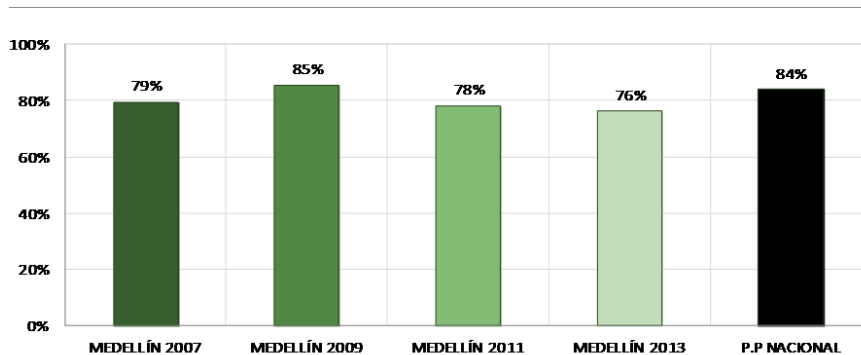
G31: P16. De modo general, las palabras norma o regla despiertan en usted un sentimiento (Muy positivo + Positivo)



G32: P17. Para las siguientes afirmaciones dígame si usted (Siempre + Casi siempre)

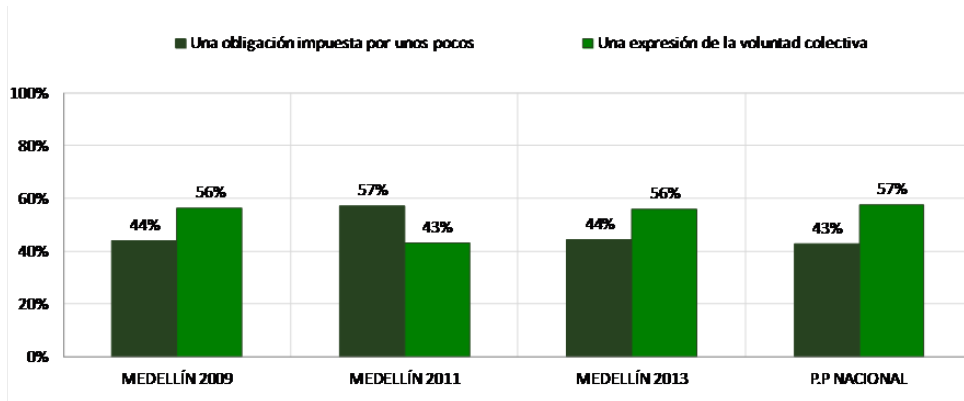


G33: P18. ¿Ayudaría usted a impulsar o modificar una ley? (Sí)

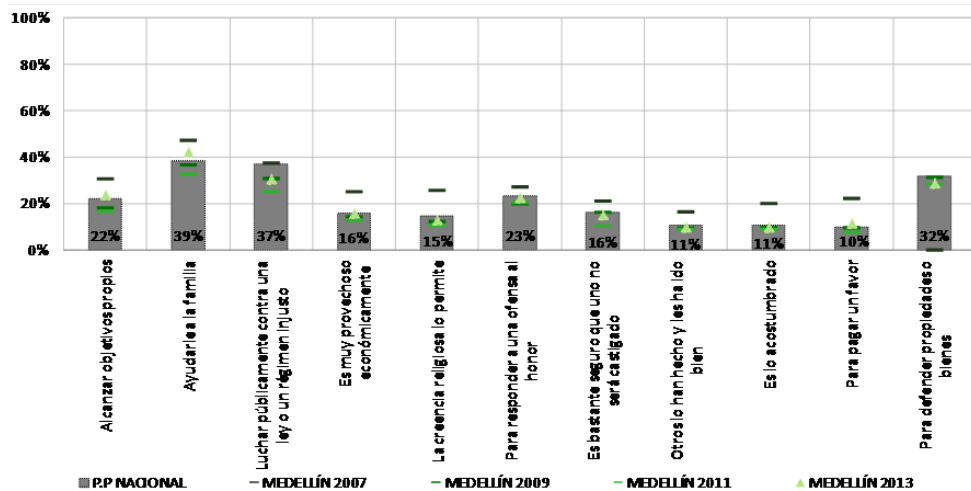


INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

G34: P19. En su opinión una ley es:

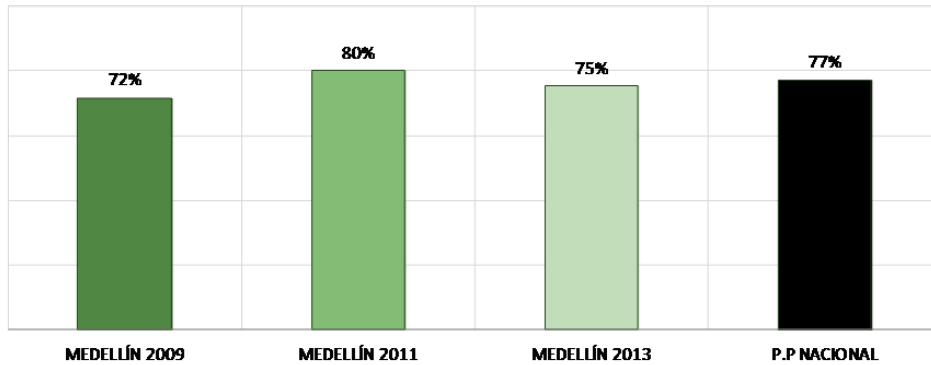


G35: P20. Dígame si en su opinión se justifica o no desobedecer la ley (Sí)

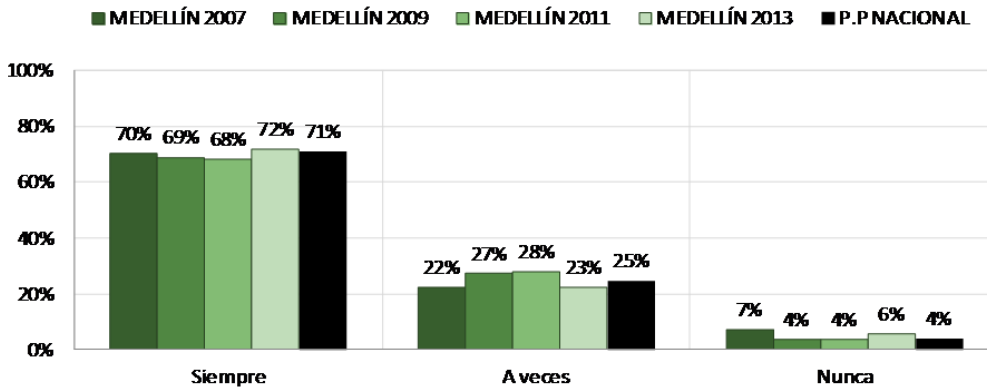


ANEXO 3

G36: P21. ¿Usted prefiere hacer acuerdos? (Siempre + Casis siempre)

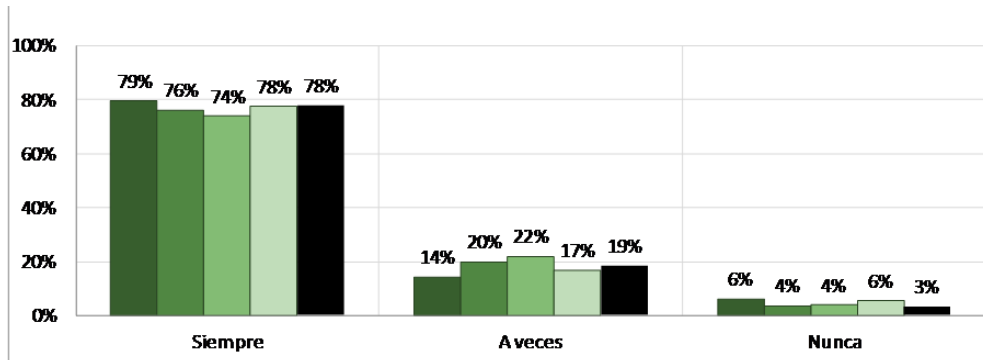


G37: P22A. Normalmente, en los acuerdos que usted hace: Lo acordado queda claro para las partes

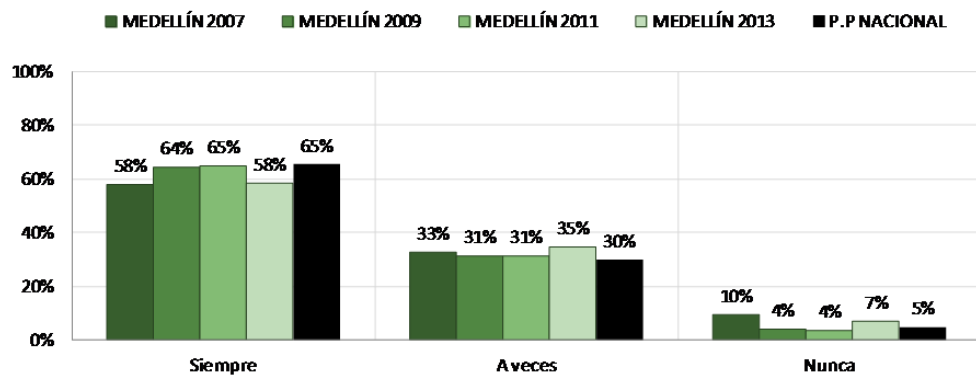


INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

G38: P22B. Normalmente, en los acuerdos que usted hace: El acuerdo es libre y voluntario

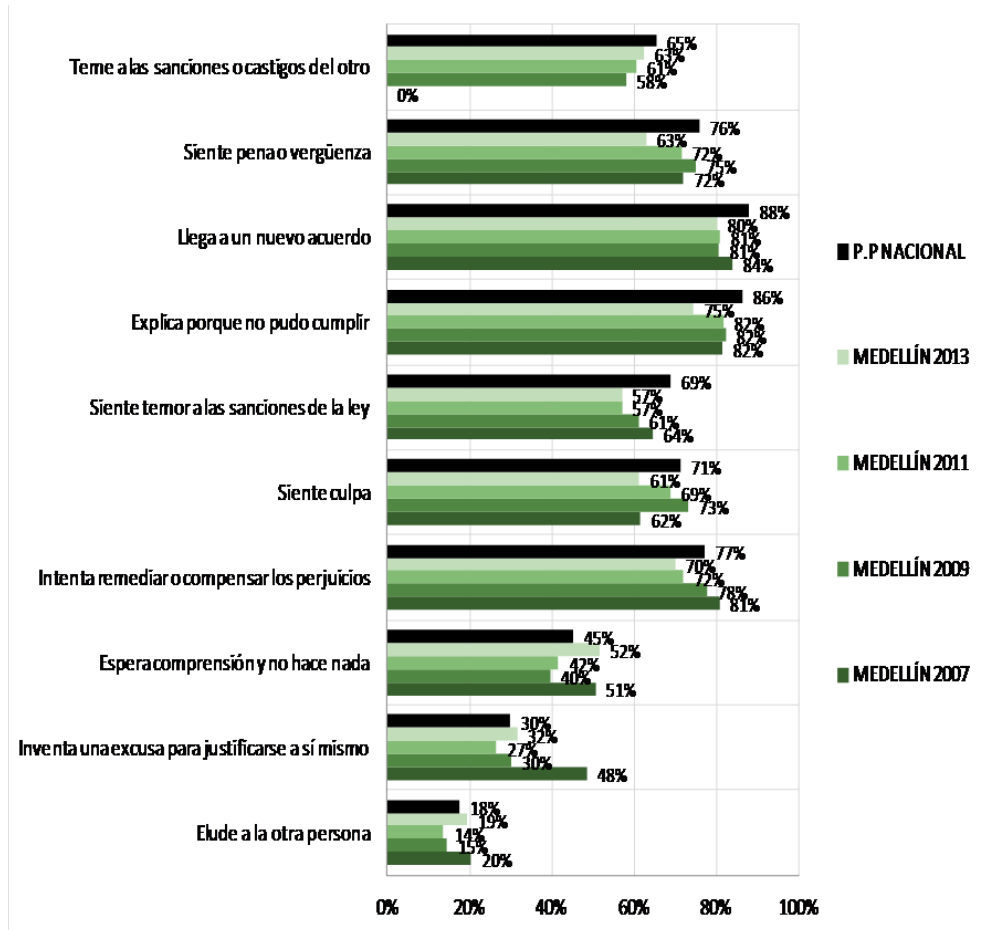


G39: P22C. Normalmente, en los acuerdos que usted hace: Piensa que la otra parte va a cumplir

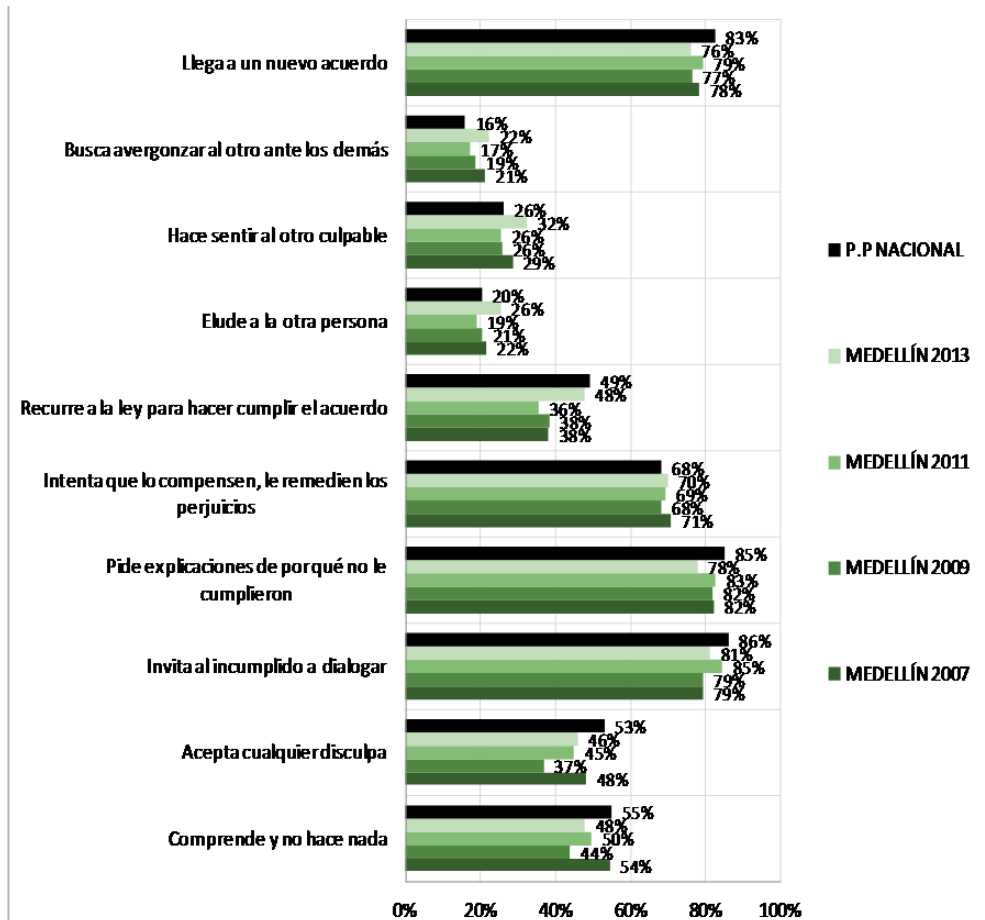


ANEXO 3

G40: P23. Cuando usted no cumple acuerdos dígame si usted:

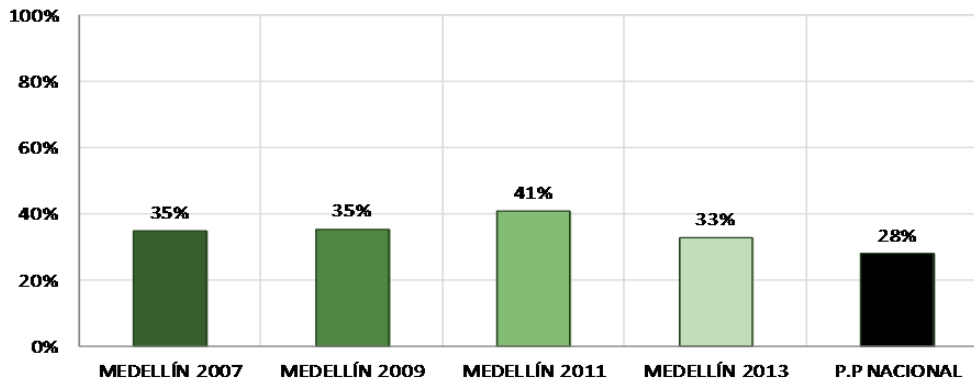


G41: P24. Cuando no le cumplen un acuerdo dígame si usted

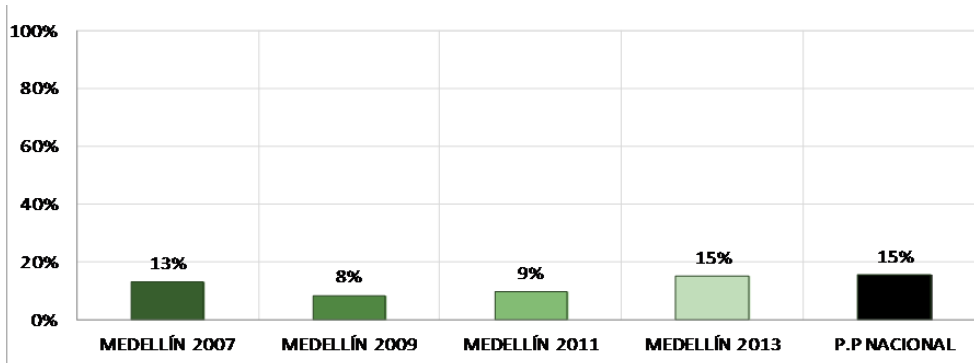


ANEXO 3

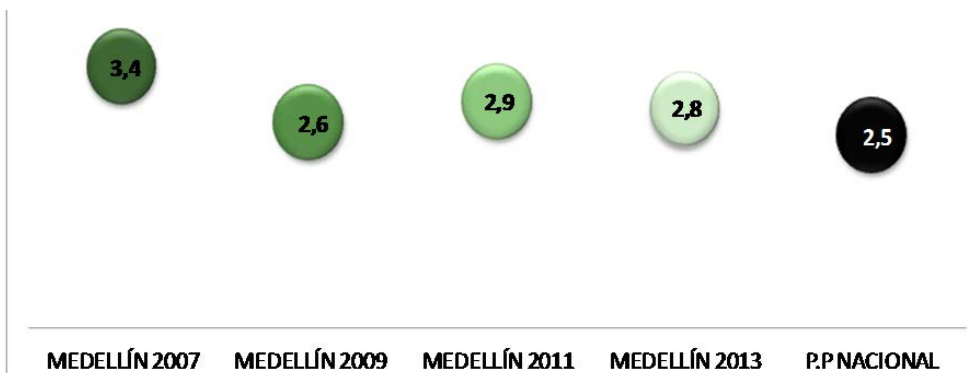
G42: P25. Usted cree que la gente de esta ciudad cumple sus acuerdos o sus tratos



G43: P26. Pensando en la inseguridad de la ciudad, usted cree que lo mejor es tener un arma para protegerse (Completamente de acuerdo + De acuerdo)

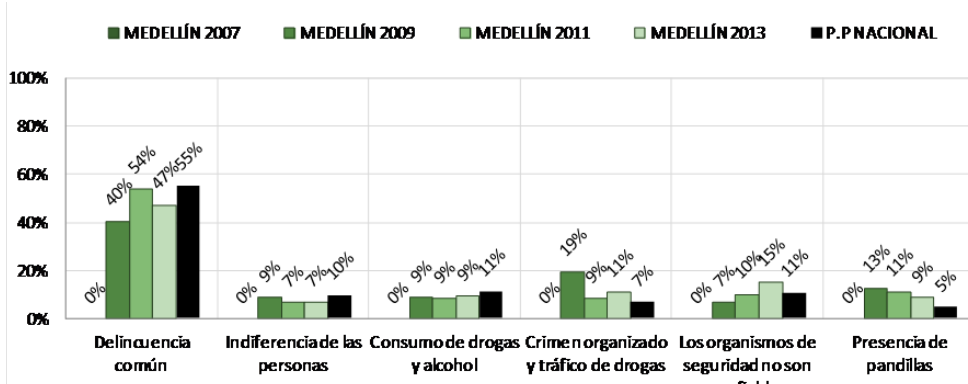


G44: P27. ¿De 1 a 5, donde 1 es muy insegura y 5 es muy segura qué calificación le da a esta ciudad en seguridad? (Promedio ponderado de las respuestas)

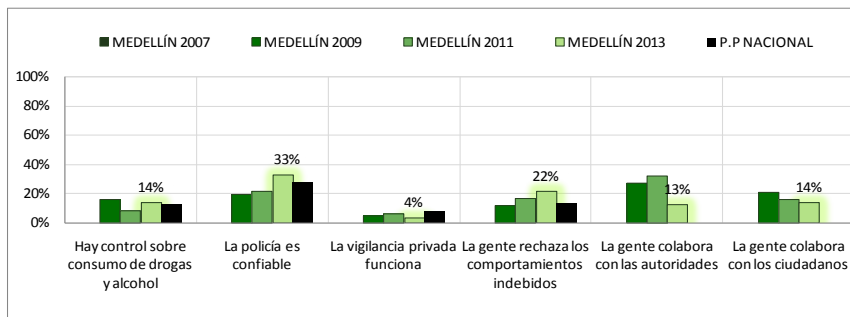


INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

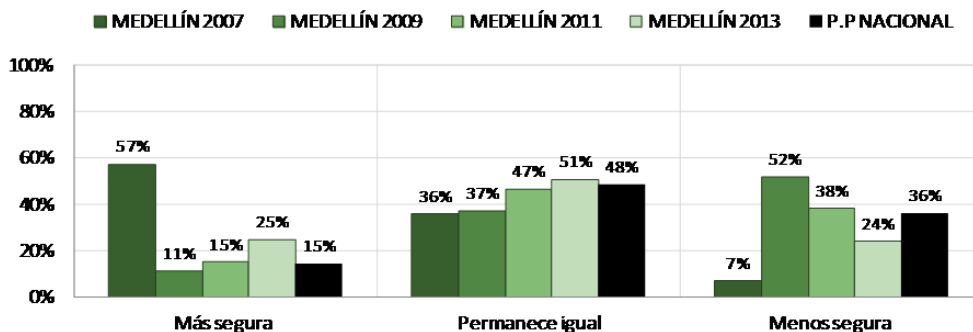
G45: P28. ¿Cuál es la razón principal por la que considera que esta ciudad es insegura?
(Sobre el número de personas que dan calificación 1-3 en P27)



G46: P29. ¿Cuál es la razón principal por la que considera que esta ciudad es segura?
(Sobre el número de personas que califican 4 o 5 en P27)

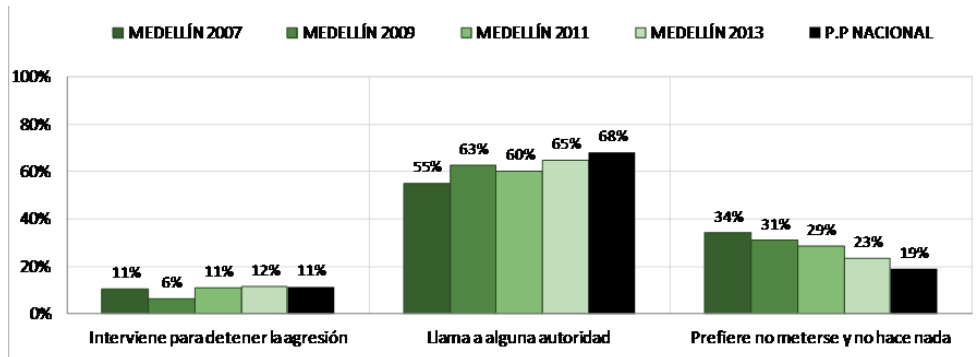


G47: P30. En términos generales, cree usted que respecto al año pasado esta ciudad es:

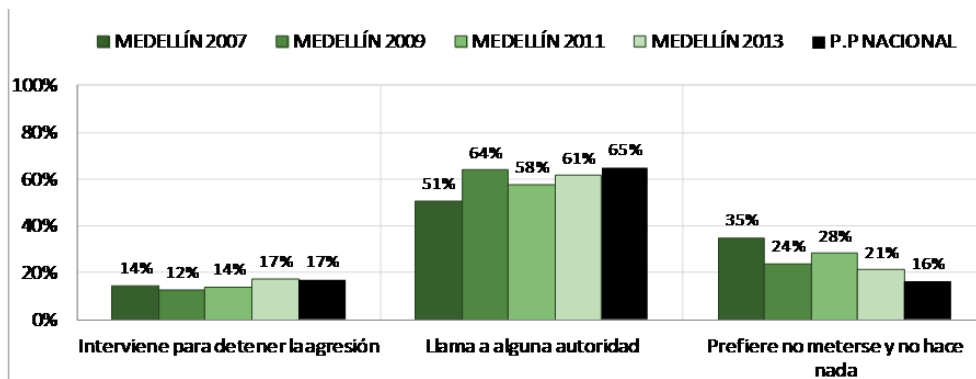


ANEXO 3

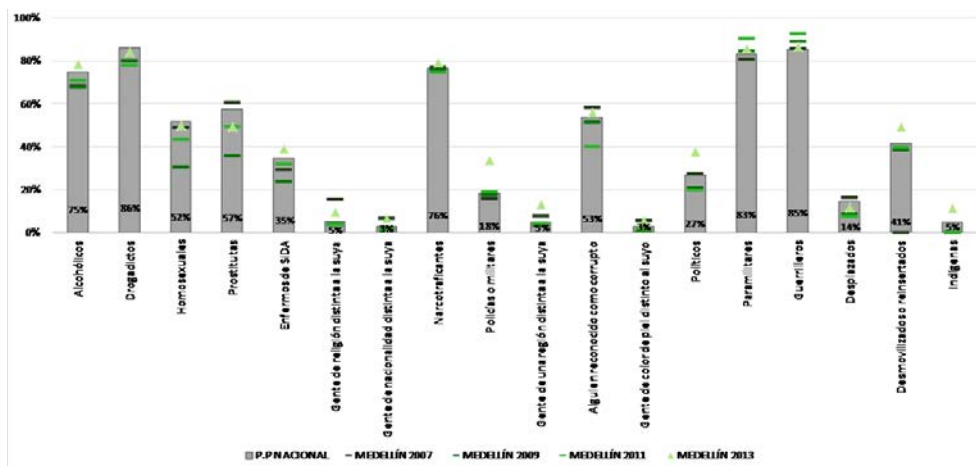
G48: P31. Si usted observa a su vecino dando una golpiza a la esposa usted qué hace:



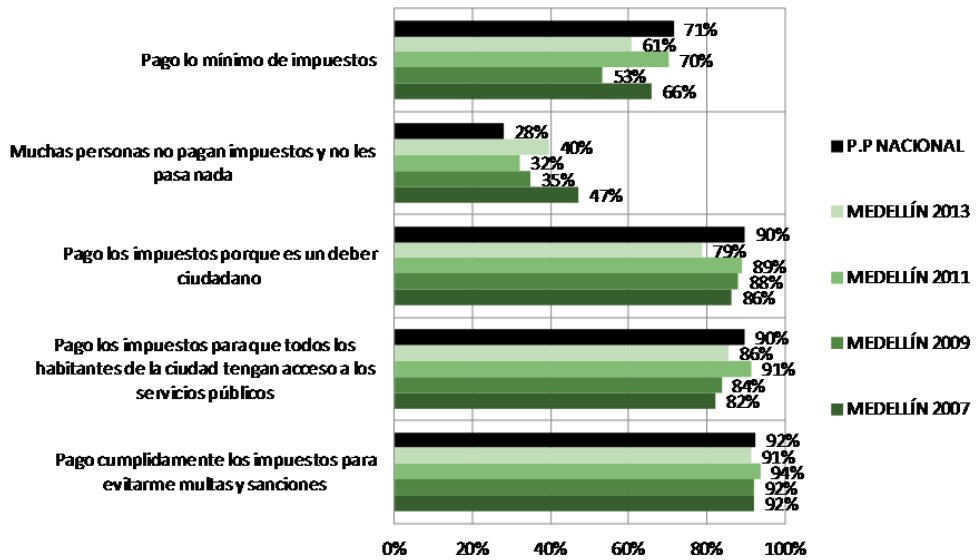
G49: P32. Si usted observa a su vecino/a golpeando al hijo o a la hija usted qué hace



G50: P33. Tipo de personas que no le gustaría tener como vecinos

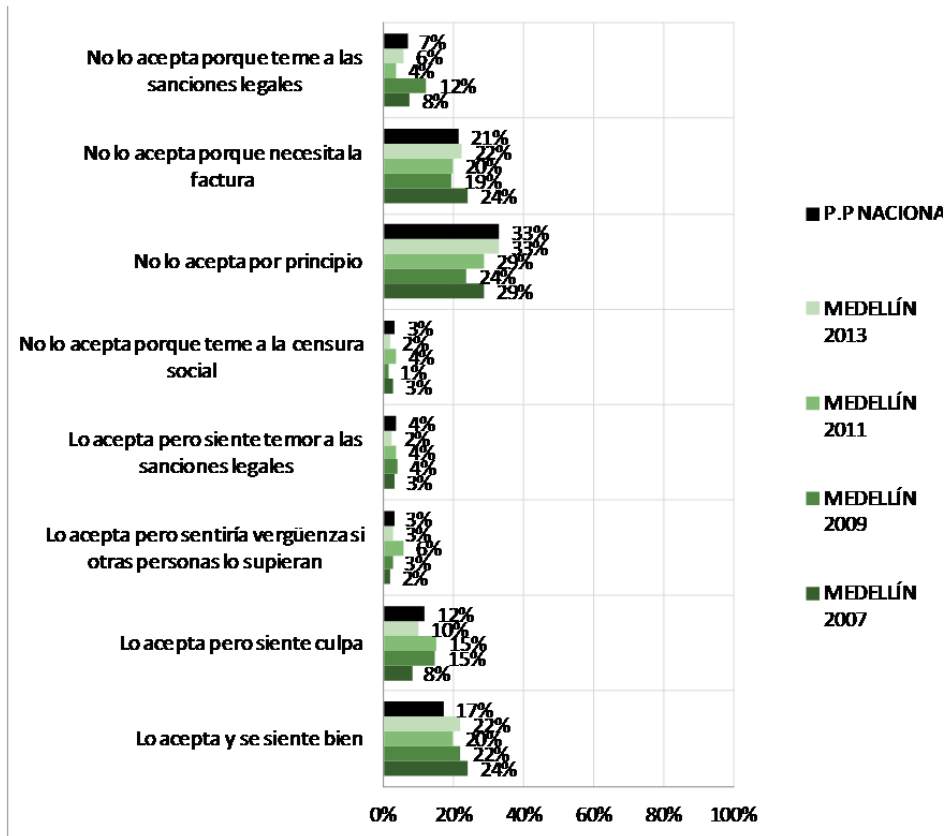


G51: P34. Personas que están Completamente de acuerdo + De acuerdo con algunas situaciones sobre impuestos

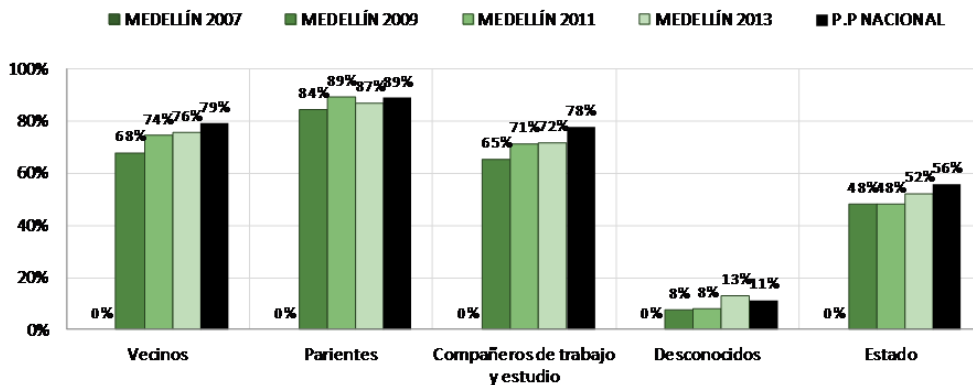


ANEXO 3

G52: P35. Si le ofrecen un menor precio por comprar sin factura, usted:

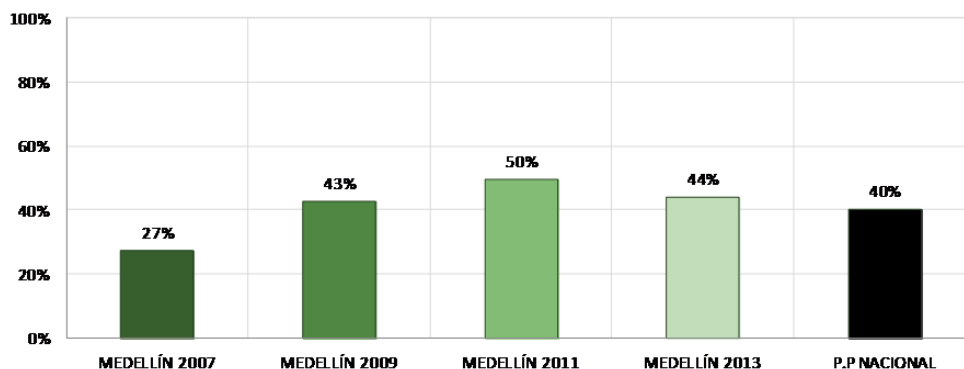


G53: Dígame si usted haría acuerdos con las siguientes personas o instituciones

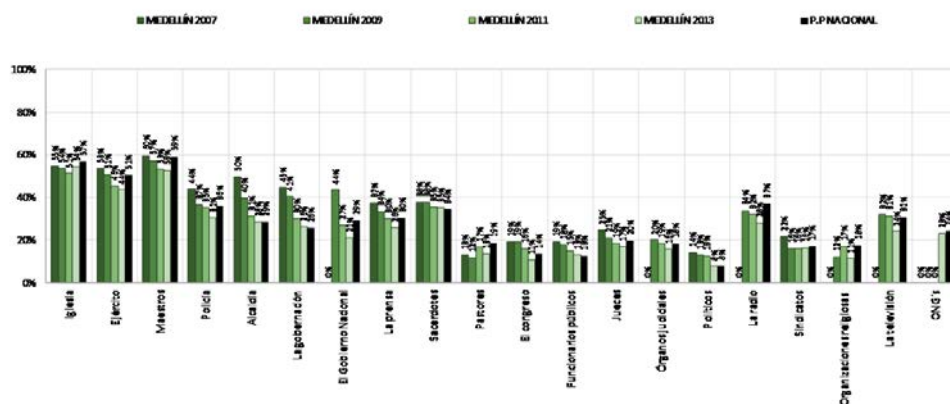


INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

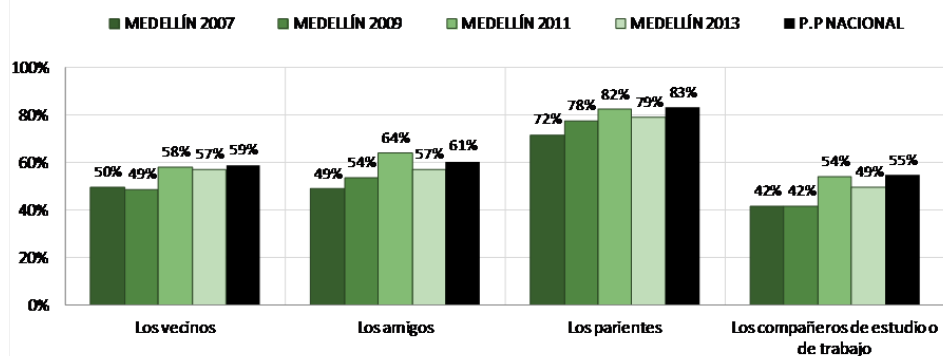
G54: P37. ¿En general, se puede confiar en la gente?



G55: P38. Confianza en instituciones (muchísima + mucha)

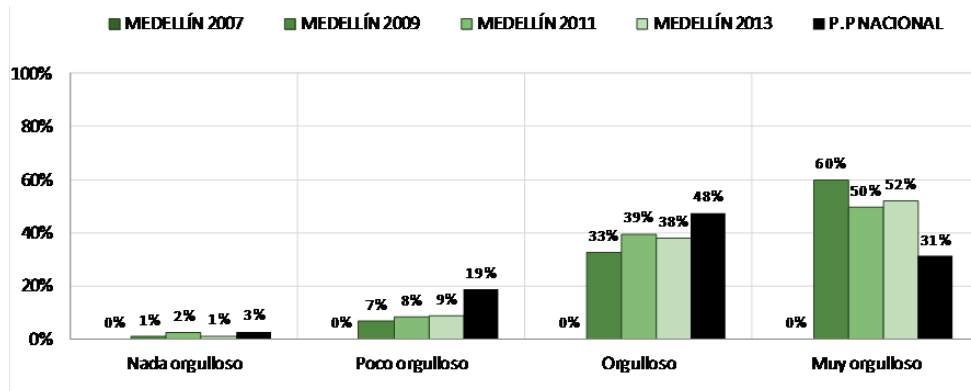


G56: P39. Por lo general, usted confía en: (Sí)

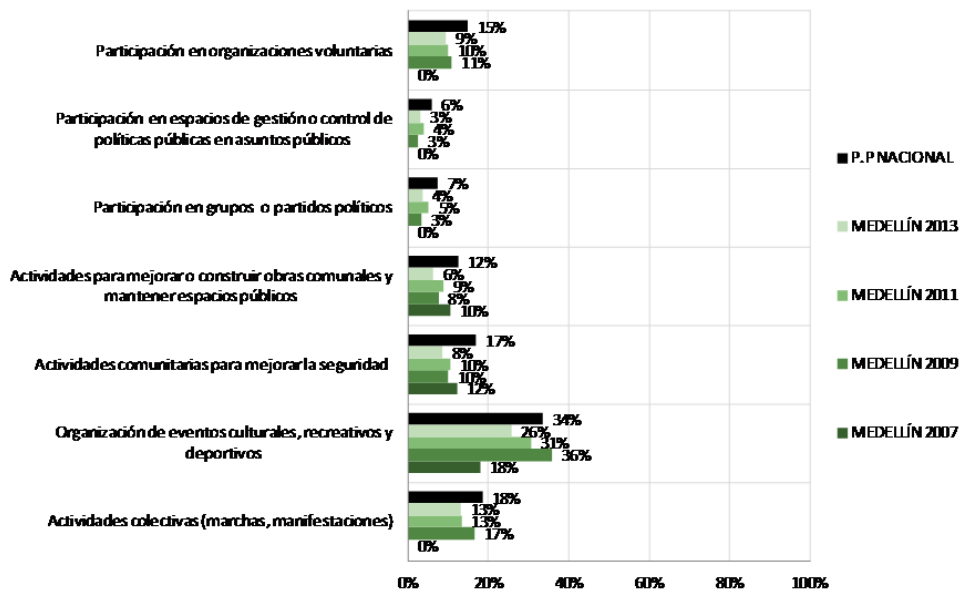


ANEXO 3

G57: P40. ¿Qué tan orgulloso(a) se siente usted de esta ciudad?

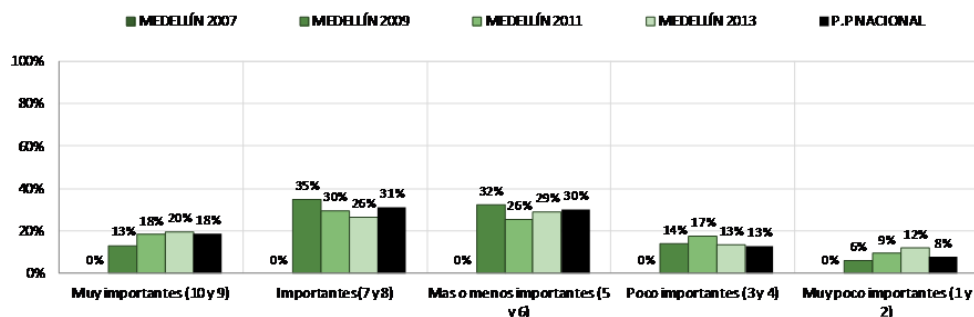


G58: P41. ¿Durante el último año ha participado usted en alguna de las siguientes actividades? (Sí)

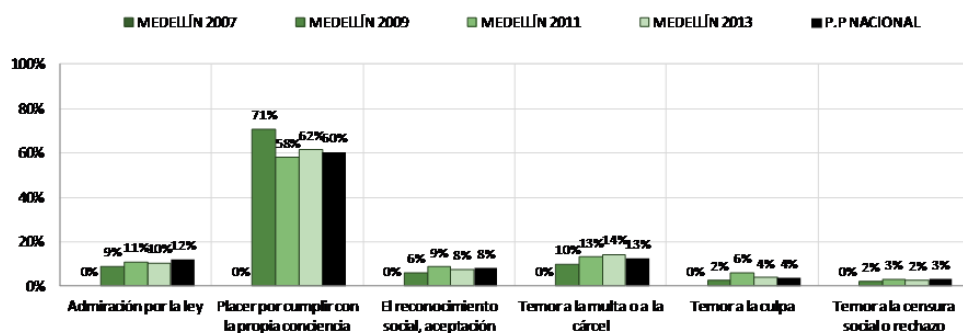


INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

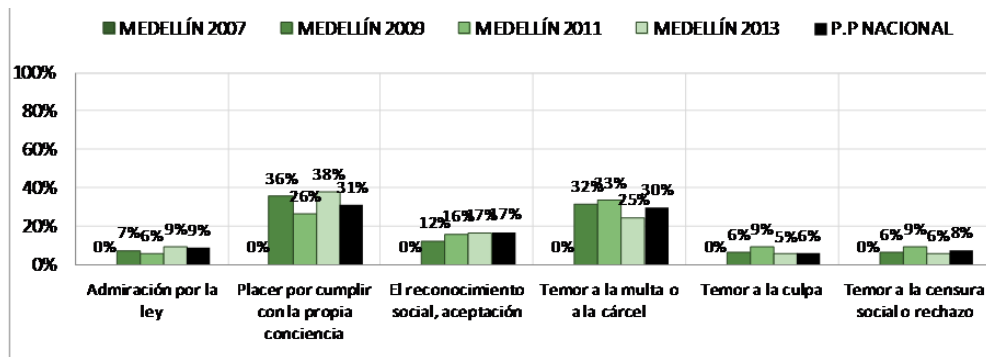
G59: P41. ¿Durante el último año ha participado usted en alguna de las siguientes actividades? (Sí)



G60: P43. ¿Qué influye más sobre su comportamiento?

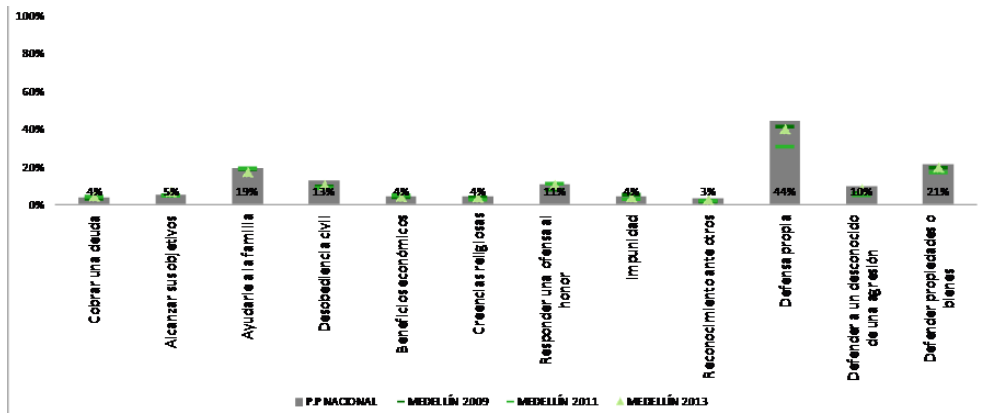


G61: P44. ¿Qué influye más sobre el comportamiento de los demás?

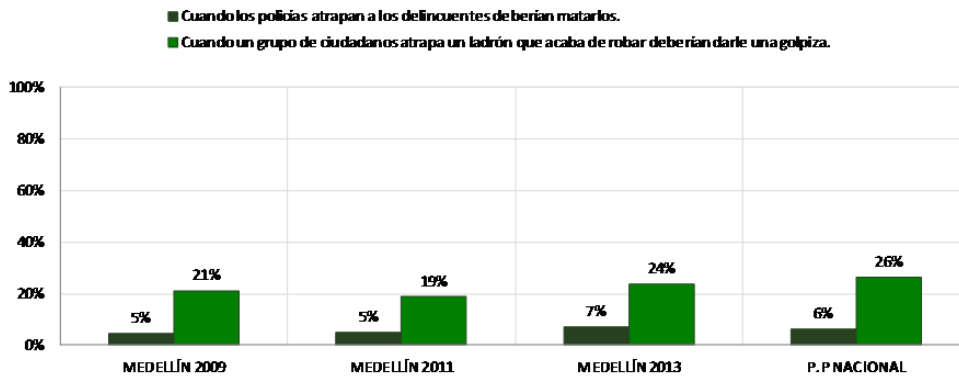


ANEXO 3

G62: P45. Dígame si en su opinión se justifica o no usar la violencia: (Sí)

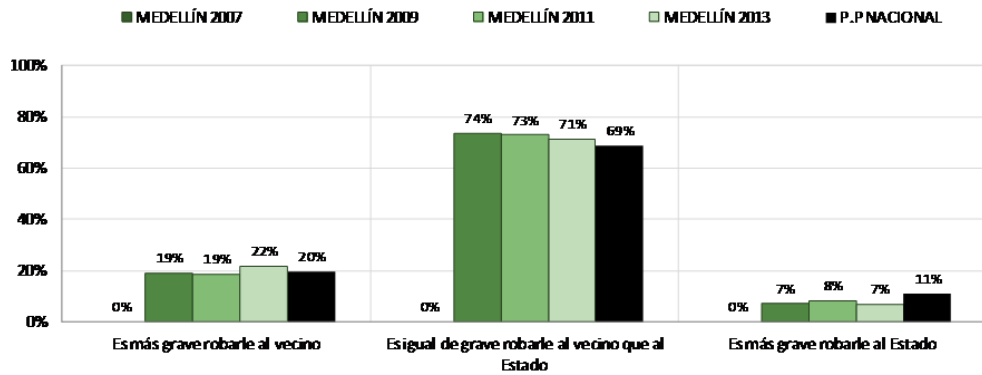


Gráfica 63: P46. Dígame en qué grado de acuerdo o desacuerdo se encuentra usted con la siguiente situación

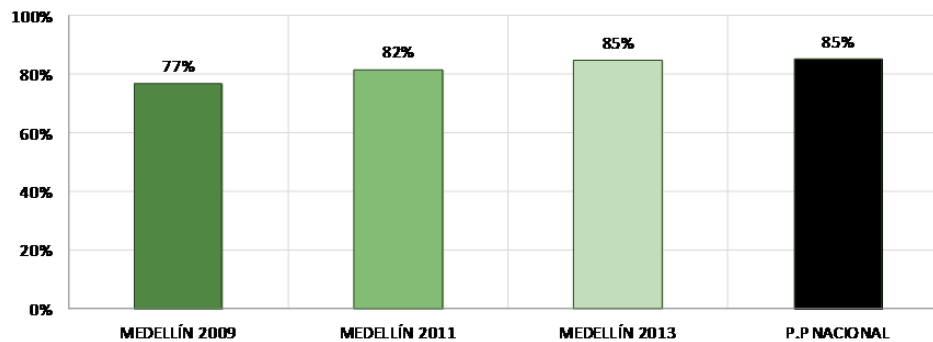


INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

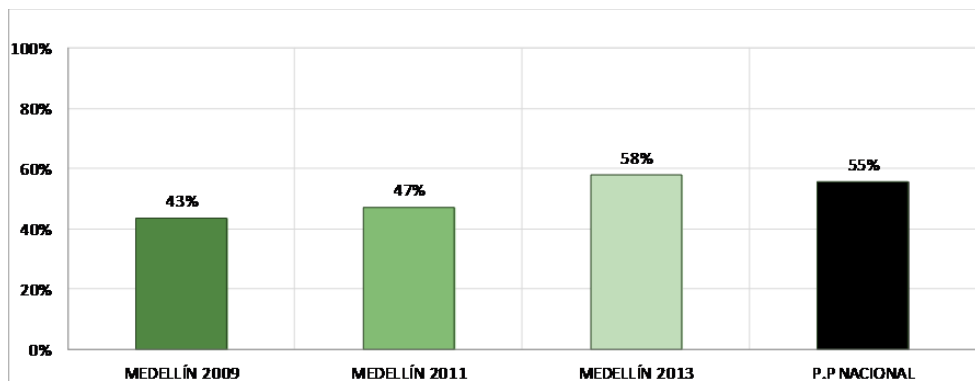
G64: P47. ¿Qué cree usted que es más grave: robarle al vecino o robarle al Estado?



G65: P48. ¿Usted cree que más de la mitad de los funcionarios públicos son corruptos? (Si)

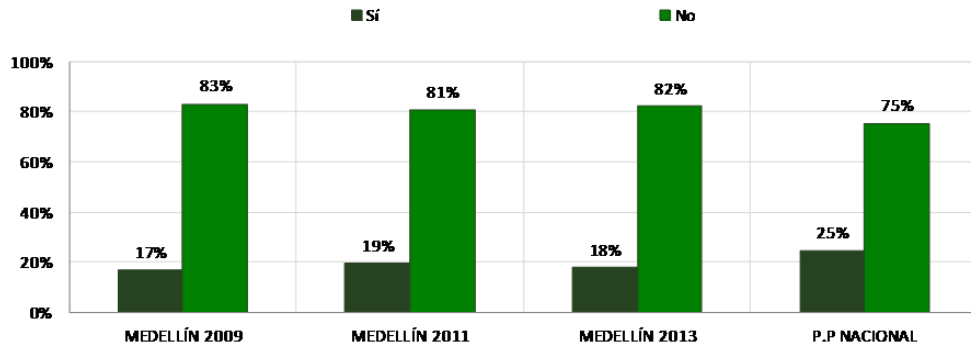


G66: P49. ¿Usted cree que más de la mitad de los ciudadanos son corruptos?

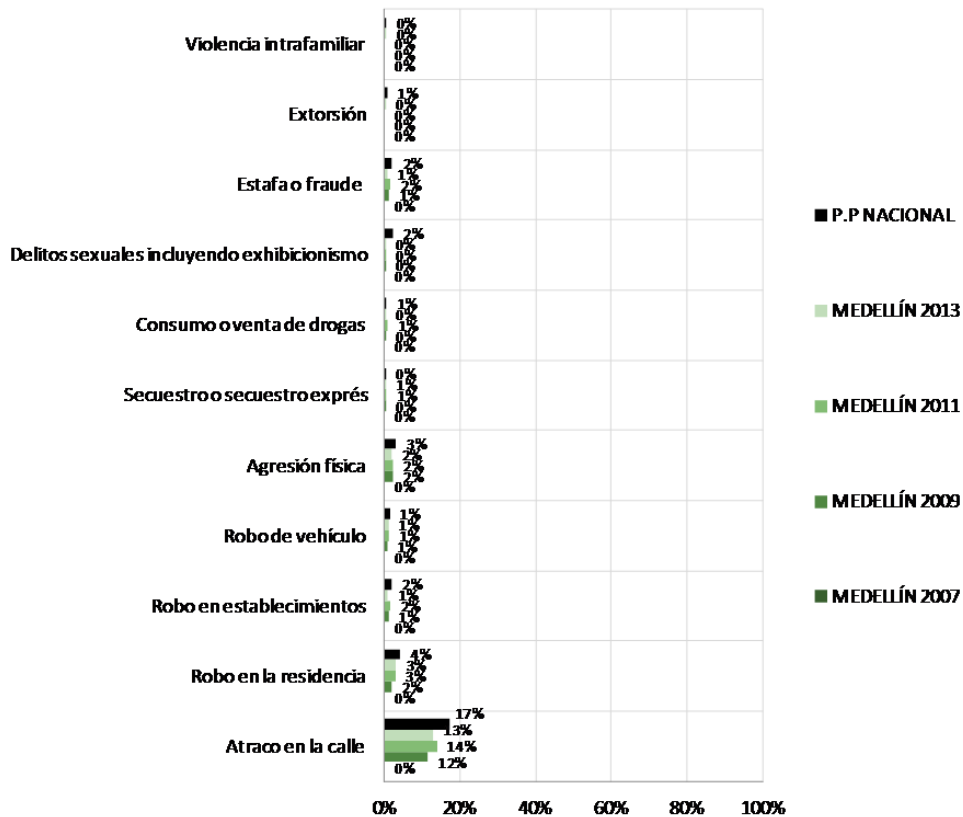


ANEXO 3

G67: P50. ¿Durante el último año usted ha sido víctima de algún delito en esta ciudad?

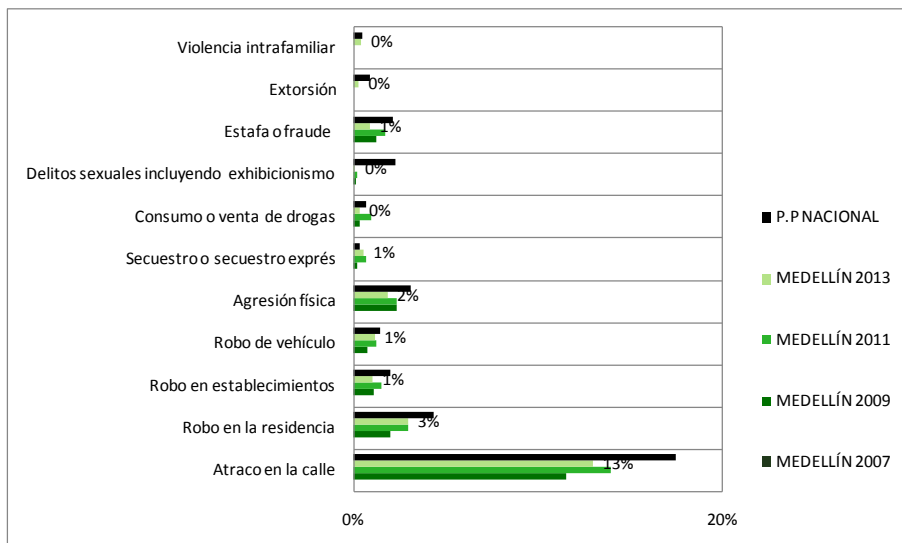


G68: P51. ¿De cuál de los siguientes delitos usted fue víctima?

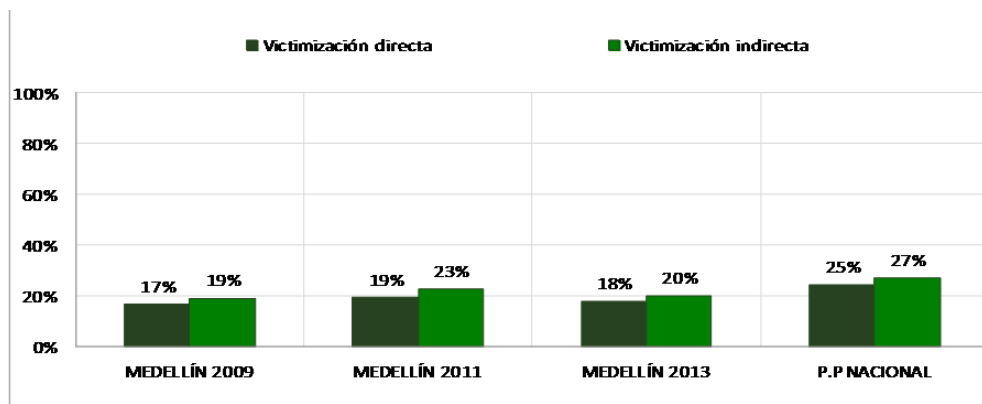


INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

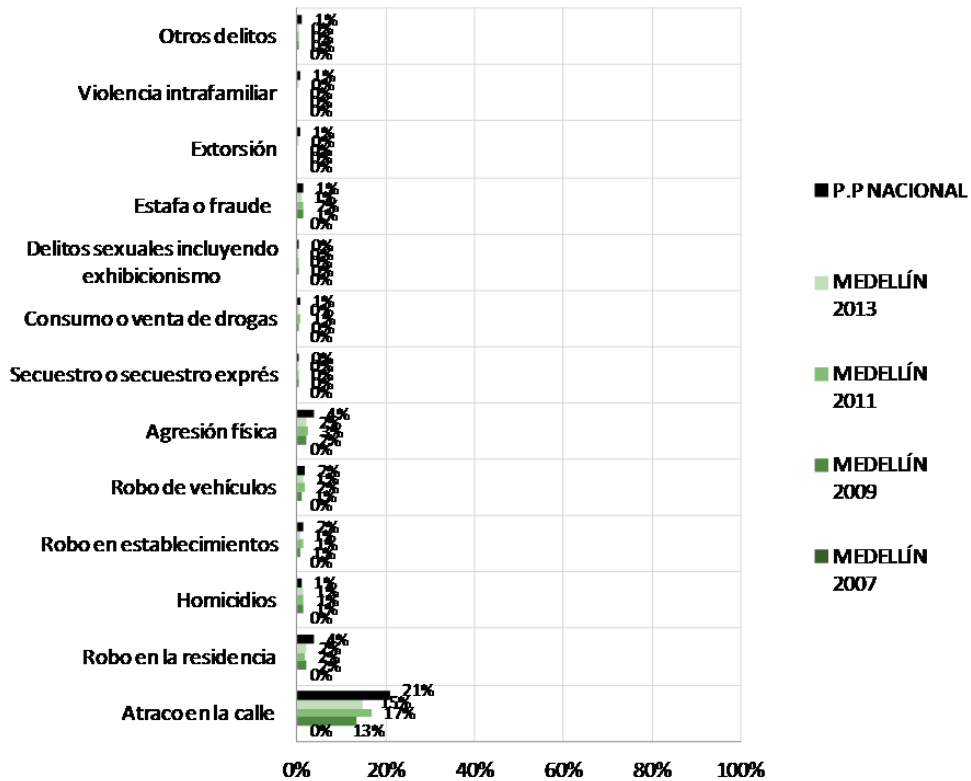
G69: P52. ¿Durante el último año una persona que vive o vivía en esta vivienda fue víctima de algún delito en esta ciudad?



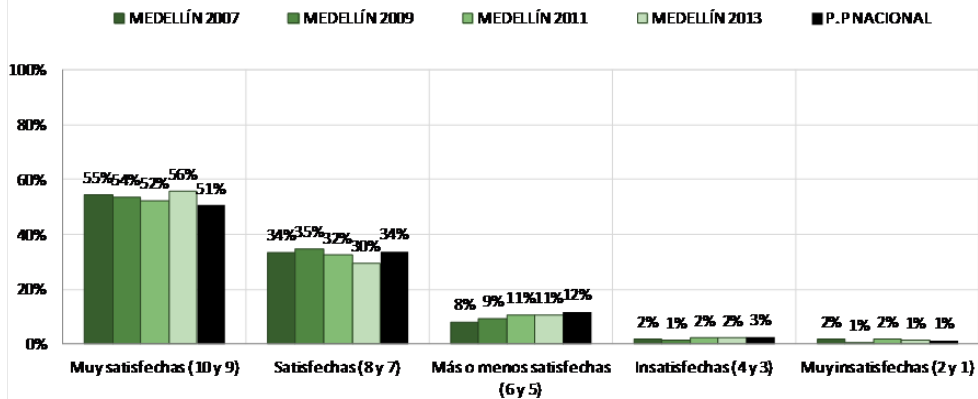
G70: Comparación victimización directa e indirecta



G71: P53. Victimización compañeros de vivienda

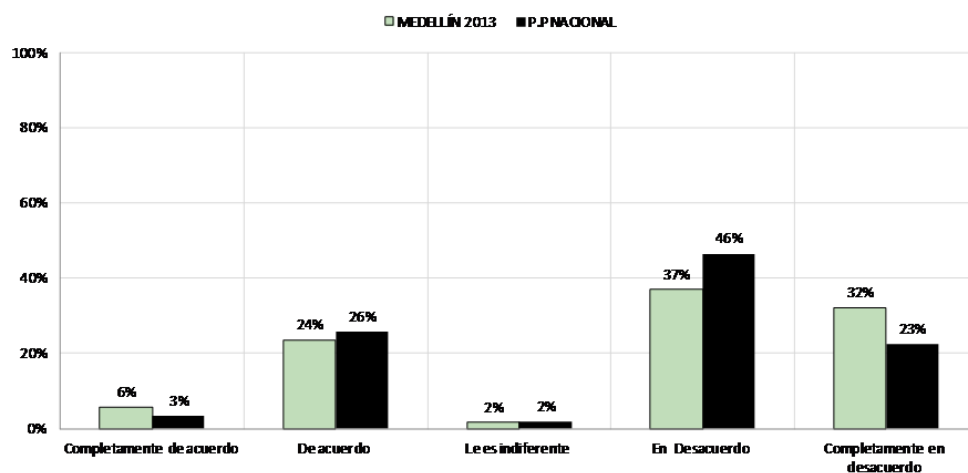


G72: P54. Satisfacción con la vida

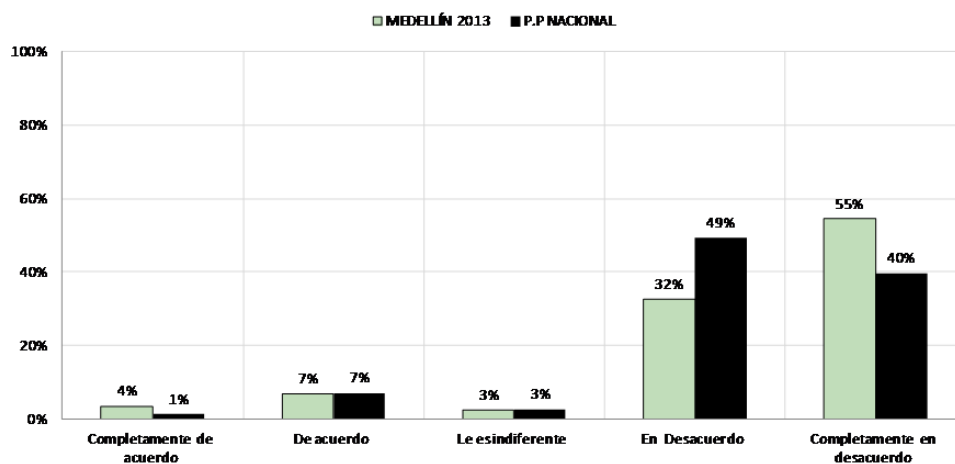


INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

G73: P55A ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación: De vez en cuando hay que golpear a los hijos para que aprendan a obedecer?

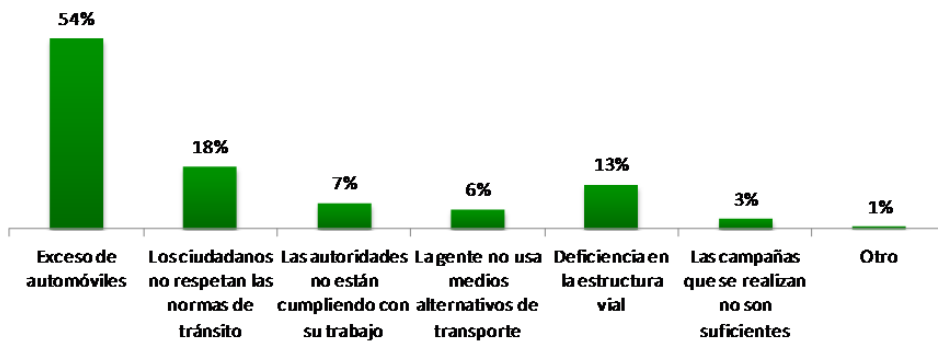


G74: P55B ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación: Cuando un hombre golpea a una mujer muy seguramente es porque ella le dio motivos?

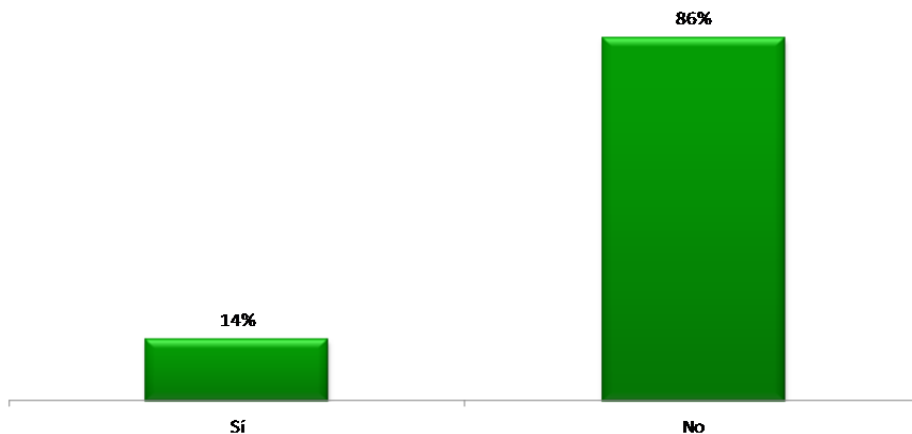


Las siguientes graficas corresponden a los resultados de la encuesta de Cultura Ciudadana en el 2013, no se comparan con las mediciones anteriores ya que no se aplicaron.

G75: ¿Por qué cree que se presentan “tacos” en la ciudad?



G76: ¿Usted conoce estrategias que promueva el uso de bicicleta como medio de transporte?

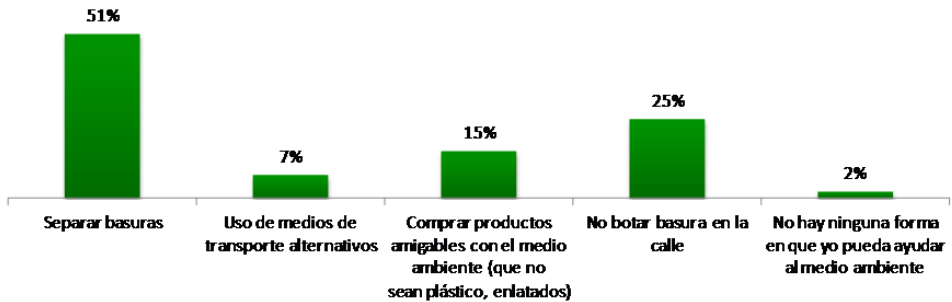


INDICADORES DE CULTURA CIUDADANA EN MEDELLÍN

G77: ¿Cuál cree usted que es la mejor opción para incentivar el uso de la bicicleta como un medio de transporte?



G78: ¿Cuál sería la mejor forma en la que usted como ciudadano podría ayudar al medio ambiente?



G79: De uno a cinco, donde 1 es muy mala convivencia y 5 es muy buena convivencia, ¿qué calificación le da a esta ciudad en convivencia?

